



MEMORIA
ANUAL **2020**

EDITA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.

Santiago Rusiñol, 12 – 28040 Madrid

Teléfono: (+34) 913 474 200

www.enusa.es

PUNTO DE CONTACTO

Área de Responsabilidad Social Corporativa

Área de Comunicación

E-MAIL

comunicacion@enusa.es

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

a.f. diseño y comunicación

www.afgrafico.com

FOTOGRAFÍA

Material propio y banco de imágenes

Ayuntamiento de Ledesma – pág. 349

Fundación Tormes – EB – pág. 381

FECHA DE EDICIÓN

2021



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL




ANEXOS



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	4
BUEN GOBIERNO	6
PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS	28
ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA	31
PARÁMETROS DEL INFORME	34
DESEMPEÑO ECONÓMICO	43
DESEMPEÑO SOCIAL	274
DESEMPEÑO AMBIENTAL	361
ANEXOS	417

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORMEDESEMPEÑO
ECONÓMICODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS

JOSÉ VTE. BERLANGA ARONA
PRESIDENTE

Una vez más me complace presentar la Memoria Anual del Grupo ENUSA. Este documento recoge -de forma clara y resumida- nuestra actividad durante el pasado año. Es, también, reflejo vivo de nuestro ADN, nuestros principios y nuestra aportación a la sociedad. Muestra el compromiso de nuestro Grupo con el desarrollo tecnológico sostenible, la internacionalización, el respeto al medio ambiente y la transformación digital. Todo ello llevado a cabo desde una gestión empresarial responsable y transparente.

Dejamos atrás un año especialmente difícil y complicado, para nuestras empresas, para nuestros trabajadores, para la sociedad española y a nivel mundial. Sin embargo, hemos gestionado con éxito la compleja situación ocasionada por la pandemia de la COVID-19. Las cifras alcanzadas avalan esta gestión y resulta especialmente significativo que la incidencia del virus en nuestra plantilla se haya mantenido en niveles muy bajos. Gracias a una rápida y eficaz respuesta hemos aplicado los protocolos necesarios y recomendados por el Ministerio de Sanidad y hemos evitado con la prevención, la aparición de brotes en todas nuestras instalaciones. Nos hemos adaptado a la adversidad, hemos asumido el reto con responsabilidad y los resultados alcanzados son el fruto de una apuesta en común y el concurso de múltiples esfuerzos.

A pesar de las circunstancias, la producción en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, ha continuado a pleno rendimiento. Hemos logrado cumplir con los contratos y los compromisos adquiridos, minimizado el impacto de la pandemia en el dinamismo empresarial del Grupo. La producción alcanzó un nivel de 288,92 toneladas equivalentes de uranio, superando el dato obtenido en 2019. Asimismo, se han cumplido en plazo todas las entregas comprometidas durante el ejercicio 2020 y se ha obtenido, también, un aumento significativo de la fabricación de BWR con respecto a los ejercicios anteriores.

El Grupo ENUSA sigue avanzando, reforzando alianzas y emprendiendo nuevos proyectos. Entre otros, destacamos el acuerdo con las empresas eléctricas Iberdrola, Endesa y Naturgy para extender los contratos de suministro de combustible y servicios asociados hasta el cese de operación planificado actualmente de los reactores 5 PWR españoles, y cuya firma tendrá lugar este año. Durante el 2020, se han intensificado las actuaciones en la línea estratégica de internacionalización del negocio de combustible con las dos grandes corporaciones nucleares chinas: China National Nuclear Corporation (CNNC) y el grupo China General Nuclear Power Group (CGN).

También apostamos por el desmantelamiento y la gestión de los residuos radiactivos, lo que supone una nueva organización del Grupo cuya principal responsabilidad será el desarrollo de esta nueva línea de negocio. Para ello, se están desarrollando competencias en la caracterización radiológica de residuos, terrenos y emplazamientos, la descontaminación y la optimización. ENUSA apuesta por la diversificación dentro del negocio nuclear, orientada hacia la segunda parte del ciclo del combustible y el desmantelamiento y gestión de los residuos radiactivos de instalaciones nucleares y radiactivas.

Nuestro Grupo no se detiene y explora en el sector nuevos horizontes a los que dirigirse de la mano de la tecnología y nuevos productos. La ingeniería ha seguido participando en el desarrollo del combustible avanzado (ATF, Combustible Tolerante a Accidentes, por sus siglas en inglés) de Westinghouse. Además, se han impulsado colaboraciones con las principales universidades españolas: hemos firmado recientemente un convenio con la Universitat Politècnica de València para mejorar el posicionamiento de la ingeniería de ENUSA en áreas tecnológicas emergentes como la inteligencia artificial, el análisis avanza-

do de bases de datos y la robótica. Pretendemos así generar alianzas para mejorar la captación de fondos para proyectos de desarrollo en el área de combustible.

Seguimos apostando por la igualdad, actualizando el Plan de Igualdad de ENUSA adaptándolo a los cambios legislativos y a las realidades de nuestros tiempos. Igualmente hemos favorecido la equidad en los puestos de decisión y responsabilidad. A la par, indagamos las soluciones más innovadoras en el sector nuclear y medioambiental a nivel global que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad. Para ello se exigen esfuerzos concertados que sean capaces de construir un futuro inclusivo y resiliente para las personas, los Estados y el propio planeta. Lo lograremos si somos capaces de armonizar estos tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección al medio ambiente.

Os invito a leer y compartir las siguientes páginas. Son letras que encierran mucho trabajo, dedicación y esfuerzo. También encontraréis en ellas ilusión, retos y compromisos. Y, sobre todo, la voluntad firme y decidida del Grupo ENUSA de apostar por la ampliación y el desarrollo empresarial con el objetivo de aportar más a nuestra sociedad.

José Vte. Berlanga Arona
Presidente



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



BUEN GOBIERNO

GOBIERNO CORPORATIVO

El Grupo ENUSA está formado por la empresa matriz, ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., (ENUSA) y las empresas filiales, Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E, M.P. (EMGRISA) y ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA).

La estructura de gobierno de ENUSA está compuesta por los órganos que siguen:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Máximo órgano de gobierno de la organización. Aprueba la estrategia y supervisa la organización en todas las materias. Se compone de once miembros: el presidente, único miembro ejecutivo, que preside a su vez el Comité de Dirección, esto es, que desempeña al mismo tiempo funciones de alta dirección de la compañía, y diez consejeros de los cuales dos son dominicales y el resto, ocho, independientes. Corresponde a la Junta General de Accionistas tanto el nombramiento como la separación de los consejeros, así como la determinación de su número dentro del mínimo y el máximo dispuesto en los estatutos sociales.

COMISIÓN DE AUDITORÍA

Comisión del Consejo de Administración compuesta por un presidente y dos vocales. Tiene por función informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos a adoptar en Junta General de Accionistas con relación a la aprobación de las cuentas, y la evaluación de la gestión de la compañía durante el ejercicio y de su sistema de control interno. Informa igualmente al Consejo de Administración sobre todas aquellas cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Se compone de siete miembros (el presidente más seis directivos de la entidad), todos ejecutivos. Propone al máximo órgano de gobierno la estrategia de la organización en todas las materias, asesora al presidente en aquellas materias objeto de su competencia y adopta decisiones en los supuestos en que le es sometida cualquier propuesta concreta.

El **Consejo de Administración de ETSA** se compone de cuatro miembros: el presidente y tres consejeros, todos ellos dominicales.

El **Consejo de Administración de EMGRISA** se compone de tres miembros: el presidente y dos consejeras, asimismo dominicales.

NOMBRAMIENTO Y SELECCIÓN

El Consejo de Administración es nombrado en su totalidad por los dos socios de la organización. Los criterios empleados para seleccionar a los miembros del actual máximo órgano de gobierno son los siguientes:

- ▶ El único miembro ejecutivo y los dos dominicales han sido directamente elegidos por los dos socios de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.
- ▶ Los ocho miembros independientes han sido escogidos de entre personas que no se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la organización, ni a los dos socios, ni al órgano con funciones reguladoras sobre el objeto de la actividad de la organización, ni, finalmente, al órgano de la Administración que tiene atribuida la tutela de la organización.

En el nombramiento y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno se tiene en cuenta:

- ▶ La participación de representantes de los principales ministerios y organismos de la Administración General del Estado de los que depende la organización.
- ▶ Los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social, en la medida en que los miembros desempeñan a su vez cargos y funciones en distintos ámbitos de la Administración General del Estado y sus organismos dependientes, que tienen relación con la comunidad social en los referidos ámbitos.

La independencia se tiene en cuenta en el nombramiento y selección de los miembros del máximo órgano de gobierno, dado que, tal y como se ha comentado, ocho de sus once miembros son independientes. Por su lado, el grupo de interés constituido por los accionistas está directamente involucrado:

- a. En el nombramiento de todos los miembros del máximo órgano de gobierno, dado que son nombrados en su totalidad por los dos socios de la organización.
- b. En la selección de tres de los miembros (el único ejecutivo y los dos dominicales), que han sido directamente elegidos por los dos socios de la organización de entre personas que se encuentran vinculadas laboral o profesionalmente a la propia organización o a ellos, respectivamente.

El máximo órgano de gobierno cuenta con una comisión de auditoría nombrada y seleccionada de entre sus miembros por dicho órgano.

El presidente del máximo órgano de gobierno de ENUSA preside también el máximo órgano de gobierno de cada una de las organizaciones participadas. El resto de miembros del máximo órgano de gobierno de cada una de las organizaciones participadas son designados de entre los cargos ejecutivos de la organización cabecera.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

La política de remuneración del Consejo de Administración se describe en el apartado 23.b) de la memoria consolidada del ejercicio 2020.

La política de remuneración del Comité de Dirección se describe en el apartado 23.c) de la memoria consolidada del ejercicio 2020. La política de retribución está regida por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades. Este decreto recoge los principios de austeridad, eficiencia y transparencia, mínimo exigible tanto a las entidades como a sus máximos responsables y directivos. Con ello, se aplican criterios de buen gobierno extendidos en el ámbito de sociedades cotizadas, entidades financieras y emanados de acuerdos y organismos internacionales, adaptando estos avances a la naturaleza del sector público. Corresponde al Ministro de Hacienda la clasificación de las entidades, conforme a su naturaleza y a los criterios previstos en el artículo 5 del mismo.

Las retribuciones en los contratos mercantiles o de alta dirección se clasifican en básica y complementarias. Las retribuciones complementarias comprenden un complemento de puesto y, en su caso, un complemento variable.

- ▶ El complemento de puesto retribuye las características específicas de las funciones desarrolladas y es asignado por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o, en su defecto, por el ministerio de adscripción, con arreglo a los siguientes criterios: competitividad externa, estructura organizativa dependiente del puesto, peso relativo del puesto dentro de la organización y nivel de responsabilidad.
- ▶ El complemento variable, que tiene carácter potestativo, retribuye la consecución de unos objetivos previamente establecidos conforme a parámetros evaluables por quien ejerce el control o supervisión financiera de la entidad, por el accionista o, en su defecto, por el ministerio de adscripción, y su percepción está condicionada a la consecución de los mencionados objetivos.

El régimen de indemnizaciones por despido se regula en el Real Decreto-ley 3/2012 en su disposición adicional octava.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

El 12 de marzo de 2020, se cesa a Dña. Myriam Pallarés Cortón, como consejera independiente propuesta por el accionista “Sociedad Estatal de Participaciones Industriales” (SEPI).

El 12 de marzo de 2020, D. José M^a Areses Vidal, es nombrado consejero independiente propuesto por el accionista “Sociedad Estatal de Participaciones Industriales” (SEPI).

El 29 de junio de 2020, se cesa a D. Fernando Lozano Sánchez como Secretario no consejero del Consejo de Administración de ENUSA.

El 29 de junio de 2020, Dña. Belén Plaza Cruz es nombrada Secretaria no consejera del Consejo de Administración de ENUSA.

Como consecuencia de todo ello, el Consejo de Administración presentaba, a 31 de diciembre de 2020, la siguiente composición:



PRESIDENTE

Tipo/Antigüedad

Ejecutivo
23/07/2018
D. JOSÉ VICENTE BERLANGA ARONA
Presidente
ENUSA Industrias Avanzadas,
S.A., S.M.E.



VICEPRESIDENTE

Tipo/Antigüedad

Dominical
29/10/2018
D. CARLOS ALEJALDRE LOSILLA
Director General
CIEMAT

CONSEJEROS

Tipo/Antigüedad

- Dominical**
11/07/2019
DÑA. ELENA PASTOR LES
Subdirectora de Participadas I (Energía)
SEPI
- Independiente**
05/06/2012
DÑA. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ MAROTO
Vocal Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- Independiente**
11/03/2016
D. JOSÉ MANUEL REDONDO GARCÍA
Subdirector General de Energía Nuclear
Dirección General de Política Energética y Minas
Secretaría de Estado de Energía
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Independiente**
22/11/2012
D. LUIS M. AGUADO DÍAZ
Subdirector General de Sectores Especiales
Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA)
Secretaría General de Agricultura y Alimentación
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Independiente**
03/11/2016
D. LUIS GONZAGA SERRANO DE TOLEDO
Subdirector General de los Servicios Contenciosos
Abogacía General del Estado - Dirección del Servicio Jurídico del Estado
Ministerio de Justicia
- Independiente**
24/04/2017
DÑA. RAQUEL GONZÁLEZ PICO
Asesora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Independiente**
27/11/2018
D. JUAN MIGUEL BÁSCONES RAMOS
Director de la Oficina Nacional de Contabilidad
Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)
Ministerio de Hacienda
- Independiente**
27/11/2018
DÑA. FRANCISCA GÓMEZ-JOVER TORREGROSA
Subdirectora General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones
Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa
Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital
- Independiente**
12/03/2020
D. JOSÉ M^a ARESES VIDAL
Director del Gabinete de la Secretaría General de Función Pública
Ministerio de Política Territorial y Función Pública

SECRETARIA NO CONSEJERA

Antigüedad

29/06/2020
DÑA. BELÉN PLAZA CRUZ
Directora de Asesoría Jurídica
y Secretaria del Consejo
ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS



COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E, M.P.

PRESIDENTE

D. José Vte. Berlanga Arona

CONSEJERA

Dña. Rosario Arévalo Sánchez

SECRETARIA Y CONSEJERA

Dña. Belén Plaza Cruz

ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.

PRESIDENTE

D. José Vte. Berlanga Arona

CONSEJEROS

Dña. Rosario Arévalo Sánchez
D. Fco. Javier Montes Navarro
D. Roberto González Villegas

SECRETARIA NO CONSEJERA

Dña. Belén Plaza Cruz

COMPOSICIÓN COMITÉ DE DIRECCIÓN

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

DIRECTORES DE EMPRESAS PARTICIPADAS

EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E, M.P.



MARIANO MARTÍNEZ CEPA
Director



ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.



MILLÁN MORÁN SÁNCHEZ
Director



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

PROPÓSITO Y VALORES

La alta dirección desarrolla el propósito, los valores, las estrategias, políticas y objetivos relativos a los impactos de la organización y los somete a la aprobación del órgano superior de gobierno.

Durante el año 2020, ENUSA ha trabajado en la elaboración de un Plan Estratégico 2021-2030 que incluye la redefinición del propósito y los valores de la compañía para reflejar su estrategia a futuro.



PROPÓSITO:

Desarrollar soluciones innovadoras nucleares y medioambientales a nivel global, contribuyendo al progreso sostenible de la sociedad.

VALORES:

- ▶ **Seguridad:** Para asegurar la confianza en nuestro negocio, llevamos a cabo nuestras actividades con las máximas condiciones de eficiencia, garantía y fiabilidad.
- ▶ **Flexibilidad:** Sabemos que la capacidad de anticipación y adaptación a los cambios del entorno y a las necesidades de nuestros clientes es la clave para garantizar el éxito.
- ▶ **Innovación:** Entendemos la innovación como factor de progreso y garantía de futuro. Valoramos el emprendimiento y la búsqueda de soluciones creativas y eficientes.
- ▶ **Compromiso:** Estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en las dimensiones medioambiental, social, y de igualdad y diversidad.
- ▶ **Colaboración:** Creemos en la importancia de un entorno de colaboración que promueva el aprendizaje continuo y el afán de superación.

Vinculado al propósito y los valores de la matriz pero atendiendo a su distinto objeto social, cada una de las empresas participadas cuenta con su propia misión:

EMGRISA: Implementar y aportar a los clientes y a la sociedad soluciones y herramientas que permitan acometer sus compromisos ambientales de forma eficaz, segura y responsable.

ETSA: Prestación de servicios de operador de transporte y logístico multimodal y global de mercancías nucleares y radiactivas, y adicionalmente de otras mercancías peligrosas y complejas. Cumpliendo estrictamente y con rigor la normativa nacional e internacional aplicable de acuerdo a un sistema interno de gestión de calidad y protección medioambiental.

ÉTICA E INTEGRIDAD

La ética y la integridad son los pilares básicos en los que nos apoyamos para desempeñar nuestro trabajo con el mayor nivel de profesionalidad. Disponemos de dos instrumentos fundamentales a través de los cuales se materializa nuestro compromiso en este ámbito: el Código de Conducta y el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos (en adelante, el Modelo de Prevención de Delitos o el Modelo).



CÓDIGO DE CONDUCTA

El Código de Conducta, aprobado por el Consejo de Administración de ENUSA, supone un compromiso de máximo nivel. El primer Código de Conducta corporativo fue aprobado con fecha de 15 de marzo de 2004 y fue actualizado en 2014 siguiendo los criterios establecidos por SEPI para sus sociedades dependientes. En el año 2019 se publicó una nueva actualización en la que se incluyó la referencia a los Modelos de Prevención de Delitos de ENUSA y sus filiales.

Este Código constituye el núcleo que identifica el estándar de conducta que el Grupo ENUSA quiere observar en toda su actividad empresarial. Se trata de un estándar de conducta más exigente que el definido por la legislación aplicable en los distintos países en los que desarrolla su actividad. Supone la articulación de un conjunto de principios y valores en el comportamiento empresarial, constituyendo un reflejo escrito del compromiso público del Grupo ENUSA con estos principios y valores.

En cuanto a su ámbito de aplicación, el Código se aplica a todas las sociedades filiales en las que ENUSA ostenta la mayoría. También se podrá aplicar a las uniones temporales de empresas, consorcios, *joint-ventures* y demás instrumentos para el desarrollo de los negocios en los que ENUSA ostente mayoría.





Principios y valores de la conducta empresarial

Los principios y valores de conducta empresarial con los que el Grupo ENUSA está comprometido al más alto nivel y que inspiran el Código son los siguientes:

1. Cumplimiento de la legalidad
2. Integridad y objetividad en la actuación empresarial
3. Respeto por las personas
4. Protección de la salud y de la integridad física
5. Protección del medio ambiente
6. Gestión eficiente
7. Actuación correcta en los mercados internacionales
8. Uso y protección de la información
9. Calidad y seguridad

Cada uno de estos principios se traduce en un conjunto de reglas de conducta, que en la mayoría de los casos, se amplían en reglas más específicas mediante normas internas de la compañía o cláusulas en contratos.

MODELO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

El primer principio del Código de Conducta del Grupo ENUSA es el cumplimiento de la legalidad, lo que refleja su firme compromiso con el cumplimiento normativo, tanto de las disposiciones legales y normas técnicas que afectan a su actividad como, en general, de todas las normas del ordenamiento jurídico y, muy especialmente, de las normas penales. Todas las personas que trabajan en ENUSA y en sus sociedades filiales, o que se relacionan con la compañía, deben saber que el Grupo ENUSA no tolera ningún incumplimiento legal del tipo que sea y actuará de forma decidida si detecta la comisión de algún hecho ilícito.

Fruto de este compromiso es el Modelo de Organización, Gestión y Control para la Prevención de Delitos, que fue aprobado por el Consejo de Administración de ENUSA en fecha 29 de junio de 2015 y que ha sido actualizado en el año 2020.

Del mismo modo, con fecha de 30 de junio de 2015 y 21 de octubre de 2016, los órganos de administración de EMGRISA y ETSA, respectivamente, aprobaron sus propios Modelos, que también han sido actualizados en el año 2020.

Cada Modelo cuenta con tres protocolos complementarios que han sido aprobados por los órganos competentes en cada caso:

- ▷ **Protocolo Anticorrupción:** Establece una serie de normas y controles específicos para la prevención de situaciones y conductas que podrían dar lugar a la comisión de delitos de corrupción pública y privada, tanto en España como en el resto de países en los que se opera.
- ▷ **Protocolo del Canal de Denuncias:** Establece un conjunto de normas que regulan un cauce específico por el que las personas que conforman el Grupo ENUSA pueden cumplir con su obligación de denunciar ante el Órgano de Vigilancia las irregularidades de las que tengan conocimiento con libertad, sin temor a represalias y garantizando su confidencialidad.
- ▷ **Protocolo de Actuación en Caso de Detección de Irregularidades:** Tiene como objeto, por un lado, regular los términos en los que deberán realizarse las investigaciones internas una vez se hayan detectado posibles incumplimientos de las normas y controles previstos en el Modelo y los protocolos y, por otro, establecer el sistema disciplinario de aplicación en caso de que tales investigaciones confirmen la realidad de esos incumplimientos.

Por otro lado, el 30 de noviembre de 2020, el Consejo de Administración de ENUSA aprobó un procedimiento de diligencia debida de contraparte, de tal forma que los terceros a los que se les aplica dicho procedimiento son sometidos a una evaluación exhaustiva para asegurar que su trayectoria se encuentra alineada con los valores de ENUSA y que carecen de antecedentes delictivos en materia de corrupción.

El objeto de los Modelos de Prevención de Delitos es completar la función de cumplimiento ya implantada en cada compañía y adecuarla a los estándares establecidos en la práctica internacional para los programas efectivos de prevención de delitos. De esta forma, el sistema responde a lo exigido en cuanto a la responsabilidad penal de las personas jurídicas introducida en España por la Ley Orgánica 5/2010, en la redacción dada por la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

Los Modelos de Prevención de Delitos de ENUSA y de sus filiales se pueden consultar en los siguientes enlaces:

ENUSA:
<https://www.enusa.es/modelo-de-organizacion-gestion-y-control-para-la-prevencion-de-delitos>

EMGRISA:
<https://www.emgrisa.es/portal-de-transparencia>

ETSA:
<https://www.etsa.es/modelo-de-organizacion-gestion-y-control-para-la-prevencion-de-delitos/>



CANAL DE DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Tanto el Código de Conducta como cada Modelo de Prevención de Delitos requieren la existencia de un **Órgano de Vigilancia**, así como de un canal de denuncias. Toda persona que tenga conocimiento de cualquier hecho que pueda constituir un delito o un incumplimiento del Modelo o del Código de Conducta podrá dirigirse al Órgano de Vigilancia por alguno de los siguientes medios:

- ▶ **Por correo postal**, a la siguiente dirección:
 ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.
 C/ Santiago Rusiñol, 12
 28040 Madrid
- ▶ **Por email**, a las siguiente dirección de correo electrónico:
canaldedenuncias@enusa.es
- ▶ **Mediante entrevista personal** con cualquiera de los miembros del Órgano de Vigilancia.

El canal de denuncias está basado en los siguientes principios:

1. Se prohíbe de forma terminante la adopción de cualquier sanción, represalia o consecuencia contra una persona por el hecho de haber formulado una denuncia.
2. Se garantiza el acceso de las denuncias directamente al Órgano de Vigilancia, sin que la persona que comunica el hecho tenga que dirigirse a su superior jerárquico o pasar por ningún otro órgano intermedio.
3. Se garantiza que la identidad de la persona que denuncia permanecerá confidencial (aunque no son posibles las denuncias anónimas), salvo que la revelación de la identidad sea exigida por un órgano judicial.
4. Las garantías del canal de denuncias no amparan las denuncias que se formulen con conocimiento de su falsedad o con temerario desprecio hacia la verdad.

DENUNCIAS RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CANAL DE DENUNCIAS

	Nº DENUNCIAS	ESTADO/RESOLUCIÓN
2017	1	Una vez tramitado el correspondiente proceso de instrucción, la denuncia fue archivada debido a la renuncia voluntaria del denunciante.
2018	2	Una vez tramitados los correspondientes procesos de instrucción, el Órgano de Vigilancia dictaminó la terminación de los expedientes sin que finalmente se apreciaran vulneraciones de los principios integradores del Código de Conducta.
2019	1	Una vez desarrolladas las diligencias de investigación correspondientes, el Órgano de Vigilancia concluyó que no se había producido una vulneración del Código de Conducta del Grupo ENUSA, procediéndose a la terminación del expediente.
2020	2	Una vez desarrolladas las diligencias de investigación oportunas, el Órgano de Vigilancia concluyó que los hechos considerados probados constituían una vulneración del Código de Conducta del Grupo ENUSA y trasladó el correspondiente informe a la dirección de Recursos Humanos para la adopción de medidas correctoras y disciplinarias.

Existe asimismo un canal de sugerencias (canaldesugerencias@enusa.es) a disposición de cualquier persona interesada.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

FORMACIÓN

Ambos documentos recogen la obligatoriedad de efectuar las acciones de formación/información precisas para que toda la plantilla tenga conocimiento suficiente de los mismos y garantizar su efectividad.

A lo largo de 2020 se han ejecutado distintas acciones formativas acerca de los contenidos del Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y los protocolos que lo desarrollan. En concreto, se ha formado a 352 empleados de los centros de trabajo de ENUSA en Madrid, Juzbado y Saellices el Chico, así como a 49 empleados de EMGRISA y a 23 empleados de ETSA. La mayoría de estas acciones formativas se han impartido de manera online, para garantizar la seguridad en el contexto de la COVID-19.

A lo largo del 2021 se volverán a impartir nuevas sesiones de formación.

AUDITORÍAS

Finalmente, ambos documentos plantean la realización de auditorías y controles internos en cuestiones relativas a su aplicación, estableciendo la participación de los órganos responsables de la auditoría interna en la vigilancia y control del cumplimiento.

En 2018 se llevó a cabo una auditoría interna del Sistema de Prevención de Delitos de ENUSA, cuyo informe definitivo fue emitido con fecha 15 de enero de 2019. A lo largo de los años 2019 y 2020 se han realizado las acciones necesarias para implantar todas las recomendaciones.



FORMACIÓN EN COMPLIANCE

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En ENUSA creemos en un proyecto de futuro que busca la sostenibilidad económica del negocio al tiempo que cumple con los compromisos adquiridos en la Agenda 2030 para hacer frente a los desafíos derivados del desarrollo sostenible.

Nos comprometemos a respetar y cumplir los principios relativos a la Responsabilidad Social establecidos en los siguientes instrumentos: la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Convenciones y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y toda la legislación nacional, comunitaria e internacional aplicable a cualquiera de las áreas de negocio de ENUSA y sus participadas.

APOYAMOS
EL PACTO GLOBAL



PACTO MUNDIAL

ENUSA es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2002, año en que se fundó la red española de esta iniciativa. Desde entonces está comprometida con sus 10 Principios basados en la promoción y respeto de derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción, pasando a ser un pilar más del acervo ético y de buenas prácticas en el que la empresa basa su gestión.

Además de presentar su Informe de Progreso anual (disponible en www.unglobalcompact.org) ENUSA dispone de un folleto informativo en el que se manifiesta este compromiso explicando qué es el Pacto Mundial y qué supone para la organización ser socio del mismo.

Las filiales EMGRISA y ETSA son firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el 26 de septiembre de 2016 y el 19 de enero de 2017 respectivamente.

forética



Grupo de Acción
Sostenibilidad y RSE
en Empresas Públicas

FORÉTICA

Desde el año 2018 somos socios de Forética, organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial, cuya misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones.

Además, formamos parte de su Grupo de Acción “Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas”, una plataforma colaborativa de liderazgo en sostenibilidad y RSE para el sector público empresarial, con la finalidad de avanzar en el ámbito de la sostenibilidad empresarial y contribuir a la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compuesta por los 17 objetivos (los llamados “Objetivos de Desarrollo Sostenible” -ODS-) y 169 metas. A diferencia de lo que ocurría con los precedentes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los ODS otorgan un papel fundamental a la participación del sector privado en su consecución, que se revela más protagonista que nunca en este escenario.

En ENUSA dimos el primer paso en 2018 con la realización del análisis de materialidad que pretende identificar sobre qué objetivos y metas tenemos capacidad de influencia y queremos centrar nuestra estrategia y proyectos futuros. Los ODS prioritarios según el análisis de materialidad, por el impacto en el negocio y la prioridad para ENUSA son los siguientes:



Este análisis ha servido también para reflexionar sobre los ODS a cuya consecución contribuimos de manera indirecta a través de distintas acciones e iniciativas, entre las que destacan las de RSC/acción social.

En 2021, desde el Grupo ENUSA seguiremos trabajando para garantizar que los ODS formen parte ineludible de nuestra estrategia futura. Para ello, tenemos previsto actualizar nuestro análisis de materialidad con el objetivo de verificar los aspectos de sostenibilidad que son prioritarios para el Grupo, lo que servirá como base para fijar compromisos futuros en materia de ODS. Partiendo de este análisis, nuestro planteamiento es definir una metodología de implantación de los ODS, fijando objetivos y metas relacionados y estableciendo indicadores para medir el progreso.

Precisamente con la finalidad de establecer objetivos empresariales ambiciosos alineados con los 17 ODS, desde ENUSA, en nuestra condición de empresa socia, nos unimos en 2020 a la iniciativa *SDG Ambition* lanzada por la Red Española del Pacto Mundial, un programa acelerador de seis meses de duración que consta de seis talleres con los que esperamos acelerar la integración de los ODS en nuestra estrategia de negocio.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

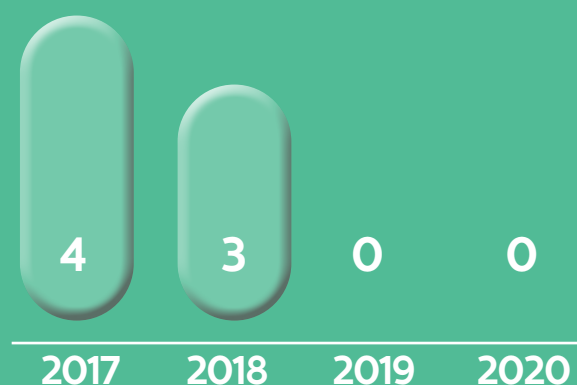
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

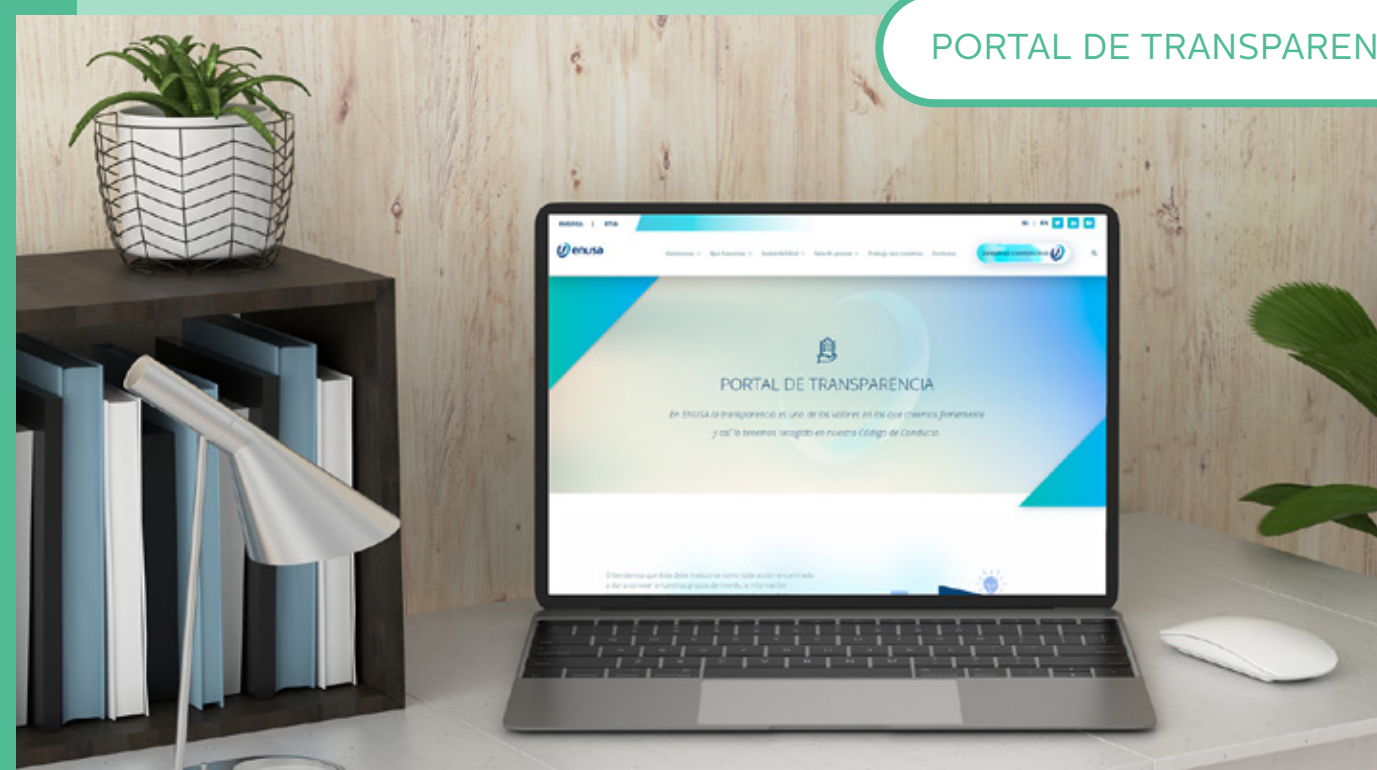
TRANSPARENCIA

La transparencia y el acceso a la información pública es uno de los ejes fundamentales que ha de regir la actuación del sector público. Los países con mayores niveles en materia de transparencia cuentan con instituciones más fuertes, que favorecen el crecimiento económico y el desarrollo social.

Nº DE SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA DEL GRUPO ENUSA



Sobre esta base, en 2013 se aprobó en España la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Con el fin de adaptarse a las exigencias derivadas de esta Ley, las páginas web de las empresas que conforman el Grupo ENUSA contemplan una sección dedicada al Portal de Transparencia que pone a disposición de la ciudadanía información sobre la actividad de las compañías, incluyendo datos, entre otros, de gestión económica y financiera, información corporativa y organizativa, así como de la principal normativa que nos aplica. Durante 2020 no se han recibido solicitudes de acceso a información a través de los Portales de Transparencia del Grupo ENUSA.



PORTAL DE TRANSPARENCIA

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO

La Auditoría Interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Grupo ENUSA. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno corporativo.

La función de auditoría interna constituye un tercer nivel de control en el marco de gestión y control de riesgos del Grupo ENUSA. Revisa que los diferentes mecanismos establecidos por la primera (actividades industriales y de negocio) y segunda (calidad, control y cumplimiento) línea de defensa operen de manera correcta y cubran los objetivos pretendidos.

Su independencia queda asegurada con su dependencia directa del presidente y siguiendo directrices de la Dirección de Auditoría de SEPI. Reporta a ambas e informa periódicamente de los asuntos que correspondan a la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración. El Estatuto de Auditoría aprobado por el Consejo de Administración regula toda la actividad, tanto la de Auditoría de Gestión como la de Auditoría de Calidad, si bien las actividades de ENUSA que guardan relación con los aspectos de seguridad nuclear y protección radiológica son reguladas, supervisadas y controladas por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

El Grupo ENUSA lleva a cabo auditorías y supervisiones sobre las actividades y controles que afecten a la seguridad y calidad de sus productos, a la seguridad, calidad y medio ambiente de sus actividades industriales y a sus actividades de gestión y económico-financieras.



Las auditorías y supervisiones se estructuran por medio del programa anual de auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad y del Plan Anual de Auditoría Interna del Grupo SEPI.

En el caso del Sistema de Gestión de Calidad, el Programa Anual de Auditorías Internas se define de manera que, al menos cada tres años, se auditen todas las actividades y organizaciones que intervienen en la implantación del sistema. Este Programa Anual se realiza de acuerdo a un programa “máster” de auditorías.

En cuanto a las auditorías financieras, de cumplimiento y gestión, el plan de auditoría se elabora mediante una metodología basada en riesgos y consistente con las metas de la organización. El plan anual se elabora en base a un plan de auditoría a largo plazo que cubre todo el universo auditable y todos los riesgos del Grupo ENUSA.

A lo largo del año 2020 se han realizado siete auditorías internas del Sistema de Gestión de Calidad y una del Sistema de Gestión Ambiental, así como seis auditorías internas de gestión en las siguientes materias: planes de acción 2020; gestión de bienes inmuebles; préstamos y anticipos al personal; retribución variable del PRI y cálculo de la masa salarial y dos informes de seguimiento de recomendaciones. En cuanto a estos dos últimos, se ha verificado la efectiva implantación en el Grupo ENUSA de las recomendaciones emitidas por Auditoría de Gestión, por la Intervención General del Estado y por el Tribunal de Cuentas que se han considerado de aplicación en el Grupo, relativas, principalmente, a contratación.

GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es una actividad inherente a las organizaciones en la medida en que toda actividad entraña cierto nivel de incertidumbre que es preciso gestionar. Sin embargo, el cambio que está experimentando el mundo y, concretamente, el mundo empresarial, hace que las compañías nos enfrentemos cada día a riesgos más complejos y difusos.

En este contexto, el Grupo ENUSA lleva a cabo una gestión de riesgos a dos niveles:

A nivel estratégico, el Grupo ENUSA realiza anualmente un análisis global de la competitividad, identificando los puntos fuertes, débiles, oportunidades y amenazas y estableciendo las estrategias a nivel de empresa, las acciones y los indicadores de seguimiento.

A nivel de procesos, las tres empresas que conforman el Grupo cuentan con procedimientos para la gestión de riesgos:

► **ENUSA** ha elaborado un procedimiento para la identificación e implementación de acciones para abordar los riesgos que se identifiquen como necesarios para asegurar el sistema de gestión de la calidad de ENUSA y el sistema de gestión ambiental de la fábrica de Juzbado. Este procedimiento identifica los riesgos en base a tres componentes (factor, suceso y consecuencia) de tal forma que, para los procesos considerados, se definen los riesgos, las acciones y los responsables. ENUSA también dispone de un catálogo de riesgos medioambientales, en el que están contemplados todos los riesgos identificados y cuáles son las acciones para abordarlos.

► En **EMGRISA** la gestión del riesgo y de las oportunidades es continua, constituyendo un proceso implantado que alcanza tanto a los procesos clave de la organización como a sus operaciones (servicios) y a las relaciones con sus grupos de interés. Se lleva a cabo mediante un proceso cíclico consistente en la identificación de los riesgos y las oportunidades, en el análisis y la evaluación de su significancia, en la definición y establecimiento de medidas para su gestión, y en su seguimiento o medición de resultados.

Las técnicas utilizadas en la identificación de los riesgos y las oportunidades son seleccionadas en función de la naturaleza de los objetivos. Así, para la gestión de proyectos se utilizan técnicas basadas en el criterio y la experiencia de los participantes, mientras que para procesos de apoyo estándar se utilizan históricos o listas predefinidas.

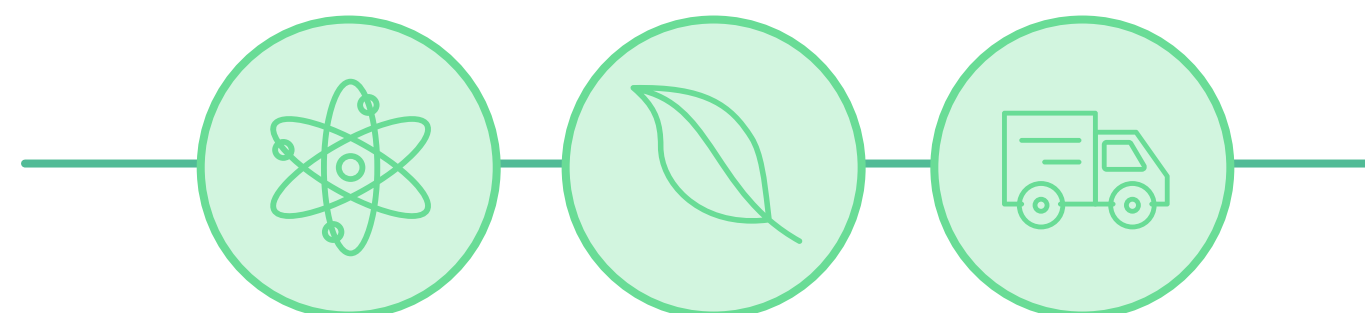
En relación al análisis, la organización utiliza métodos cuantitativos como el método AMFE (Análisis Modal de Fallos y Efectos) o la matriz de riesgos. La cuantificación del riesgo, que no excluye la utilización de métodos cualitativos en ciertos casos, permite a

EMGRISA evaluar su significancia en base a criterios predefinidos y, por tanto, su jerarquización. La graduación de los riesgos y las oportunidades, resultado de su evaluación, es la base de partida para la toma de decisiones. Decisiones de continuidad, de optimización o distribución de los recursos, o decisiones relativas al establecimiento de medidas para su eliminación, control o logro, según sea el caso. El seguimiento de la eficacia de la gestión del riesgo se lleva a cabo mediante la obtención, con la periodicidad decidida, de indicadores, datos de control o resultados. Esta información, junto con el contexto, es la base de partida y la fuente continua de la retroalimentación del proceso de gestión.

► **ETSA** realiza un exhaustivo estudio del alcance y factores clave de su actividad para lograr los objetivos en los próximos diez años de su plan estratégico (en la actualidad está vigente el Plan Estratégico 2021-2030).

A partir de dichos factores, se analizan las características de la operativa en cada una de las áreas y su evolución interanual. Tras ello, se realiza un análisis DAFO para determinar los principales riesgos y oportunidades de la organización.

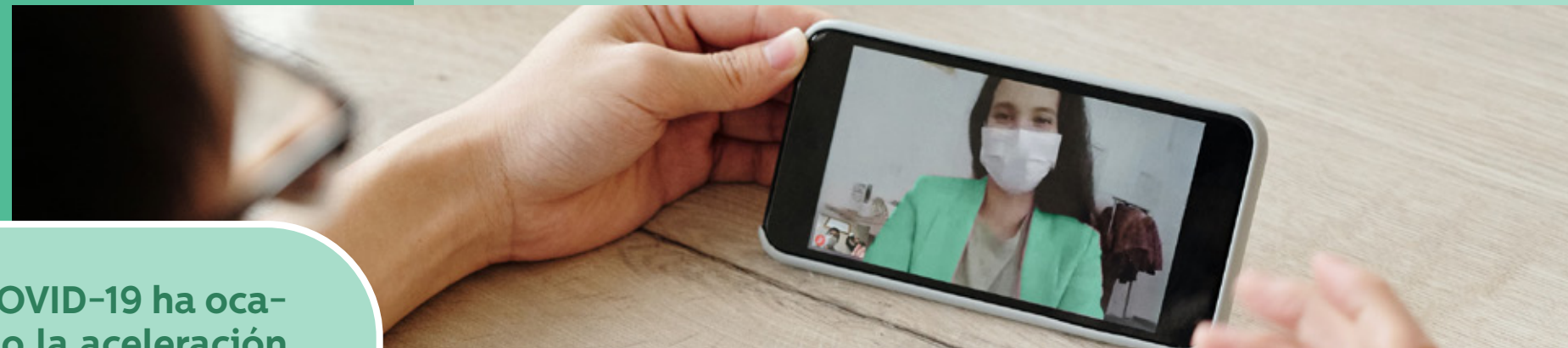
A raíz de las conclusiones de dicho análisis, se plantean las acciones con el fin de minimizar el impacto de los riesgos y maximizar las oportunidades para alcanzar los objetivos fijados y mantener unos óptimos niveles de servicio a los clientes.



TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Uno de los principales impactos que la COVID-19 ha ocasionado en el mundo empresarial ha sido la aceleración de los procesos de transformación digital que ya se venían implementando muchas compañías, con el objetivo de adaptar los métodos de trabajo y las estrategias a una nueva realidad basada en las nuevas tecnologías.

En este contexto, ENUSA continúa con su proyecto de transformación digital con el objetivo de seguir reorientando la organización y sus procesos hacia un modelo eficiente que mejore la posición de la empresa mediante el uso de las nuevas tecnologías digitales, sin olvidar que este proceso va acompañado de un cambio cultural, pues ningún cambio es posible sin tener en cuenta a las personas y, por ello, es necesario adecuar el estilo de liderazgo y desarrollar nuevas competencias digitales, tanto generales como específicas.



Un aspecto importante a destacar en 2020 es la reestructuración y potenciación del proyecto para reforzar el alineamiento con la visión estratégica de ENUSA y los objetivos digitalización que se persiguen.

Se potencia el modelo de gestión, enfatizando que los proyectos o propuestas a llevar a cabo cumplan con los requisitos de retorno tanto en cuanto a los aspectos de negocio, como de generación de eficiencias y mejoras de calidad que justifiquen su realización.

Para garantizar el cumplimiento de estos requisitos, se ha establecido una sistemática de evaluación de propuestas, valoración, aprobación y seguimiento de su desarrollo hasta su conclusión con la valoración de los resultados obtenidos.

La gestión y coordinación del proyecto se ha extendido al conjunto de organizaciones de ENUSA, abarcando desde las funciones y procesos corporativos hasta los de ingeniería, fabricación, servicios, sistemas de información y clientes y mercados, de manera que se disponga de una visión más integral y transversal. Este modelo, cuyos elementos se han ido construyendo en la última parte de 2020, tendrá plena vigencia ya en 2021.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



Además del análisis y potenciación del modelo de gestión se ha continuado con la ejecución de los diversos proyectos de digitalización previstos en el plan de este año 2020, actuaciones definidas en un ejercicio de priorización y asignación en las diferentes líneas de actuación, tales como:




TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- ▷ **Desarrollo de un Portal del Cliente**, que pretende centralizar y mejorar las comunicaciones y el acceso a la información de los productos y servicios que ENUSA suministra y que, en su primera fase, se centra en los proyectos del mercado PWR nacional.
- ▷ **Agilizar el proceso de diseño de recargas** para la optimizar y automatizar el proceso de ingeniería de diseño de recargas PWR.
- ▷ **Desarrollo y explotación de bases de datos asociadas al combustible PWR y su interacción con el cliente** mediante herramientas de *Business Intelligence*.
- ▷ **Generación de base de datos de radioquímica del primario y análisis con herramientas de Data Analytics** para el desarrollo de modelos predictivos.
- ▷ **Desarrollo de aplicaciones** para la mejora de la estimación de dosis mediante tecnologías de geolocalización.
- ▷ **Desarrollo de nuevas capacidades** para equipos de inspección de pastillas.
- ▷ **Desarrollo de capacidades de caracterización radiológica** en lugares de difícil acceso o terrenos potencialmente contaminados.
- ▷ **Desarrollo de proyectos de sensorización de equipos de producción** y su conexión con los sistemas de gestión de mantenimiento.



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DEL GRUPO ENUSA

	2017	2018	2019	2020
CIFRA DE NEGOCIOS	304	251	324	247
• Servicios Prestados	44	47	50	48
Amortizaciones y provisiones	13	16	10	13
Resultados antes de impuestos	13	4	5	4
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	12	4	4	3
Inmovilizado intangible neto	35	35	34	32
Inmovilizado material neto	44	44	39	38
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	109	111	114	111
Endeudamiento Financiero				
• Deuda a largo plazo	130	19	107	106
• Deuda a corto plazo	99	184	74	47
Acreedores	98	76	71	64
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	522	470	446	405
				mill. de euros
PLANTILLA	748	780	797	779

247 CIFRA DE NEGOCIOS
MILLONES DE EUROS



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

- CARTA DEL PRESIDENTE
- BUEN GOBIERNO
- PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS**
- ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
- PARÁMETROS DEL INFORME
- DESEMPEÑO ECONÓMICO
- DESEMPEÑO SOCIAL
- DESEMPEÑO AMBIENTAL
- ANEXOS

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

	2017	2018	2019	2020
CIFRA DE NEGOCIOS	291	235	305	227
• Servicios Prestados	31	32	31	28
Amortizaciones y provisiones	12	16	10	12
Resultados antes de impuestos	14	3	5	3
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	12	4	4	3
Inmovilizado intangible neto	35	35	34	32
Inmovilizado material neto	42	42	37	35
Patrimonio Neto (excluido resultado ejercicio)	88	89	92	89
Endeudamiento Financiero				
• Deuda a largo plazo	130	19	107	106
• Deuda a corto plazo	99	184	74	47
Acreedores	95	73	69	62
CIFRA TOTAL ACTIVO / PATRIMONIO NETO Y PASIVO	497	444	420	378
	mill. de euros			
PLANTILLA	646	673	677	664



227 CIFRA DE NEGOCIOS
MILLONES DE EUROS

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL


DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 CARTA DEL
PRESIDENTE

 BUEN
GOBIERNO

 PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS


 **ESTRUCTURA
DEL GRUPO
ENUSA**

 PARÁMETROS
DEL INFORME

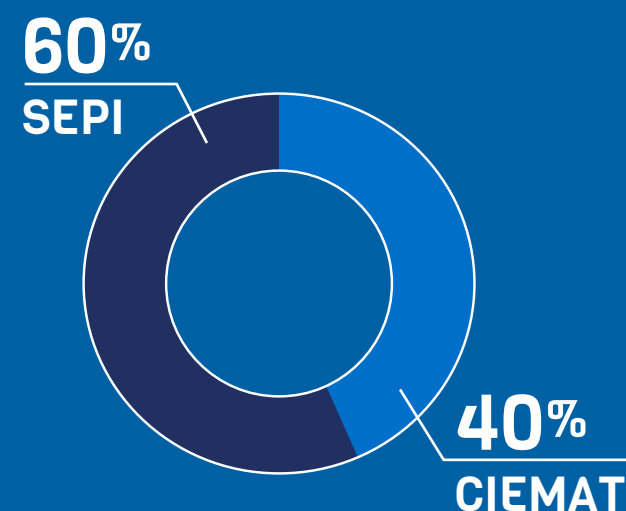
 DESEMPEÑO
ECONÓMICO

 DESEMPEÑO
SOCIAL

 DESEMPEÑO
AMBIENTAL

 ANEXOS

ACCIONISTAS



ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (SOCIEDAD MATRIZ O DOMINANTE)

SEDE SOCIAL OFICINAS MADRID



Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
(+34) 913 474 200

FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO



Carretera Salamanca-Ledesma, Km. 26
37115 Juzbado (Salamanca)
(+34) 923 329 700

CENTRO DE SAELICES EL CHICO



Carretera Ciudad Rodrigo-Saelices, Km. 7
37592 Saelices el Chico,
Ciudad Rodrigo (Salamanca)
(+34) 923 461 139

ÁREAS DE NEGOCIO



- Gestión y aprovisionamiento de uranio enriquecido
- Fabricación de elementos combustibles
- Servicios en centrales
- Área medioambiental

NEGOCIOS CONJUNTOS (UTES)



- Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE (participación del 33,33%): Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.
- UTE RSU Castellón (participación del 85,6859%): ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A.

664
EMPLEADOS*



PLANTILLA A 31/12/2020

(*) Incluye la plantilla de la UTE RSU Castellón únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por ENUSA.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

El Grupo ENUSA está compuesto por la Sociedad matriz o dominante (ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.) y sus participadas.

PARTICIPACIONES FINANCIERAS

COMINAK 10% (1973)

República de Níger
Extracción minera
de uranio

PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

ETSA 100% (1996)

Transporte de mercancías
peligrosas

Plantilla: 52

Ctra. C-517
Salamanca-Vitigudino Km. 0,7
37009 Salamanca
Tlf. 923 330 980
transport@etsa.es

CETRAMESA 10% (2006)

Desarrollo de la logística y
el transporte en Salamanca
y la zona oeste de Castilla y
León

Ctra. C-517
Salamanca-Vitigudino Km. 0,7
37009 Salamanca
Tlf. 923 330 500
cetramesa@cetramesa.com

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

EMGRISA 99,62% (2003)

Tratamiento de suelos
contaminados
Gestión de residuos y
vertidos industriales

Plantilla: 63

C/ Santiago Rusiñol 12
28040 Madrid
Tlf. 91 411 92 15
info@emgrisa.es

Participaciones en otras
empresas o sociedades:

50% **REMESA**

30% **CETRANSA**
100% **GESTIÓN
Y PROTECCIÓN
AMBIENTAL, S.L**

PARTICIPACIONES ÁREA COMBUSTIBLE

GENUSA 49% (1996)

Suministro de combustible a
centrales nucleares europeas de
tipo BWR y servicios de ingeniería

C/ Josefa Valcárcel, nº 26
28027 Madrid
ijs@enusa.es

ENUSA-ENSA AIE 50% (1995)

Reparación de elementos
combustibles PWR
Servicios relacionados con
el núcleo del reactor y sus
componentes

C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf. 913 474 200

SNGC AIE 25% (2008)

Promoción comercial de
productos y servicios para
centrales nucleares en China y
Sudamérica

C/ Santiago Rusiñol, 12
28040 Madrid
Tlf. 913 474 200

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL


 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS



PARÁMETROS DEL INFORME

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 **PARÁMETROS DEL INFORME**

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

PERFIL DEL INFORME. ALCANCE Y COBERTURA

"Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva" y, aunque se emite como documento separado, forma parte del informe de gestión consolidado 2020 del Grupo ENUSA en virtud de lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. lleva desde 2007 elaborando anualmente su Memoria de Sostenibilidad siguiendo las indicaciones del *Global Reporting Initiative* (GRI), el estándar internacional más importante para el reporting en materia de Responsabilidad Social Corporativa (<http://www.enusa.es/sala-de-prensa/publicaciones/memorias-anuales/>). Aunque los datos del resto de empresas participadas siempre han tratado de ajustarse a dichas recomendaciones, desde la entrada en vigor de la Ley 11/2018 se amplió oficialmente el alcance de este informe a las empresas participadas o filiales. De este modo, en 2020 se consolida en este informe la información relativa a las sociedades dependientes del grupo, Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E, M.P. (EMGRISA) y ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA), pero no se integra conforme a los requisitos de esta Ley ni de GRI, la información relativa a las sociedades asociadas o multigrupo ni del resto de participaciones minoritarias sobre las que no existe el control.

Dado el grado de madurez de las memorias de sostenibilidad del Grupo ENUSA, para la elaboración de este informe se ha seguido la opción exhaustiva. Por tanto, en el presente documento se incluye información de todos los contenidos del GRI 102 (contenidos generales) y de todos los Estándares temáticos GRI (series 200, 300 y 400) que corresponden a temas materiales.

Este informe ha sido sometido a verificación externa por parte de una entidad independiente. El informe de verificación emitido por esta entidad puede consultarse al final de este documento. Igualmente, el apartado "Desempeño Económico" ha sido auditado por otra entidad, no guardando relación entre sí un proceso auditor y otro.

Todos los datos e indicadores GRI que se recogen en el presente informe han sido elaborados siguiendo los mismos métodos de cálculo y valoración que en las memorias anteriores, lo que garantiza un adecuado análisis de la evolución de los mismos a lo largo de los cuatro últimos ejercicios. En caso de haberse registrado algún cambio significativo que deba ser tenido en cuenta para interpretar correctamente la información de algún indicador, este se especifica debidamente con notas a pie de tabla/gráfico, o en su caso, en el Anexo II.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para determinar los asuntos materiales y por tanto, el contenido del informe, se ha partido del análisis de materialidad de ENUSA que se llevó a cabo en el marco de la Memoria Anual 2015, que se amplió durante la elaboración de la Memoria Anual 2016 y se adaptó a los Estándares GRI en 2017:

1. ESTABLECIMIENTO DE LA RELACIÓN INICIAL DE ASUNTOS

El primer paso del proceso fue la definición del concepto de "asunto material" de acuerdo con sus dos vertientes:

1. Asunto que refleja impactos sociales, ambientales y económicos de la compañía.
2. Asunto que influye en las decisiones en los grupos de interés.

Una vez definido el concepto de "asunto material", se estableció como punto de partida para el análisis de materialidad, es decir, como relación inicial de asuntos potencialmente materiales, los aspectos de GRI.

2. PRIORIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA

A continuación, para determinar los asuntos materiales en ENUSA, la relación inicial de asuntos fue sometida a una priorización tanto interna (realizada por los miembros del Comité de Dirección) como externa (realizada por los representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, proveedores, organismos reguladores y Administraciones Públicas). Para ello, se elaboró un cuestionario en el que se les pedía identificar los asuntos que consideraban relevantes para ENUSA y que, por lo tanto, debían incluirse en la Memoria, valorando cada uno de ellos en una escala de 1 a 4 (siendo 1 poco importante y 4 muy importante).

3. REVISIÓN Y VALIDACIÓN

La revisión y valoración de los resultados de los cuestionarios se llevó a cabo por las áreas de Responsabilidad Social Corporativa y Mejora Continua. Para cada uno de los grupos (interno y externo) se calculó la media aritmética y la desviación típica de los resultados. Para dotar de mayor consistencia al análisis, el criterio para la elección de los asuntos materiales fue la confluencia en un mismo asunto de una media aritmética alta y una desviación típica baja, de tal forma que los asuntos materiales resultantes no sólo tienen una puntuación alta sino que todos los encuestados coinciden en otorgarles una gran importancia.

Para reflejar la materialidad del Grupo, este análisis se ha completado con la identificación de la relevancia de cada uno de estos temas en las filiales por parte de miembros del equipo directivo.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

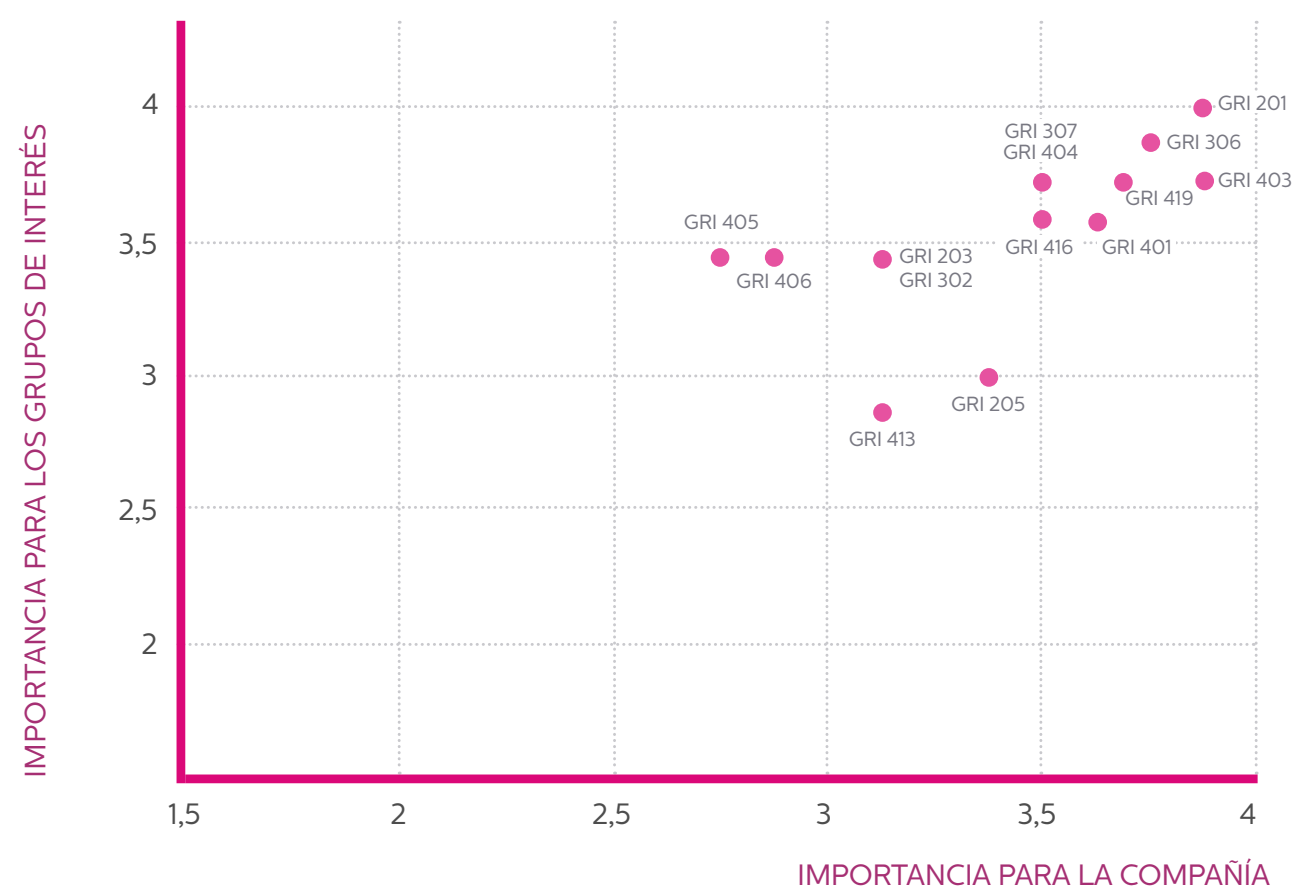
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

En consecuencia, los asuntos materiales resultantes del análisis de materialidad del Grupo ENUSA son:

ESTÁNDAR GRI	ASPECTO MATERIAL	COBERTURA
ECONOMÍA		
GRI 201	Desempeño económico	ENUSA, EMGRISA y ETSA
GRI 203	Impactos económicos indirectos	ENUSA – Juzbado
GRI 205	Anticorrupción	ENUSA
MEDIO AMBIENTE		
GRI 302	Energía	ENUSA - Juzbado/Saelices
GRI 306	Vertidos y residuos	ENUSA - Juzbado/Saelices
GRI 307	Cumplimiento ambiental	ENUSA - Juzbado/Saelices y EMGRISA
SOCIAL		
GRI 401	Empleo	ENUSA, EMGRISA y ETSA
GRI 403	Salud y seguridad en el trabajo	ENUSA y EMGRISA
GRI 404	Formación y enseñanza	ENUSA
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	ENUSA y ETSA
GRI 406	No discriminación	ENUSA
GRI 413	Comunidades locales	ENUSA – Juzbado
GRI 416	Salud y seguridad de los clientes	ENUSA y EMGRISA
GRI 418	Privacidad del cliente	ETSA
GRI 419	Cumplimiento socioeconómico	ENUSA

MATRIZ DE MATERIALIDAD ENUSA



En 2021, como parte del proyecto de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Grupo ENUSA, está previsto actualizar el análisis de materialidad con el objetivo de verificar los aspectos de sostenibilidad que son prioritarios para el Grupo.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

El objetivo último de este informe es ofrecer información relevante, rigurosa y accesible a todos los grupos de interés del Grupo ENUSA, y en general a cualquier persona interesada en las actividades que desarrolla.

En la siguiente tabla se desglosan los grupos de interés de ENUSA y su nivel de prioridad para la organización.



GRUPOS DE INTERÉS	PRIORIDAD PARA LA ORGANIZACIÓN		
Accionistas	Alta		
Organismos reguladores	Alta		
Administración Pública	Alta		
Equipo humano			
• Plantilla	Alta		
• Comités de empresa	Alta		
Socios			
• Tecnológicos	Alta		
• De negocio	Alta	Media	
Clientes	Alta		
Proveedores	Alta	Media	Baja
Sociedad			
• Comunidades locales	Alta		
• Sindicatos	Alta		
• ONG's y organizaciones civiles	Alta	Media	
• Asociaciones y fundaciones	Alta	Media	Baja
Organismos y asociaciones profesionales	Alta	Media	Baja
Instituciones académicas	Alta	Media	
Medios de comunicación	Alta	Media	

Los grupos de interés aquí presentados corresponden a categorías generales. En determinados casos, por su importancia, se han desglosado (por ejemplo, socios). En otros casos y, debido a la amplitud y variedad del colectivo que agrupa, la categoría general (por ejemplo, proveedores) cuenta con más de un nivel de prioridad. La priorización de los grupos de interés está basada en su peso específico para la organización, la frecuencia de interacción y su criticidad.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



Los diferentes canales de comunicación que se mantienen con los grupos de interés son tratados de forma específica en el apartado “Comunicación con nuestros grupos de interés” de la sección Desempeño Social.

No obstante, en la siguiente tabla se resumen los medios y la frecuencia de participación de cada grupo de interés:

GRUPOS DE INTERÉS	MEDIOS	FRECUENCIA
ACCIONISTAS	<ul style="list-style-type: none"> > Junta General de Accionistas > Consejo de Administración > Plan Operativo Anual (POA) > Evaluación de la Gestión Anual > Reuniones periódicas > Informes corporativos 	MUY ALTA
ORGANISMOS REGULADORES	<ul style="list-style-type: none"> > Comisión de Enlace > Inspecciones > Reuniones de trabajo periódicas > Información periódica > Atención de solicitudes de información > Encuestas de satisfacción > Encuentros institucionales 	MUY ALTA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> > Encuestas de satisfacción > Atención de solicitudes de información > Encuentros institucionales > Reuniones bilaterales con alcaldes > Encuentro anual con alcaldes 	ALTA
EQUIPO HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> > Canal de denuncias/sugerencias > Manual de acogida > Intranet corporativa > Tablones > Correo electrónico “Comunicación Interna” > ENU-Agenda > Reuniones con colectivos 	MUY ALTA

GRUPOS DE INTERÉS	MEDIOS	FRECUENCIA
SOCIOS	<ul style="list-style-type: none"> > Reuniones de coordinación > Proyectos conjuntos de mejora > Publicaciones técnicas periódicas > Congresos, exposiciones y ferias 	MUY ALTA
CLIENTES	<ul style="list-style-type: none"> > Portal de clientes B2B > Reuniones anuales > Reuniones inicio – seguimiento – cierre de proyectos > Encuestas de satisfacción > Comités y grupos de trabajo técnicos > Publicaciones técnicas periódicas > Congresos, exposiciones y ferias 	MUY ALTA
PROVEEDORES	<ul style="list-style-type: none"> > Reuniones periódicas > Evaluaciones > Ofertas y contratos > Plataforma de Contratación del Sector Público > Código para Proveedores y Subcontratistas 	MUY ALTA
SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> > Web corporativa > Portal de Voluntariado > Redes sociales: Twitter, Instagram, Youtube > Comunicaciones corporativas > Portal de Transparencia 	MUY ALTA
ORGANISMOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES	<ul style="list-style-type: none"> > Participación en comités técnicos y grupos de trabajo, nacionales e internacionales > Asistencia a congresos y reuniones sectoriales 	ALTA
INSTITUCIONES ACADÉMICAS	<ul style="list-style-type: none"> > Participación en comités técnicos y grupos de trabajo > Asistencia a congresos y reuniones sectoriales > Publicaciones técnicas periódicas 	ALTA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> > Correo electrónico/Página web > Notas de prensa > Foros 	ALTA

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 **PARÁMETROS DEL INFORME**

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Como se ha comentado anteriormente, en el proceso de determinación de los aspectos materiales para la Memoria Anual participaron representantes de los siguientes grupos de interés: clientes, socios, proveedores, organismos reguladores y Administraciones Públicas. Como resultado de esta participación, los grupos de interés identificaron las siguientes cuestiones clave adicionales a las contempladas en los Estándares GRI:

SOCIOS

- > Propiedad intelectual.
- > Gestión de crisis.
- > Mecanismos para reportar internamente violaciones de integridad.
- > Gestión de la experiencia operativa – benchmarking – excelencia en las operaciones (visión y misión).
- > Desarrollo tecnológico (valor añadido).
- > Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc. (en este caso materialidad de ENUSA).
- > Transferencia del conocimiento.
- > Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos.
- > Inversión en desarrollo tecnológico e innovación.
- > Contribución al nivel de exportación de Salamanca.
- > Porcentaje de contratos laborales permanentes.

AA.PP.

- > Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.
- > Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados.
- > Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros.
- > Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva.
- > Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...).

A continuación se incluyen dos tablas que resumen la participación de los grupos de interés en las filiales ETSA y EMGRISA:

EMGRISA

GRUPOS DE INTERÉS	PARTICIPACIÓN	TEMAS CLAVE	RESPUESTA
PRIORITARIOS			
PROPIETARIOS	Reportes y reuniones periódicas y a demanda	Continuidad del negocio	Elaboración de plan estratégico
TRABAJADORES	Reuniones trimestrales	Negociación colectiva, seguridad y salud en el trabajo, cambios en los procesos productivos y formación	Negociación colectiva, acuerdos parciales, cambios en procedimientos y planes de formación
CLIENTES	Reportes y reuniones periódicas y a demanda	Respuesta de calidad en tiempo y precio, nuevas necesidades	Oferta de servicios mejorada, cambios en la estructura operativa
IMPORTANTES			
ORGANISMOS PÚBLICOS	A demanda y según obligación adquirida	Cumplimiento de requisitos de aplicación	Cambios en la operativa de la organización e inversión en recursos, y comunicación obligada
PROVEEDORES Y EMPRESAS COLABORADORAS	Diario	Respuesta de calidad en tiempo y precio	Mantenimiento y mejora de las relaciones comerciales
IDENTIFICADOS DE FORMA PERMANENTE			
MEDIO AMBIENTE	Diario	Mejora de los aspectos ambientales significativos	Programa de objetivos, campañas de sensibilización e impulso de nuevas tecnologías
EMPRESAS DE LA COMPETENCIA	Participación en foros y asociaciones	Cooperación	Participación activa en foros y asociaciones
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Web y redes sociales	Imagen de empresa	Inversión en comunicaciones vía web y por redes sociales

La identificación parte de una base general, respecto de la que se elige en función de su tipología (si son internos o externos a la empresa), de su relación (si es inevitable o evitable) y del ámbito en el que se enmarcan (legal, económico, social, ambiental, etc.). La selección final se realiza en base a criterios de dependencia y del riesgo asociado a su gestión.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

ETSA

GRUPOS DE INTERÉS	INTERESES	DOCUMENTACIÓN A DISTRIBUIR	FRECUENCIA	CANAL DE COMUNICACIÓN
INTERNOS				
ACCIONISTAS	Consolidación en el mercado y generación de beneficios	Documentación SEPI e informes	Mensual	Junta General de Accionistas y control económico
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	Administración de la sociedad, cumplimiento legislación, seguridad en el servicio, cumplimiento de instrucciones y directrices, servicios de calidad y medioambientalmente responsables, buena reputación, consolidación en el mercado	Informe del Consejo de Administración y documentación SEPI	Directivas SEPI trimestrales y anuales	Consejo de Administración
DIRECCIÓN ETSA	Gestión y administración de la sociedad. Cumplimiento de instrucciones y directrices, optimización de procesos, personal capacitado y en continuo reciclaje, mejora continua, adelanto a las demandas de los clientes	Documentación SEPI y documentación Grupo ENUSA	Convocatoria de Consejos de Administración y reuniones de dirección	Reuniones / correo electrónico
TRABAJADORES	Estabilidad laboral, formación y reciclaje, procesos protocolizados, clima laboral, opiniones y valoración, conciliación, Prevención de Riesgos Laborales (PRL)	Manual de Bienvenida	Al inicio de la actividad laboral	Se entrega y se comenta
EXTERNOS				
CLIENTES	Durabilidad de la empresa, cumplimiento de plazos/puntualidad, disponibilidad del personal, calidad de asesoramiento, facilidad en la comunicación, calidad de los servicios, servicios menos impactantes con el medio ambiente	Política de Calidad y Medio Ambiente publicadas en la web de ETSA y en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP)	Son continuas. En algunos casos hay personal dedicado a cuentas de cliente específicas en comunicación diaria con el mismo	Reuniones / correo electrónico
PROVEEDORES/SUBCONTRATAS	Continuidad de la empresa, relación con la "Marca ETSA", formación y asesoramiento continuo, cumplimiento en plazos de pago, crecimiento de la empresa	Política de Calidad y Medio Ambiente, organigrama, instrucciones de operación aplicables (IOs)	Instrucciones internas de contratación, expedientes de contratación	Plataforma de Contratos del Sector Público, pedidos y contratos (correo ordinario y mail)
SOCIEDAD	Crecimiento personal, disminución de la tasa de paro, respetuoso con el medio ambiente, respetuosos con PRL, minimización de incidentes	Política de Calidad y Medio Ambiente		Publicadas en la web de ETSA y en la PCSP
ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Cumplimiento legal. Restricciones legales/limitaciones como empresa pública, contrataciones /licitaciones	Política de Calidad y Medio Ambiente	Documentación administrativa y política de cumplimiento del Grupo ENUSA	Publicadas en la web
DESTINATARIOS FINALES	Información, comunicación	Política		Publicadas en la web
ORGANISMOS DE REGLAMENTACIÓN	Cumplimiento legal, minimizar los efectos adversos del trabajo con radiaciones ionizantes	Política	Documentación administrativa y política de cumplimiento del Grupo ENUSA	Publicadas en la web



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS




DESEMPEÑO ECONÓMICO

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

ÍNDICE

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Negocio nuclear
Negocio de medio ambiente
Negocio logístico

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Unidad de negocio de aprovisionamiento de uranio
Unidad de negocio de combustible
Unidad de negocio de medio ambiente
Unidad de negocio logístico

3. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

Análisis de resultados de la sociedad dominante
Financiación e inversiones de la sociedad dominante
Pago a proveedores
Datos consolidados representativos del grupo
Acontecimientos posteriores al cierre
Análisis de la evolución de los negocios
Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

4. RECURSOS HUMANOS

5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

6. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.


Balances de situación
Cuentas de pérdidas y ganancias
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Memoria del ejercicio 2020
Informe auditoría de cuentas anuales


7. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020 DE ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de situación consolidados
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de flujos de efectivo consolidado
Memoria consolidada del ejercicio 2020
Informe auditoría de cuentas anuales consolidadas

8. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

9. OBJETIVOS

 CARTA DEL
PRESIDENTE

 BUEN
GOBIERNO

 PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS
DEL INFORME

 DESEMPEÑO
ECONÓMICO

 DESEMPEÑO
SOCIAL

 DESEMPEÑO
AMBIENTAL

 ANEXOS

1. ACTIVIDAD Y OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante) es una empresa pública participada en un 60% por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), dependiente del Ministerio de Hacienda, y en un 40% por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), que a su vez pertenece al Ministerio de Ciencia e Innovación.

El principal objetivo de ENUSA es responder a las expectativas de sus clientes con productos de calidad, seguros y competitivos. La empresa es consciente de que la tecnología, la investigación, el desarrollo y la innovación son piezas fundamentales para posicionarse y competir en el mercado.

La compañía tiene como pilares básicos la seguridad de las instalaciones industriales y el respeto al medio ambiente, junto con la calidad y la responsabilidad corporativa. Además, entiende que la excelencia en la gestión pasa por el fortalecimiento y mejora del diálogo con sus grupos de interés, prestando especial atención a las zonas donde opera, favoreciendo su desarrollo social y económico.

ENUSA estructura su actividad en tres áreas de negocio: el nuclear, el medioambiental y el logístico.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

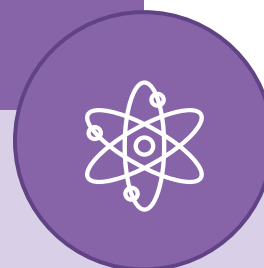
PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



NEGOCIO NUCLEAR

El negocio nuclear en ENUSA constituye la actividad principal desde el origen de la empresa. Abarca distintas actividades dentro del ciclo del combustible nuclear comenzando por el aprovisionamiento del uranio enriquecido para todo el parque nuclear español, actuando como central de compras para las empresas eléctricas españolas. Dentro de la primera parte del ciclo de combustible, ENUSA realiza el diseño del combustible nuclear, la ingeniería asociada a las recargas de combustible, la prestación de servicios de combustible en central en actividades de inspección, reparación, manejo de combustible fresco e irradiado así como actividades relativas a la segunda parte del ciclo de gestión del combustible gastado tanto para los operadores de centrales nucleares como para la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA).

Precisamente dentro de su estrategia de diversificación, ENUSA ha puesto en marcha la línea de negocio de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos, con el desarrollo de varios proyectos en las líneas de caracterización radiológica, descontaminación y optimización de residuos radiactivos tanto operacionales como resultantes del desmantelamiento de instalaciones nucleares o radiactivas.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Gracias a su larga trayectoria en la explotación de enclaves mineros, ENUSA ha adquirido un gran *know-how* medioambiental. Aprovechando este conocimiento y experiencia dispone de personal técnico dedicado a proyectos de gestión medioambiental, a través del Gabinete Técnico Medioambiental.

El gabinete ha llevado a cabo actividades de rehabilitación de terrenos asociados a la minería, la construcción y clausura de vertederos, los servicios de protección radiológica y el desarrollo de nuevas aplicaciones energéticas, como el biogás y otros proyectos medioambientales de I+D e innovación tecnológica.

La actividad medioambiental de ENUSA se amplía con la planta de tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) de la zona norte de Castellón y la filial Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) que se especializa en la gestión de residuos industriales y el tratamiento y la caracterización de suelos y aguas.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

NEGOCIO LOGÍSTICO

El negocio logístico se desarrolla a través de la empresa subsidiaria ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA), un operador de transporte global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas, nucleares y explosivas. También transporta productos químicos y biocarburantes; residuos peligrosos y no peligrosos.

En materia nuclear, realiza actividades logísticas asociadas al transporte del material nuclear que tienen su origen o destino en la fábrica de combustible de Juzbado, el transporte de materiales radiactivos con destino la instalación de El Cabril de ENRESA y el transporte de isótopos para medicina nuclear.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

2.1. UNIDAD DE NEGOCIO DE APROVISIONAMIENTO DE URANIO

El año 2020 se recordará sin duda como el año de la pandemia causada por la COVID-19. Esta pandemia ha afectado a todos los aspectos sociales, políticos y económicos a nivel mundial y, como no podía ser de otra forma, también a la industria nuclear.

A nivel general hay que tener presente que la demanda eléctrica mundial ha sufrido un descenso apreciable y esto se traslada al resto de la cadena de suministro.

En el caso de los mercados de uranio enriquecido, el más afectado ha sido el de los concentrados de uranio. En los primeros días de confinamiento del mes de marzo se decidió

reducir la producción minera en todos los centros de Kazajistán, principal productor a nivel mundial, además de en otras minas de Sudáfrica y Namibia. Por su parte, la empresa minera Cameco decidió parar indefinidamente la mina más importante del mundo, Cigar Lake (Canadá) de la que es operador. El efecto inmediato que tuvo fue un incremento en los precios spot por encima del 30% motivado sobre todo por la actividad de Cameco comprando en dicho mercado para cubrir sus compromisos contractuales, teniendo en cuenta que sus fuentes de suministro tanto en Kazajistán como en Canadá se habían visto muy afectadas.

A lo largo del verano la producción volvió a recuperar la normalidad en todos los centros si bien en el otoño Cigar Lake volvió a parar nuevamente por efecto de la COVID-19 y a la fecha continúa parada. A partir del verano, con la vuelta a la normalidad de la producción, el precio se fue reajustando a unos niveles en el entorno de los 30 \$/lb. La nueva parada de Cigar Lake no ha afectado al precio seguramente por la falta de demanda asociada al final del año.

En cuanto a los centros de producción de conversión, el único que estaba operando con normalidad en ese momento era el de Cameco en Canadá, ya que la planta de Metropolis operada por ConverDyn continúa parada y la de Orano en Francia está solventando todavía los problemas de puesta en funcionamiento. Así, la planta canadiense de Port Hope paró durante unas semanas pero luego reanudaron la operación con normalidad, de manera que el mercado de la conversión no se ha visto afectado por la pandemia.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

De igual forma, las plantas de enriquecimiento han seguido operando como habitualmente, reduciendo el personal presente al máximo pero sin verse afectada la producción.

Sí que ha habido dudas sobre el efecto de la COVID-19 sobre los transportes, unido a los efectos del Brexit. Por ello, durante los peores meses de la pandemia hubo reuniones sectoriales para monitorizar este efecto, si bien finalmente tampoco se ha visto afectado.

En paralelo, han continuado evolucionando los asuntos que arrojan también incertidumbres sobre el mercado, como el *Russian Suspension Agreement*, que expiró el 31 de diciembre de 2020 y que fue renovado en las semanas anteriores imponiendo nuevas limitaciones a las ventas de Rusia en los Estados Unidos. Además, el *Nuclear Fuel Working Group* creado por el gobierno americano como resultado de la investigación de la sección 232, emitía su informe con una serie de recomendaciones para fortalecer y mejorar la industria del ciclo del combustible nuclear doméstico de Estados Unidos. Este informe considera que la minería y la industria de la conversión son las que más ayuda inmediata necesitarían y establece la creación de una Reserva de Uranio cuyas compras serán realizadas por el propio gobierno americano a través del Departamento de Energía. Se establecen importantes partidas presupuestarias a largo plazo que deberán ser aprobadas por el Congreso para garantizar la supervivencia de estos dos sectores. Es importante destacar que los servicios de enriquecimiento no están englobados en esta Reserva de Uranio pero podrán ser incluidos en una futura modificación.

En el marco de los concentrados de uranio hay que destacar que la mina de Cominak en Níger, de la cual ENUSA es accionista junto con el Estado nigerino, la sociedad de nacionalidad francesa Orano, y la japonesa OURD, ha tomado la decisión de cerrar a principios del año 2021, debido a que sus reservas están agotadas considerando los precios actuales y previstos para el futuro para el mercado internacional, considerablemente bajos para soportar los costes de esta mina subterránea. ENUSA ha recibido las últimas cantidades de uranio procedentes de dicha mina.

Durante el año 2020, han sido abastecidos de uranio enriquecido para el posterior proceso de fabricación de elementos combustibles los reactores españoles de Almaraz II, Ascó II, Trillo I y Vandellós II. Todos los suministros se han realizado en tiempo y forma adecuada.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

2.2 UNIDAD DE NEGOCIO DE COMBUSTIBLE

A lo largo del año 2020, el mercado del combustible nuclear ha seguido condicionado por los fuertes desequilibrios entre la oferta y la demanda que se producen principalmente en el área de fabricación del combustible aunque con notables diferencias entre el mercado europeo y americano, en los que prevalece el cierre de centrales nucleares, y el mercado asiático, en el que sigue predominando la apertura de nuevas centrales, principalmente en China, India y Emiratos Árabes.

En relación con los suministradores más relevantes cabe destacar la importante reestructuración que se ha completado en Westinghouse, con un nuevo modelo de desarrollo de negocio que se está aplicando en los territorios de Norte América, EMEA (Europa, Oriente Medio y África, por sus siglas en inglés) y Asia.

En el mercado europeo lo más destacable es que continúa el cierre progresivo de centrales nucleares en Alemania, Suecia, Suiza y Bélgica. Estos cierres programados de las centrales más antiguas del parque europeo están generando un tremendo desequilibrio entre oferta y demanda que afecta principalmente a la tecnología BWR y que en los próximos años va a suponer una disminución importante de la carga de fabricación prevista para las fábricas de Västeraås, Lingen y Juzbado.

Esta situación ha sido el desencadenante de la terminación del acuerdo del European Fuel Group (EFG) entre Westinghouse y ENUSA con fecha 31 de diciembre de 2020 y su sustitución por un acuerdo de cooperación entre las dos empresas que se encuentra en negociación y que garantiza un reparto de la carga de fabricación para el mercado francés para el periodo 2021-2024.

En cuanto al mercado español se refiere, el hecho más destacable ha sido el acuerdo alcanzado entre ENUSA y las empresas eléctricas Iberdrola, Endesa y Naturgy para extender los contratos de suministro de combustible y servicios asociados hasta el fin de vida de los reactores 5 PWR españoles.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Asimismo, se ha puesto en marcha una licitación por parte de Iberdrola para el suministro de combustible para la central nuclear de Cofrentes hasta el fin de vida de dicho reactor.

En relación con la segunda parte del ciclo del combustible se ha emitido para comentarios un borrador del VII Plan General de Residuos Radiactivos por parte de ENRESA en el que se establece el plan de cierre del parque nuclear español en el periodo 2027-2035 y que ha sido acordado entre el Gobierno y las empresas eléctricas.

En esta línea, ENUSA ha decidido apostar por el desmantelamiento y la gestión de los residuos radiactivos constituyendo una nueva organización cuya principal responsabilidad es el desarrollo de esta nueva línea de negocio. Para ello, se están desarrollando competencias en la caracterización radiológica de residuos, terrenos y emplazamientos, la descontaminación y la optimización de residuos radiactivos que provengan de instalaciones radiactivas o nucleares.

A lo largo del año 2020 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- ▶ Acuerdo alcanzado con las eléctricas españolas para la extensión de los contratos de suministro de combustible y servicios asociados para los 5 PWR hasta el fin de vida de operación de los mismos.
- ▶ Firma del contrato con KKL, gestionada por la eléctrica suiza AXPO, para el suministro de elementos combustibles de demostración a la central nuclear de Leibstadt.
- ▶ Firma de una carta de acuerdo con Westinghouse por la que se termina el EFG el 31 de diciembre de 2020 y por la que se reparte la carga de trabajo para la eléctrica francesa EDF en el periodo 2021-2024.
- ▶ En el área de ingeniería, además de los diseños de recarga y servicios para las centrales, que les permiten operar con seguridad, cabe destacar el esfuerzo realizado para dar soporte a las centrales nucleares españolas y europeas en la gestión de los ciclos modificados por la situación atípica causada por la pandemia de la COVID-19. Ello ha implicado un incremento significativo de actividad agregado a las actividades comprometidas y realizadas con éxito para el conjunto de clientes y de soporte a la fabricación y a la actividad comercial. Cabe mencionar el proyecto de flexibilidad de operación de las centrales 5 PWR y los estudios definitivos del combustible para el combustible PWR y BWR de los próximos contratos. En el área BWR se ha hecho un gran esfuerzo para la oferta a KKL, finalmente adjudicada a ENUSA, así como para la de Cofrentes. Respecto del combustible gastado, los trabajos principales se han realizado para ENRESA y se han centrado fundamentalmente en el diseño de sistemas de almacenamiento de combustible dentro de la agrupación de interés económico (AIE) ENUSA-ENSA.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Respecto al desarrollo de tecnología y de nuevos productos, la ingeniería ha seguido participando en el desarrollo del combustible avanzado (ATF, Combustible Tolerante a Accidentes, por sus siglas en inglés) de Westinghouse y se prepara para las primeras inspecciones de los elementos combustibles con barras de demostración (LTRs) que actualmente están operando en el reactor 4 de la central belga Doel. Además, se han impulsado colaboraciones con las principales universidades españolas para mejorar el posicionamiento de la ingeniería de ENUSA en áreas tecnológicas emergentes como la inteligencia artificial, el análisis avanzado de bases de datos y la robótica, así como para generar alianzas para mejorar la captación de fondos para proyectos de desarrollo en el área de combustible.

- ▷ En el área de servicios en central, a pesar de las fuertes restricciones motivadas por la pandemia de la COVID-19, se ha mantenido el volumen de servicios previstos tanto en las actividades asociadas a planta de recarga como en las relativas a la gestión del combustible gastado. Se han intensificado a lo largo del año las actuaciones de caracterización, inspección, adecuación y carga de contenedores con combustible gastado principalmente en los 5 PWR españoles.
- ▷ En relación con la AIE ENUSA-ENSA se ha modificado su objeto social para acomodar las actividades de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos que van a ser coordinadas a través de la misma. Asimismo, se han amplia-

do los alcances asociados al desarrollo de una planta portátil para la gestión de residuos y de un estudio de viabilidad para un horno de fundición para chatarras contaminadas.

- ▷ En la línea estratégica de internacionalización del negocio de combustible se han intensificado las actuaciones con las dos grandes corporaciones nucleares chinas: China National Nuclear Corporation (CNNC) y el grupo China General Nuclear Power Group (CGN). En este sentido, se ha entregado el equipo de inspección automática de pastillas en la fábrica de Yibin que estaba pendiente de recepción final y que, por la COVID-19, no se ha podido realizar con el apoyo del personal de ENUSA. Por otro lado, se ha entregado el informe final a la empresa emiratí Emirates Nuclear Energy Corporation (ENEC) que recoge el estudio de viabilidad técnica y económica para instalar una fábrica de combustible nuclear en Emiratos Árabes.
- ▷ La inversión anual en programas de I+D+i se ha situado ligeramente por encima de los tres millones de euros en el año 2020, enfocados principalmente al desarrollo de equipos tanto para fabricación de combustible como para la prestación de servicios en central, a la investigación del comportamiento en servicio del combustible nuclear, al desarrollo y mejora de códigos y metodología de diseño, al desarrollo e introducción de nuevos productos y al desarrollo de soluciones y capacidades relacionadas con el desmantelamiento de instalaciones nucleares.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

A finales de 2020 se ha propuesto al accionista principal SEPI la incorporación de catorce nuevos proyectos para el año 2021, principalmente en las áreas de desarrollo de capacidades asociadas al negocio tradicional, así como para la prestación de nuevos servicios relacionados con el desmantelamiento de instalaciones nucleares.

Asimismo, en 2020 se han introducido innovaciones destacables en el sistema de gestión de la I+D+i, como la constitución de la Comisión de I+D+i, órgano transversal que vela por la integración de las actividades de I+D+i en la estrategia de la empresa. También se han llevado a cabo actuaciones importantes para recuperar los foros tradicionales de colaboración institucional mediante, por ejemplo, la firma del “Instrumento multilateral de cooperación en I+D+i en el contexto de la energía nuclear” entre ENUSA y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), ENRESA y Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA). Y finalmente se ha acordado licitar servicios para reforzar la capacidad para acceder a subvenciones a la I+D+i y gestionar los beneficios fiscales por I+D+i.

▷ En cuanto a la fábrica de elementos combustibles de Juzbado cabe destacar lo siguiente:

1. Durante 2020, se han cumplido en tiempo y forma los compromisos adquiridos con el CSN según las autorizaciones de fabricación y explotación concedidas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, actual Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
2. Se han reportado tres sucesos notificables y el CSN ha realizado catorce inspecciones a la planta, seis correspondientes al plan base, seis al plan reforzado, una relativa al plan de inspecciones genéricas del CSN y una relativa al suceso notificable ocurrido el 13 de noviembre. Debido a la situación sanitaria ocasionada por la COVID-19 el CSN decidió, a partir del mes de marzo, no realizar parte de las inspecciones previstas.
3. La producción alcanzó un nivel de 288,92 toneladas equivalentes de uranio, siendo superior al dato obtenido en 2019. Se han cumplido en plazo todas las entregas comprometidas durante el ejercicio 2020. Cabe destacar que estos resultados se han obtenido en un contexto especialmente complicado por la situación provocada por la COVID-19 y con un aumento significativo de la fabricación de BWR con respecto a los ejercicios anteriores.
4. El nivel de inversión en la planta del año 2020 ha superado los tres millones de euros (incluyendo pedidos realizados no facturados).



5. Los niveles de calidad se han mantenido en los mejores estándares, siendo cualificados como “A” (máximo nivel) por EDF y con cero fallos en producto PWR.
6. Con respecto a los sistemas de seguridad, se ha completado el acopio de las nuevas unidades 13 y 18 del sistema de ventilación, y se han contratado las diferentes partidas para la ejecución del proyecto durante el año 2021. Además, se ha procedido a la actualización de activos de los sistemas de alarma de criticidad, del sistema de protección contra incendios y del sistema de efluentes líquidos radiactivos.
7. Se ha elaborado el proyecto del nuevo laboratorio de dosimetría interna, cuya primera parte se encuentra en fase de contratación.
8. Se ha verificado la idoneidad del proyecto piloto de digitalización del control dosimétrico operacional de los trabajadores del área cerámica y se han ejecutado los trabajos de instalación necesarios para completar el proyecto en el primer cuatrimestre de 2021.
9. El programa de envío de residuos a El Cabril sigue su curso. En este ejercicio se han enviado a ENRESA 88 bidones. Además, se ha avanzado en el desarrollo de un proceso de desclasificación de residuos, con la implantación del nuevo almacén de residuos potencialmente desclasificables y la ejecución de las pruebas de desclasificación.
10. Respecto a las innovaciones relevantes en el área de fabricación en 2020, cabe indicar que se ha actualizado la electrónica de adquisición y proceso del equipo

de ultrasonidos para barras. Además, se han integrado los equipos de canales y contorno en un único equipo de inspección, dotado de instrumentos de medida más precisos y con un sistema eléctrico actualizado. También se han realizado mejoras varias en equipos de proceso e inspección para garantizar su disponibilidad y mejorar su seguridad.

11. Respecto a las actuaciones previstas para 2021 cabe destacar la modificación del granulador de la línea 1 para mejorar su disponibilidad y la sustitución del robot de la prensa 2 por obsolescencia y mejora de fiabilidad de la línea. Por idénticos motivos se va a actualizar el sistema de alimentación de rectificado de las líneas 1, 2 y 6, de la misma manera que se realizó en la línea 3. La línea 2 estaba prevista para 2020, pero finalmente el proveedor no pudo entregarla en la fecha prevista, por lo que se programan todas las actuaciones para 2021. Además, se va a actualizar el automatismo de las autoclaves y se va a continuar con los proyectos de digitalización, automatizando la segunda soldadura y el almacén de polvo.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

2.3 UNIDAD DE NEGOCIO DE MEDIO AMBIENTE

Centro de Saelices el Chico

Durante el año 2020 han continuado las actividades para la clausura del centro, que siguen estando muy condicionadas por la existencia de drenajes ácidos en la mina debido a la presencia de sulfuros en las rocas del emplazamiento, lo que provoca la contaminación de las aguas. Por ello, se requiere la recogida, almacenamiento, y acondicionamiento previo (tratamiento químico en planta de neutralización de efluentes) de estas aguas, antes de su vertido controlado al dominio público hidráulico, de acuerdo a la autorización vigente de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) y a los requisitos del CSN. En 2020 se han tratado por medios químicos un total de 452.403 m³ de aguas contaminadas.

Durante el ejercicio se ha continuado con las labores de actualización de la infraestructura eléctrica y de control que da soporte a la planta de Tratamiento de Aguas de Corta (TAC), procedente del funcionamiento de la antigua planta Elefante de concentrados de uranio, y que data de 1975. Estas actuaciones, necesarias por la obsolescencia y degradación de los equipos, junto con la instalación de un sistema informatizado de control, supervisión y registro del proceso industrial (SCADA), suponen una garantía para el buen funcionamiento futuro de la planta de tratamiento de aguas con la escalabilidad que se necesite, máxime si se tiene en cuenta que constituirá la única instalación de tratamiento de aguas en el centro tras el desmantelamiento de la planta Quercus y la desaparición de la otra planta de Tratamiento de Aguas del Dique (TAD).



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

A lo largo de 2020 se ha ultimado la instalación de una doble red de transmisión de datos en el centro formada, por una parte, de un trazado mediante fibra óptica que comunica la sala de control del TAC con la sala de control de Quercus/TAD y con las oficinas, y por otro, de una red wifi industrial, a base de antenas emisoras y receptoras que conforman una red de telecomunicaciones en anillo, adicional a la de fibra, y con posibilidad de intercomunicación entre ambas. Esta instalación permitirá en el futuro, además de controlar todo el proceso de tratamiento de aguas, hacer lo mismo con los sistemas de vigilancia y control que pueden distribuirse por todo el recinto minero.

Respecto a la eliminación de aguas contaminadas mediante la utilización de sistemas pasivos, basados en la aplicación de suelos artificiales (“*tecnosoles*”), tras los buenos resultados obtenidos en los ensayos piloto iniciales, se decidió aumentar la escala de la investigación mediante el desarrollo de un proyecto de I+D, denominado genéricamente proyecto TEKURA, que fue aprobado y cofinanciado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) en febrero de 2017. En este proyecto, ENUSA figura como titular y responsable del mismo, participando, además, EMGRISA, CIEMAT y la Universidad de Santiago de Compostela (USC) en su implementación y desarrollo.

Resumidamente, el proyecto plantea la fabricación *in situ* de los *tecnosoles* que se pretenden aplicar sobre una superficie de 52 hectáreas, emplazada sobre terrenos restaurados de la antigua corta minera Fe-1, para lo cual se procedió a la construcción de una planta piloto de fabricación que inició su actividad productiva en marzo de 2018, tras la preceptiva

autorización por parte de los organismos competentes en la materia (Junta de Castilla y León). Durante 2019 se llegó a fabricar y extender *tecnosoles* sobre un área de 30 hectáreas. En 2020 se ha completado la extensión de *tecnosol* proyectada sobre la totalidad de superficie prevista, totalizando una fabricación de 47.720 toneladas de *tecnosol*. Como estructuras complementarias en el proyecto se construyeron un total de tres humedales situados estratégicamente sobre los principales cursos de drenaje del área de proyecto, dotados de un *tecnosol* con propiedades reductoras para acondicionar la calidad de las aguas de escorrentía que recogen. Se ha completado también la siembra de especies herbáceas seleccionadas y se han realizado actuaciones de mejora de las condiciones físicas y edáficas del conjunto (desviación de caudales exteriores de carácter ácido, caballones para reducir la erosión, cunetas, etc.). Todavía se continúa con el programa de toma de muestras y analíticas tanto de los *tecnosoles* aplicados como de las aguas de escorrentía, subálveas y profundas asociadas al área de proyecto.

Como primeras conclusiones del proyecto se puede constatar una mejora química generalizada de los principales parámetros de estudio, de forma que las aguas de escorrentía muestran valores de pH neutros, y un descenso considerable de la conductividad, lo que conlleva también el descenso generalizado de las cantidades de metales pesados disueltos, en la mayor parte de los casos, por debajo de los valores estipulados en la declaración de vertido de la instalación. A mayores, se observa una importante capacidad de retención de aguas en los suelos, más allá del incremento de evapotranspiración generado por la masa vegetal implantada sobre los *tecnosoles*, fomentada por las características higroscópicas de ciertos componentes de estos suelos.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Estos buenos resultados conseguidos en el desarrollo del proyecto TEKURA permiten pensar en extender el uso de esta tecnología a la totalidad de los terrenos alterados por la práctica minera. Bajo esta premisa, se ha diseñado un nuevo proyecto de I+D que supone la extensión del empleo de *tecnosoles* en conjunción con nuevas incorporaciones de componentes bioactivos sobre escombreras y terrenos con fuertes pendientes, en condiciones netamente diferentes a las del proyecto TEKURA pero con idéntico objetivo, el de constituir un sistema pasivo de remediación de la generación de aguas ácidas. Este proyecto, denominado genéricamente como MINETRA, supone la aplicación de las tecnologías comentadas sobre la huella de la escombrera Fe3-1, que fue cargada en su día para relleno de los huecos de corta, pero que ha dejado un terreno subyacente fuertemente degradado.

También se prevé en 2021 proyectar las actuaciones necesarias para interceptar las aguas de escorrentía procedentes del norte del emplazamiento, aguas arriba de la escombrera Fe3-3, antes de su entrada y percolación al interior de la zona afectada por la práctica minera, con el objetivo de evitar su contaminación.

En paralelo a estas actuaciones, se sigue dando cumplimiento al desarrollo de los distintos programas de vigilancia ambiental, estructural y radiológica del emplazamiento, requeridos por los organismos competentes (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Junta de Castilla y León, Confederación Hidrográfica del Duero y CSN, principalmente).

En relación a la autorización para el desmantelamiento de la primera fase de la planta Quercus, se está elaborando una nueva propuesta de documentación que dé respuesta a lo solicitado por el CSN en la PIA V (Petición de Información Adicional) emitida en abril de 2019, y que, a la par, actualice a fecha actual todas las características de ejecución del desmantelamiento. Se prevé presentar esta documentación en 2021.

Con respecto a la colaboración con ENRESA sobre los gastos compartidos de clausura, se mantiene vigente la adenda al acuerdo marco 2017-2019, que prorroga para los años 2020-2022 los detalles de financiación de las actividades de desmantelamiento, restauración y vigilancia de emplazamientos e instalaciones de la minería de uranio cuya titularidad corresponde a ENUSA y que son cofinanciadas por ENRESA.

Respecto al emplazamiento restaurado de la planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), clausurada desde 2004, continúa la ejecución del Programa de Vigilancia y Control a Largo Plazo, en colaboración con el Gabinete Técnico Medioambiental y EMGRISA. En octubre de 2019 se presentó ante la Dirección General de Política Energética y Minas (Subdirección General de Energía Nuclear; Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) una solicitud de liberación y devolución del control a sus dueños de una parte de los terrenos del emplazamiento clausurado, en los que se desarrolló una actividad exclusivamente minera, y para los que se estableció en su día una restricción de uso de los terrenos para pastizal y forestal. En diciembre de 2020 se dictó resolución denegatoria de dicha solicitud, basándose en el informe desestimatorio



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
INFORME DE GESTIÓN

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

emitido preceptivamente por el CSN. Esta denegación supone en la práctica que ENUSA seguirá siendo titular de la vigilancia y control de este emplazamiento clausurado hasta que se nombre una entidad responsable de la vigilancia institucional de este tipo de emplazamientos.

Por último, continúan llevándose a cabo, en colaboración con el Gabinete Técnico Medioambiental de ENUSA, los trabajos recogidos en los Programas de Vigilancia y Mantenimiento de las antiguas minas de uranio de Castilla y León de Casillas de Flores y Valdemascaño, que han sido ampliados por el CSN sin fecha definida de finalización de los mismos.

Gabinete Técnico Medioambiental

El Gabinete Técnico Medioambiental se ha centrado en trabajos de asistencia a otras actividades de ENUSA. Entre ellas destacan el centro de Saelices el Chico y la planta de generación de biogás, esta última para la venta de energía eléctrica y el suministro de agua caliente a la fábrica de combustible nuclear de Juzbado.

En el marco de la estrecha cooperación que se mantiene con el centro de Saelices el Chico, cabe destacar tres líneas principales de actuación: en primer lugar, la colaboración con el personal técnico del centro en la revisión de la documentación requerida por el CSN para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la planta Quercus; en segundo lugar, la justificación y seguimiento del proyecto TEKURA de utilización de *tecnosoles* para el tratamiento de aguas ácidas de mina, que se ha estado realizando a lo largo del año 2020; y por último, la concepción del nuevo proyecto de I+D, MINETRA.

Dentro de las actividades propias, hasta el 12 junio de este año, fecha en la que se firmó la escritura pública para la enajenación de los activos industriales, se ha continuado con la explotación de la planta de biogás de residuos agroganaderos y agroindustriales de ENUSA en Juzbado (Salamanca). La empresa adjudicataria tiene la intención de continuar con la actividad y, al cierre del ejercicio, se ha recibido por el comprador el 90% del importe de la compraventa de los activos.

En esta planta, que está en funcionamiento de forma ininterrumpida desde principios de 2012, se produce biogás mediante la digestión anaerobia de los residuos, lo que permite alimentar a un motor de cogeneración y/o a calderas, produciendo energía eléctrica y térmica, mientras que los residuos reducen su carga contaminante. Los efluentes generados en la planta de biogás se han utilizado como productos agronómicos en los campos de cultivo próximos a la planta.

Hasta el 12 de junio, la planta ha tratado un total de 2.441 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial (55% purines y 45% restos de plantas de remolacha y polvo de cereal y tabaco), vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 341.650 kWh, con lo que hasta el 12 de junio del año 2020 se ha inyectado a la red un valor acumulado de 15.251.273 kWh.

Por otra parte, desde la entrada en funcionamiento, en el año 2016, del nuevo sistema de calderas que funcionan a base de biogás y gas natural, la planta de biogás ha suministrado a la fábrica de Juzbado un total de 8.524.864 kWh térmicos para satisfacer las necesidades de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de dicha instalación, siendo 2.145.378 kWh los generados en el año 2020.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

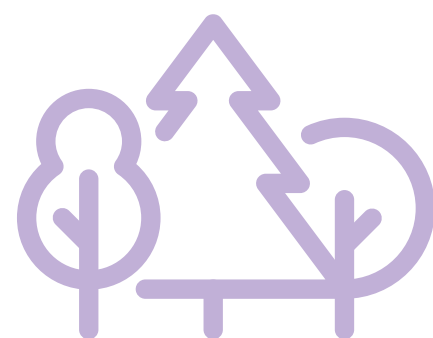
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

En colaboración con la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, y en relación al proyecto de sustitución de las calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de las instalaciones, se ha continuado con la explotación habitual de la nueva sala de calderas hasta final de año, fecha a partir de la cual se dejará de prestar el servicio por el Gabinete.

Igualmente, se ha mantenido un estrecho contacto con EMGRISA. Este año destacan dos hitos en la cooperación con la filial medioambiental: por un lado, la colaboración en el proyecto TEKURA con la localización y suministro de residuos; por otro, la cooperación en el estudio de viabilidad de hidrógeno verde para la sustitución de hidrógeno gris de la fábrica de combustible.

En relación al proyecto LIFE Ammonia Trapping para la recuperación de amoníaco de efluentes líquidos (purines y digestados) y gaseosos, en el que participa directamente el Gabinete, a lo largo de este año se han realizado los informes requeridos por la Comisión Europea, así como las actividades de difusión necesarias para finalizar el proyecto con el objetivo de recibir para el próximo año el último pago que conlleva un 60% de subvención. Este proyecto, que se encuentra en periodo de justificación, se realiza con la participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), la Universidad de Valladolid y tres empresas del sector agroganadero.



UTE RSU Castellón

La Unión Temporal de Empresas (UTE) ENUSA-FOBESA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS-A2A AMBIENTE gestiona los residuos municipales de los 49 municipios del norte de la provincia de Castellón, denominada Zona C1 en el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCV), utilizando para ello cuatro instalaciones situadas en dicha provincia: la Planta de Tratamiento y Recuperación de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos Voluminosos, así como el Depósito de Rechazos, en el municipio de Cervera del Maestre, y dos Plantas de Transferencia de RSU en los municipios de Benlloch y Villafranca del Cid.

Durante el año 2020 se han gestionado un total de 68.606 toneladas de residuos, 68.361 toneladas procedentes de la Zona C1 y 245 toneladas de residuos voluminosos con origen en el Alto Mijares, de la Zona C2.

De acuerdo con estos datos, en este año se ha producido una disminución de las toneladas gestionadas con respecto al año pasado del 9,60%, una disminución debida, en parte, a la finalización del acuerdo para gestionar residuos procedentes del C2 y, por otra parte, a la pandemia originada por la COVID-19, que redujo el turismo en la zona durante los meses de verano. De esa reducción corresponde propiamente al Consorcio C1 un 6,66%. La disminución de la generación de residuos en la zona viene confirmada por el hecho de que la recepción de la fracción resto más la materia orgánica recogida selectivamente (el grueso de la basura doméstica) también disminuyó en un 13,83%, de los que corresponden estrictamente al C1 una reducción del 10,49%.



En cuanto a las otras tipologías de residuos recibidos, el comportamiento ha sido muy dispar, con un aumento en casi todas ellas, con valores superiores a la media de los ocho años anteriores, a excepción de los residuos de limpieza viaria.

Durante el año 2020 se han recibido 245 toneladas de residuos voluminosos procedentes del Alto Mijares, que pertenece a la Zona C2, que se facturan directamente a la Diputación Provincial de Castellón, a requerimiento del Consorcio C1, para lo que se ha firmado un contrato menor con dicho organismo.

De todos los residuos gestionados, se han recuperado determinados materiales para poder cumplir los objetivos marcados por el Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana (PIRCV) en materia de recuperación y reciclaje. Se han recuperado 13.222 toneladas y se han vendido 12.344 toneladas, valores superiores a los del año 2019. Sin embargo, los ingresos de esas ventas han sido inferiores a los del año anterior, debido a la fluctuación que tienen los precios de los materiales en el mercado secundario y al cierre del mercado chino para este tipo de subproductos.

PARTICIPACIONES MEDIOAMBIENTALES

Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)

La Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA) se constituyó en 1990 como instrumento del Ministerio de Medio Ambiente (actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) para llevar a cabo los objetivos de los planes nacionales de residuos industriales y de descontaminación de suelos. En la actualidad pertenece a ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., adscrita asimismo al holding SEPI, y su objeto social se desarrolla íntegramente en el campo de los servicios medioambientales.

EMGRISA es medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de otras entidades del sector público como son SEPI, ENUSA, CIEMAT, Aena, Puertos del Estado, Renfe, ADIF y Abra Industrial.

Desde el año 2010 ha incrementado su condición de medio propio a todo el sector público estatal, manteniéndose durante 2020 y reconociéndolo específicamente los siguientes poderes adjudicadores: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM), Acuamed, Tragsa y Tragsatec, Vipar Parque Empresarial, Cofivacasa, Parque Empresarial Principado de Asturias y Sepides.

Las actividades de gestión de residuos industriales y de gestión de suelos contaminados, tanto en caracterización como en descontaminación, así como la asistencia técnica a las administraciones y la consultoría ambiental constituyen, en gran parte, el objeto social de EMGRISA.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

El año 2020 se ha trabajado en las siguientes líneas de actuación:

- ▷ Realización de 104 proyectos: 48 de gestión ambiental de suelos, 19 de gestión de residuos, 18 de consultoría ambiental y asistencia técnica, 11 de desarrollo e innovación y 8 internacionales.
- ▷ Adaptación a la Ley de Contratos del Sector Público y consolidación como medio propio de la Administración General del Estado y sector público con nuevos encargos (fundamentalmente para asistencias técnicas de obras y políticas de agua), reconocimientos y autorizaciones de los poderes adjudicadores y actuaciones dirigidas por la Intervención General del Estado para el cumplimiento de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), actualmente en fase de desarrollo.
- ▷ Mantenimiento del proceso de internacionalización con proyectos en Chile y Perú (ocho proyectos, aproximadamente).
- ▷ Ampliación del negocio con nuevos encargos y contratos en materia de planificación y gestión de aguas para la Dirección General del Agua y Ministerio de Agricultura (actualmente Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).
- ▷ Mejora de la cifra de negocios, resultado de explotación y resultado después de impuestos tanto en el Plan Operativo Anual (POA) como en comparación con 2019, cumpliendo el plan estratégico.

Las actuaciones en 2020 en el área de gestión de residuos e innovación y desarrollo han sido las siguientes:

- ▷ Participación empresarial en la gestión de los residuos de la Ciudad Autónoma de Melilla a través de la sociedad REMESA.
- ▷ Gestión de los residuos industriales en la comunidad de Castilla y León a través de la participación accionarial en CETRANSA, centro integral de tratamiento de residuos peligrosos.
- ▷ Gestión de los centros de tratamiento y transferencia de residuos peligrosos de Extremadura y Castilla-La Mancha.
- ▷ Prestación de servicio a diversas entidades y organismos públicos en la gestión de residuos peligrosos. Especialmente, Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) del Ministerio de Defensa, red de estaciones de ADIF, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre e IMBISA, Imprenta de Billetes del Banco de España.
- ▷ Encargos de ENUSA en relación con el proyecto TEKURA y gestión de suelos técnicos para reducción del pH de las aguas de la mina de Saelices.
- ▷ Prestación de servicios a entidades y empresas en toda la geografía española.
- ▷ En 2020 se gestionaron más de 14.000 toneladas métricas de residuos, debidos a la actividad específica de EMGRISA. Con respecto a 2019 se han gestionado 6.000 toneladas métricas más.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Con respecto a las actividades de caracterización y descontaminación de suelos y consultoría y asistencia técnica cabe destacar:

- ▷ Apoyo técnico y realización de encomiendas de gestión para organismos de la Administración General del Estado, que se suman a los ya existentes (Ministerio de Defensa, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Medio Ambiente, -actual Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico-), afianzándose así en el mercado del sector público y del medio propio.
- ▷ Desarrollo y ejecución de proyectos de remediación para ADIF, Renfe y Aena, Sepides, con nuevas encomiendas para los próximos años, así como del subsuelo en Sabiñánigo (Huesca) para el Gobierno de Aragón, mediante la renovación del contrato en 2020, por dos años y prorrogable por otros dos.
- ▷ Encomienda con Puertos del Estado y con el Puerto de Huelva para realizar el plan de gestión de suelos contaminados y prestar la asistencia técnica en el control de la contaminación de estos organismos públicos.
- ▷ Actuaciones para la Confederación Hidrográfica del Ebro en Bailín, Huesca.
- ▷ Realización de proyectos técnicos y actividades formativas en materia de análisis de riesgos medioambientales para organismos y empresas del sector público.
- ▷ Desarrollo de actuaciones diversas para las empresas públicas y/o del Grupo SEPI y/o del Ministerio de Hacienda: Cofivacasa, Sepides, Acuamed, Parque Empresarial Principado de Asturias, FNMT, Navantia...
- ▷ Apoyo a ENUSA en sus actuaciones medioambientales en la fábrica de Juzbado y en la mina de Saelices. Encomienda de gestión de la planta de biogás y de la asistencia técnica en materia de desmantelamiento de instalaciones en Saelices.

Las actuaciones en materia de internacionalización en 2020:

- ▷ Debido a la situación de pandemia y del país, se han ralentizado las actuaciones y proyectos en las sucursales de Chile y Perú.
- ▷ No obstante, se realizaron los siguientes proyectos internacionales: cinco en Chile y tres en Perú. Los más relevantes son los siguientes:
 - » Riesgos ambientales y estudios de caracterización en Bandurrias, Arauco o Andina en Chile.
 - » Estudio de calidad de las aguas en Iquique y asesoría técnica para EnSoil en Chile.
 - » Terminación del contrato para el control ambiental de la nueva terminal internacional del aeropuerto de Lima Jorge Chávez.
 - » Asistencia técnica a la minera Marcobre en Perú.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
INFORME DE GESTIÓN

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

2.4 UNIDAD DE NEGOCIO LOGÍSTICO

PARTICIPACIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD LOGÍSTICA

ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E.

ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA) se constituyó como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido el 23 de abril de 1996. El accionista único de la sociedad es ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., por lo que, en virtud de lo expuesto en la Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad se encuentra en situación de unipersonalidad. La sociedad forma parte del Grupo SEPI, el cual está encabezado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales como sociedad dominante última.

ETSA es un operador logístico global y multimodal (terrestre, marítimo y aéreo) de mercancías peligrosas de todas las clases, con especialización en radiactivas, nucleares y químicas en cisternas.

ETSA presta todos los servicios necesarios y complementarios al transporte de este tipo de materiales:

- ▷ Fletamentos de buques y aeronaves.
- ▷ Protección física y radiológica.
- ▷ Estudios específicos relacionados con la logística.
- ▷ Suministro de embalajes, homologación y convalidación de bultos.
- ▷ Elaboración de procedimientos y preparación de documentación de expediciones.
- ▷ Etc.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Todo ello, cumpliendo estrictamente y con rigor la normativa nacional e internacional aplicable, de acuerdo con un sistema interno de gestión de calidad, protección medioambiental, física y radiológica.

La compañía opera principalmente en España, en el resto de la Unión Europea, Reino Unido y Estados Unidos.

Los principales clientes de ETSA pueden dividirse en tres grupos, entre los que destacan los siguientes:

- ▷ **Medicina nuclear:** Curium Pharma Spain, GE Healthcare Bioscience, Advance Accelerator Applications (AAA-Novartis) y PerkinElmer.
- ▷ **Nucleares y radiactivos:** ENUSA, ENRESA y Tecnatom.
- ▷ **Químicos en cisternas:** Grupo Vertex y Grupo Maxam.

La situación de ETSA a fecha 31/12/2020 se considera satisfactoria, habiendo cumplido todos los objetivos marcados.

La cifra de negocios se ha incrementado un 10,40% respecto al ejercicio anterior, debido al aumento de todas sus líneas de negocio. El margen neto de ETSA ha ascendido ligeramente (14,70%) respecto al ejercicio precedente (14,24%).

El resultado de explotación ha sido de 2.270.210 euros, lo que representa un porcentaje del 14,70% sobre la Cifra de Negocios.

Cabe destacar la fuerte posición de ETSA en la logística de productos radiactivos en general: medicina nuclear, residuos radiactivos y material nuclear.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
INFORME DE GESTIÓN

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

3. GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL GRUPO

226,6 CIFRA DE NEGOCIOS
MILLONES DE EUROS

3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La cifra de negocios de ENUSA del año 2020 ha ascendido a 226,6 millones de euros, importe que ha supuesto una disminución del 26% respecto al ejercicio precedente. Esta disminución se ha concentrado en las ventas correspondientes al área de aprovisionamiento (-41% respecto a 2019), siendo las correspondientes al área de combustible un 6 % superiores a las del año precedente.

El resultado de explotación ha sido de 4,1 millones de euros en 2020, frente a 5,5 millones de euros en 2019.

El beneficio antes de impuestos en 2020 ha ascendido a 3,2 millones de euros, frente a 4,7 millones de euros del ejercicio anterior.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

COMPARATIVA 2020 FRENTE A 2019

La disminución de beneficio respecto a 2019 (1,5 millones de euros) desglosado por área de negocio es el siguiente:

- ▷ **Aprovisionamiento:** +0,1 millones de euros, debido, fundamentalmente, a menores gastos de personal por menor plantilla media.
- ▷ **Combustible:** -2,0 millones de euros. En este caso, debido a diversos motivos:
 - » Como elementos positivos, fundamentalmente, los excesos registrados en las provisiones de Garantías y Residuos (2,0 y 1,4 millones de euros de exceso, frente a 0,3 millones de euros de exceso y 0,5 millones de euros de dotación en 2019, respectivamente), además de mayores ventas por mayor número de Tm vendidas.
 - » Como elementos negativos, fundamentalmente, menores ventas de servicios de ingeniería y servicios de combustible y menores dividendos de participadas (ETSA). Adicionalmente se incluye el efecto negativo correspondiente a las provisiones por riesgos correspondientes a los aranceles por importación de componentes (*).
- ▷ **Medioambiente:** +0,2 millones de euros.
- ▷ **Centros mineros en clausura:** +0,5 millones de euros, debido fundamentalmente a menores dotaciones de provisiones respecto a 2019.

- ▷ **Resto de actividades:** -0,4 millones de euros, debido fundamentalmente a resultados excepcionales registrados en 2019.

(*) En años anteriores ENUSA mantuvo discrepancias de criterio con la AEAT en relación a la partida arancelaria aplicable a la Importación de las denominadas “vainas-combustible de circonio (zircaloy)”, que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. Estas diferencias de criterio habían quedado, aparentemente, resueltas a favor de ENUSA mediante Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC), de fechas 18 de febrero de 2016, 16 de marzo de 2017 y 28 de marzo de 2019.

No obstante, a lo largo de 2020 se han producido por parte de la AEAT diversas actuaciones encaminadas a la modificación de los aranceles pagados en ejercicios anteriores (desde 2010 a 2019), estando estas actuaciones pendientes de sustanciarse en los tribunales correspondientes. A pesar de que el plazo de resolución definitiva puede dilatarse durante varios años, por prudencia se ha dotado la correspondiente provisión por riesgos, por un importe aproximado de 5 millones de euros.

En caso de no haberse realizado esta dotación, contra resultados del ejercicio, el análisis comparativo con el ejercicio anterior hubiera supuesto una significativa mejora en el área de Combustible.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

COMPARATIVA RESPECTO A PRESUPUESTO

El beneficio antes de impuestos recogido en el Presupuesto de la Sociedad dominante (Plan Operativo Anual, POA 2020), aprobado por el Comité de Dirección de SEPI el 12 de junio de 2020, alcanzaba la cifra de 4,5 millones de euros.

Las desviaciones registradas, desglosadas también por área de negocio, son las siguientes:

- ▷ **Aprovisionamiento:** +0,3 millones de euros, debido fundamentalmente a haber alcanzado el 100% de remuneración variable por parte de nuestros clientes (empresas eléctricas españolas) frente al 90% previsto.
- ▷ **Combustible:** -1,7 millones de euros. En este caso debido a diversos motivos:
 - » Como elementos positivos, fundamentalmente, los excesos registrados en las provisiones de Garantías y Residuos (+1,9 y +1,4 millones de euros, respectivamente), además de adelantos en entregas previstas para 2021 y menores cesiones de costes de estructura.
 - » Como elementos negativos, fundamentalmente, menores ventas de servicios de ingeniería y desmantelamiento y provisión por riesgos correspondientes a aranceles.
- ▷ **Medioambiente:** -0,2 millones de euros, debido fundamentalmente menores resultados integrados de la UTE RSU.
- ▷ **Centros mineros en clausura:** sin desviaciones significativas.
- ▷ **Resto de actividades:** +0,3 millones de euros, debido a menores costes asociados a proyectos.

La rentabilidad financiera en 2020 (beneficios después de impuestos sobre fondos propios, antes de resultados del ejercicio) ha sido del 2,8% frente al 4,5% conseguido en 2019.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

3.2 FINANCIACIÓN E INVERSIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La variación neta del efectivo y otros activos líquidos equivalentes respecto al ejercicio anterior ha sido de -34,4 millones de euros, generándose un flujo de efectivo como el que se describe a continuación:

- ▷ de las actividades de explotación: 0 millones de euros
- ▷ de las actividades de inversión: -1,4 millones de euros
- ▷ de las actividades de financiación: -33,0 millones de euros

La deuda financiera a corto y largo plazo al final del ejercicio ascendía a 152,4 millones de euros, frente a 180,9 millones de euros en 2019. Esta deuda corresponde mayoritariamente a la financiación de los stocks relacionados con la actividad de aprovisionamiento.

La Sociedad dominante no ha realizado operaciones con acciones propias en el ejercicio 2020.

3.3 PAGO A PROVEEDORES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2020 aparece recogida en la nota 24 de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas.

3.4 DATOS CONSOLIDADOS REPRESENTATIVOS DEL GRUPO

El Grupo ENUSA ha obtenido un resultado consolidado de 3,1 millones de euros en 2020, frente a los 3,8 millones de euros del ejercicio 2019. La disminución neta del efectivo o equivalentes ha sido de 33,1 millones de euros, frente al aumento de 34,8 millones de euros de 2019.

En cuanto a la cifra de negocios consolidada, ha alcanzado 247,2 millones de euros en 2020, frente a los 323,9 millones de euros del ejercicio anterior, habiendo tenido una rentabilidad financiera (beneficio consolidado después de impuestos y operaciones interrumpidas sobre fondos propios antes de resultado consolidado del ejercicio) del 2,8% (3,5% en 2019).

3.5 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación del presente Informe de Gestión Consolidado no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020 que requieran ser desglosados.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

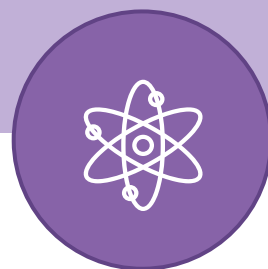
 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
INFORME DE GESTIÓN

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS



3.6 ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La evolución del negocio de ENUSA estimada para los próximos años es la siguiente:

APROVISIONAMIENTO DE URANIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El año 2021 también comportará unos precios a la baja en el uranio enriquecido respecto a los del año anterior. Desde el año 2013 hasta la actualidad la tendencia en precios de venta de ENUSA ha sido claramente bajista para los clientes eléctricos propietarios de centrales nucleares españolas. Esta reducción se ha debido tanto a la gestión de los contratos que se mantienen con las empresas suministradoras, que ha permitido reflejar el descenso de precios que ha disfrutado el mercado internacional de los componentes del uranio, como a la renegociación de algunos contratos, que ha servido para aprovechar el momento de precios bajos en el mercado y reflejarlo en los precios de venta de ENUSA.

En el futuro inmediato, ENUSA seguirá con su política de aprovisionamiento según la cual mantiene contratos de medio y largo plazo con los principales suministradores a nivel mundial pero también realiza una gestión de aprovechamiento de las oportunidades que en el mercado se presenten.

En cuanto al compromiso con los clientes, se seguirá poniendo el esfuerzo en cumplir escrupulosamente con las obligaciones en el abastecimiento de uranio para suministrarlo en tiempo y forma y, por otro lado, se continuará intentando

prestar servicios de calidad que aporten valor añadido a la gestión para, de esta forma, seguir contando con la confianza de los clientes.

COMBUSTIBLE NUCLEAR DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Las previsiones relativas al negocio de combustible para los próximos años van estar condicionadas al programa previsto de cierre de las centrales nucleares europeas más antiguas y al desarrollo de las alianzas estratégicas con Westinghouse y General Electric Hitachi (GEH) para hacer frente a la importante reducción de la oferta y, por tanto, a la reducción de la carga de fabricación principalmente en las fábricas de Vässterås, Springfields y Juzbado.

El acuerdo alcanzado con Westinghouse para la terminación de la alianza del EFG con fecha 31 de diciembre de 2020 abre la puerta a establecer un nuevo modelo de desarrollo de negocio con este tecnólogo y a firmar con esta compañía un nuevo acuerdo de cooperación. Dado que estos acuerdos dejan de ser exclusivos entre Westinghouse y ENUSA, se está explorando la firma de acuerdos de cooperación con la empresa Framatome para poder desplazar parte de la fabricación que tienen en su fábrica de Lingen a la fábrica de Juzbado tanto en tecnología PWR como BWR. En esta línea de actuación, ENUSA está negociando con la empresa rusa TVEL la posibilidad de alcanzar un acuerdo para fabricar combustible de diseño VVER.

ENUSA sigue apostando por la internacionalización en todas las áreas del negocio nuclear y, en lo que se refiere al ciclo de combustible, se consideran actividades prioritarias el desarrollo de los acuerdos de cooperación firmados con las



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

corporaciones CGN y CNNC y con la empresa emiratí ENEC. El área de colaboración principal es el soporte, tanto a las empresas chinas como a la emiratí, en el desarrollo de sus futuras fábricas de combustible.

En el mercado español, una vez alcanzado un acuerdo para extender los contratos de suministro de combustible hasta el fin de vida de los 5 PWR, las previsiones siguientes son dar soporte a los operadores del parque nuclear español en la planificación de la operación de dichas centrales para adaptarse al plan de cierre acordado entre las empresas eléctricas y el Gobierno. En relación con la segunda parte del ciclo y una vez emitido el borrador correspondiente al VII Plan General de Residuos Radiactivos por parte de ENRESA, en los próximos años se debe establecer la estrategia sobre la gestión del combustible gastado en la que el futuro Almacén Temporal Centralizado (ATC) y el Almacenamiento Geológico Profundo (AGP) juegan un papel relevante.

ENUSA está apostando por la diversificación dentro del negocio nuclear, orientada hacia la segunda parte del ciclo del combustible y el desmantelamiento y gestión de los residuos radiactivos de instalaciones nucleares y radiactivas.

En este sentido, una vez constituida la línea de negocio de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos y ya iniciados los primeros proyectos de desarrollo en las áreas de caracterización radiológica, descontaminación, restauración de emplazamientos y optimización en la gestión de residuos radiactivos, ENUSA está desarrollando un conjunto de acuerdos y alianzas con socios públicos y privados, tanto a nivel nacional como internacional, para abordar este mercado. Para ello, está evaluando la necesidad de disponer de instalaciones en territorio español que permitan abordar los desarrollos tecnológicos asociados.

Dentro de estas instalaciones, hay que destacar el Centro de Tecnología y Mantenimiento de equipos (CTME) que se encuentra en fase de evaluación estratégica y que en los próximos años debería entrar en funcionamiento.

CENTRO DE SAELICES EL CHICO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Hasta finales de 2021, al menos, no será posible contar con la correspondiente autorización de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus, lo que conllevará que el posible inicio de los trabajos se postergue hasta 2022.

El desmantelamiento deberá efectuarse por fases, dado que es necesario mantener el dique de estériles y otras estructuras de almacenamiento así como la planta de tratamiento de las aguas contaminadas, como consecuencia de los drenajes ácidos en mina, hasta que se consiga la calidad necesaria para su derivación directa a cauces públicos.

Mientras tanto, seguirán vigentes los Programas de Vigilancia y Control de las aguas subterráneas y la estabilidad de estructuras, tanto para la planta Elefante como para las explotaciones mineras, con la realización de las correspondientes inspecciones, controles, muestreos, analíticas e informes que conllevan dichos programas. Estas actividades son cofinanciadas por ENUSA y ENRESA según porcentajes recogidos en el acuerdo marco vigente, prorrogado para el período 2020-2022 mediante adenda.

Por el contrario, el Programa de Vigilancia y Mantenimiento de la planta Quercus y sus estructuras asociadas, que se debe realizar durante el período actual de cese de actividad y hasta que se inicien las labores de desmantelamiento previstas, está financiado única y exclusivamente por ENUSA.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



Una vez constatados los buenos resultados del proyecto de I+D de aplicación de *tecnosoles* (proyecto TEKURA), se procederá a desarrollar un segundo proyecto de I+D que supone continuar con la aplicación de los *tecnosoles* en otros tipos de terrenos morfológicamente distintos y con otras problemáticas (escombreras, terrenos de fuerte pendiente, etc.), con la intervención añadida de componentes bioactivos. Este proyecto, denominado MINETRA, seguirá la misma tramitación empleada en el proyecto TEKURA, y plantea su desarrollo entre los años 2021 y 2023.

En paralelo, se está acometiendo con la colaboración de EMGRISA la elaboración de una Autorización Ambiental Integrada ante el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León que permita continuar con la actividad de tratamiento y valorización de residuos no peligrosos mediante la fabricación de *tecnosoles* y, eventualmente, el incremento de la capacidad anual nominal de fabricación de estos. Esta autorización supondrá disponer de unas instalaciones y suministros que permitirán extender la aplicación de este producto al resto de la superficie afectada por la actividad minera (unas 200 hectáreas más). Con ello se completaría la rehabilitación del espacio natural afectado por las actividades mineras, si bien hasta ahora la normativa autonómica del sector de residuos no tiene regulado este tipo de prácticas, y por tanto, la Junta de Castilla y León no contempla de momento autorizar este tipo de operación.

Estos proyectos de investigación planteados suponen la actuación sobre las aguas superficiales y subsuperficiales (las que circulan por las distintas multicapas de protección-impermeabilización de estructuras), mientras que la solución para las aguas profundas es

más compleja y requerirá de mayores periodos de actuación, si bien ha de tenerse en cuenta que esta solución no es de efecto inmediato y requiere tiempos de maduración, implantación de vegetación y desarrollo de algunos años. Mientras tanto, será necesario seguir con el tratamiento químico de las aguas ácidas.

Se prevé neutralizar en torno a 400.000 m³ durante el año 2021 e ir disminuyendo paulatinamente el volumen en los años siguientes, a medida que los *tecnosoles* extendidos, así como la disminución por absorción y evapotranspiración, vayan efectuando su labor de mejora de las características químicas de las aguas superficiales, junto con la reducción progresiva de aguas a tratar promovida por las obras de interceptación de caudales de entrada al recinto que impidan la generación de nuevas aguas ácidas.

Estas capacidades de tratamiento solo son posibles mediante el funcionamiento conjunto de las dos plantas de tratamiento de efluentes (planta de Tratamiento de Aguas del Dique, TAD; y planta de Tratamiento de Aguas de Corta, TAC). Una vez que se acometa el desmantelamiento de la planta Quercus en su Fase I, desaparecerá la planta TAD y permanecerá exclusivamente la planta TAC, con una capacidad de tratamiento en torno a 300.000 m³/año. En ese momento, si el volumen generado de aguas ácidas en el centro supera esos valores, es posible que sea necesario ampliar la planta TAC para incrementar su capacidad de tratamiento. En este sentido, cobran especial importancia acometer el desarrollo del proyecto MINETRA y los trabajos de interceptación de aguas de escorrentía al norte de la escombrera Fe3-3, los cuales redundarán en una disminución efectiva de los caudales de aguas que necesitarán tratamiento antes de su evacuación al río Águeda.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
INFORME DE GESTIÓN

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
INFORME DE GESTIÓN

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

En cuanto al emplazamiento restaurado de la planta Lobo-G (La Haba, Badajoz), continuará la ejecución del Programa de Vigilancia a Largo Plazo, en colaboración con el Gabinete Técnico Medioambiental y EMGRISA. ENUSA y ENRESA seguirán financiándolo proporcionalmente, según sus responsabilidades contractuales, y esta situación parece que se prolongará en el tiempo hasta que se designe una entidad institucional que se encargue de la vigilancia institucional de las antiguas explotaciones mineras de uranio ya clausuradas.

Asimismo, continuarán llevándose a cabo, en colaboración con el Gabinete Técnico Medioambiental de ENUSA, los trabajos recogidos en los Programas de Vigilancia y Mantenimiento de las antiguas minas de uranio de Castilla y León de Casillas de Flores y Valdemascaño. Estos trabajos serán financiados íntegramente por ENRESA.

GABINETE TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

De acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico de la Unidad Medioambiental del Grupo ENUSA, por el que se adoptaba la decisión de utilizar la marca EMGRISA para comercializar las actividades medioambientales del Grupo, para el año 2021 y siguientes, las actividades que viene desarrollando el Gabinete se irán incluyendo en la cartera de servicios de EMGRISA.

No obstante, en tanto se produzca esta incorporación, el Gabinete seguirá desarrollando sus actividades, por un lado, en la formación y asesoramiento a EMGRISA en materia de *tecnosoles* y, por otro lado, manteniendo sus programas de vigilancia radiológicos ambientales.

El Gabinete Técnico Medioambiental se focalizará los próximos años en tres actuaciones con Saelices el Chico: en primer lugar, seguir cooperando en la justificación del proyecto TEKURA; en segundo lugar, intentar materializar la concepción del proyecto MINETRA con el CDTI; y en tercer lugar, colaborar con el personal técnico del centro para revisar y proporcionar apoyo en la documentación requerida por el CSN para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la planta Quercus.

UTE RSU CASTELLÓN

En cuanto a la UTE de RSU de Castellón, durante este ejercicio se dejaron de recibir rechazos del tratamiento de la planta de gestión de RSU de Onda, que presta servicio a los ayuntamientos del centro de la provincia de Castellón (Zona C2) como consecuencia de la finalización del convenio de colaboración suscrito con los consorcios C1 y C2.

La gestión de todos los residuos, tanto los procedentes de los ayuntamientos del C1 como los rechazos voluminosos procedentes del Alto Mijares, del C2, se ha realizado de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato firmado entre la UTE y el Consorcio C1, con determinados detalles y matices en lo que a facturación se refiere, que se han concretado en el contrato firmado con la Diputación de Castellón. Como consecuencia de lo anterior, los ingresos de la UTE por la gestión anual de los residuos recibidos han sido similares a los del año anterior y la previsión para los próximos años es que continúe igual.

Una vez declarada firme la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Comunidad Valenciana (TSJCV), que anuló la



segunda modificación del contrato con el Consorcio C1, se iniciaron las negociaciones para una modificación del mismo que sustituya a la anulada. Dichas negociaciones han continuado durante el año 2020 con la presentación de informes, diversa documentación y diferentes propuestas. Se está a la espera de la verificación por parte del Consorcio C1 de las instalaciones realmente ejecutadas de acuerdo al proyecto.

También se está pendiente de las decisiones que pueda tomar el TSJCV, ante quien se ha presentado un recurso de apelación, después de una sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Castellón que desestimó la demanda presentada por la UTE contra el Consorcio C1 ante el impago de las facturas por regularización del canon en función del tipo de interés de la financiación.

SOCIEDADES INTEGRANTES DEL GRUPO

Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)

La evolución del negocio medioambiental de la compañía viene determinada por su adscripción a la figura de medio propio instrumental y a la nueva regulación de esta figura en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la cual se ha seguido adaptando a lo largo de 2019 y 2020. El principal reto de la sociedad continúa siendo la consolidación de los requerimientos establecidos como medio propio y recogidos en la LCSP y LRJSP. En línea con su matriz ENUSA, ha diseñado un nuevo documento estratégico 2021-2023 para ajustar sus funciones comerciales y de negocio a los sectores públicos de los cuales es medio propio.

El cumplimiento de los requerimientos sobre medio propio instrumental y la sostenibilidad financiera en el tiempo de la empresa, son los desafíos que EMGRISA debe ir abordando en los próximos años. Se trabajará en la ampliación de mercados públicos, principalmente, y privados en el exterior, mejora de marca, líneas de negocio en nuevos desarrollos, internacionalización de la sociedad si la situación pos-COVID-19 lo permite, y desarrollo de nuevos proyectos en el área de la innovación y de fondos de recuperación europeos para los poderes adjudicadores y en la gestión final de tipo o tipos de residuos en proyectos para las administraciones, o de interés social, todo ello en línea con el nuevo documento estratégico a implementar.

2021 se presenta de inicio con una importante cartera de trabajo y un conjunto de oportunidades, fundamentalmente en el sector público, que requieren un esfuerzo amplio de nuevos conocimientos y contrataciones en políticas de aguas, gestión de suelos, asistencias técnicas a ministerios, etc.

Se proseguirá con la integración de proyectos con el área medioambiental de ENUSA, asumiendo ser la marca medioambiental de la matriz y alineados con ella para colaborar en el proyecto de desmantelamiento de actividades industriales o nucleares en el marco del consorcio que a tal fin está impulsando ENUSA.

Se continuarán desarrollando las encomiendas de gestión para distintas direcciones generales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con un fuerte impulso a las áreas de planificación hidrológica y asistencia técnica a las administraciones. Se incrementarán las actuaciones para otras Comunidades Autónomas, con posibilidad de ser



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



medio propio de alguna de ellas. Se debe continuar trabajando para las entidades y las empresas públicas mercantiles estatales. Hay que resaltar importantes encomiendas a realizar para 2021 de ADIF, con un contrato firmado de más de siete millones de euros, y de Renfe con un contrato firmado en diciembre de 2020 de 2,5 millones de euros así como encargos importantes del Ministerio de Defensa, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, tanto en agua como en calidad ambiental y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En 2021 se continuará desarrollando para ENUSA el establecimiento de las actuaciones pertinentes y por el tiempo que se establezca para la ejecución del proyecto *tecnosoles* y otras actuaciones sobre el desmantelamiento de la planta Quercus, ambas en la mina de Saelices.

ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E.

Para el periodo 2021-2025 se prevé un continuo y ligero crecimiento en la línea de negocio de logística de medicina nuclear. En la actividad de transporte relacionada con la industria nuclear, al tratarse de un mercado sin crecimiento, la estrategia de ETSA está enfocada a la conservación de la cuota de mercado.

En la línea de negocio de cisternas continúa la estrategia de crecimiento con un modelo de exposición al riesgo limitado.



3.7 OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A partir de las posiciones de riesgo, la Sociedad dominante realiza una gestión activa del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Los instrumentos utilizados contemplan siempre los conceptos de seguridad y prudencia y tienen por objetivo limitar los riesgos a la vez que evitar la concentración temporal de los mismos. No se utilizan nunca para tomar posiciones especulativas.

A 31 de diciembre de 2020 existen instrumentos de cobertura de tipo de cambio por importe de 87 millones de USD y 7 millones de GBP, que servirán para atender los pagos derivados de contratos de compras que ENUSA tiene firmados.

Hasta el ejercicio 2019, ENUSA tenía cubierto el riesgo de tipo de interés para parte de su deuda, mediante la contratación de swaps de tipo de interés. No obstante, al vencimiento de dichos contratos se optó por no renovarlos, por lo que la única cobertura del riesgo de tipo de interés vigente es la contratada para la deuda de la UTE RSU (integrada a su porcentaje de participación en la misma) por 14,1 millones de euros.

La exposición del Grupo a diferentes riesgos aparece detallada en el punto 12.2. de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidada.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

4. RECURSOS HUMANOS



Durante el año 2020, la plantilla de ENUSA ha disminuido porcentualmente con respecto al anterior ejercicio un 1,92%, tal y como se aprecia en el detalle comparativo siguiente:

	a 31.12.2019	a 31.12.2020
Madrid	222	219
Juzbado	415	408
Saelices el Chico	27	24
UTE RSU Castellón (*)	13	13
TOTAL	677	664

(*) La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por ENUSA.

Por tipología de contrato, la distribución de la plantilla de ENUSA es la siguiente:

Plantilla	a 31.12.2019	a 31.12.2020
Personal fijo	515	525
Personal temporal	162	139
TOTAL	677	664
Plantilla media	608,54	615,55

Por grupos laborales, la distribución de la plantilla de ENUSA es la siguiente:

Grupo laboral	a 31.12.2019		a 31.12.2020	
	Número	%	Número	%
Directivos	8	1,2	6	0,9
Titulados Superiores	269	39,7	271	40,8
Titulados Medios	41	6,1	40	6,0
Técnicos y Administrativos	180	26,6	176	26,5
Obreros y Subalternos	179	26,4	171	25,8
TOTALES	677	100	664	100

La evolución de las plantillas de las filiales participadas por ENUSA ha evolucionado de la siguiente forma:

Filial	a 31.12.2019	a 31.12.2020
ETSA	49	52
EMGRISA	71	63
TOTAL	120	115

Acontecimientos importantes:

Las medidas impuestas para la reducción del déficit público y el control presupuestario establecidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y normativa de desarrollo para las sociedades mercantiles públicas estatales, que se vienen aplicando desde el año 2012 hasta el año 2020 inclusive, continúan teniendo un efecto determinante para la empresa.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

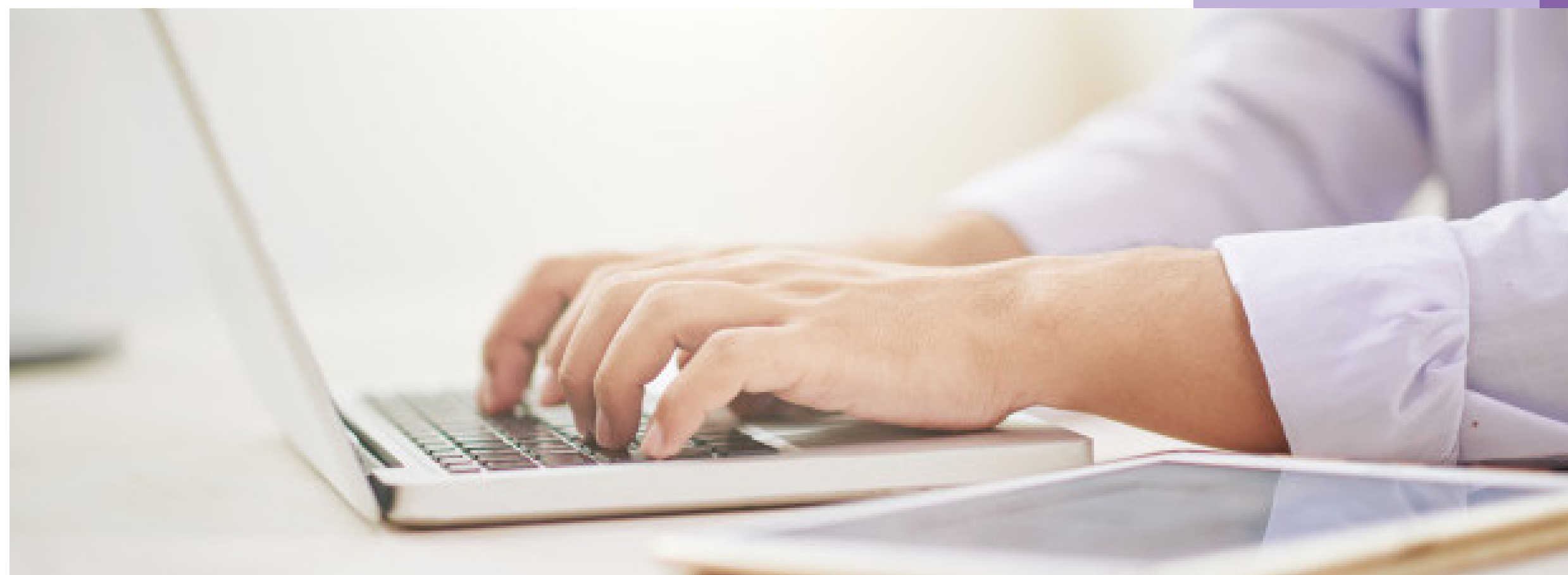
DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Se incorpora como informe separado el estado de información no financiera consolidado conforme a lo dispuesto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto-Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
INFORME DE GESTIÓN

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

6. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

BALANCES DE SITUACIÓN

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		90.518	96.027
I. Inmovilizado intangible	6	32.013	34.140
3. Patentes, licencias, marcas y similares		396	507
5. Aplicaciones informáticas		374	444
6. Otro inmovilizado intangible		31.243	33.189
II. Inmovilizado material	5	35.145	36.741
1. Terrenos y construcciones		16.254	16.502
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		18.274	19.812
3. Inmovilizado en curso y anticipos		617	427
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8	5.353	5.353
1. Instrumentos de patrimonio		5.353	5.353
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	4.296	5.677
1. Instrumentos de patrimonio		195	268
2. Derivados financieros		875	2.699
5. Otros activos financieros		3.226	2.710
VI. Activos por impuesto diferido	11	13.711	14.116

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
B) ACTIVO CORRIENTE		287.390	324.254
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	5, 18	3	1.609
II. Existencias	9	264.141	255.639
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		237.471	227.813
3. Productos en curso		8.687	7.651
4. Productos terminados		13.879	14.848
6. Anticipos a proveedores		4.104	5.327
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		16.439	24.663
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	9.577	19.643
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	8, 20	1.574	1.163
3. Deudores varios	8	464	136
4. Deudores, empresas del grupo y asociadas	8, 20	2.720	2.583
5. Personal	8	183	206
6. Activos por impuesto corriente	11	1.213	394
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	708	538
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	847	1.998
4. Derivados		95	1.456
3. Créditos a terceros		539	512
5. Otros activos financieros		213	30
VI. Periodificaciones a corto plazo		307	284
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	5.653	40.061
1. Tesorería		5.653	40.061
TOTAL ACTIVO (A + B)		377.908	420.281

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO		91.867	96.514
A.1) Fondos propios	8.3	94.310	95.859
I. Capital		60.102	60.102
1. Capital escriturado		60.102	60.102
III. Reservas		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
VI. Otras aportaciones de socios		46	33
VII. Resultado del ejercicio		2.600	4.162
A.2) Ajustes por cambio de valor	8	(2.521)	570
II. Operaciones de cobertura		(2.521)	570
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	78	85
B) PASIVO NO CORRIENTE		167.261	171.246
I. Provisiones a largo plazo	13	54.714	55.347
2. Actuaciones medioambientales	14	37.040	40.503
3. Provisiones por reestructuración		435	374
4. Otras provisiones		17.239	14.470
II. Deudas a largo plazo	8	109.165	111.028
2. Deudas con entidades de crédito		105.643	107.346
4. Derivados		2.797	2.821
5. Otros pasivos financieros		725	861
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8, 20	2.666	3.277
IV. Pasivos por impuesto diferido	11	716	1.594

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
C) PASIVO CORRIENTE		118.780	152.521
II. Provisiones a corto plazo	13, 14	5.422	6.019
III. Deudas a corto plazo	8	50.979	76.668
2. Deudas con entidades de crédito		46.782	73.532
4. Derivados		1.788	853
5. Otros pasivos financieros		2.409	2.283
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20	725	549
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		61.591	69.202
1. Proveedores	8	10.098	19.647
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 20	2.243	2.108
3. Acreedores varios	8	3.507	10.700
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.686	1.699
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	2.694	2.278
7. Anticipos de clientes	8	41.363	32.770
VI. Periodificaciones a corto plazo		63	83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		377.908	420.281



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	12	226.562	305.249
a) Ventas		198.941	273.971
b) Prestaciones de servicios		27.621	31.278
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		67	8.932
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		89	-
4. Aprovisionamientos		(164.727)	(253.066)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	12	(142.931)	(228.157)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(21.796)	(24.909)
5. Otros ingresos de explotación		2.951	3.548
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.917	3.439
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	34	109
6. Gastos de personal		(36.110)	(34.814)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(27.247)	(26.251)
b) Cargas sociales	12	(8.863)	(8.563)
7. Otros gastos de explotación		(17.626)	(18.807)
a) Servicios exteriores	12	(15.567)	(16.584)
b) Tributos		(1.298)	(1.425)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8, 1, 1	(679)	(714)
d) Otros gastos de gestión corriente		(82)	(84)
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	(6.859)	(7.121)
10. Exceso de provisiones	13	3.444	532
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		928	(1.597)
a) Deterioros y pérdidas de inmovilizado	5	-	(1.582)
b) Resultados por enajenaciones y otras		928	(15)
12. Otros resultados de explotación	12	(4.663)	2.614
a) Gastos excepcionales		(4.764)	(261)
b) Ingresos excepcionales		101	2.875

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A.1) Resultado de explotación (1+2+4+5+6+7+8+10+11+12)		4.056	5.470
13. Ingresos financieros		1.813	2.758
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	8	1.556	2.262
a.1. En empresas del grupo y asociadas		1.556	2.262
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		257	496
b.1. De empresas del grupo y asociadas		235	324
b.2. De terceros		22	172
14. Gastos financieros		(2.534)	(3.523)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(12)	(26)
b) Por deudas con terceros		(1.941)	(2.784)
c) Por actualización de provisiones		(581)	(713)
15. Diferencias de cambio	10	(468)	(476)
16. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	8	(72)	-
a) Deterioros y pérdidas		(72)	-
17. Incorporación al activo de gastos financieros	6	364	515
A.2) Resultado financiero (13+14+15+16+17)		(897)	(726)
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1. + A.2.)		3.159	4.744
18. Impuestos sobre beneficios	11	(559)	(582)
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3. + 18.)		2.600	4.162
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de Impuestos		-	-
A.5) Resultado del ejercicio (A.4. + 19.)		2.600	4.162

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (miles de euros)

	Notas en la Memoria	2020	2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.600	4.162
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(3.781)	4.433
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-	(74)
V. Efecto impositivo	11	945	(1.090)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II+III+IV+V)		(2.836)	3.269
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	8	(339)	(346)
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(10)	(53)
IX. Efecto impositivo	11	87	100
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VII+VIII+IX)		(262)	(299)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(498)	7.132

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

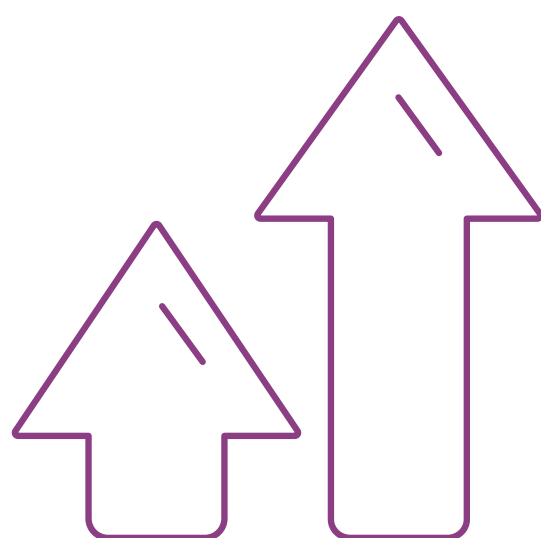
 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (miles de euros)

	Capital Escriturado	Reservas		Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Ajustes por camb. Valor	Subvenciones	Total
		Legal	Voluntarias					
A. Saldos al 31 de diciembre de 2018	60.102	12.020	19.542	33	3.734	(2.495)	180	93.116
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	4.162	3.065	(95)	7.132
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(3.734)	-	-	(3.734)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(3.734)	-	-	(3.734)
B. Saldos al 31 de diciembre de 2019	60.102	12.020	19.542	33	4.162	570	85	96.514
I. Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.600	(3.091)	(7)	(498)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	13	(4.162)	-	-	(4.149)
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	(4.162)	-	-	(4.162)
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	13	-	-	-	13
C. Saldos al 31 de diciembre de 2020	60.102	12.020	19.542	46	2.600	(2.521)	78	91.867



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. (miles de euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.159	4.744
2. Ajustes al resultado		9.008	10.472
a) Amortizaciones del inmovilizado	5,6	6.859	7.121
b) Correcciones valorativas por deterioro		771	2.187
c) Variación de provisiones		2.072	1.161
d) Imputación de subvenciones		(10)	(54)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		(928)	15
g) Ingresos financieros		(1.814)	(2.758)
h) Gastos financieros		1.590	2.295
i) Diferencias de cambio	10	468	476
j) Otros ingresos y gastos		-	29
3. Cambios en el capital circulante		(7.921)	10.481
a) Existencias		(8.503)	23.949
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		9.067	(9.549)
c) Otros activos corrientes		(25)	(29)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar		(8.441)	(3.493)
e) Otros pasivos corrientes		(19)	(397)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(4.272)	(1.196)
a) Pagos de intereses		(1.989)	(3.046)
b) Cobros de dividendos	8	1.556	2.261
c) Cobros de intereses		2	416
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(819)	2.718
e) Otros pagos (cobros)	13	(3.022)	(3.545)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(26)	24.501

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

	Notas de la Memoria	2020	2019
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(3.400)	(4.882)
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		(166)	(887)
c) Inmovilizado material		(2.675)	(3.768)
e) Otros activos financieros		(559)	(227)
7. Cobros por desinversiones		2.052	39.140
a) Empresas del grupo y asociadas	8	-	39.000
b) Inmovilizado intangible		1	1
e) Otros activos financieros		76	139
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.975	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(1.348)	34.258
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		13	-
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		13	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(28.885)	(20.754)
a) Emisión		45.079	162.922
2. Deudas con entidades de crédito		44.762	161.559
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		291	1.337
5. Otras deudas		26	26
b) Devolución y amortización		(73.964)	(183.676)
2. Deudas con entidades de crédito		(73.185)	(183.074)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas		(729)	(552)
4. Otras deudas		(50)	(50)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(4.162)	(3.734)
a) Dividendos		(4.162)	(3.734)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(33.034)	(24.488)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio		40.061	5.790
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		5.653	40.061



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
9. EXISTENCIAS
10. MONEDA EXTRANJERA
11. SITUACIÓN FISCAL
12. INGRESOS Y GASTOS
13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE
15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
17. NEGOCIOS CONJUNTOS
18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
22. AVALES Y GARANTÍAS
23. OTRA INFORMACIÓN



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad), fue constituida en España en 1972 por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2020, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad tiene por objeto:

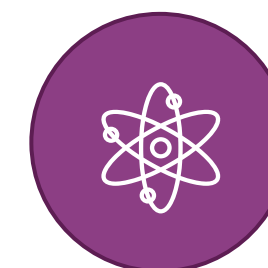
1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.

3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes:

1. Actividades industriales

- ▶ La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia para los reactores BWR, de agua en ebullición, con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International fue extendido con fecha 28 de



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

diciembre de 2018, extendiéndose su vigencia hasta finales de diciembre de 2024. En cuanto al contrato de licencia con las empresas Westinghouse Technology Licensing Company LLC y con Westinghouse Electric Company LLC para el suministro de productos y servicios a los reactores de tecnología de agua a presión, reactores PWR, se renovó en Noviembre de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, siendo igualmente su validez hasta el 31 de diciembre de 2024.

- ▷ Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- ▷ Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- ▷ Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

3. Otras actividades

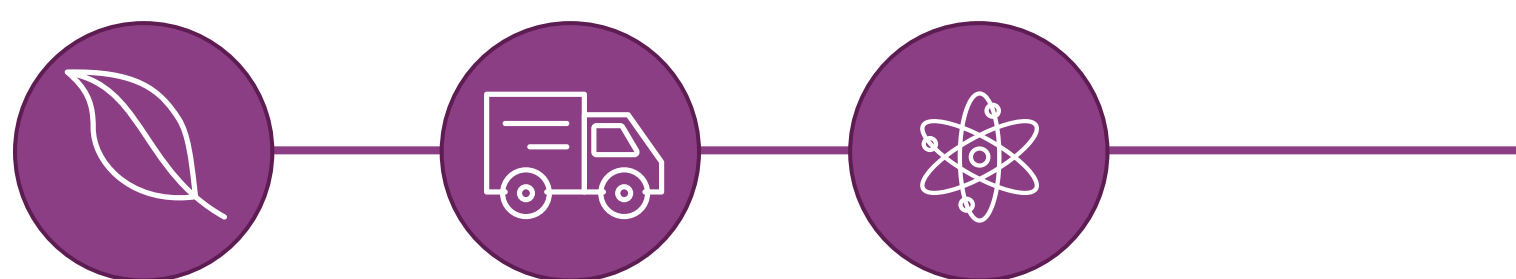
- ▷ Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- ▷ Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.

- ▷ Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.
- ▷ Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.
- ▷ Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A., Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo, ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

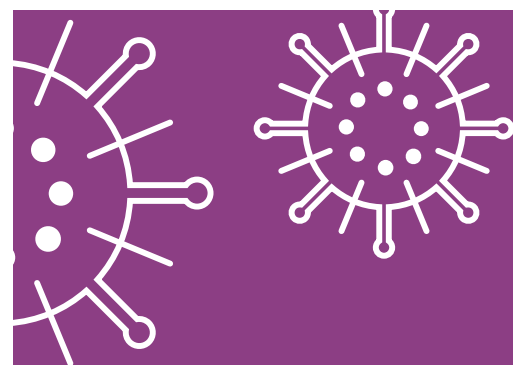
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

ENUSA pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el “Registro de cuentas anuales del sector público” y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo.

Los Administradores han formulado el 5 de marzo de 2021 las cuentas anuales consolidadas de ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. y Sociedades dependientes del ejercicio 2020, que muestran un beneficio consolidado atribuido a la Sociedad dominante de 3.054 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 113.933 miles de euros. Estas cuentas anuales consolidadas serán debidamente depositadas en el Registro Mercantil una vez sean aprobadas, de conformidad con la legislación vigente.



COVID-19

La actual crisis sanitaria existente en todo el mundo, consecuencia de la pandemia originada por la COVID-19 (Coronavirus), ha supuesto una situación excepcional que ha afectado, de manera generalizada, a toda la sociedad. En España, todas las medidas incluidas en las normas legales dictadas (desde la primera, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, cuya entrada en vigor se produjo ese mismo día, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis), han afectado a la actividad económica en general, si bien dicho efecto no ha sido homogéneo en todos los sectores económicos del país.

En el caso de ENUSA puede afirmarse que la crisis no ha tenido ningún efecto significativo en su actividad y se ha podido mantener la misma cumpliendo los habituales estándares de calidad, manteniéndose el ritmo de producción previsto y cumpliéndose escrupulosamente con las fechas comprometidas con clientes. A fecha actual no se estima que la prolongación en el tiempo de la actual crisis sanitaria pueda suponer ningún impacto significativo en el mantenimiento de dicha actividad, no existiendo dudas en el cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento de la Sociedad, ni de la no existencia de deterioro o indicio de deterioro en los activos de la misma.

Adicionalmente, las obligaciones que ENUSA, como Empresa Pública, tiene encomendadas al servicio de los ciudadanos y del interés general y, de manera especial, y más importante, en lo relacionado con la salud pública, individual y colectiva, tanto de sus empleados, como de la ciudadanía, han llevado a que se hayan tomado todas las medidas oportunas para asegurar la total seguridad sanitaria, acometiéndose las inversiones necesarias en medios materiales y humanos, y estableciendo los protocolos necesarios, con el fin de eliminar cualquier tipo de riesgo entre los actores citados (empleados, clientes, proveedores, etc...).

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 23, se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las Uniones Temporales de Empresas (UTES) integradas. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 5 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

2.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 8 de junio de 2020.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

2.6. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 5 y 6)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros

dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Valoración de instrumentos financieros (Nota 8)

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- ▷ Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- ▷ Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Activos por impuesto diferido (Nota 11)

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles y deducciones pendientes de aplicación, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras, el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas y de aplicación de las deducciones.

Provisiones y contingencias (Nota 13)

La Sociedad registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2020, que se indica a continuación:

	EUROS
	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.600.196,23
TOTAL	2.600.196,23
Distribución	
A dividendos	2.600.196,23
TOTAL	2.600.196,23

La distribución del beneficio del ejercicio 2019 por importe de 4.161.725,34 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 8 de junio de 2020, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo se han considerado en su totalidad como gastos del ejercicio al no cumplirse las condiciones para su capitalización.

Las inmovilizaciones relativas a propiedad industrial recogen el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por la Sociedad, siendo amortizadas en un plazo no superior a 5 años.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas. Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

▷ **Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.**

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años), finalizando éste con fecha diciembre de 2031.

▷ **Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.**

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

▷ **Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.**

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 5), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para la Sociedad del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Construcciones	14 a 50 años
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	4 a 15 años
Otras instalaciones	8 a 20 años
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	4 a 15 años
Otro inmovilizado material	6 a 10 años

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo, las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

4.3. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a

determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



4.4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.4.1. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

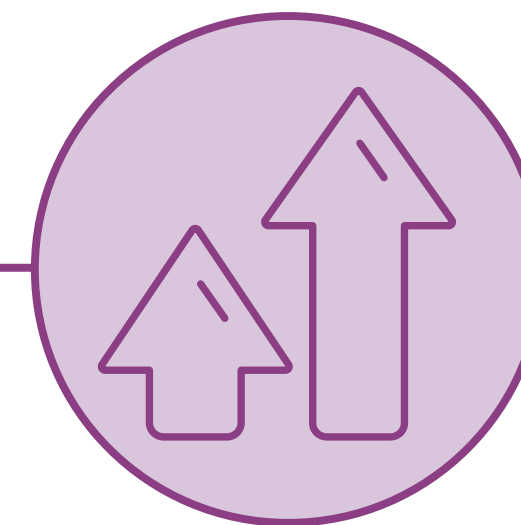
Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros (fianzas y depósitos constituidos) a largo y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La Sociedad realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, la Sociedad registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.


 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales la Sociedad no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, al no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 4.4.3.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros. La Sociedad considera que tiene el control cuando la participación directa e indirecta de ENUSA en el capital de la sociedad de que se trate supera el 50% teniendo la mayoría de los derechos de voto.

Se consideran empresas asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa. La Sociedad considera que ejerce influencia significativa cuando ENUSA participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Se consideran empresas multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

 CARTA DEL
PRESIDENTE

 BUEN
GOBIERNO

 PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS
DEL INFORME

 **DESEMPEÑO
ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO
SOCIAL

 DESEMPEÑO
AMBIENTAL

 ANEXOS

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado 4.11.

Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



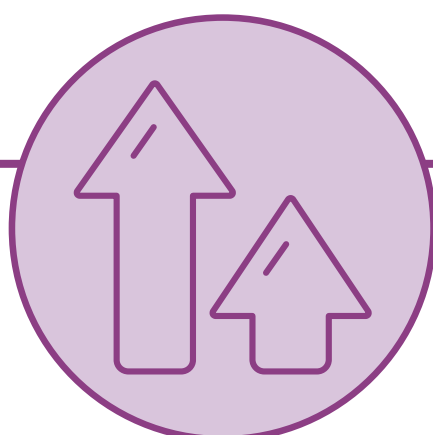
4.4.2. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

4.4.3. INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.



4.5. COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- ▷ Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- ▷ Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o la Sociedad revoca la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.



4.6. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

La Sociedad incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- ▷ Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- ▷ Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, la Sociedad viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- ▷ Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- ▷ Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- ▷ Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS



4.7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- ▷ Son convertibles en efectivo.
- ▷ En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- ▷ No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- ▷ Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones “Intersepi” (véase nota 20).

4.8. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por la Sociedad corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.9. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o ésta está prevista en un plazo superior a 10 años, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.10. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, se registran como una minoración de los mismos.

Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- ▶ Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- ▶ No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- ▶ El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- ▶ Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

4.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero

producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 4.2).

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORMEDESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS ENUSADESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos, o en la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se producen.

La Sociedad ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente, se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

Provisiones para otras responsabilidades

Corresponden a pasivos no financieros surgidos por obligaciones, fundamentalmente derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

El suceso que da lugar a la obligación por una demanda es el suceso en el que se basa la demanda, no la recepción de la demanda en sí misma. En este sentido, la Sociedad, basándose en la evolución del suceso y en la opinión de los letrados asignados a su seguimiento, evalúa periódicamente el riesgo de que vaya a haber una salida definitiva de recursos y, por tanto, su catalogación como provisión o, alternativamente, como pasivo contingente.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

4.12. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 4.2 de esta memoria.

La Sociedad constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por la Sociedad relacionadas con el origen de la obligación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

4.13. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, la Sociedad reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

4.14. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a resultados en el ejercicio en que se conceden, al corresponder éstas a gastos incurridos en el mismo ejercicio.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



4.15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

4.16. NEGOCIOS CONJUNTOS

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTES). La información relativa a estas UTES se presenta en la nota 17.

4.17. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

4.18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El capítulo “Activos no Corrientes en venta” del balance recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



4.19. ARRENDAMIENTOS

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.20. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- ▷ Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

- ▷ Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ▷ Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

4.21. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- ▷ **Actividades de explotación:** actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- ▷ **Actividades de inversión:** actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ▷ **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de euros					Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	
CONCEPTO						
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.377	-	-	-	(3)	3.374
Construcciones	65.252	13	-	-	243	65.508
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	72.928	729	(4)	-	412	74.065
Otras instalaciones	27.187	328	(16)	-	378	27.877
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	9.608	200	(17)	-	4	9.795
Otro inmovilizado material	14.295	450	-	(422)	27	14.350
Anticipos e inmovilizado en curso	427	1.067	-	-	(877)	617
TOTAL	193.074	2.787	(37)	(422)	184	195.586
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(51.278)	(467)	(1)	-	(34)	(51.780)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(61.364)	(1.974)	4	-	-	(63.334)
Otras instalaciones	(21.107)	(1.169)	16	-	(24)	(22.284)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(8.749)	(233)	15	-	-	(8.967)
Otro inmovilizado material	(11.045)	(494)	-	253	-	(11.286)
TOTAL	(153.543)	(4.337)	34	253	(58)	(157.651)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(1.942)	-	-	-	-	(1.942)
TOTAL	(2.790)	-	-	-	-	(2.790)
INMOVILIZADO MATERIAL	36.741	(1.550)	(3)	(169)	126	35.145



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31/12/2019
Concepto						
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.377	-	-	-	-	3.377
Construcciones	66.234	36	-	-	(1.018)	65.252
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	70.699	662	(7)	-	1.574	72.928
Otras instalaciones	26.882	499	-	-	(194)	27.187
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	9.432	194	(19)	-	1	9.608
Otro inmovilizado material	13.566	644	(2)	-	87	14.295
Anticipos e inmovilizado en curso	3.229	905	(2)	(117)	(3.588)	427
TOTAL	193.419	2.940	(30)	(117)	(3.138)	193.074
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(50.997)	(488)	-	-	207	(51.278)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(60.528)	(1.967)	7	-	1.124	(61.364)
Otras instalaciones	(19.872)	(1.433)	-	-	198	(21.107)
Mobiliario y equipos para procesos de inf.	(8.516)	(251)	18	-	-	(8.749)
Otro inmovilizado material	(10.538)	(509)	2	-	-	(11.045)
TOTAL	(150.451)	(4.648)	27	-	1.529	(153.543)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(982)	134	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(226)	(1.716)	-	-	-	(1.942)
TOTAL	(1.208)	(1.582)	-	-	-	(2.790)
INMOVILIZADO MATERIAL	41.760	(3.290)	(3)	(117)	(1.609)	36.741

En el ejercicio 2020 no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

En el ejercicio 2019 se revirtió la provisión por deterioro de los activos integrantes de la planta de generación de energía eléctrica por biogás, existente a 31 de diciembre de 2018, por importe de 360 miles de euros, como paso previo a su reclasificación al epígrafe de “Activos no corrientes disponibles para la venta” (ver nota 18) al estimarse que el valor recuperable de dichos activos era superior al valor neto contable de los mismos (Valor Bruto menos Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2019).

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se procedió a la dotación de Provisión por deterioro de los activos integrantes del denominado “escáner activo” de la fábrica, por un importe de 1.942 miles de euros, al haber sido este equipo sustituido por otro (denominado “escáner pasivo”) a finales de dicho ejercicio. A efectos del cálculo de la correspondiente provisión se tuvo en cuenta la estimación de “valor en uso” del escáner activo, a lo largo del presente ejercicio 2020, en el que se ha mantenido su uso en paralelo y como “backup” del nuevo equipo.

Las inversiones más relevantes que se han realizado en la compañía en el ejercicio de 2020, por importe de 2.787 miles de euros, han correspondido a la actualización equipo de ultrasonido, cabina y cuba rectificadoras, adquisición del nuevo escáner pasivo, ampliación del tratamiento de aguas de corta, contenedores para transporte de elementos PWR, mejoras en el escáner gamma para combustible irradiado, actualización de equipos de contorno y canales PWR y adecuación del sistema de aire de ventilación y climatización.

Las inversiones más relevantes efectuadas en el ejercicio de 2019, por importe de 2.940 miles de euros, correspondieron a la finalización de la adquisición del nuevo escáner pasivo, adecuación del sistema de aire para ventilación y climatización, ampliación del tratamiento de aguas de corta, mejora en el horno de preoxidación, adquisición arco detector gamma para contenedores de polvo, adecuación de activos en materia de prevención y actualización equipo de ultrasonidos.

Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996 en los ejercicios 2020 y 2019, han sido:

Concepto	Miles de euros						
	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2020
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	-	892	-	-	892
TOTAL	7.012	-	-	7.012	-	-	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(5.545)	(5)	-	(5.550)	(5)	-	(5.555)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	-	(892)	-	-	(892)
TOTAL	(6.437)	(5)	-	(6.442)	(5)	-	(6.447)
INMOVILIZADO MATERIAL	575	(5)	-	570	(5)	-	565



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2021 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 5 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Construcciones	46.585	46.865
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	53.765	53.131
Otras instalaciones	17.018	16.502
Mobiliario y equipo para procesos de información	8.314	8.173
Otro inmovilizado material	8.964	7.719
	134.646	132.390

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos ascienden, aproximadamente, a 1.215 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1.343 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando la Sociedad que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

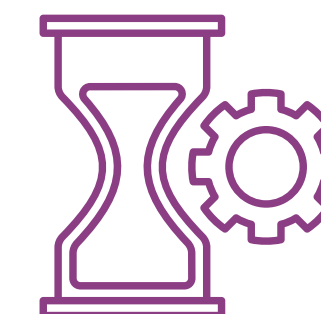
DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE



La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2020 y 2019 se reflejan a continuación:

EJERCICIO 2020	Miles de euros					Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	
Concepto						
COSTE						
Patentes, licencias, marcas y similares	2.791	-	-	-	-	2.791
Aplicaciones informáticas	6.342	87	-	-	81	6.510
Anticipos e Inmov. en curso	50	19	-	-	(69)	-
Acuerdos de concesión, activo regulado	42.586	31	(5)	(189)	-	42.423
Acuerdos de concesión, activación financiera	6.952	363	-	-	-	7.315
TOTAL	58.721	500	(5)	(189)	12	59.039
AMORTIZACIONES						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.284)	(111)	-	-	-	(2.395)
Aplicaciones informáticas	(5.898)	(238)	-	-	-	(6.136)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(16.399)	(2.173)	2	75	-	(18.495)
TOTAL	(24.581)	(2.522)	2	75	-	(27.026)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.140	(2.022)	(3)	(114)	12	32.013

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

EJERCICIO 2019	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Transferencias o trasposos	Saldo a 31/12/2019
COSTE					
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	553	-	-	2.791
Aplicaciones informáticas	6.060	159	-	123	6.342
Anticipos e Inmov. en curso	77	106	(10)	(123)	50
Acuerdos de concesión, activo regulado	41.968	622	(4)	-	42.586
Acuerdos de concesión, activación financiera	6.437	515	-	-	6.952
TOTAL	56.780	1.955	(14)	-	58.721
AMORTIZACIONES					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.238)	(46)	-	-	(2.284)
Aplicaciones informáticas	(5.652)	(246)	-	-	(5.898)
Acuerdos de concesión, activo regulado	(14.219)	(2.181)	1	-	(16.399)
TOTAL	(22.109)	(2.473)	1	-	(24.581)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.671	(518)	(13)	-	34.140

La entrada recogida en el ejercicio 2019 en el epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares”, por un importe de 553 miles de euros, corresponde al acuerdo relativo a la adquisición a la sociedad Tecnatom, S.A. de una parte de la tecnología desarrollada por ella (junto con ENUSA) correspondiente los equipos de escáner pasivo. Según el mencionado acuerdo ambas partes se comprometen a realizar todos los actos necesarios para el reflejo registral de la titularidad de dicha tecnología y de la transmisión operada. Este acuerdo permite a la Sociedad, asimismo, participar en un porcentaje significativo de los resultados a obtener en un futuro por las ventas a realizar conjuntamente de nuevos equipos (con la tecnología incorporada) a terceros.

La totalidad de la inversión recogida en la rúbrica “Acuerdo de concesión, activo regulado”, corresponde a bienes de carácter reversible que serán entregados por la UTE RSU a la entidad concedente al término del periodo concesional, de acuerdo con lo establecido en el contrato de concesión. La Sociedad no espera que se incurra en gastos adicionales a los ya contemplados en el Plan Económico-Financiero derivados de la reversión al término de dicho periodo.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Los principales elementos del inmovilizado intangible corresponden a los relativos al acuerdo de concesión que conforma la actividad de la UTE RSU. En concreto corresponden a distintas instalaciones para el tratamiento y gestión de los residuos sólidos urbanos de los 49 municipios que constituyen el Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos de la Zona 1 (Castellón) y que están ubicados geográficamente en la zona norte de la provincia de Castellón.

Estos activos incluyen, adicionalmente, unos costes estimados que ascienden a 2.585 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y (2.725 miles de euros en 2019), que corresponden a la obligación de realizar el sellado y posterior vigilancia del vertedero de la planta de tratamiento de residuos y otros de 1.658 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1.706 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que corresponden a la construcción futura de celdas adicionales del vertedero (véase nota 13). Estas cantidades aparecen incluidas en el epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

El importe de los gastos financieros generados durante el periodo de construcción, y capitalizados como mayor valor del inmovilizado asciende, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a 981 miles de euros, y están incluidos dentro del epígrafe “Acuerdo de concesión activo regulado”.

Adicionalmente, se ha procedido a capitalizar parte de los gastos financieros incurridos en el ejercicio, una vez iniciado el periodo de explotación, en el epígrafe “Acuerdo de concesión, activación financiera”, por importe de 363 miles de euros (515 miles de euros en 2019).

Los movimientos más significativos en el ejercicio 2020 en el Inmovilizado Intangible (“Acuerdos de concesión, Activo regulado”) corresponden a las derivadas de las Provisiones para el sellado y vigilancia del vertedero y para construcción de celdas en el mismo, por importe de -189 miles de euros (584 miles de euros en el ejercicio 2019) (ver Nota 13).

Todas las cifras relativas al Inmovilizado Intangible correspondiente a Acuerdos de concesión, e indicadas en párrafos anteriores, aparecen por el importe integrado en cuentas de ENUSA, de acuerdo a su porcentaje de participación en la UTE RSU (Nota 17).

El importe de los bienes en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Patentes, licencias, marcas y similares	2.238	2.238
Aplicaciones informáticas	5.673	5.542
	7.911	7.780



7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad ha contado durante el ejercicio 2020 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 126 miles de euros por este concepto (109 miles de euros en 2019).

No hay pagos futuros mínimos previstos de arrendamientos operativos no cancelables, al considerarse todos los arrendamientos como cancelables anualmente.

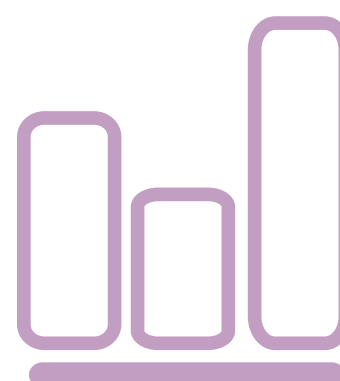
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

8.1.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

El valor en libros, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los distintos activos y pasivos financieros de la Sociedad, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

a.1) Activos financieros (salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Miles de euros

CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS										TOTAL	
	Activos financieros a largo plazo					Activos financieros a corto plazo						
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total largo plazo	Créditos, derivados y otros		Total corto plazo				
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	5.653	40.061	5.653	40.061	5.653	40.061
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	3.226	2.710	3.226	2.710	15.270	24.273	15.270	24.273	18.496	26.983
Activos disponibles para la venta												
- Valorados a coste	195	268	-	-	195	268	-	-	-	-	195	268
Derivados de cobertura	-	-	875	2.699	875	2.699	95	1.456	95	1.456	970	4.155
TOTAL	195	268	4.101	5.409	4.296	5.677	21.018	65.790	21.018	65.790	25.314	71.467

a.2) Pasivos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS	CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS										TOTAL			
	Pasivos financieros a largo plazo					Pasivos financieros a corto plazo								
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total largo plazo	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total corto plazo				
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019		
Débitos y partidas a pagar	105.643	107.346	3.391	4.138	109.034	111.484	46.782	73.532	62.031	69.756	108.813	143.288	217.847	254.772
Derivados de cobertura	-	-	2.797	2.821	2.797	2.821	-	-	1.788	853	1.788	853	4.585	3.674
TOTAL	105.643	107.346	6.188	6.959	111.831	114.305	46.782	73.532	63.819	70.609	110.601	144.141	222.432	258.446

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Corto plazo		Largo plazo				Total Largo Plazo
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	
ACTIVOS FINANCIEROS							
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	195	195
Derivados	95	234	381	260	-	-	875
Otros créditos a terceros	539	220	-	-	-	-	220
Otros activos financieros	213	-	-	-	-	3.006	3.006
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.518	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.653	-	-	-	-	-	-
TOTAL	21.018	454	381	260	-	3.201	4.296

(*) Sin vencimiento específico.

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Corto plazo		Largo plazo				Total Largo Plazo
	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	
PASIVOS FINANCIEROS							
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	725	737	177	175	-	1.577	2.666
Deudas con entidades de crédito	46.782	91.714	1.885	2.142	2.361	7.541	105.643
Derivados	1.788	164	164	-	-	2.469	2.797
Otros pasivos financieros	2.409	86	120	120	118	281	725
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	58.897	-	-	-	-	-	-
TOTAL	110.601	92.701	2.346	2.437	2.479	11.868	111.831

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Corto plazo		Largo plazo				Resto	Total Largo Plazo
	2020	2021	2022	2023	2024			
ACTIVOS FINANCIEROS								
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	268	268	
Derivados	1.456	678	791	806	424	-	2.699	
Otros créditos a terceros	512	-	-	-	-	-	-	
Otros activos financieros	30	-	-	-	-	2.710	2.710	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23.731	-	-	-	-	-	-	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	40.061	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	65.790	678	791	806	424	2.978	5.677	

(*) Sin vencimiento específico.

Miles de euros

	Corto plazo		Largo plazo				Resto	Total Largo Plazo
	2020	2021	2022	2023	2024			
PASIVOS FINANCIEROS								
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 20)	549	560	544	-	-	2.173	3.277	
Deudas con entidades de crédito	73.532	1.705	91.711	1.886	2.142	9.902	107.346	
Derivados	853	-	-	-	-	2.821	2.821	
Otros pasivos financieros	2.283	172	120	120	120	329	861	
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	66.924	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	144.141	2.437	92.375	2.006	2.262	15.225	114.305	

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS





El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, principalmente, a préstamos concedidos a la Sociedad por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

Adicionalmente se ha incorporado el importe correspondiente a la financiación relativa a las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, gestionada a través de la UTE RSU. Durante el ejercicio 2010, la UTE RSU formalizó con dos entidades financieras un contrato de financiación mediante la modalidad de Project-finance para la financiación del proyecto. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2020 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 17.350 miles de euros (18.989 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Esta financiación incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre de este ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, la Sociedad, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, de estos activos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Cetramesa (*)	195	195
Sociedad Agraria de Transformación (participación UTE RSU) (**)	-	73
	195	268

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha recibido dividendos de éstas sociedades.

(*) Cetramesa participa a su vez, de manera directa e indirecta, en las siguientes sociedades:

	% de participación a 31 de diciembre	
	2020	2019
Cetramesa Carburantes, S.L.U.	100%	100%
Low Cost Carburantes, S.A.	30%	30%

(**) Participación con un coste de 73 miles de euros (integrado a porcentaje de participación de la UTE en ENUSA), deteriorada al 100%.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2019	6.624
Dotaciones	696
Reversiones y aplicaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.320
Dotaciones	698
Reversiones y aplicaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8.018

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 698 miles de euros (696 miles de euros en 2019) proviene en su totalidad del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas devengadas en dichos ejercicios y pendientes de emitir a cierre de los mismos (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

El importe registrado en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 2020 por importe de 679 miles de euros viene originado por el movimiento de dotación por deterioro citado por 698 miles de euros, menos el exceso de provisiones por operaciones comerciales por 19 miles de euros (en 2019, el total de 714 miles de euros estaba compuesto por el movimiento neto de dotaciones y reversiones del ejercicio, por 696 miles de euros, más la dotación de provisión por operaciones comerciales por 18 miles de euros).

8.1.2. OTRA INFORMACIÓN

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- ▷ Operaciones de permuta de tipos de interés designada como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- ▷ Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en la norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

EJERCICIO 2020	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocional				
	Valor Razonable a 31/12/2020	2021	2022	2023	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	734	10.738	12.000	13.000	6.000	41.738
Seguros de cambio (3)	236	1.500	2.416	1.500	1.500	6.916
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3.131	-	-	-	14.127	14.127
Seguros de cambio (2)	1.454	39.181	3.000	3.000	-	45.181

(1) Nocional expresado en miles de euros.

(2) Nocional expresado en miles de dolares USA.

(3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas.

EJERCICIO 2019	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocional				
	Valor Razonable a 31/12/2019	2020	2021	2022	Resto	Total
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	3.577	26.500	12.000	12.000	20.500	71.000
Seguros de cambio (3)	578	1.500	1.500	2.416	1.500	6.916
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3.550	-	-	-	15.502	15.502
Seguros de cambio (2)	124	14.500	-	-	-	14.500

(1) Nocional expresado en miles de euros.

(2) Nocional expresado en miles de dolares USA.

(3) Nocional expresado en miles de libras esterlinas.

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Sociedad en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, la Sociedad utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epígrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio de la Sociedad.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo”, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Pérdidas	(570)	2.495
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	3.781	(4.433)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	340	346
- Aprovisionamientos	877	968
- Otros gastos de explotación	15	28
- Gastos financieros	(702)	(748)
- Anticipos	150	94
- Gastos anticipados	-	4
Efecto Impositivo	(1.030)	1.022
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Pérdidas imputado a patrimonio neto	2.521	(570)

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

c) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las participaciones en empresas del grupo en los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a las siguientes sociedades en las que ENUSA tiene la mayoría de los derechos de voto:

Nombre	Domicilio	Actividades de la sociedad
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E.	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km 0,7 (Cetramesa) (Salamanca)	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	Calle Santiago Rusiñol 12, 28040 (Madrid)	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986, de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos

Ninguna de las acciones de empresas del grupo cotiza en bolsa.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

El detalle del patrimonio neto y del valor de la participación de ENUSA en las empresas del grupo en las que la Sociedad tiene participación mayoritaria directa, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, según sus cuentas individuales auditadas, es el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	% Participación Directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Valor según libros de la participación
Nombre							
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	4.676	1.703	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	99,62	7.813	3.790	400	(18)	4.834	4.655
TOTAL		8.114	8.466	2.103	(18)	4.834	5.183

Último ejercicio auditado: 2019.

Miles de euros

EJERCICIO 2019	% Participación Directa	Capital	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones	Valor según libros de la participación
Nombre							
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	100,00	301	4.676	1.492	-	-	528
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	99,62	7.813	3.723	67	(32)	4.836	4.655
TOTAL		8.114	8.399	1.559	(32)	4.836	5.183

Último ejercicio auditado: 2018.

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha recibido dividendos de las empresas del grupo por importe de 1.492 miles de euros (1.984 miles de euros en 2019).

Las participaciones en empresas multigrupo y asociadas de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a las siguientes sociedades:

Nombre	Domicilio	% Participación directa	% Participación Indirecta	Actividades de la sociedad
SOCIEDADES MULTIGRUPO				
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	50,00		Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes
SOCIEDADES ASOCIADAS				
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Josefa Valcarcel, nº 35 (Madrid)	49,00		Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible
CETRANSA, S.A.	Pol Industrial Los Barriales, Santovenia de Pisuerga (Valladolid)		29,89 (1)	Gestión y tratamiento de residuos industriales
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n (Melilla)		49,81 (1)	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E.	Santiago Rusiñol, nº 12 (Madrid)	25,00		Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios

(1) Sociedad participada por EMGRISA.

Ninguna de las acciones de empresas multigrupo y asociadas cotiza en bolsa.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

El detalle del patrimonio neto, de los dividendos recibidos y del valor de la participación en las empresas multigrupo y asociadas, sin incluir los desembolsos pendientes, controladas directamente por ENUSA, según sus cuentas individuales auditadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

EJERCICIO 2020		Miles de euros					
Nombre	% Part.	Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
SOCIEDADES MULTIGRUPO							
ENUSA-ENSA, A.I.E. (**)	50,00	421	225	143	-	-	210
SOCIEDADES ASOCIADAS							
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	591	-	64	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (*)	25,00	24	31	(8)	-	-	42
TOTALES		553	278	726	-	64	305

Último ejercicio auditado: 2019.
 (*) No auditada.
 (**) Primer ejercicio auditado: 2019.

EJERCICIO 2019		Miles de euros					
Nombre	% Part.	Capital escriturado	Reservas	Resultados después de impuestos	Ajustes por cambio de valor	Dividendos recibidos	Valor según libros de la participación
SOCIEDADES MULTIGRUPO							
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*) (*)	50,00	421	208	17	6	196	210
SOCIEDADES ASOCIADAS							
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	108	22	120	-	81	53
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E. (*)	25,00	24	67	(36)	-	-	42
TOTALES		553	297	101	6	277	305

Último ejercicio auditado: 2018.
 (*) No auditada.
 (**) No auditada en 2018. Primer ejercicio auditado: 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están pendientes de desembolso 135 miles de euros de ENUSA-ENSA, A.I.E.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



d) Otro tipo de información.

ENUSA tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 94.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019), de las cuales, a 31 de diciembre de 2020, se había dispuesto por un importe de 44.758 miles de euros (71.545 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.

8.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas:

	Miles de euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.577	19.643
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.574	1.163
Créditos a empresas del grupo y asociadas	-	-
TOTAL	11.151	20.806

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de ENUSA se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fabricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de ENUSA se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2020 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes, a aplicar en 2021, es de 41.363 miles de euros (32.770 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”, siendo el importe a 31 de diciembre de 2020 de cero euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2019). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de ENUSA a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Regulatorias del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI”.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia de ENUSA es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería de la Sociedad queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

▷ **Riesgo de tipo de interés.** En relación a la totalidad de la deuda de la Sociedad que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda), mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos han vencido a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. No obstante, existen cuatro contratos de cobertura de tipos de interés para el crédito a largo plazo suscrito por la UTE RSU (véase nota 8.1.2).

▷ **Riesgo de tipo de cambio.** La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a ENUSA la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORMEDESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS ENUSADESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS

cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 8.1.2.

8.3. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de los fondos propios se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de ENUSA está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados de los distintos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 15 de junio de 2008, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias, por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible, por parte de la Sociedad, el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 5).

El resto de las Reservas Voluntarias son de libre disposición al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

9. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	196.554	187.778
Otros stocks de actividades industriales	23.935	24.313
Otros aprovisionamientos	16.982	15.722
TOTAL	237.471	227.813

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, gastos financieros por importe de 7.745 y 7.948 miles de euros, respectivamente.

Otra información sobre existencias

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 13.879 y 8.687 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (14.848 y 7.651 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 4.104 y 5.327 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, corresponden a anticipos a proveedores de las actividades industriales.

Los compromisos firmes de compras más importantes de la Sociedad corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible.

La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los



procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignorraciones, fianzas y otras razones análogas.

ENUSA tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2020 y 2019, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2019	91
Dotaciones	-
Reversiones	(91)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-
Dotaciones	-
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

10. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2020 y 2019 ha sido:

EJERCICIO 2020	Miles de euros			
	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	734	236	-	970
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	86	86
Anticipos a proveedores	3.798	-	-	3.798
Otros activos líquidos equivalentes	5	4	3	12
TOTAL	4.537	240	89	4.866
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	1.454	-	-	1.454
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.116	107	-	2.223
TOTAL	3.570	107	-	3.677

EJERCICIO 2019	Miles de euros			
	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	3.577	578	-	4.155
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	54	54
Anticipos a proveedores	2.060	-	-	2.060
Otros activos líquidos equivalentes	6	5	4	15
TOTAL	5.643	583	58	6.284
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	124	-	-	124
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2	-	-	2
TOTAL	126	-	-	126

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Dólar Usa Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	11.957	-	-	11.957
Prestaciones de servicios	-	-	90	90
TOTAL	11.957	-	90	12.047
Aprovisionamientos	94.275	2.038	8	96.321
Servicios exteriores	1.597	11	-	1.608
TOTAL	95.872	2.049	8	97.929

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	268	-	-	268
TOTAL	268	-	-	268
Aprovisionamientos	92.370	2.744	9	95.123
Servicios exteriores	1.464	15	-	1.479
TOTAL	93.834	2.759	9	96.602



El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2020 y 2019, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	(582)	-	(582)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(573)	(3)	(576)
TOTAL	(1.155)	(3)	(1.158)
Clase de Pasivo			
Derivados	(381)	-	(381)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	880	191	1.071
TOTAL	499	191	690
NETO	(656)	188	(468)

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	271	-	271
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4	-	4
TOTAL	275	-	275
Clase de Pasivo			
Derivados	125	-	125
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(865)	(11)	(876)
TOTAL	(740)	(11)	(751)
NETO	(465)	(11)	(476)

Los saldos por anticipos a proveedores no generan diferencias de cambio por corresponder al importe efectivamente pagado.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

11. SITUACIÓN FISCAL

El cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 refleja una cuota líquida de 0 miles de euros (744 miles de euros en 2019) que, una vez descontado el importe de la correspondientes retenciones y pagos a cuenta, genera un saldo a favor de la Sociedad frente a la Administración Tributaria de 1.213 miles de euros (394 miles de euros en 2019), recogido en el epígrafe “Activos por Impuesto Corriente”, del Balance de Situación. La composición del saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de dicho epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Saldo pendiente de cobro correspondiente al ejercicio	1.213	394
TOTAL	1.213	394

(1) Importe definitivo recogido en mod. 200 presentado.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades supone un gasto de 559 miles de euros (582 miles de euros de gasto en 2019), quedando un resultado después de impuestos de 2.600 miles de euros (4.162 miles de euros en 2019).

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019:

EJERCICIO 2020	Miles de euros				Reservas	Total
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto				
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	2.600	-	-	(3.098)		(498)
Impuesto sobre Sociedades	559		(1.033)	-		(474)
Diferencias Permanentes	195	(1.560)	-	-		(1.365)
Diferencias temporarias:	2.959	(4.654)	6.027	(1.896)	-	2.436
- Con origen en el ejercicio	2.641	-	4.535	(753)		6.423
- Con origen en ejercicios anteriores	318	(4.654)	1.492	(1.143)		(3.987)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)						99

EJERCICIO 2019	Miles de euros				Reservas	Total
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto				
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	4.162	-	2.970	-		7.132
Impuesto sobre Sociedades	582		990	-		1.572
Diferencias Permanentes	297	(2.271)	-	-		(1.974)
Diferencias temporarias:	4.305	(2.899)	1.843	(5.803)	-	(2.554)
- Con origen en el ejercicio	3.765	-	640	(5.000)		(595)
- Con origen en ejercicios anteriores	540	(2.899)	1.203	(803)		(1.959)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						-
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)						4.176

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- ▷ **Aumentos:** Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 9 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 107 miles de euros (en 2019, el ajuste correspondía a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 62 miles de euros, sanciones y recargos por importe de 26 miles de euros, e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 200 miles de euros).
- ▷ **Disminuciones:** Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 1.556 miles de euros (en 2019 recogía, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por 2.262 miles de euros).

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- ▷ **Aumentos:** Provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 226 miles de euros, provisión para riesgos, por 1.398 miles de euros, y provisión por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 687 miles de euros (en 2019, para restauración y cierre de instalaciones, por 732 miles de euros, provisión por deterioro de Inmovilizado Material por 1.942 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 696 miles de euros).
- ▷ **Disminuciones:** Aplicación y exceso de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.992 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones, 2.263 corresponden a provisiones de garantías y 57 miles de euros corresponden a provisiones diversas (en 2019, de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.749 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones, 348 miles de euros corresponden a aplicaciones y reversiones de provisiones diversas, y 360 miles de euros corresponden a reversión de provisiones por deterioro de inmovilizado, todas ellas no deducibles en el momento de su dotación).



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



Los ingresos y gastos imputados a patrimonio neto corresponden a los beneficios o pérdidas registrados en el ejercicio, por la valoración de los derivados designados como instrumentos de cobertura, así como a variaciones en Subvenciones recibidas.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros 31/12/2020
Resultado antes de impuestos	3.159
Diferencias permanentes	(1.365)
Resultado ajustado	1.794
Cuota al 25,00%	449
Deducciones (menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	(25) 6
Impuesto sobre beneficios	430
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	-
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	430
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio	430
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	129
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	-
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	559

	Miles de euros 31/12/2019
Resultado antes de impuestos	4.744
Diferencias permanentes	(1.974)
Resultado ajustado	2.770
Cuota al 25,00%	693
Deducciones	(300)
Impuesto sobre beneficios	393
Gasto por impuesto corriente en la cuenta de resultados	744
Gasto por impuesto diferido en la cuenta de resultados	(351)
Gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio	393
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	607
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(418)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	582

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2020 y 2019 corresponden, fundamentalmente, a deducciones por gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecía la Sociedad.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2020 y 2019 corresponden, fundamentalmente, a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios.

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados en 2019 correspondían a la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión ya no es superior a 10 años.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO:	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	10.900	11.639
Deducciones pendientes de aplicación a largo plazo	444	538
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	2.367	1.939
TOTAL	13.711	14.116

IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO:	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	638	1.150
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	78	444
TOTAL	716	1.594

El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Coberturas financieras	1.083	849
Deducciones pendientes de aplicación	444	538
Provisiones garantías	1.635	2.201
Provisión por restauración y clausura emplazam. mineros	7.573	8.010
Provisión para riesgos	349	-
Provisión por reestructuración plantillas	78	63
Provisión depreciación inmovilizado	486	486
Provisión por desmantelamiento de la fábrica de Juzbado	455	455
Limitación deducibilidad amortizaciones	410	512
Provisiones no deducibles UTE RSU	1.170	970
Otras provisiones no deducibles en impuesto sobre beneficios	28	32
TOTAL	13.711	14.116

IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Coberturas financieras	243	1.039
Libertad de amortización	447	527
Subvenciones	26	28
TOTAL	716	1.594

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance de Situación correspondiente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo al 31/12/18	14.189	839
Generados en el ejercicio 2019	941	-
Recuperados en el ejercicio 2019	(724)	(135)
Variación neta de derivados financieros	(100)	922
Variación neta de subvenciones	-	(32)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por deducciones pendientes de aplicar)	(590)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por reversión a más de diez años)	400	-
Saldo al 31/12/19	14.116	1.594
Generados en el ejercicio 2020	660	-
Recuperados en el ejercicio 2020	(1.198)	(80)
Variación neta de derivados financieros	234	(796)
Variación neta de subvenciones	-	(2)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por deducciones pendientes de aplicar)	(60)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D. Activo por reversión a más de diez años)	(41)	-
Saldo al 31/12/20	13.711	716

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad formaba parte del grupo consolidado nº 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

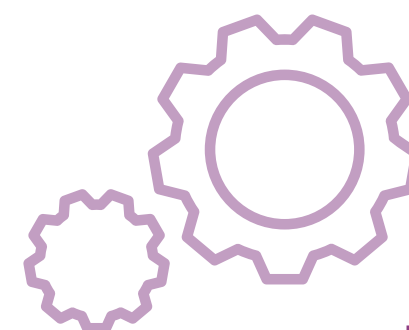
La Sociedad quedó excluida del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en

el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de ENUSA es del 60%, ésta quedó excluida del Grupo Fiscal SEPI, y pasó a estar obligada a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la sociedad asumió el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

El detalle de las bases imponibles y deducciones de la cuota recibidas y aplicadas hasta el presente ejercicio es el siguiente:

Miles de euros

	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas en 2016 a 2019	Pendientes de aplicación a 31/12/19	Aplicadas en el ejercicio 2020	Prescritas en el ejercicio 2020	Pendientes de aplicación a 31/12/20
Bases Imponibles	124	124	-	-	-	-
DEDUCCIONES						
Por doble imposición interna	698	698	-	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	1.057	6.284	6	323	5.955
Por formación profesional	79	25	54	-	14	40
Por protección al medioambiente	67	13	54	-	10	44
Por empresas exportadoras	143	51	92	-	29	63
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	186	-	44	142
Por reinversión del beneficio extraordinario	185	2	183	-	5	178
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.135	2.282	6.853	6	425	6.422

Miles de euros

	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas en 2016 a 2018	Pendientes de aplicación a 31/12/2018	Aplicadas en el ejercicio 2019	Pendientes de aplicación a 31/12/2019
Bases Imponibles	124	124	-	-	-
DEDUCCIONES					
Por doble imposición interna	698	698	-	-	-
Por investigación y desarrollo	7.341	884	6.457	173	6.284
Por formación profesional	79	16	63	9	54
Por protección al medioambiente	67	5	62	8	54
Por empresas exportadoras	143	23	120	28	92
Por aportaciones a planes de pensiones	272	43	229	43	186
Por reinversión del beneficio extraordinario	185	2	183	-	183
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.135	2.021	7.114	261	6.853

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

En el momento de incorporación de los citados derechos en el ejercicio 2016, las dudas existentes sobre la posibilidad de generar ganancias fiscales futuras que permitieran la aplicación de las citadas deducciones llevaron al no reconocimiento de ningún Activo por impuesto diferido. No obstante, a cierre del ejercicio 2018 la Sociedad estimó, en base a las previsiones de ganancias fiscales futuras, que podría aplicar parte de dichas deducciones en los siguientes ejercicios, procediendo al correspondiente registro contable del Activo por impuesto diferido por importe de 1.128 miles de euros. A cierre del ejercicio 2020 la estimación de aplicación futura es de 444 miles de euros.

Por otra parte, el detalle de los saldos relativos a Otros créditos y otras deudas con Administraciones Públicas, recogidos en el Balance, son los siguientes:

OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto sobre el valor añadido	63	388
Subvenciones	159	150
Otros	486	-
TOTAL	708	538

OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto sobre el valor añadido	295	94
Retenciones	975	842
Seguros Sociales	824	803
Tasas y cánones	600	539
TOTAL	2.694	2.278

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

12. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias “Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles” de los ejercicios 2020 y 2019 se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Compras	152.589	192.123
Variación de Existencias	(9.658)	36.034
TOTAL	142.931	228.157

El detalle de las compras en el mercado nacional y de las importaciones en 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Compras nacionales	4.048	3.409
Compras intracomunitarias	39.349	72.901
Importaciones	109.192	115.813
TOTAL	152.589	192.123

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

El importe neto de la cifra de negocios en los ejercicios 2020 y 2019 por mercados es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Mercado Nacional	177.390	269.951
Mercado Exterior	49.172	35.298
TOTAL	226.562	305.249

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Seguridad social	7.909	7.474
Otros gastos sociales	954	1.089
TOTAL	8.863	8.563

El desglose de “Servicios exteriores”, incluido en la partida “Otros gastos de explotación”, en los años 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	238	509
Arrendamientos y cánones	2.169	2.072
Reparaciones y conservación	1.402	2.248
Servicios profesionales independientes	56	73
Transportes	3.284	2.800
Primas de seguros	1.239	1.114
Servicios bancarios y similares	53	56
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	298	339
Suministros	1.703	1.694
Otros servicios	5.125	5.679
TOTAL	15.567	16.584

El detalle de los resultados excepcionales, incluidos en la partida “Otros Resultados de explotación” en los años 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sanciones y recargos	-	26
Reclamaciones judiciales	-	183
Provisión pleitos	4.730	-
Gastos siniestros UTE RSU	22	9
Otros gastos excepcionales	12	43
TOTAL GASTOS	4.764	261

	Miles de euros	
	2020	2019
Devolución impuesto aranceles AEAT	-	956
Indemnizaciones y extornos extraordinarios recibidos de compañías de seguros	85	189
Penalizaciones cobradas de suministradores	-	1.381
Ingresos sentencias	-	279
Abonos seguro siniestro UTE RSU	6	19
Otros ingresos excepcionales	10	51
TOTAL INGRESOS	101	2.875

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2020	Miles de euros					Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	40.503	208	(1.401)	(822)	(1.448)	37.040
Provisiones por reestructuración	374	61	-	-	-	435
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	8.805	-	(2.263)	-	-	6.542
Provisiones para otras responsabilidades	-	5.009	-	-	-	5.009
Provisiones varias UTE RSU	5.665	175	(39)	(113)	-	5.688
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	55.347	5.453	(3.703)	(935)	(1.448)	54.714
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	5.093	-	(2.110)	-	1.448	4.431
Provisiones para otras responsabilidades	926	84	(19)	-	-	991
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.019	84	(2.129)	-	1.448	5.422

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31/12/2019
	Saldo a 31/12/2018	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	42.084	1.631	-	(1.084)	(2.128)	40.503
Provisiones por reestructuración	338	36	-	-	-	374
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.153	-	(348)	-	-	8.805
Provisiones varias UTE RSU	4.951	813	(99)	-	-	5.665
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	56.526	2.480	(447)	(1.084)	(2.128)	55.347
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 14 c)	4.816	-	(1.851)	-	2.128	5.093
Provisiones para otras responsabilidades	1.212	101	(387)	-	-	926
Provisiones varias UTE RSU	308	-	(308)	-	-	-
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.336	101	(2.546)	-	2.128	6.019

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

El cálculo de las provisiones por reestructuración se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la nueva estimación realizada en función del calendario de desvinculaciones previsto.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. Consecuencia de la nueva información disponible, estudios realizados por terceros e internos, junto con la experiencia obtenida, referida a las tasas de fallo a aplicar, en el ejercicio 2020 se ha reestimado la provisión, registrando un exceso de provisión por importe de 2.043 miles de euros (263 miles de euros de exceso de provisión en 2019).

Las provisiones para otras responsabilidades en el corto plazo recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la Sociedad. Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio corresponden a dotaciones por nuevos riesgos a corto plazo, por importe de 84 miles de euros (101 miles de euros en 2019), excesos por riesgos dotados en ejercicios anteriores por importe de 19 miles de euros (270 miles de euros en 2019), no registrándose ninguna aplicación en el ejercicio (116 miles de euros en 2019).

Por otra parte, durante el ejercicio 2020 se han producido diversas actuaciones contra ENUSA, todas ellas referidas a la interpretación por parte de la AEAT de la partida arancelaria aplicable a la Importación por parte de ENUSA de las denominadas “vainas-combustible de circonio (zircaloy)”, que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. Esta diferencia de criterio, ajena totalmente a la gestión del pre-

sente ejercicio, proviene de años anteriores y había quedado, aparentemente, resuelta a favor de ENUSA mediante Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC), de fechas 18 de febrero de 2016, 16 de marzo de 2017 y 28 de marzo de 2019, que estimaron las pretensiones de ENUSA y anularon los Acuerdos de liquidación previos que la Oficina Técnica de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT había dictado, referidos a las importaciones realizadas durante los ejercicios 2010 a 2014.

Las actuaciones citadas, producidas durante el ejercicio 2020, han sido las siguientes:

- ▷ Con fecha 30 de julio de 2020, la Abogacía del Estado interpone recurso contencioso-administrativo de lesividad contra las citadas resoluciones ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo) reabriendo, por tanto, el contencioso relativo a los ejercicios 2010 a 2014. ENUSA presentó contestación a la demanda con fecha 22 de octubre de 2020. En la actualidad se está a la espera de que la Audiencia Nacional resuelva sobre la práctica de medios de prueba propuestos por ambas partes.
- ▷ Con fecha 7 de septiembre de 2020, la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos especiales de Madrid notifica a ENUSA una regularización de derechos arancelarios del último cuatrimestre de 2017, con una liquidación de aranceles por importe de 485 miles de euros, intereses de demora incluidos. ENUSA ha ingresado en el Tesoro Público dicha liquidación y ha planteado Reclamación Económico-Administrativa ante el TEAC.
- ▷ Con fecha 10 de junio de 2020, la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes comunica a ENUSA el inicio de las actuaciones



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

inspectoras referentes a los ejercicios 2018 y 2019 y por los conceptos: derechos de importación e IVA a la importación, culminando dichas actuaciones con la presentación de un acta, firmado en disconformidad por ENUSA, el 2 de marzo de 2021. En dicho acta se mantiene el criterio fijado por la AEAT (referente a la partida arancelaria a declarar) y se incluye una propuesta de regularización de las importaciones realizadas en ambos ejercicios. Esta propuesta es provisional y ENUSA presentará las alegaciones oportunas a la misma.

En base a la situación descrita en párrafos anteriores, aplicando el Principio de Prudencia, conforme a la opinión de los asesores externos de la Sociedad y de la Asesoría Jurídica de la misma, ENUSA ha procedido a dotar la correspondiente provisión para Riesgos por Litigios, por el importe total de riesgo estimado, independientemente de la distinta situación procesal y posible plazo de resolución de cada uno de los contenciosos planteados. El importe provisionado en el ejercicio 2020 asciende a 5.009 miles de euros, de los cuales 4.647 miles de euros se han registrado como Resultados Extraordinarios y 362 miles de euros como Gastos Financieros.

En lo que se refiere a las Provisiones de la UTE RSU, estas corresponden, fundamentalmente, a provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 175 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). Dentro de las dotaciones efectuadas en el ejercicio no hay ningún importe registrado contra el inmovilizado

correspondiente (sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) (ver nota 6). El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones en 2019 ascendió a 813 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad en la UTE). De los anteriores, el importe de las dotaciones efectuadas en 2019 registrado contra el inmovilizado correspondientes (sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) ascendió a 584 miles de euros.

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2020 ha ascendido a un importe de 3.022 miles de euros (3.545 miles de euros en 2019) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo en el epígrafe “Otros Pagos”, dentro de Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación.

El total de excesos de provisiones ha ascendido a un importe de 3.444 miles de euros en el ejercicio 2020 (532 miles de euros en 2019), correspondiendo fundamentalmente a reversiones referidas a riesgos por garantías por importe de 2.043 miles de euros y a actuaciones medioambientales por importe de 1.401 miles de euros (269 miles de euros reversión de riesgos por pleitos y de 263 miles de euros a garantías en 2019).

Contingencias

A fecha de cierre del ejercicio 2020 existen otras demandas presentadas contra la Sociedad que se considera que no es probable que prosperen y, por tanto, supongan una salida de recursos de ENUSA. El importe global al que ascienden dichas reclamaciones asciende a 648 miles de euros.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura.

El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

EJERCICIO 2020	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.951	7.388	563
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.534	5.524	1.010
TOTAL	14.485	12.912	1.573

EJERCICIO 2019	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.877	7.351	526
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.082	5.395	687
TOTAL	13.959	12.746	1.213

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados en los ejercicios 2020 y 2019 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gastos de gestión de residuos	27	79
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	59	53
Acreditaciones medioambientales	8	8
TOTAL GASTOS	94	140

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por la Sociedad para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente (véase nota 13):

EJERCICIO 2020	Miles de euros					Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	30.109	165	-	-	(1.448)	28.826
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.277	42	-	(169)	-	9.150
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.723	-	(1.485)	-	-	7.238
Valor Fondo Enresa	(7.700)	-	84	(653)	-	(8.269)
Desmantelamiento otros equipos	94	1	-	-	-	95
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	40.503	208	(1.401)	(822)	(1.448)	37.040
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	5.093	-	(2.110)	-	1.448	4.431
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	45.596	208	(3.511)	(822)	-	41.471

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31/12/2019
	Saldo a 31/12/2018	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Otros	Trasposos	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	31.541	696	-	-	(2.128)	30.109
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.845	432	-	-	-	9.277
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.585	502	(364)	-	-	8.723
Valor Fondo Enresa	(6.980)	-	364	(1.084)	-	(7.700)
Desmantelamiento otros equipos	93	1	-	-	-	94
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	42.084	1.631	-	(1.084)	(2.128)	40.503
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.816	-	(1.851)	-	2.128	5.093
TOTAL PROVISIONES LARGO Y CORTO PLAZO	46.900	1.631	(1.851)	(1.084)	-	45.596

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2020 y 2019, se han aplicado provisiones por 2.110 y 1.851 miles de euros, respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2020 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 16 miles de euros (219 miles de euros en 2019).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado un exceso de provisión de 1.401 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2020 (502 miles de euros de dotación en 2019). Esta reestimación de la provisión se ha generado como consecuencia de la nueva información disponible y la experiencia adquirida y desarrollada este ejercicio en procesos de medición y clasificación.

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el balance de la Sociedad en el Activo del Balance de Situación, en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final 9ª, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El apartado “Tercero” del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, de fecha 27 de noviembre, señalaba lo siguiente:

“Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.

a) Hecho imponible: Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.

b) Base imponible: La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior.”

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa (*), siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación de la Sociedad como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

(*) En virtud de lo indicado en disposición final undécima de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que modifica la disposición adicional primera de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la mencionada tasa, como contraprestación recibida por los servicios prestados por Enresa, ha pasado a tener la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

La Sociedad estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente en los años 2020 y 2019, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 395 y 1.404 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros

No se han recibido ingresos por actividades medioambientales en los ejercicios 2020 y 2019.

No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2020 y 2019.

15. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

El Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprobaron medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, en lo relativo a incrementos retributivos para el ejercicio 2020, en su artículo 3, en sus apartados 2 y 3 estableció que se podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se superase el incremento global fijado en el citado apartado 2. No se ha realizado en el ejercicio 2020 y 2019 ninguna aportación por parte de la Sociedad.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

16. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS



Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden a Subvenciones recibidas por la Sociedad de distintas entidades para financiar, fundamentalmente, determinados gastos de investigación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2020					
Concepto	Saldo 31/12/2019	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2020
Comisión Europea	10	-	(10)	3	3
CDTI	75	-	-	-	75
TOTAL	85	-	(10)	3	78

EJERCICIO 2019					
Concepto	Saldo 31/12/2018	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2019
Comisión Europea	49	-	(53)	14	10
CDTI	75	-	-	-	75
IDAE	56	-	(74)	18	-
TOTAL	180	-	(127)	32	85

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 24 miles de euros (55 miles de euros en 2019) correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

17. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- ▷ **Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE:** Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., con un porcentaje de participación del 33,33%.
- ▷ Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de la **UTE “ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U. y A2A Ambiente S.p.A. Unión Temporal de Empresas”**, con un porcentaje de participación del 85,6859%.

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 son:

EJERCICIO 2020	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	31.243	-
Inmovilizado Material	16	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.872	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.169	654
Tesorería	5.247	202
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(2.876)	-
Provisiones a largo plazo	5.689	-
Deudas a largo plazo	18.114	-
Deudas a corto plazo	11.983	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	720	812
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.546	1.745
Aprovisionamientos	(1.757)	(1.734)
Gastos de personal	(455)	-
Otros gastos de explotación	(2.176)	-
Amortización del inmovilizado	(2.188)	-
Otros resultados	(19)	(10)
Incorporación al activo de gastos financieros	363	-
Gastos financieros	(1.465)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(151)	1

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

EJERCICIO 2019	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse -ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	33.139	-
Inmovilizado Material	24	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.649	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.394	1.675
Periodificaciones a corto plazo	-	-
Tesorería	3.997	950
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(3.271)	-
Provisiones a largo plazo	5.665	-
Deudas a largo plazo	20.259	-
Deudas a corto plazo	11.639	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	555	2.582
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.772	3.786
Aprovisionamientos	(1.525)	(3.781)
Gastos de personal	(453)	-
Otros gastos de explotación	(2.155)	-
Amortización del inmovilizado	(2.194)	-
Otros resultados	6	(4)
Incorporación al activo de gastos financieros	515	-
Gastos financieros	(1.666)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	300	1

18. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos y su valor neto contable, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos Planta Biogas	3	1.609
TOTAL	3	1.609

Con fecha 12 de junio de 2020 se elevó a público el contrato para venta del conjunto de activos que conformaban la Planta de Biogás propiedad de la Sociedad, situada en los terrenos de ENUSA en Juzbado, procediéndose, por tanto, a la baja de los citados activos del epígrafe correspondiente (“Activos no corrientes mantenidos para la venta”). La plusvalía generada en la venta (932 miles de euros) aparece incluida en el epígrafe “Resultado por enajenaciones y otras” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020 que requieran ser desglosados, a excepción de lo relativo al acta consecuencia de la inspección de derechos de importación e IVA a la importación, mencionados en la nota 13 de la presente memoria.



20. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
SEPI	Sociedad dominante directa
EMGRISA	Empresa del Grupo ENUSA
ETSA	Empresa del Grupo ENUSA
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
SNGC AIE	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo SEPI/asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA

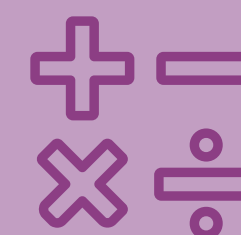
DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Las operaciones efectuadas con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2020 y 2019, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

EJERCICIO 2020	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
SALDOS DE ACTIVO				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20	-	-	4.274
Anticipos a proveedores	-	-	306	-
Periodificaciones a Corto Plazo	15	-	-	-
SALDOS DE PASIVO				
Deudas a Largo Plazo	11	2.666	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	725	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	427	-	144	1.671
Anticipos a clientes	-	-	-	617
TRANSACCIONES				
Compras y trabajos realizados	90	-	973	5.848
Servicios recibidos	3.372	-	8	2
Gastos por intereses	-	12	-	-
Ventas y servicios prestados	-	-	-	21.920
Ingresos por intereses	-	-	-	251
Ingresos por servicios diversos	167	-	-	2.357
Dividendos distribuidos	1.492	-	-	64
Ingresos por arrendamientos	65	-	-	-



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

EJERCICIO 2019	Miles de euros			
	Grupo ENUSA	SEPI	Resto empresas Grupo SEPI	Empresas multigrupo y asociadas
SALDOS DE ACTIVO				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	36	-	-	3.710
Anticipos a proveedores	-	-	245	-
SALDOS DE PASIVO				
Deudas a Largo Plazo	11	3.277	-	-
Deudas a Corto Plazo	-	549	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	620	-	227	1.260
TRANSACCIONES				
Compras y trabajos realizados	270	-	625	6.891
Servicios recibidos	2.811	-	8	28
Gastos por intereses	-	26	-	-
Ventas y servicios prestados	-	-	-	10.823
Ingresos por intereses	-	38	-	287
Ingresos por servicios diversos	183	-	-	3.017
Dividendos distribuidos	1.984	-	-	277
Ingresos por arrendamientos	65	-	-	-

▷ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 2.612 miles de euros con ENRESA (2.448 miles de euros con ENRESA en 2019) y 1.185 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (1.154 miles en 2019).

▷ Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 1.672 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (1.261 miles de euros en 2019).

▷ Compras y trabajos realizados: 5.848 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (6.922 miles de euros en 2019).

▷ Ventas y servicios prestados: 18.933 miles de euros con GENUSA (7.596 miles de euros 2019).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2020, por 11 personas (4 mujeres y 7 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ha ascendido a un total de 82 miles de euros en 2020 (84 miles de euros en 2019).

El presidente del Consejo de Administración es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad, formando parte del Comité de Dirección (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección).

Durante el ejercicio 2020 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 18 miles de euros (19 miles de euros en 2019).

Los miembros del Consejo de Administración, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la Sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en sociedades que desarrollan una actividad complementaria a la de ENUSA:

Nombre	Cargo
D. Carlos Alejaladre Losilla	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo Garcia	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D ^a . Elena Pastor Les	Vocal del Consejo de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, son los siguientes:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	31,70	32,79
Ratio de operaciones pagadas	31,96	32,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,73	27,56
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	202.223	232.652
Total pagos pendientes	5.991	1.802

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad lo integran 7 personas (3 mujeres y 4 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.182 miles de euros durante el ejercicio 2020 (1.121 miles de euros en el ejercicio 2019).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad corresponden a préstamos por importe de 16 miles de euros (18 miles de euros en 2019), y ningún importe en 2020 (8 miles de euros en 2019), correspondiente a anticipos de carácter personal, todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, no existe saldo de avales para el personal citado a 31 de diciembre de 2020 (20 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2020.

22. AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Fecha concesión	Beneficiario		Miles de euros Importe garantizado	
			31/12/2020	31/12/2019
09/07/2003	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	2.261	2.261
15/07/2003	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	300	300
15/07/2003	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	442	442
15/07/2003	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	145	145
04/07/2005	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	287	287
10/12/2009	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	152	152
02/02/2010	Consorcio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	605	605
31/10/2011	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(1)	15	15
25/05/2018	Consorci per l'execució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1)	658	658
09/06/2006	Ayuntamiento de Salamanca	(2)	15	15
23/07/2007	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	(2)	-	100
19/06/2008	Consejería de Turismo. Dirección General de Infraestructura Turística. Gobierno de Canarias	(2)	29	29
18/12/2009	UTE Corelsa (Corsan-Corviam Construcción, S.A. y Elsamex, S.A. UTE)	(2)	3	3
20/07/2015	Mº Medio Ambiente, Rural y Marino (Direc. Gral. Agua)	(2)	7	7
28/05/1993	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León	(3)	135	135
29/10/1997	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León	(3)	24	24
14/01/2016	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	36	36
13/11/2018	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	450	450
26/11/2018	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	200	200
25/06/2019	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	39	39
09/09/2019	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	250	250
14/10/2020	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	36	-
16/11/2020	Tribunal Superior Justicia Castilla y León	(3)	40	-
23/11/2020	KEPCO-NF (Corea del Sur)	(3)	39	-
23/12/2020	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	650	-
TOTAL			6.818	6.153

(1) Relativos a la actividad de la UTE RSU.

(2) Relativos a la actividad de TECONMA (Filial de ENUSA con la que ésta se fusionó en el ejercicio 2013).

(3) Relativos a la actividad de ENUSA.



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS



Las comfort letters emitidas por la Sociedad, a favor de sus filiales, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Fecha concesión	Empresa Grupo	Beneficiario	Miles de euros Importe garantizado	
			31/12/2020	31/12/2019
08/11/2017	ETSA	CAIXABANK, S.A.	264	264
TOTAL			264	264

Otras garantías otorgadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Garantía en préstamos de los empleados para la adquisición o rehabilitación de vivienda según se recoge en Convenio Colectivo de la Sociedad (*)	323	419
TOTAL	323	419

(*) Corresponde a los importes inicialmente garantizados. El riesgo máximo para la Sociedad sería el derivado de los importes pendientes de amortizar de los préstamos garantizados. Dichos importes ascienden a 96 y 120 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente.

La Sociedad estima que de los avales y garantías presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

23. OTRA INFORMACIÓN



El número medio de empleados en los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Personal fijo		Personal eventual		Total plantilla media		Discapacidad >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Categoría							
Alta dirección	3	5	-	-	3	5	-
Otros directivos, técnicos y similares	91	236	28	43	119	279	4
Administrativos y auxiliares	25	16	10	2	35	18	3
Otro personal	3	99	2	53	5	152	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	122	356	40	98	162	454	9

EJERCICIO 2019	Personal fijo		Personal eventual		Total plantilla media		Discapacidad >= 33%
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
Categoría							
Alta dirección	2	6	-	-	2	6	-
Otros directivos, técnicos y similares	87	228	28	45	115	273	2
Administrativos y auxiliares	26	16	11	4	37	20	3
Otro personal	3	99	1	52	4	151	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	118	349	40	101	158	450	7

Las cifras relativas de plantilla media de los ejercicios 2020 y 2019 incluyen, en ambos ejercicios 13 personas correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del personal de la Sociedad, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

EJERCICIO 2020	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	3	2	5
Otros directivos, técnicos y similares	127	300	427
Administrativos y auxiliares	39	21	60
Otro personal	5	166	171
TOTAL	174	490	664

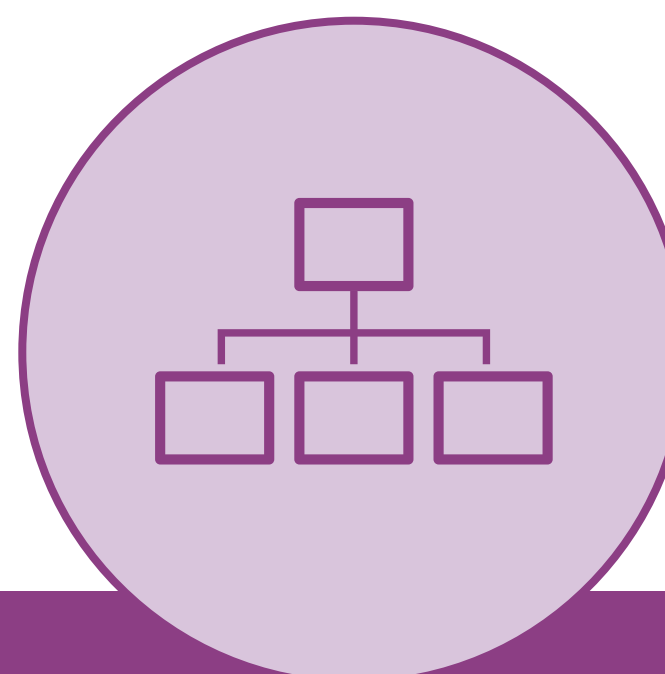
EJERCICIO 2019	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	2	5	7
Otros directivos, técnicos y similares	125	296	421
Administrativos y auxiliares	44	25	69
Otro personal	6	173	179
TOTAL	177	500	677

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen 13 personas, respectivamente, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

En cumplimiento de sus obligaciones legales la Sociedad, además de contar con 9 trabajadores con discapacidad en plantilla (8 trabajadores en 2019), realizó donaciones como medida alternativa, por importe de 58 miles de euros en 2019 (cero en 2020).

El importe de honorarios de Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2020 asciende a 30 miles de euros (mismo importe en 2019).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

INFORME AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Evaluación de la existencia y valoración de las provisiones

Tal y como se indica en la nota 13 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registradas provisiones por actuaciones medioambientales y otras provisiones en el largo y corto plazo por importe de 60.136 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en las notas 2 y 4.11 de la memoria adjunta, las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación. El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Hemos considerado éste área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría, en relación a que el registro de las provisiones implica un alto grado de juicio y de estimación de la Dirección.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al aspecto comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo un entendimiento del procedimiento aplicado por la Sociedad en relación a la determinación de los criterios e hipótesis aplicados por la Sociedad para la estimación de la existencia y valoración de las diferentes provisiones, así como para la aplicación del adecuado tratamiento contable.
- Hemos mantenido diferentes reuniones con la Dirección de la Sociedad y con el departamento técnico de la misma al objeto de entender la naturaleza e hipótesis utilizadas en las diferentes provisiones, confirmando la información que se incorpora en los diferentes informes técnicos y económicos que sustentan las principales hipótesis empleadas.
- Hemos realizado procedimientos analíticos y de detalle consistentes en el entendimiento de la evolución de las diferentes provisiones, atendiendo a su naturaleza y obteniendo diferente documentación soporte de los principales movimientos que se han producido durante el ejercicio 2020.
- Hemos realizado una revisión de la metodología utilizada en la actualización financiera realizada en las diferentes provisiones.
- Obtención de las confirmaciones de los asesores legales y fiscales, tanto internos como externos, donde se detallan los litigios y reclamaciones que se encuentran abiertos a 31 de diciembre de 2020 y que se han cerrado durante dicho ejercicio.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración y registro de instrumentos financieros derivados

Tal y como se detalla en las notas 4.5 y 8 de la memoria adjunta, la Sociedad utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de interés y tipos de cambio, utilizando la contabilidad de coberturas, siendo el importe registrado en el activo de 970 miles de euros y en el pasivo de 4.585 miles de euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 4.5 de la memoria adjunta, la contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Hemos considerado éste área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría, en relación a que la estimación del valor razonable, así como la categorización del instrumento derivado requieren de un nivel elevado de juicio por parte de la Dirección y puede tener un impacto significativo en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al aspecto comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo un entendimiento del procedimiento establecido por la Sociedad para asegurar la adecuada valoración y tratamiento contable de los instrumentos derivados.
- Hemos obtenido la confirmación de la valoración de los derivados relativos al tipo de interés de las entidades bancarias.
- Hemos realizado, para una muestra representativa, procedimientos de contraste del valor razonable y verificado el correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación del instrumento derivado. Para este procedimiento hemos involucrado a nuestros expertos en instrumentos financieros cuando lo hemos considerado necesario.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados al informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS ENUSA

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º S0231

José Manuel López García

ROAC n.º 22480

25 de marzo de 2021



GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/01856
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS ENUSA

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

7. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 2020 ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS GRUPO ENUSA (miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		98.833	104.503
I. Inmovilizado intangible	10	32.131	34.280
3. Patentes, licencias, marcas y similares		396	507
5. Aplicaciones informáticas		492	585
6. Otro inmovilizado intangible		31.243	33.188
II. Inmovilizado material	9	37.903	39.480
1. Terrenos y construcciones		17.183	17.467
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		20.103	21.586
3. Inmovilizado en curso y anticipos		617	427
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		10.314	10.478
1. Participaciones puestas en equivalencia	7	10.314	10.478
V. Inversiones financieras a largo plazo	12	4.323	5.706
1. Instrumentos de patrimonio		195	268
2. Derivados financieros		875	2.699
3. Créditos a terceros		219	-
5. Otros activos financieros		3.034	2.739
VI. Activos por impuesto diferido	15	14.162	14.559

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
B) ACTIVO CORRIENTE		305.922	341.074
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	9, 21	3	1.609
II. Existencias	13	264.161	255.666
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		237.471	227.813
3. Productos en curso		8.687	7.651
4. Productos terminados		13.879	14.848
6. Anticipos a proveedores		4.124	5.354
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		24.301	32.565
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12	17.199	27.181
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	12, 23	1.636	1.333
3. Activos por impuesto corriente	15	1.214	394
4. Otros deudores	12	3.164	2.683
5. Personal	12	201	227
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	887	747
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	7.060	6.560
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		7.060	6.560
5. Otros activos financieros		-	-
V. Inversiones financieras a corto plazo	12	848	2.002
2. Créditos		539	512
4. Derivados		95	1.456
5. Otros activos financieros		214	34
VI. Periodificaciones a corto plazo		348	339
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	9.201	42.333
1. Tesorería		9.201	42.333
TOTAL ACTIVO (A + B)		404.755	445.577

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO		113.933	118.136
A.1) Fondos propios	12.3	111.197	112.310
I. Capital		60.102	60.102
III. Reservas y resultados de ejercicios anteriores		31.562	31.562
1. Legal y estatutarias		12.020	12.020
2. Otras reservas		19.542	19.542
IV. Reservas en sociedades consolidadas y puestas en equivalencia		16.433	16.795
VI. Otras aportaciones de socios		46	33
VIII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		3.054	3.818
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		3.054	3.818
2. Pérdidas y ganancias socios externos		-	1
A.2) Ajustes por cambio de valor		(2.539)	541
III. Otros ajustes por cambios de valor		(2.539)	541
1. Operaciones de cobertura	12	(2.521)	573
2. Otros		(18)	(32)
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	5.198	5.208
I. En sociedades consolidadas		5.198	5.208
A.4) Socios externos	6	77	77
1. Ejercicios anteriores socios externos		77	76
2. Resultado atribuido a socios externos		-	1
B) PASIVO NO CORRIENTE		168.901	172.903
I. Provisiones a largo plazo	17	54.723	55.356
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		9	9
2. Actuaciones medioambientales	18	37.040	40.503
3. Provisiones por reestructuración		435	374
4. Otras provisiones		17.239	14.470
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12, 23	2.666	3.277
III. Deudas a largo plazo		109.155	111.031
2. Deudas con entidades de crédito	12	105.643	107.346
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	-	8
4. Otros pasivos financieros		715	856
5. Derivados		2.797	2.821
IV. Pasivos por impuesto diferido	15	2.357	3.239

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
C) PASIVO CORRIENTE		121.921	154.538
II. Provisiones a corto plazo	17, 18	5.422	6.019
III. Deudas a corto plazo	12	50.991	76.685
2. Deudas con entidades de crédito		46.782	73.532
3. Acreedores por arrendamiento financiero	11	8	17
4. Otros pasivos financieros		2.413	2.283
5. Derivados		1.788	853
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12, 23	725	549
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		64.436	71.202
1. Proveedores	12	11.743	20.643
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	12, 23	1.816	1.488
3. Pasivos por impuesto corriente	15	83	31
4. Otros acreedores	12	4.253	11.560
5. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	2.050	2.060
6. Otras deudas con Administraciones Públicas	15	3.114	2.634
7. Anticipos de clientes y deudores	12	41.377	32.786
VI. Periodificaciones a corto plazo		347	83
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		404.755	445.577



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

GRUPO ENUSA (miles de euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	16, 23	247.169	323.884
a) Ventas		198.969	273.994
b) Prestaciones de servicios		48.200	49.890
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		67	8.932
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		89	-
4. Aprovisionamientos	16, 23	(176.393)	(262.691)
a) Consumo de mercaderías		(27)	(48)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(143.173)	(228.412)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(33.193)	(34.231)
5. Otros ingresos de explotación		2.731	3.325
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.697	3.216
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	20	34	109
6. Gastos de personal		(41.556)	(39.831)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(31.376)	(30.070)
b) Cargas sociales	16	(10.181)	(9.761)
c) Provisiones		1	-
7. Otros gastos de explotación		(17.995)	(20.333)
a) Servicios exteriores	16	(15.851)	(17.983)
b) Tributos		(1.358)	(1.532)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	12	(704)	(734)
d) Otros gastos de gestión corriente		(82)	(84)
8. Amortización del inmovilizado	9, 10	(7.298)	(7.545)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20	3	3
10. Exceso de provisiones	17	3.444	532
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		928	(1.596)
a) Deterioros y pérdidas de inmovilizado	9	-	(1.582)
b) Resultados por enajenaciones y otras		928	(14)

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

	Notas de la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
12. Otros resultados de explotación	16	(4.644)	2.657
a) Gastos excepcionales		(4.788)	(273)
b) Ingresos excepcionales		144	2.930
A.1) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		6.545	7.337
13. Ingresos financieros		258	507
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		258	507
b.1. De empresas del grupo y asociadas	23	235	334
b.2. De terceros		23	173
14. Gastos financieros		(2.534)	(3.523)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	23	(12)	(26)
b) Por deudas con terceros		(1.941)	(2.784)
c) Por actualización de provisiones		(581)	(713)
16. Diferencias de cambio	14	(579)	(491)
17. Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros		(73)	-
a) Deterioros y pérdidas	12	(73)	-
18. Incorporación al activo de gastos financieros	10	364	515
A.2) Resultado financiero (13+14+15+16+18)		(2.564)	(2.992)
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	7	241	579
A.3) Resultado antes de impuestos (A.1. + A.2. + 19.)		4.222	4.924
22. Impuestos sobre beneficios	15	(1.168)	(1.105)
A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3. + 22.)		3.054	3.819
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
A.5) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (A.4. + B.)		3.054	3.819
Resultado atribuido a la sociedad dominante		3.054	3.818
Resultado atribuido a socios externos	6	-	(1)



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO GRUPO ENUSA

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (miles de euros)

	Notas en la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		3.054	3.819
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(3.782)	4.447
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	-	(74)
IV. Diferencias de conversión		14	(15)
V. Efecto impositivo	15	945	(1.090)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II+III+IV+V)		(2.823)	3.268
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	12	(343)	(413)
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	(13)	(55)
IX. Efecto impositivo	15	88	101
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (VII+VIII+IX)		(268)	(367)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (A+B+C)		(37)	6.720
- Atribuidos a la sociedad dominante		(37)	6.719
- Atribuidos a socios externos		-	1

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

GRUPO ENUSA

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (miles de euros)

	Capital	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios externos	Total
A. Saldos al 31 de diciembre de 2018	60.102	47.687	33	4.410	(2.457)	5.305	76	115.156
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	3.818	2.998	(97)	1	6.720
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(3.734)	-	-	-	(3.734)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2018	-	-	-	(3.734)	-	-	-	(3.734)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	(3.734)	-	-	-	(3.734)
7. Otros movimientos	-	670	-	(676)	-	-	-	(6)
B. Saldos al 31 de diciembre de 2019	60.102	48.357	33	3.818	541	5.208	77	118.136
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	3.054	(3.080)	(11)	-	(37)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(4.162)	-	-	-	(4.162)
4. Distribución del beneficio del ejercicio 2019	-	-	-	(4.162)	-	-	-	(4.162)
- Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-
- Dividendos	-	-	-	(4.162)	-	-	-	(4.162)
7. Otros movimientos	-	(362)	13	344	-	1	-	(4)
C. Saldos al 31 de diciembre de 2020	60.102	47.995	46	3.054	(2.539)	5.198	77	113.933

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

GRUPO ENUSA (miles de euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN CONSOLIDADOS			
1. Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos		4.222	4.924
2. Ajustes del resultado consolidado		10.910	12.596
Amortización del inmovilizado (+)	9, 10	7.298	7.545
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		795	2.205
Variación de provisiones (+/-)		2.072	1.159
Imputación de subvenciones (-)	20	(13)	(57)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		(928)	15
Ingresos financieros (-)		(259)	(507)
Gastos financieros (+)		1.590	2.295
Diferencias de cambio (+/-)	14	579	491
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia, neto de dividendos	7	(241)	(579)
Otros ingresos y gastos (-/+)		17	29
3. Cambios en el capital corriente consolidado		(6.928)	8.229
Existencias (+/-)		(8.495)	23.947
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		8.952	(11.076)
Otros activos corrientes (+/-)		(9)	(37)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(7.645)	(4.098)
Otros pasivos corrientes (+/-)		269	(507)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados		(6.011)	(3.558)
Pagos de intereses (-)		(1.989)	(3.046)
Cobros de dividendos (+)		383	474
Cobros de intereses (+)		3	426
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(1.386)	2.138
Otros pagos (cobros) (-/+)	17	(3.022)	(3.550)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados (1+2+3+4)		2.193	22.191

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

	Notas de la Memoria	2020	2019
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADOS			
6. Pagos por inversiones (-)			
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		(7.060)	(6.560)
Inmovilizado intangible		(180)	(943)
Inmovilizado material		(3.097)	(4.222)
Otros activos financieros		(560)	(237)
Otros activos		(5)	-
7. Cobros por desinversiones (+)			
Empresas del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas	23	6.560	48.990
Inmovilizado material		1	2
Otros activos financieros		78	144
Activos no corrientes mantenidos para venta		1.975	-
Otros activos		-	4
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados (7-6)			
(2.288)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADOS			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
13			
g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
i) Otras aportaciones de socios		13	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
(28.902)			
a) Emisión			
45.079			
Deudas con entidades de crédito (+)		44.762	161.559
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		291	1.337
Otras deudas (+)		26	26
b) Devolución y amortización de			
(73.981)			
Deudas con entidades de crédito (-)		(73.202)	(183.092)
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(729)	(552)
Otras deudas (-)		(50)	(50)
11. Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
(4.162)			
Dividendos (-)		(4.162)	(3.734)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados (9+10+11)			
(33.051)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
14			
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D))			
(33.132)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio			
42.333			
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio			
9.201			
42.333			

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2020

1. SOCIEDADES DEL GRUPO
 2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO
 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
 5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
 6. SOCIOS EXTERNOS
 7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA
 8. NEGOCIOS CONJUNTOS
 9. INMOVILIZADO MATERIAL
 10. INMOVILIZADO INTANGIBLE
 11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 13. EXISTENCIAS
 14. MONEDA EXTRANJERA
 15. SITUACIÓN FISCAL
 16. INGRESOS Y GASTOS
 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
 18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE
 19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL
 20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS
 21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
 22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
 23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
 24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES
 25. AVALES Y GARANTÍAS
 26. OTRA INFORMACIÓN
 27. INFORMACIÓN SEGMENTADA
- ANEXO I



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. SOCIEDAD DOMINANTE

ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E. (en adelante ENUSA o la Sociedad dominante), fue constituida en España en 1972, por un periodo de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la calle Santiago Rusiñol, nº 12 de Madrid.

Los accionistas, al 31 de diciembre de 2020, son la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), con un 60% del capital, y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con el 40% restante.

La Sociedad dominante tiene por objeto:

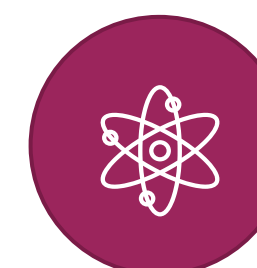
1. La investigación y explotación de minerales, la producción de concentrados y demás derivados del uranio, el enriquecimiento del uranio, la ingeniería y fabricación de los elementos combustibles nucleares y otros componentes, productos, equipos y procesos para la generación de energía eléctrica, así como el aprovechamiento y la distribución y comercialización de los productos resultantes en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.
2. La prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como la emisión de informes y dictámenes en materias medioambientales, energéticas y tecnológicas.

3. La ejecución y conservación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la restauración de terrenos, incluso los afectados por materiales radiactivos.
4. La realización de estudios e informes técnicos de cualquier clase, incluidos los relativos a materiales radiactivos; la redacción de proyectos de cualquier tipo y la dirección y control técnico de obras de cualquier clase, incluyendo las de instalaciones nucleares o radiactivas.
5. La recogida y tratamiento de residuos urbanos e industriales, así como el tratamiento de aguas.

Las principales actividades que desarrolla ENUSA son las siguientes.

1. Actividades industriales

- ▷ La ingeniería y fabricación de elementos combustibles nucleares y otros componentes. Para el desarrollo de la actividad de fabricación, ENUSA tiene suscritos contratos de licencia con los propietarios de las tecnologías desde el año 1974, por los que se satisfacen los correspondientes royalties. El contrato de licencia para los reactores BWR, de agua en ebullición, con las compañías Global Nuclear Fuel - Americas, General Electric Hitachi y GE Infrastructure Technology International fue extendido con fecha 28 de diciembre de 2018, extendiéndose su vigencia hasta finales de diciembre de 2024. En cuanto al contrato de licencia con las empresas Westinghouse Technology Licensing Company LLC y con Westinghouse Electric Company LLC para el suministro de productos y servicios a los reactores de tecnología de agua a presión, reactores PWR, se renovó en



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Noviembre de 2017, con efectos 1 de enero de 2017, siendo igualmente su validez hasta el 31 de diciembre de 2024.

- ▷ Distribución y comercialización de los productos en cada una de las citadas fases industriales y la prestación de servicios, relacionados con los mismos o con materiales radiactivos.

2. Actividades de Aprovisionamiento de Uranio

- ▷ Contratación de uranio, así como de servicios de conversión y enriquecimiento isotópico, para el abastecimiento del uranio enriquecido de los reactores nucleares españoles.
- ▷ Gestión de Stocks de uranio natural y enriquecido.

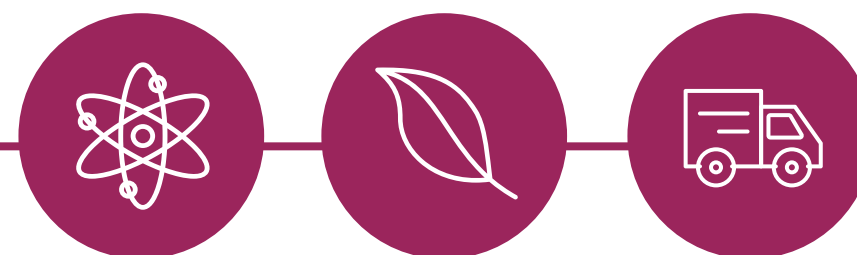
3. Otras actividades

- ▷ Prestación de servicios de análisis químicos, fisicoquímicos y radiológicos, así como emisión de informes en materia medioambiental, energética y tecnológica.
- ▷ Restauración de terrenos, de escombreras y antiguas minas, así como el tratamiento de aguas, y ejecución y conservación, por cuenta propia y ajena, de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones.
- ▷ Realización de estudios, informes técnicos y proyectos relacionados con sus áreas de actuación.

- ▷ Prestación, a través de sus filiales, de servicios de inspección y reparación de elementos combustibles, transporte de material radiactivo y explosivos, fabricación y comercialización de isótopos radiactivos, restauración de terrenos, ejecución y conservación de todo tipo de obras civiles, edificaciones e instalaciones, incluidas las eléctricas y las mecánicas, e incluyendo los movimientos en canteras y fuera de ellas, así como la gestión, reciclaje, reutilización y tratamiento de residuos industriales y peligrosos, y recuperación y descontaminación de áreas y suelos contaminados.

- ▷ Las obras de ejecución y la gestión del servicio, correspondientes al “Proyecto de gestión de residuos sólidos urbanos del Plan Zonal de Residuos de la Zona I de Castellón”, a través de su participación como socio en la UTE “ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U, S.A. y A2A Ambiente, S.p.A. Unión Temporal de Empresas” (en adelante la UTE RSU).

Las actividades industriales se llevan a cabo en la fábrica de elementos combustibles de la localidad salmantina de Juzbado desde el año 1985.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

En este centro industrial se realiza el proceso de fabricación de los elementos combustibles de tipo PWR (para centrales nucleares de agua a presión) y de tipo BWR (para centrales nucleares de agua en ebullición).

Asimismo ENUSA lidera proyectos pioneros de restauración medioambiental de las áreas donde opera o en las que ha desarrollado su actividad minera e industrial en el pasado (minas de concentrados de uranio de La Haba en Badajoz y de Saelices el Chico en Salamanca), con el firme propósito de devolver dichas zonas a las condiciones geológicas y ambientales en que se encontraban antes del inicio de su explotación.

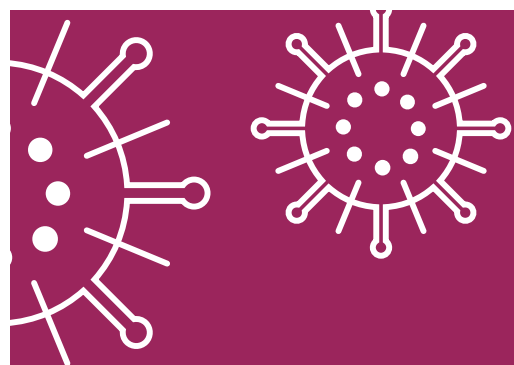
ENUSA pertenece al grupo consolidado de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil ya que no es una sociedad mercantil. Conforme a lo indicado en los apartados 2 y 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) publicará las cuentas anuales consolidadas de SEPI en el “Registro de cuentas anuales del sector público” y la referencia a dicho registro en el BOE de 31 de julio.

COVID-19

La actual crisis sanitaria existente en todo el mundo, consecuencia de la pandemia originada por la COVID-19 (Coronavirus), ha supuesto una situación excepcional que ha afectado, de manera generalizada, a toda la sociedad. En España, todas las medidas incluidas en las normas legales dictadas (desde la primera, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, cuya entrada en vigor se produjo ese mismo día, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis), han afectado a la actividad económica en general, si bien dicho efecto no ha sido homogéneo en todos los sectores económicos del país.

En el caso del Grupo ENUSA puede afirmarse que la crisis no ha tenido ningún efecto significativo en su actividad y se ha podido mantener la misma cumpliendo los habituales estándares de calidad, manteniéndose el ritmo de producción previsto y cumpliéndose escrupulosamente con las fechas comprometidas con clientes. A fecha actual no se estima que la prolongación en el tiempo de la actual crisis sanitaria pueda suponer ningún impacto significativo en el mantenimiento de dicha actividad, no existiendo dudas en el cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento de las sociedades del Grupo, ni de la no existencia de deterioro o indicio de deterioro en los activos de las mismas.

Adicionalmente, las obligaciones que las sociedades del Grupo, como Empresas Públicas, tienen encomendadas al servicio de los ciudadanos y del interés general y, de manera especial, y más importante, en lo relacionado con la salud pública, individual y colectiva, tanto de sus empleados, como de la ciudadanía, han llevado a que se hayan tomado todas las medidas oportunas para asegurar la total seguridad sanitaria, acometiéndose las inversiones necesarias en medios materiales y humanos, y estableciendo los protocolos necesarios, con el fin de eliminar cualquier tipo de riesgo entre los actores citados (empleados, clientes, proveedores, etc...).



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



1.2. SOCIEDADES DEPENDIENTES

A continuación se detalla la relación de las sociedades dependientes del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedades Dependientes que componen el Grupo ENUSA al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	Nominal Part. (miles €)	Actividad
EMPRESA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, S.A., S.M.E., M.P. (EMGRISA)	Santiago Rusiñol, 12 – Madrid	ENUSA	99,62	7.783	Realización de cuantas actividades sean necesarias para la correcta gestión de los programas y acciones del Plan Nacional de Residuos Industriales a que se refiere la Ley 20/1986 de 14 de mayo, encaminadas a la racionalización y coordinación de la gestión de tales residuos.
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E. (ETSA)	Ctra. Salamanca-Vitigudino, km. 0,7 (Cetramesa) Salamanca	ENUSA	100,00	301	Todo tipo de transportes, tanto nacionales como extranjeros, en toda su extensión y con cualquier modalidad y mercancía, incluyendo los hidrocarburos, productos químicos, material radiactivo y otros.



2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

A continuación se detalla la relación de las sociedades multigrupo y asociadas del Grupo ENUSA a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedades Multigrupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Dependiente	Domicilio Social	Tenedora	% Part.	Nominal Part. (miles €)	Actividad
SOCIEDADES MULTIGRUPO					
ENUSA-ENSA, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 - Madrid	ENUSA	50,00	210	Reparación de elementos combustibles para reactores de agua ligera tipo PWR, así como otros servicios relacionados con el núcleo del reactor y sus componentes.
SOCIEDADES ASOCIADAS					
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	Josefa Valcarcel 35 - Madrid	ENUSA	49,00	53	Comercialización de combustible nuclear y prestación de servicios de ingeniería de dicho combustible.
CETRANSA, S.A.	Ilustre Fregona, 16 - Santovenia de Pisuerga (Valladolid)	EMGRISA	30,00	360	Gestión y tratamiento de residuos industriales.
REMESA, S.A.	Plaza de España, s/n. (Melilla)	EMGRISA	50,00	6.275	Explotación y gestión planta integral de tratamiento de residuos urbanos.
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION, A.I.E.	Santiago Rusiñol, 12 - Madrid	ENUSA	25,00	6	Promoción comercial productos y servicios para centrales nucleares en la República Popular de China u otros países de interés común para los socios.

En el Anexo I se incluye información adicional de las sociedades que componen el grupo, de su patrimonio neto y participación directa e indirecta a 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

3.1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales consolidadas, compuestas por el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada compuesta por las notas 1 a 27, se han formulado a partir de los registros contables de ENUSA y de los de las sociedades consolidadas y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, y en el Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Se estima que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 5 de marzo de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

3.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 8 de junio de 2020.

3.3. MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.


 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

3.4. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas.

3.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.6. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes (Notas 9 y 10)

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable se estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y se utiliza una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

Valoración de instrumentos financieros (Nota 12)

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- ▷ Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- ▷ Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Activos por impuesto diferido (Nota 15)

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas generadas y deducciones pendientes de aplicación, para las que es probable que las sociedades del Grupo dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Por ello se tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles y de aplicación de las bases imponibles negativas y las deducciones.

Provisiones y contingencias (Nota 17)

El Grupo registra provisiones para hacer frente a responsabilidades futuras, para lo cual se requiere realizar distintas hipótesis y estimaciones. En general, para todas las provisiones registradas, las principales estimaciones se refieren a la mayor o menor certeza de que se vayan a producir desembolsos futuros directamente relacionados con la provisión, a los importes previstos de los mismos, así como a las fechas en que se prevé que se realicen. En este sentido, el Grupo reestima el valor de las provisiones a cierre de cada ejercicio teniendo en cuenta lo citado anteriormente y, además, toda la información obtenida en el año (nuevas tasas de descuento, nuevos elementos de cálculo, estudios e informes internos o de terceros, nueva información técnica, etc...), así como la experiencia adquirida en dicho ejercicio. Adicionalmente, y en el caso concreto de las provisiones derivadas de litigios en curso se cuenta, asimismo, con la opinión de asesores externos en lo referente a la probabilidad de ocurrencia de desembolsos, a efectos de calificar los hechos como una provisión o una contingencia futura.

No existe, por último, constancia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que las distintas sociedades del Grupo sigan funcionando normalmente.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución del resultado de 2020 que se indica a continuación:

	EUROS
	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.600.196,23
TOTAL	2.600.196,23
Distribución	
A dividendos	2.600.196,23
TOTAL	2.600.196,23

La distribución del beneficio del ejercicio 2019 por importe de 4.161.725,34 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 8 de junio de 2020, consistió en su reparto íntegro a dividendos.

Limitaciones para la distribución de resultados y dividendos

Según el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de la Reserva Legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas, y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

5.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Todas las referencias a empresas del grupo e importes que figuran en el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados corresponden al Grupo SEPI.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las sociedades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las transacciones y saldos mantenidos con sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se adaptan, en caso de ser diferentes, a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

5.2. NEGOCIOS CONJUNTOS Y SOCIEDADES ASOCIADAS

Se consideran sociedades multigrupo, aquellas que están gestionadas conjuntamente por la Sociedad o alguna o algunas de las empresas del Grupo, incluidas las sociedades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al Grupo.

Se consideran explotaciones y activos controlados de forma conjunta a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

El Grupo lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La información relativa a estas UTEs se presenta en la nota 8.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Las inversiones en sociedades multigrupo se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto. No obstante si en la fecha de obtención de control conjunto las inversiones cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran a valor razonable, menos los costes de venta.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado incorpora igualmente la parte que le corresponde al Grupo en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos, han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en los negocios conjuntos. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.

Se consideran sociedades asociadas, aquellas sobre las que el Grupo, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o de terceros.

El Grupo considera que ejerce influencia significativa cuando participa en el capital de la sociedad de que se trate en un porcentaje superior al 20% pero inferior al 50%.

Las inversiones en sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que el Grupo no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante si en la fecha de adquisición cumplen las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registran por el menor entre el valor consolidado y su valor razonable, menos costes de venta.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida “Participación en beneficios o pérdidas de sociedades puestas en equivalencia” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el total de ingresos y gastos reconocidos de las asociadas obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados de la aplicación del método de adquisición.

Las políticas contables de las sociedades asociadas han sido objeto de homogeneización valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las sociedades dependientes.

Todas las sociedades multigrupo y asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORME**DESEMPEÑO
ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS



5.3. FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN Y DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN

De acuerdo con los principios y normas contables vigentes descritos anteriormente, la diferencia entre el valor contable de las participaciones en sociedades consolidadas y el importe de los fondos propios correspondiente al porcentaje de participación en las misma se reconocía, si era positivo, como Fondo de Comercio y, si era negativo, como Diferencia Negativa de consolidación en la fecha de su primera consolidación.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor neto contable de todos los Fondos de Comercio es cero.

Las Diferencias Negativas de Consolidación fueron consideradas reservas en el ejercicio 2008, en aplicación de los criterios recogidos en el punto 2 de la nota del ICAC (BOICAC nº 75), referente a las Reglas de primera aplicación en la elaboración del balance consolidado inicial.



5.4. SOCIOS EXTERNOS

A partir de la fecha de transición a la vigente normativa contable, 1 de enero de 2008, los socios externos en las sociedades dependientes se registran dentro del Patrimonio Neto en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Los socios externos en las sociedades dependientes adquiridas con anterioridad a dicha fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación. Los socios externos se presentan en el patrimonio neto consolidado del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los socios externos en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los socios externos en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de los porcentajes de participación existentes al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

El exceso de las pérdidas atribuibles a los socios externos no imputables a los mismos por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la sociedad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto consolidado del Grupo, siempre que los socios externos limiten su responsabilidad a las cantidades aportadas y no existan pactos o acuerdos sobre aportaciones adicionales. Los beneficios obtenidos por el Grupo en fechas posteriores se asignan al mismo hasta recuperar el importe de la participación de los socios externos en las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

5.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora al precio de adquisición o coste de producción, presentándose en el balance consolidado por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo se han considerado en su totalidad como gastos del ejercicio al no cumplirse las condiciones para su capitalización.

Las inmovilizaciones relativas a propiedad industrial recogen el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso o la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial, en los casos en que, por las estipulaciones del contrato, deban inventariarse por la Sociedad, siendo amortizadas en un plazo no superior a 5 años.

Las inmovilizaciones intangibles en aplicaciones informáticas han sido adquiridas a terceros, siendo amortizadas de forma lineal en un plazo no superior a cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Dentro del Inmovilizado Intangible se incluye el Inmovilizado correspondiente a los Activos sujetos a concesión integrados por la participación de la Sociedad dominante en la UTE RSU, en aplicación de lo establecido en la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Los aspectos más significativos de dicha aplicación son los siguientes:

▷ **Contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora.**

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable del servicio prestado, en principio, equivalente al coste más el margen de construcción, habiéndose calificado dicho acuerdo de concesión como un Inmovilizado Intangible. Este Inmovilizado Intangible se amortiza durante todo el periodo concesional (20 años), finalizando éste con fecha diciembre de 2031.

▷ **Gastos financieros diferidos de financiación de elementos concesionales.**

Al haber sido calificados los acuerdos de concesión como un Inmovilizado Intangible, a partir del momento en que la infraestructura objeto de los acuerdos está en condiciones de explotación, los gastos financieros incurridos se activan, imputándose a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la concesión. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional.

▷ **Actuaciones sobre la infraestructura durante el plazo de duración del acuerdo.**

Determinadas actuaciones futuras sobre la infraestructura objeto de los acuerdos originan la dotación de ciertas provisiones, algunas de las cuales se constituyen figurando como contrapartida mayor valor del Inmovilizado Intangible objeto de la concesión, al ser asimilables a las provisiones por costes de desmantelamiento o retiro.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

5.6. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se muestra a precio de adquisición o coste de producción e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase nota 9), presentándose en el balance por su valor de coste, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro conocidas.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicada la fábrica de Juzbado, prevista a partir del ejercicio 2027, al constituir obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias.

Los anticipos e inmovilizado en curso corresponden a entregas de dinero anteriores a la puesta total en servicio para el Grupo del inmovilizado a que se refieran. Se valoran por el importe de la entrega monetaria realizada hasta el momento de la recepción y puesta total en servicio del inmovilizado de que se trate, en cuyo momento proceden a reclasificarse a la cuenta de inmovilizado material correspondiente.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

La amortización del inmovilizado se calcula sobre los valores contables al objeto de amortizar totalmente tales valores de forma lineal en plazos anuales dentro del período de vida útil estimada de los activos.

El grupo amortiza el inmovilizado material, siguiendo el método lineal en función de los siguientes años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

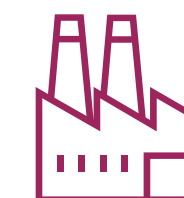
Construcciones	14 a 50 años
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	3 a 15 años
Otras instalaciones	3 a 20 años
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	2 a 15 años
Otro inmovilizado material	3 a 10 años

Los gastos de renovación, ampliación o mejora del inmovilizado material cuando no suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, se imputan a resultados en el ejercicio en que se producen.

Asimismo las mejoras en los elementos del inmovilizado material que representan un aumento de su capacidad o eficiencia, o un alargamiento de su vida útil se incorporan al coste de adquisición.

La revalorización del inmovilizado realizada en 1996 por la Sociedad dominante fue calculada aplicando a los valores de adquisición o al coste de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, de acuerdo con la normativa que regula estas operaciones de actualización. La revalorización neta, así obtenida, fue reducida en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establecía dicha norma.

Las correcciones valorativas por deterioro corresponden a los importes estimados de pérdidas reversibles del inmovilizado material al cierre del ejercicio.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

5.7. DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



5.8. ARRENDAMIENTOS

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado 5.6. No obstante, si al inicio del comienzo del arrendamiento no existe certeza razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORMEDESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS GRUPODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS



5.9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.9.1. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros se califican, a efectos de sus criterios de valoración, dentro de las siguientes categorías:

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que éstos últimos no tengan la consideración de derivados financieros y no se puedan negociar en un mercado activo. En este grupo se han incluido las partidas de balance relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (incluyendo saldos a favor de la empresa con el personal), créditos a empresas del grupo y otros activos financieros a largo plazo (fianzas y depósitos constituidos) y a corto plazo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo realiza, a cierre de ejercicio, la corrección de valor correspondiente en sus activos financieros cuando se evidencia un descenso en el valor razonable de realización de dicho activo. En concreto, el Grupo registra un deterioro de valor en las cuentas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de dichas cuentas.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a instrumentos de patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de los cuales el Grupo no tiene previsión de desprenderse a corto plazo.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, de no poder determinarse con fiabilidad el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, los mismos se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del elemento de que se trate. Los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado 5.9.3.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto consolidado.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales, siempre que estos últimos no tengan la consideración de derivados financieros. En concreto, se incluyen en este apartado todas las partidas de balance relativas a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (incluyendo remuneraciones al personal pendientes de pago y anticipos recibidos de clientes, estos últimos con vencimiento a corto plazo), deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo y otras deudas no remuneradas tanto a largo como a corto plazo.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5.9.2. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO DE LA BAJA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

5.9.3. INTERESES Y DIVIDENDOS

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen por aplicación del método de interés efectivo. Por su parte, los dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

5.10. COBERTURAS CONTABLES

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de cambio y tipos de interés.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican como coberturas de flujos de efectivo y cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo futuros atribuida a:

- ▷ Riesgos en relación a tipos de cambio, en las compras o aprovisionamientos y en las ventas realizados en divisas, mediante operaciones de compra/venta de divisa a plazo, fijando con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta (los cuales pueden, además, ser objeto de actualización posterior para su exacta adecuación y aplicación a los flujos de efectivo de la partida cubierta).
- ▷ Riesgos de tipos de interés, mediante la contratación de permutas financieras que permitan transformar parte de los costes financieros de la Sociedad dominante referenciados a tipo variable, en tipo fijo.

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas.

La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, teniendo como contrapartida la correspondiente cuenta de activo (Inversiones financieras) o de pasivo (Deuda financiera) e imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas de valor razonable en los casos en los que el instrumento de cobertura expira, es vendido, resuelto o ejercido, la cobertura deja de cumplir las condiciones para la contabilidad de coberturas o se revoque la designación. La sustitución o la renovación sucesiva de un instrumento de cobertura por otro, no es una expiración o resolución, siempre que la misma formase parte de la estrategia documentada de cobertura. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto consolidado no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en el patrimonio neto consolidado se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS



5.11. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y añadiendo los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros según lo dispuesto a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El Grupo incluye en el coste de las existencias de la gestión de aprovisionamiento, que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuibles a su adquisición.

En la medida que la financiación se haya obtenido específicamente, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los gastos financieros devengados por la misma. El importe de los intereses a capitalizar correspondiente a la financiación genérica de carácter no comercial se determina aplicando un tipo de interés medio ponderado a la inversión en curso, descontando la parte financiada específicamente y la parte financiada con fondos propios, con el límite de los gastos financieros devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la menor de las dos.

En concreto, el coste de los capítulos más importantes se determina como sigue:

- ▷ Materias primas y auxiliares correspondientes al stock de la gestión de aprovisionamiento: incluyen el coste de adquisición de material y la carga financiera asociada a su financiación, según se recoge en el contrato para el suministro de uranio.
- ▷ Productos terminados y productos en curso: incluye el coste de los materiales y conjuntos incorporables a su coste de adquisición, más los gastos de personal directo e indirecto en base al número de horas cargadas, más las amortizaciones de los elementos productivos y otros costes del proceso de fabricación.

Los anticipos a proveedores, entregados a cuenta de pedidos, se encuentran valorados por el importe nominal o, en su caso, por su contravalor en euros, dado el escaso efecto financiero.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación, por parte de la Sociedad dominante, del método de precio medio ponderado (para stock de materias primas) o FIFO (para el resto de stocks).

Parte de las existencias, fundamentalmente algunas de la gestión de aprovisionamiento, tienen una rotación superior a los 12 meses. No obstante, el Grupo viene manteniendo el conjunto de sus existencias dentro del Activo Circulante, atendiendo a su ciclo productivo.

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORME**DESEMPEÑO
ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS



El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- ▷ Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. El Grupo no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- ▷ Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- ▷ Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

5.12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- ▷ Son convertibles en efectivo.
- ▷ En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- ▷ No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- ▷ Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del Estado de Flujos de Efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

No se incluyen en este epígrafe las denominadas inversiones “Intersepi” (véase nota 23).

5.13. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en divisas realizadas por el Grupo corresponden, mayoritariamente, a elementos patrimoniales definidos como partidas monetarias. Éstas se valoran inicialmente al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los saldos en balance correspondientes a estos elementos se ajustan al cierre del ejercicio en base al cambio vigente a dicha fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que surjan.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

5.14. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.



Se reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Se reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, se procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación o ésta está prevista en un plazo superior a 10 años, o se procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

5.15. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos se registran como una minoración de los mismos.

Ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- ▷ Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.
- ▷ No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- ▷ El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- ▷ Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

Prestación de servicios

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en el momento en que el servicio ha sido prestado. En la fecha de cierre, si el servicio no ha sido prestado aún, se reconoce como existencias en curso (obra en curso) el importe de los costes incurridos hasta la

fecha de cierre contable, así como en su caso, la provisión por deterioro de valor si los costes incurridos hasta la fecha de cierre contable fueran superiores al importe esperado de ingresos.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

5.16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Provisiones por reestructuraciones

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas del Grupo.

Provisiones por desmantelamiento, restauración y similares

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas cuando surgen por la adquisición o construcción de los mismos, siempre que el activo sobre el que se registran no haya finalizado su vida útil (véase apartado 5.6).

Las variaciones en la provisión derivadas de cambios en el importe, en la estructura temporal de los desembolsos, o en la tasa de descuento utilizada para determinar su valor actual, aumentan o reducen el valor de coste del inmovilizado con el límite de su valor contable reconociéndose el exceso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los cambios en el importe de la provisión que se hayan puesto de manifiesto una vez finalizada la vida útil del inmovilizado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se producen.

La Sociedad dominante ha venido realizando las dotaciones necesarias para provisionar los gastos de Restauración del Espacio Natural efectuados por actividades mineras, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2994/1982 de 15 de octubre, así como para cubrir los gastos de cese de actividad y clausura de las instalaciones industriales en Juzbado y mineras en Saelices el Chico.

Las provisiones de Restauración de instalaciones mineras recogen la estimación de los ingresos provenientes de ENRESA para su contribución a los citados proyectos de restauración, según los acuerdos alcanzados entre las partes.

Igualmente se incluyen otras provisiones para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas procedentes de riesgos y gastos derivados del desarrollo de la actividad, cuya ocurrencia es cierta o probable, pero indeterminadas en cuanto a su cuantía exacta o a la fecha en que se producirán.

Provisiones para otras responsabilidades

Corresponden a pasivos no financieros surgidos por obligaciones, fundamentalmente derivadas de litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

El suceso que da lugar a la obligación por una demanda es el suceso en el que se basa la demanda, no la recepción de la demanda en sí misma. En este sentido, el Grupo, basándose en la evolución del suceso y en la opinión de los letrados asignados a su seguimiento, evalúa periódicamente el riesgo de que vaya a haber una salida definitiva de recursos y, por tanto, su catalogación como provisión o, alternativamente, como pasivo contingente.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

5.17. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Las sociedades del Grupo realizan operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Dichas actividades se centran principalmente en la actualidad en la restauración y clausura de las Instalaciones mineras de Saelices y los futuros gastos por desmantelamiento de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, ambas pertenecientes a la Sociedad dominante.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en la partida “gastos medioambientales” en el ejercicio en el que se incurren.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio del Grupo al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados en la nota 5.6. de esta memoria consolidada.

El Grupo constituye asimismo provisiones para hacer frente a actuaciones medioambientales. Dichas provisiones se constituyen en base a la mejor estimación del gasto necesario para hacer frente a la obligación, actualizando el flujo de pagos futuros a la fecha del cierre del ejercicio. Aquellas compensaciones a percibir, en su caso, por el Grupo relacionadas con el origen de la obli-

gación medioambiental se reconocen como derechos de cobro en el Activo del balance de situación consolidado, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, sin exceder del importe de la obligación registrada.

5.18. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades integrantes del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada frente a los terceros afectados.

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Igualmente, el Grupo reconoce el coste esperado de la retribución variable de los trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

5.19. SUBVENCIONES

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto consolidado cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

5.20. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

En las combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad del grupo que se vea afectada reconoce la inversión al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.



5.21. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO EXCLUIDAS DEL CONJUNTO CONSOLIDABLE

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

5.22. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

El capítulo “Activos no Corrientes mantenidos para la venta” del balance consolidado recoge los activos cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

No existe ningún pasivo asociado a los “Activos no Corrientes mantenidos para la venta”.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

5.23. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

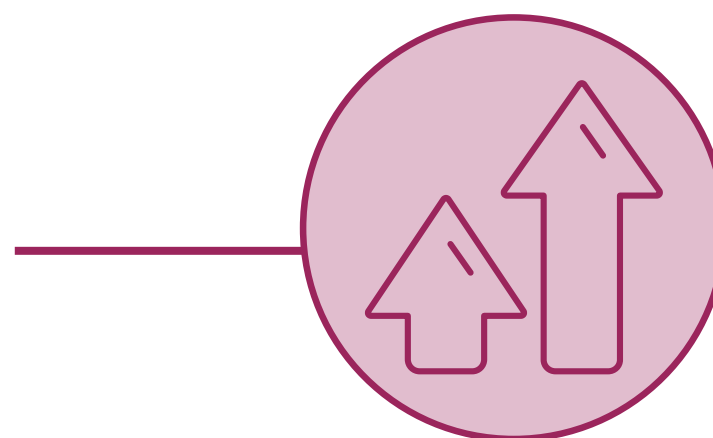
El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- ▷ Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ▷ Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ▷ Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

5.24. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- ▷ **Actividades de explotación:** actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- ▷ **Actividades de inversión:** actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ▷ **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

6. SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de intereses de socios externos durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros				
EJERCICIO 2020	Saldo a 31.12.19	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.20
Subgrupo EMGRISA	77	-	-	77
TOTAL	77	-	-	77

Miles de euros				
EJERCICIO 2019	Saldo a 31.12.18	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.19
Subgrupo EMGRISA	76	1	-	77
TOTAL	76	1	-	77

La composición del saldo de socios externos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de euros					
EJERCICIO 2020	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.20
Subgrupo EMGRISA	30	28	-	19	77
TOTAL	30	28	-	19	77

Miles de euros					
EJERCICIO 2019	Capital	Reservas	Resultados	Subvenciones	Saldo a 31.12.19
Subgrupo EMGRISA	30	27	1	19	77
TOTAL	30	27	1	19	77

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

7. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El detalle del movimiento registrado durante los ejercicios 2020 y 2019 de las Participaciones en sociedades consolidadas por Puesta en Equivalencia es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de euros					
	Saldo a 31/12/2019	Ajustes a resultado 2019	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31/12/2020
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. (*)	240	5	-	290	(64)	471
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	74	-	(3)	71	-	142
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)	12	-	-	(2)	-	10
CETRANSA, S.A. (**)	2.328	(2)	-	189	(90)	2.425
REMESA, S.A. (**)	7.824	(22)	-	(307)	(229)	7.266
TOTAL	10.478	(19)	(3)	241	(383)	10.314

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA.

(**) Sociedades participadas indirectamente a través de EMGRISA.

EJERCICIO 2019	Miles de euros					
	Saldo a 31/12/2018	Ajustes a resultado 2018	Ajuste por cambios de valor y subvenciones	Resultado del ejercicio	Dividendos repartidos	Saldo a 31/12/2019
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A. (*)	248	14	-	59	(81)	240
ENUSA-ENSA, A.I.E. (*)	217	97	(53)	9	(196)	74
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E. (*)	21	-	-	(9)	-	12
CETRANSA, S.A. (**)	2.223	2	-	193	(90)	2.328
REMESA, S.A. (**)	7.723	(120)	-	328	(107)	7.824
TOTAL	10.432	(7)	(53)	580	(474)	10.478

(*) Sociedades participadas directamente por ENUSA.

(**) Sociedades participadas indirectamente a través de EMGRISA.

Los cuadros anteriores muestran los movimientos de las sociedades multigrupo y asociadas (véase nota 2).

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

8. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad dominante lleva a cabo determinados proyectos de forma conjunta con otras sociedades, mediante la constitución de Uniones Temporales de Empresas (UTEs). La relación de UTEs en las que ENUSA ha participado a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019, así como el porcentaje de dicha participación, es la siguiente:

- ▷ Tecnatom-Westinghouse-ENUSA, UTE: Tecnatom, S.A., Westinghouse Technology Services, S.A. y ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., con un porcentaje de participación del 33,33%.
- ▷ Adicionalmente, como consecuencia de la fusión con Teconma que se produjo en el ejercicio 2013, ENUSA pasó a ser socio de la UTE “ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E., Fobesa Valoración de Residuos, S.L.U, S.A. y A2A Ambiente S.p.A. Unión Temporal de Empresas”, con un porcentaje de participación del 85,6859%.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Los importes correspondientes a cada negocio conjunto de las partidas más significativas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son:

EJERCICIO 2020	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	31.243	-
Inmovilizado Material	16	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.872	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.169	654
Tesorería	5.247	202
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(2.876)	-
Provisiones a largo plazo	5.689	-
Deudas a largo plazo	18.114	-
Deudas a corto plazo	11.983	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	720	812
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.546	1.745
Aprovisionamientos	(1.757)	(1.734)
Gastos de personal	(455)	-
Otros gastos de explotación	(2.176)	-
Amortización del inmovilizado	(2.188)	-
Otros resultados	(19)	(10)
Incorporación al activo de gastos financieros	363	-
Gastos financieros	(1.465)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(151)	1

EJERCICIO 2019	Miles de euros	
	UTE RSU	Tecnatom-Westinghouse ENUSA, UTE
ACTIVO		
Inmovilizado Intangible	33.139	-
Inmovilizado Material	24	-
Inversiones Financieras a largo plazo	2.649	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.394	1.675
Tesorería	3.997	950
PASIVO		
Ajustes por cambios de valor	(3.271)	-
Provisiones a largo plazo	5.665	-
Deudas a largo plazo	20.259	-
Deudas a corto plazo	11.639	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	555	2.582
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Importe neto de la cifra de negocios	7.772	3.786
Aprovisionamientos	(1.525)	(3.781)
Gastos de personal	(453)	-
Otros gastos de explotación	(2.155)	-
Amortización del inmovilizado	(2.194)	-
Otros resultados	6	(4)
Incorporación al activo de gastos financieros	515	-
Gastos financieros	(1.666)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	300	1

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

9. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis y composición de las partidas de balance incluidas en este epígrafe, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de euros					Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o trasposos	
Concepto						
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.528	-	-	-	(3)	3.525
Construcciones	66.787	20	-	-	243	67.050
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	78.369	732	(4)	-	412	79.509
Otras instalaciones	27.719	333	(16)	-	378	28.414
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	9.917	250	(19)	-	4	10.152
Otro inmovilizado material	17.959	806	-	(422)	27	18.370
Anticipos e inmovilizado en curso	427	1.067	-	-	(877)	617
TOTAL	204.706	3.208	(39)	(422)	184	207.637
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(52.000)	(510)	-	-	(34)	(52.544)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(65.751)	(2.016)	3	-	-	(67.764)
Otras instalaciones	(21.603)	(1.174)	16	-	(24)	(22.785)
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	(8.982)	(267)	17	-	-	(9.232)
Otro inmovilizado material	(13.183)	(771)	-	252	-	(13.702)
TOTAL	(161.519)	(4.738)	36	252	(58)	(166.027)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(848)	-	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(2.834)	-	-	-	-	(2.834)
Otras instalaciones	(79)	-	-	-	-	(79)
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	9	-	-	-	-	9
Otro inmovilizado material	45	-	-	-	-	45
TOTAL	(3.707)	-	-	-	-	(3.707)
INMOVILIZADO MATERIAL	39.480	(1.530)	(3)	(170)	126	37.903

Miles de euros

EJERCICIO 2019						
Concepto	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	Saldo a 31/12/2019
COSTE						
Terrenos y bienes naturales	3.528	-	-	-	-	3.528
Construcciones	67.764	41	-	-	(1.018)	66.787
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	76.081	721	(7)	-	1.574	78.369
Otras instalaciones	27.402	511	-	-	(194)	27.719
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	9.730	230	(44)	-	1	9.917
Otro inmovilizado material	16.924	986	(38)	-	87	17.959
Anticipos e inmovilizado en curso	3.229	905	(2)	(117)	(3.588)	427
TOTAL	204.658	3.394	(91)	(117)	(3.138)	204.706
AMORTIZACIONES						
Construcciones	(51.674)	(532)	-	-	206	(52.000)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(64.874)	(2.008)	7	-	1.124	(65.751)
Otras instalaciones	(20.366)	(1.436)	-	-	199	(21.603)
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	(8.742)	(282)	42	-	-	(8.982)
Otro inmovilizado material	(12.450)	(771)	38	-	-	(13.183)
TOTAL	(158.106)	(5.029)	87	-	1.529	(161.519)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Terrenos y construcciones	(982)	134	-	-	-	(848)
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	(1.076)	(1.758)	-	-	-	(2.834)
Otras instalaciones	(79)	-	-	-	-	(79)
Mobiliario y equipos para proceso de inf.	9	-	-	-	-	9
Otro inmovilizado material	3	42	-	-	-	45
TOTAL	(2.125)	(1.582)	-	-	-	(3.707)
INMOVILIZADO MATERIAL	44.427	(3.217)	(4)	(117)	(1.609)	39.480



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

En el ejercicio 2020 no se ha producido ninguna corrección valorativa por deterioro.

En el ejercicio 2019 se revirtió la provisión por deterioro de los activos integrantes de la planta de generación de energía eléctrica por biogás, de la Sociedad dominante, existente a 31 de diciembre de 2018, por importe de 360 miles de euros, como paso previo a su reclasificación al epígrafe de “Activos no corrientes disponibles para la venta” (ver nota 21) al estimarse que el valor recuperable de dichos activos era superior al valor neto contable de los mismos (Valor Bruto menos Amortización Acumulada a 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se procedió a la dotación de Provisión por deterioro de los activos integrantes del denominado “escáner activo” de la fábrica, por un importe de 1.942 miles de euros, al haber sido este equipo sustituido por otro (denominado “escáner pasivo”) a finales de dicho ejercicio. A efectos del cálculo de la correspondiente provisión se tuvo en cuenta la estimación de “valor en uso” del escáner activo, a lo largo del presente ejercicio 2020, en el que se ha mantenido su uso en paralelo y como “backup” del nuevo equipo.

En relación al pleito que enfrenta a EMGRISA con HERA AG AMBIENTAL, referente a la planta de tratamiento de tierras contaminadas por desorción térmica propiedad de la primera y alquilada por la segunda para trabajos de descontaminación en Kuwait, el Juzgado de Primera instancia de Madrid condenó, con fecha 30 de noviembre de 2020, a HERA AG AMBIENTAL a la devolución de la planta y su entrega en las instalaciones de EMGRISA en Madrid, así como al pago de ciertas rentas vencidas e indemnización por daños y perjuicios a EMGRISA, sentencia que ha sido recurrida. A pesar de lo anterior, se mantiene la estimación de pérdida de valor de planta y su deterioro contable.

Las inversiones más relevantes que ha realizado el Grupo en el ejercicio de 2020 correspondientes a la Sociedad dominante, por importe de 2.787 miles de euros, han correspondido a la actualización equipo de ultrasonido, cabina y cuba rectificadoras, finalización de la adquisición del nuevo escáner pasivo, ampliación del tratamiento de aguas de corta, contenedores para transporte de elementos PWR, mejoras en el escáner gamma para combustible irradiado, actualización de equipos de contorno y canales PWR y adecuación del sistema de aire de ventilación y climatización.

Las inversiones más relevantes que realizó el Grupo en el ejercicio de 2019 correspondientes a la Sociedad dominante, por importe de 2.940 miles de euros, correspondieron a la adquisición del nuevo escáner pasivo, adecuación del sistema de aire para ventilación y climatización, ampliación del tratamiento de aguas de corta, mejora en el horno de preoxidación, adquisición arco detector gamma para contenedores de polvo, adecuación de activos en materia de prevención y actualización equipo de ultrasonidos.



Los movimientos contables de la revalorización de los elementos de activo, realizados en virtud del RDL 7/1996, en los ejercicios 2020 y 2019, han sido:

Concepto	Miles de euros						
	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2020
COSTE							
Terrenos y construcciones	6.120	-	-	6.120	-	-	6.120
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	892	-	-	892	-	-	892
TOTAL	7.012	-	-	7.012	-	-	7.012
AMORTIZACIONES							
Terrenos y construcciones	(5.545)	(5)	-	(5.550)	(5)	-	(5.555)
Instalaciones técnicas y otro inm. Material	(892)	-	-	(892)	-	-	(892)
TOTAL	(6.437)	(5)	-	(6.442)	(5)	-	(6.447)
INMOVILIZADO MATERIAL	575	(5)	-	570	(5)	-	565

Las amortizaciones previstas para el ejercicio 2021 de la revalorización de los distintos elementos de activo realizada en 1996, ascenderán aproximadamente a 5 miles de euros.

El inmovilizado material no afecto a la explotación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a terrenos en el Centro de Trabajo de Saelices, colindantes a las explotaciones mineras, cuyo valor neto contable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, una vez considerada la corrección valorativa por deterioro de 848 miles de euros, asciende a 1.932 miles de euros.

El importe de los bienes en uso del inmovilizado material totalmente amortizados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Construcciones	46.660	46.940
Maquinaria, instalaciones y utillaje	58.873	58.239
Otras instalaciones	17.551	17.035
Mobiliario y equipos para proceso de información	8.490	8.334
Otro inmovilizado material	10.427	8.993
	142.001	139.541

Los compromisos firmes de inversión materializados en pedidos en la Sociedad dominante ascienden aproximadamente a 1.215 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (1.356 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros de riesgos patrimoniales con coberturas que garantizan los bienes patrimoniales y las mercancías en su totalidad, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, considerando el Grupo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

10. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de este epígrafe, en los ejercicios 2020 y 2019, se reflejan a continuación:

EJERCICIO 2020	Miles de euros					Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Entradas	Salidas	Otros	Transferencias o traspasos	
COSTE						
Investigación	334	-	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.800	-	(1)	-	-	2.799
Aplicaciones informáticas	6.692	101	-	-	82	6.875
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	49.536	394	(5)	(189)	-	49.736
Otro inmovilizado intangible	139	19	(88)	-	(68)	2
TOTAL	59.501	514	(94)	(189)	14	59.746
AMORTIZACIONES						
Investigación	(334)	-	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.291)	(111)	1	-	-	(2.401)
Aplicaciones informáticas	(6.107)	(276)	-	-	-	(6.383)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(16.399)	(2.173)	2	75	-	(18.495)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	88	-	-	-
TOTAL	(25.219)	(2.560)	91	75	-	(27.613)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO						
Patentes, licencias, marcas y similares	(2)	-	-	-	-	(2)
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-	-
TOTAL	(2)	-	-	-	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.280	(2.046)	(3)	(114)	14	32.131



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

EJERCICIO 2019	Miles de euros				
	Saldo a 31/12/2018	Entradas	Salidas	Transferencias o traspasos	Saldo a 31/12/2019
Concepto					
COSTE					
Investigación	334	-	-	-	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.247	553	-	-	2.800
Aplicaciones informáticas	6.357	215	(3)	123	6.692
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	48.404	1.136	(4)	-	49.536
Otro inmovilizado intangible	166	106	(10)	(123)	139
TOTAL	57.508	2.010	(17)	-	59.501
AMORTIZACIONES					
Investigación	(334)	-	-	-	(334)
Patentes, licencias, marcas y similares	(2.244)	(47)	-	-	(2.291)
Aplicaciones informáticas	(5.822)	(288)	3	-	(6.107)
Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)	(14.219)	(2.181)	1	-	(16.399)
Otro inmovilizado intangible	(88)	-	-	-	(88)
TOTAL	(22.707)	(2.516)	4	-	(25.219)
CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO					
Patentes, licencias, marcas y similares	(2)	-	-	-	(2)
Aplicaciones informáticas	-	-	-	-	-
TOTAL	(2)	-	-	-	(2)
INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.799	(506)	(13)	-	34.280

La entrada recogida en el ejercicio 2019 en el epígrafe “Patentes, licencias, marcas y similares”, por un importe de 553 miles de euros, corresponde al acuerdo relativo a la adquisición a la sociedad Tecnatom, S.A., por parte de la Sociedad dominante, de una parte de la tecnología desarrollada por ella (junto con ENUSA) correspondiente los equipos de escáner pasivo. Según el mencionado acuerdo ambas partes se comprometen a realizar todos los actos necesarios para el reflejo registral de la titularidad de dicha tecnología y de la transmisión operada. Este acuerdo permite a la Sociedad dominante, asimismo, participar en un porcentaje significativo de los resultados a obtener en un futuro por las ventas a realizar conjuntamente de nuevos equipos (con la tecnología incorporada) a terceros.

Los movimientos más significativos registrados en el ejercicio 2020 se han producido en el epígrafe “Otro inmovilizado intangible (Acuerdos de concesión)”, con incorporaciones correspondientes a activación de gastos financieros por 363 miles de euros (515 miles de euros en 2019) y a las derivadas de la dotación a las Provisiones para el sellado y vigilancia del vertedero y para construcción de celdas del vertedero, por importe de -189 miles de euros (584 miles de euros en 2019).

El importe de los bienes en uso de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Desarrollo	334	334
Patentes, licencias, marcas y similares	2.265	2.266
Aplicaciones informáticas	5.869	5.672
Otro inmovilizado intangible	-	88
	8.468	8.360

11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

11.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Los activos sometidos a régimen de arrendamiento financiero con que ha contado el Grupo durante el ejercicio 2019 corresponden en su totalidad a la participada ETSA.

El valor en libros de los activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Corrección valorativa por deterioro	Valor neto contable
Construcciones	259	(61)	-	198
TOTAL	259	(61)	-	198

EJERCICIO 2019	Miles de euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Corrección valorativa por deterioro	Valor neto contable
Construcciones	259	(55)	-	204
TOTAL	259	(55)	-	204



El importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento, así como su valor actual al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de euros		
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	8	-	-
Menos: Intereses implícitos	-	-	-
Valor actual al cierre de ejercicio	8	-	-

EJERCICIO 2019	Miles de euros		
	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Total pagos futuros mínimos por el arrendamiento	17	8	-
Menos: Intereses implícitos	-	-	-
Valor actual al cierre de ejercicio	17	8	-



11.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El Grupo ha contado durante el ejercicio 2020 con activos sometidos a régimen de arrendamiento operativo, devengando durante el mismo un gasto de 589 miles de euros por este concepto (596 miles de euros en 2019).

El detalle por conceptos de los principales contratos de arrendamiento operativo del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Alquiler de oficinas, garajes y naves industriales	243	269
Vehículos	170	171
Maquinaria, equipos de oficina y otros	176	156
TOTAL	589	596

Los contratos de arrendamiento operativo corresponden fundamentalmente a las oficinas de la participada EMGRISA y tienen unos pagos mínimos no cancelables que ascienden a 67 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (152 miles de euros en 2019), aunque la duración prevista del contrato sea superior. El detalle de los pagos futuros mínimos de dichos arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Hasta 1 año	67	80
Entre 1 y 5 años	-	72
TOTAL	67	152

Para el resto de arrendamientos operativos, no hay pagos futuros mínimos previstos al ser todos los arrendamientos cancelables anualmente.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1. INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GRUPO

12.1.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE CONSOLIDADO

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los distintos activos y pasivos financieros del Grupo, en función de la calificación de los mismos, es el siguiente:

a.1) Activos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS										TOTAL	
	Activos financieros a largo plazo					Activos financieros a corto plazo						
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y otros			Total largo plazo		Créditos, Derivados y otros		Total corto plazo		
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	9.201	42.333	9.201	42.333	9.201	42.333
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	3.253	2.739	3.253	2.739	30.013	38.530	30.013	38.530	33.266	41.269
Activos disponibles para la venta												
- Valorados a coste	195	268	-	-	195	268	-	-	-	-	195	268
Derivados de cobertura	-	-	875	2.699	875	2.699	95	1.456	95	1.456	970	4.155
TOTAL	195	268	4.128	5.438	4.323	5.706	39.309	82.319	39.309	82.319	43.632	88.025

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

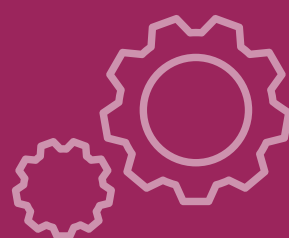
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

a.2) Pasivos financieros:

Miles de euros

CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS	CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS												TOTAL	
	Pasivos financieros a largo plazo						Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total largo plazo		Deudas con entidades de crédito		Acreedores comerciales, derivados y otros		Total corto plazo			
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar	105.643	107.354	3.381	4.133	109.024	111.487	46.790	73.549	64.377	71.369	111.167	144.918	220.191	256.405
Derivados de cobertura	-	-	2.797	2.821	2.797	2.821	-	-	1.788	853	1.788	853	4.585	3.674
TOTAL	105.643	107.354	6.178	6.954	111.821	114.308	46.790	73.549	66.165	72.222	112.955	145.771	224.776	260.079



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

b) Clasificación por vencimientos

El detalle por fecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente (no incluye instrumentos de patrimonio en empresas del grupo, multigrupo y asociadas):

EJERCICIO 2020	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					Resto
ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2022	2023	2024	2025		
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	195	195
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	7.060	-	-	-	-	-	-
Créditos a terceros	539	219	-	-	-	-	219
Derivados	95	234	381	260	-	-	875
Otros activos financieros	214	-	-	-	-	3.034	3.034
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	22.200	-	-	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.201	-	-	-	-	-	-
TOTAL	39.309	453	381	260	-	3.229	4.323

(*) Sin vencimiento específico.

	Miles de euros						
	Corto plazo	Largo plazo					Resto
PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO	2021	2022	2023	2024	2025		
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	774	737	177	175	-	1.577	2.666
Deudas con entidades de crédito	46.782	91.714	1.885	2.142	2.361	7.541	105.643
Acreedores por arrendamiento financiero	8	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.788	164	164	-	-	2.469	2.797
Otros pasivos financieros	2.413	87	120	120	118	270	715
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	61.190	-	-	-	-	-	-
TOTAL	112.955	92.702	2.346	2.437	2.479	11.857	111.821

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Corto plazo		Largo plazo					Total Largo Plazo
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto		
ACTIVOS FINANCIEROS								
Instrumentos de patrimonio (*)	-	-	-	-	-	268	268	
Créditos a Empresas del Grupo (Nota 23)	6.560	-	-	-	-	-	-	
Créditos a terceros	512	-	-	-	-	-	-	
Derivados	1.456	678	791	806	424	-	2.699	
Otros activos financieros	34	-	13	-	-	2.726	2.739	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	31.424	-	-	-	-	-	-	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	42.333	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	82.319	678	804	806	424	2.994	5.706	

(*) Sin vencimiento específico.

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Corto plazo		Largo plazo					Total Largo Plazo
	2020	2021	2022	2023	2024	Resto		
PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO								
Deudas con Emp. Grupo y Asociadas (Nota 23)	549	560	544	-	-	2.173	3.277	
Deudas con entidades de crédito	73.532	1.705	91.711	1.886	2.142	9.902	107.346	
Acreedores por arrendamiento financiero	17	8	-	-	-	-	8	
Derivados	853	-	-	-	-	2.821	2.821	
Otros pasivos financieros	2.283	178	120	120	120	318	856	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	68.537	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	145.771	2.451	92.375	2.006	2.262	15.214	114.308	

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

El importe de deudas con entidades de crédito, tanto a largo como a corto plazo, corresponde, mayoritariamente, a préstamos concedidos a la Sociedad dominante por diversas entidades crediticias, destinados a financiar la gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento.

También se incluyen en este epígrafe los importes correspondientes a la financiación bancaria a largo plazo para la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, gestionada a través de la UTE RSU (ver nota 8). Ésta financiación se materializó mediante el modelo de project-finance. Su límite máximo es de 33.000 miles de euros y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2020 (integrado en cuentas de ENUSA a su porcentaje de participación en la UTE RSU) es de 17.350 miles de euros (18.989 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) e incluye entre su clausulado la necesidad por parte del prestatario del cumplimiento de ciertos ratios financieros a partir del inicio del periodo de explotación del proyecto (ejercicio 2012). Estos ratios se cumplen a cierre del presente ejercicio y del anterior y no se espera incumplirlos en los próximos doce meses.

Los tipos de interés vigentes son tipos de interés de mercado.



c) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponden a Instrumentos de Patrimonio en empresas que no tienen la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas y de las cuales, el Grupo, no tiene previsión de desprenderse a corto plazo. Dado que estos Instrumentos de Patrimonio no cotizan en un mercado activo, se valoran en libros por su coste minorado por el posible deterioro de valor. El valor en libros, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, de estos activos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Cetramesa (*)	195	195
Sociedad Agraria de Transformación (participación UTE RSU) (**)	-	73
	195	268

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo no ha recibido dividendos de éstas sociedades.

(*) Cetramesa participa a su vez, de manera directa e indirecta, en las siguientes sociedades:

	% de participación a 31 de diciembre	
	2020	2019
Cetramesa Carburantes, S.L.U.	100%	100%
Low Cost Carburantes, S.A.	30%	30%

(**) Participación con un coste de 73 miles de euros (integrado a porcentaje de participación de la UTE en ENUSA), deteriorada al 100%.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

d) Correcciones por deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito (fundamentalmente de clientes y otros deudores), para el ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2019	6.872
Dotaciones	718
Reversiones y aplicaciones	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	7.585
Dotaciones	726
Reversiones y aplicaciones	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	8.307

La dotación realizada en el ejercicio por importe de 726 miles de euros (718 miles de euros en 2019) proviene, prácticamente en su totalidad, del importe dotado en la UTE RSU (integrado en ENUSA a su porcentaje de participación en la misma), correspondiendo el mismo a la estimación del posible impago de parte de las facturas devengadas en dichos ejercicios y pendientes de emitir a cierre de los mismos (relativas a ajustes en el canon a cobrar por la gestión del servicio, en función de condiciones financieras soportadas por la propia UTE RSU).

La reversión registrada en el ejercicio, por importe de 4 miles de euros corresponden a excesos de provisión registrados en la filial EMGRISA. En 2018 la reversión, por importe de 5 miles de euros, tiene su origen, asimismo, en las filiales ETSA y EMGRISA.

El importe registrado en el epígrafe “Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales” en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada en el ejercicio 2020 por importe de 704 miles de euros viene originado por el movimiento neto de dotaciones y reversiones del ejercicio, por 722 miles de euros, menos el exceso de provisiones por operaciones comerciales por 18 miles de euros (en 2019, el total de 734 miles de euros compuesto por dotación neta de reversiones por 713 miles de euros, más dotación de provisiones por operaciones comerciales por 19 miles de euros y fallidos por 2 miles de euros).

12.1.2. OTRA INFORMACIÓN

a) Contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo tenía formalizadas las siguientes operaciones de derivados de cobertura:

- ▶ Operaciones de permuta de tipos de interés en la Sociedad dominante, designadas como instrumento de cobertura del riesgo de interés existente sobre pasivos financieros a coste amortizado (deudas con entidades de crédito a largo plazo).
- ▶ Operaciones de compra/venta de divisas con distintas entidades designadas como instrumento de cobertura del riesgo de tipo de cambio existente sobre transacciones previstas altamente probables (pagos a acreedores comerciales).

Todas las operaciones cumplen los requisitos exigidos en la norma de registro y valoración relativa a coberturas contables ya que se documenta cada operación individualmente para su designación como tal y se demuestran como altamente eficaces tanto a nivel prospectivo, comprobando que los cambios esperados en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios esperados en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, como a nivel retrospectivo, al verificar que los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los valores razonables y nocionales de los derivados designados como instrumentos de cobertura, separados por clase de cobertura y en los ejercicios en los cuales se espera que ocurran los flujos de efectivo, son los siguientes:

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

EJERCICIO 2020	Miles e euros	Miles de divisa Importe Nocial				Total
	Valor Razonable a 31/12/2020	2021	2022	2023	Resto	
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	735	10.738	12.000	13.000	6.000	41.738
Seguros de cambio (3)	235	1.500	2.416	1.500	1.500	6.916
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3.131	-	-	-	14.127	14.127
Seguros de cambio (2)	1.454	39.181	3.000	3.000	-	45.181

(1) Nocial expresado en miles de euros.

(2) Nocial expresado en miles de dolares USA.

(3) Nocial expresado en miles de libras esterlinas.

EJERCICIO 2019	Miles de euros	Miles de divisa Importe Nocial				Total
	Valor Razonable a 31/12/2019	2020	2021	2022	Resto	
ACTIVO						
Seguros de cambio (2)	3.577	26.500	12.000	12.000	20.500	71.000
Seguros de cambio (3)	578	1.500	1.500	2.416	1.500	6.916
PASIVO						
Permutas financieras sobre tipos de interés (1)	3.550	-	-	-	15.502	15.502
Seguros de cambio (2)	124	14.500	-	-	-	14.500

(1) Nocial expresado en miles de euros.

(2) Nocial expresado en miles de dolares USA.

(3) Nocial expresado en miles de libras esterlinas.

El importe nocial de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por las sociedades del Grupo en relación con estos instrumentos. El valor razonable de los derivados designados como instrumentos de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración. En este sentido, el Grupo utiliza para el cálculo del valor razonable metodología comúnmente aceptada y los datos de mercado necesarios verificando, adicionalmente, que el valor razonable calculado de cada operación no difiere, significativamente, de la valoración de mercado facilitada por la entidad con la que tiene contratada la operación correspondiente.

El valor razonable de dichas operaciones, neto de su efecto fiscal, tiene como contrapartida el epigrafe "Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujo de efectivo", integrado dentro del patrimonio del Grupo.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

El movimiento registrado en el epígrafe “Patrimonio neto-Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo” en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo a 31 de diciembre año anterior (Beneficios) / Perdidas	(573)	2.440
Importes reconocidos en el Patrimonio Neto por cambio en el valor razonable de operaciones de cobertura	3.781	(4.447)
Importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias desde el patrimonio neto	343	413
- Aprovisionamientos	880	1.035
- Otros gastos de explotación	15	28
- Gastos financieros	(702)	(748)
- Anticipos	150	94
- Gastos anticipados	-	4
Efecto Impositivo	(1.030)	1.021
Saldo a 31 de diciembre año actual (Beneficios) / Perdidas imputado a patrimonio neto	2.521	(573)

b) Valor Razonable

El valor en libros de los activos por préstamos y partidas a cobrar, así como de los débitos y cuentas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales, constituyen una aproximación aceptable de su valor razonable.

c) Otro tipo de información

El Grupo tiene firmadas pólizas de crédito con vencimiento a corto plazo con distintas entidades financieras por un límite de 94.490 miles de euros (mismo importe a 31 de diciembre de 2019), de las cuales, a 31 de diciembre de 2020, se había dispuesto por un importe de 44.758 miles de euros (71.545 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los tipos de interés vigentes sobre las pólizas de crédito son tipos de interés de mercado.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

12.2. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de las sociedades del Grupo, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. En este sentido la exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre se concentra, fundamentalmente, en las siguientes partidas:

	Miles de euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17.199	27.181
Clientes empresas del grupo y asociadas	1.636	1.333
Créditos a empresas del grupo y asociadas	7.060	6.560
TOTAL	25.895	35.074

Respecto al riesgo relativo a cuentas a cobrar a clientes, cabe destacar que las actividades principales de la Sociedad dominante se basan, por un lado en el aprovisionamiento de uranio enriquecido a las empresas eléctricas españolas propietarias de reactores nucleares, y por otro en la fabricación y venta de elementos combustibles para la fa-

bricación de energía eléctrica de origen nuclear. En este sentido la relación de principales clientes de la Sociedad dominante se concentra en un grupo importante de grandes compañías eléctricas de reconocida solvencia. Los contratos de aprovisionamiento y carga de combustible firmados con clientes son contratos a largo plazo con una perfecta planificación de fechas y volúmenes que permite una adecuada gestión de los volúmenes de venta y, por consiguiente, de los periodos de cobro inherentes a los mismos. Tanto en los contratos de aprovisionamiento como en los de fabricación, está contemplada la recepción de importes en concepto de anticipos por ventas futuras, lo que constituye un elemento de minimización del posible riesgo. A 31 de diciembre de 2020 el saldo de anticipos a cuenta recibidos de clientes por la Sociedad dominante, a aplicar en 2021, es de 41.363 miles de euros (32.770 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

En lo que se refiere a Créditos a empresas del grupo y asociadas, estos corresponden a los denominados “depósitos intersepi”, siendo el importe a 31 de diciembre de 2020 de 7.060 miles de euros (6.560 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Este es un instrumento creado por SEPI para optimizar la gestión de su tesorería y la de su grupo de empresas, a través de la intermediación de la oferta y demanda de excedentes de tesorería. En este sistema SEPI realiza las operaciones de intermediación correspondientes, actuando como contrapartida de ambas partes (entidades tomadoras/entidades depositantes de fondos). La colocación de los excedentes de tesorería de las sociedades del Grupo a través de este mecanismo es una opción prioritaria recogida en las “Normas Regulatorias del Sistema de Autorización y Supervisión de Actos y Operaciones del Grupo SEPI”.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener la flexibilidad necesaria en la financiación mediante la disponibilidad tanto de préstamos a largo plazo como de pólizas de crédito a corto plazo, de tal manera que todas las eventualidades que afecten directamente a la tesorería del Grupo queden perfectamente cubiertas.

c) Riesgo de mercado

- ▷ Riesgo de tipo de interés. En relación a la totalidad de la deuda a largo plazo de la Sociedad dominante que financia la Gestión de aprovisionamiento, que incluye los stocks de aprovisionamiento, y cuya carga financiera se traslada íntegramente al precio de venta del uranio enriquecido, la Sociedad dominante había optado por cubrir los riesgos por tipos de interés (en parte de la citada deuda), mediante contratación de swaps de tipo de interés. Estos contratos vencieron a lo largo del ejercicio 2019, no existiendo, por tanto, ningún tipo de cobertura de este tipo a cierre de ejercicio. Igualmente se ha optado por cubrir los riesgos por tipos de interés en una parte de la deuda correspondiente a la financiación del crédito asociado a la inversión en la planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos que ha realizado la UTE RSU (véase nota 12.1.2.a).
- ▷ Riesgo de tipo de cambio. La necesidad de compra de aprovisionamientos y componentes de los elementos combustibles en el mercado internacional, así como las ventas a realizar a clientes extranjeros en su propia moneda, impone a la Sociedad dominante la necesidad de articular una política de gestión del riesgo de tipo de cambio. El objetivo fundamental es reducir el impacto negativo que sobre su cuenta de resultados tiene la variabilidad de los tipos de cambio, de modo que sea posible protegerse de movimientos adversos y, en su caso, aprovechar una evolución favorable. En este sentido la Sociedad dominante asume para la gestión de riesgos la utilización de compra/venta de divisas a plazo (seguros de cambio) fijando con ello para pagos/cobros futuros un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo. El importe comprometido a cierre de ejercicio en este tipo de operaciones se detalla en la nota 12.1.2.a.

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORME**DESEMPEÑO
ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS

12.3. FONDOS PROPIOS

En el Estado de Cambios de Patrimonio Neto consolidado, se incluye el detalle de los movimientos de los fondos propios consolidados correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad dominante está totalmente desembolsado y se compone de 200.000 acciones ordinarias al portador de 300,51 euros nominales cada una, con iguales derechos políticos y económicos. El detalle de sus accionistas es el siguiente:

	% de participación
- Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)	60
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)	40
	100

La Reserva Legal de la Sociedad dominante se ha venido dotando aplicando el 10% de los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta reserva se encuentra constituida alcanzando el 20% del capital social. Esta reserva no es de libre disposición y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas, si no existen otras reservas disponibles para este fin, y para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

En el ejercicio 2007 se traspasó, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante de fecha 15 de junio, el saldo existente en la Reserva de Revalorización (Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 junio) a Reservas Voluntarias (Reservas y Resultados de ejercicios anteriores), por un importe de 6.937 miles de euros. De esta cifra es indisponible por parte de la Sociedad dominante el importe correspondiente a las cantidades pendientes de amortizar de los activos revalorizados (véase nota 9).

El resto de Reservas Voluntarias (dentro del epígrafe “Reservas y Resultados de ejercicios anteriores”) son de libre disposición al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El detalle del epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas y puesta en equivalencia” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Reservas en sociedades consolidadas	12.840	13.502
Reservas en sociedades puestas en equivalencia procedentes ENUSA	95	95
Reservas en sociedades puestas en equivalencia procedentes de EMGRISA	3.498	3.198
TOTAL	16.433	16.795

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

13. EXISTENCIAS

La distribución de los stocks de Materias Primas y otros aprovisionamientos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Stocks de la gestión de aprovisionamiento	196.554	187.778
Otros stocks de actividades industriales	23.935	24.313
Otros aprovisionamientos	16.982	15.722
TOTAL	237.471	227.813

Los stocks de la gestión de aprovisionamiento incluyen, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, gastos financieros por importe de 7.745 y 7.948 miles de euros, respectivamente.

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EXISTENCIAS

Las cuentas de Productos terminados y Productos en curso, que figuran dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 13.879 y 8.687 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (14.848 y 7.651 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019) recogen, fundamentalmente, los costes de los elementos combustibles pendientes de entrega a cierre de ejercicio, por parte de la Sociedad dominante, clasificándose en una u otra cuenta según se hayan completado o no en su totalidad.

La cuenta de Anticipos que figura dentro del epígrafe Existencias del activo del balance por 4.124 y 5.354 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente corresponden, fundamentalmente, a anticipos a proveedores de las actividades industriales de la Sociedad dominante.

Los compromisos firmes de compras más importantes corresponden a contratos a largo plazo para el suministro de la Gestión de Aprovisionamiento de la Sociedad dominante, con suministradores extranjeros, y con cantidades variables, por lo que su cuantificación económica es también variable.

En cuanto a los compromisos firmes de ventas más importantes corresponden a los contratos a largo plazo con las compañías eléctricas clientes para la venta del uranio enriquecido y de recargas de combustible de la Sociedad dominante.

La mayor parte de las existencias de la Gestión de Aprovisionamiento se encuentran fuera del territorio nacional como consecuencia de los procesos de conversión y enriquecimiento necesarios antes de la venta, que tienen lugar fuera de España.

No existe limitación alguna en las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros que cubren los posibles daños que se pudieran producir en las existencias de uranio en sus almacenes, así como todos los daños que pudieran producirse en los transportes y expediciones de concentrados, uranio natural, enriquecido y contenedores necesarios para dichos transportes realizados por vía marítima, terrestre, aérea o combinados.

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro de los productos en curso y productos terminados, en 2020 y 2019, reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 1 de enero de 2019	91
Dotaciones	-
Reversiones	(91)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-
Dotaciones	-
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-

14. MONEDA EXTRANJERA

El detalle del importe de los elementos de activo y de pasivo denominados en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, ha sido:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	734	236	-	970
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	86	86
Anticipos a proveedores	3.798	-	-	3.798
Otros activos	-	-	4	4
Otros activos líquidos equivalentes	5	4	1.312	1.321
TOTAL	4.537	240	1.402	6.179
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	1.454	-	-	1.454
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.116	108	192	2.416
TOTAL	3.570	108	192	3.870

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
ACTIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	3.577	578	-	4.155
Inmovilizado	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	54	54
Anticipos a proveedores	2.060	-	-	2.060
Otros activos	-	-	5	5
Otros activos líquidos equivalentes	6	5	847	858
TOTAL	5.643	583	906	7.132
PASIVOS DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA				
Derivados	124	-	-	124
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	10	196	217
TOTAL	135	10	196	341

Las transacciones en moneda extranjera, efectuadas durante los ejercicios 2020 y 2019 fueron:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	11.957	-	-	11.957
Prestaciones de servicios	129	-	115	244
	12.086	-	115	12.201
Aprovisionamientos	94.275	2.038	8	96.321
Servicios exteriores	1.689	62	1	1.752
	95.964	2.100	9	98.073

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Dólar USA Contravalor en euros	Libra esterlina Contravalor en euros	Otras Contravalor en euros	Total Contravalor en euros
Ventas	268	-	-	268
Prestaciones de servicios	572	-	319	891
	572	-	319	1.159
Aprovisionamientos	92.370	2.744	9	95.123
Servicios exteriores	1.521	120	-	1.641
	93.891	2.864	9	96.764



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2020 y 2019, clasificadas por tipos de instrumentos financieros ha sido:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	(582)	-	(582)
Otros activos financieros	2	-	2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(685)	(3)	(688)
TOTAL	(1.265)	(3)	(1.268)
Clase de Pasivo			
Derivados	(381)	-	(381)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	879	191	1.070
TOTAL	498	191	689
NETO	(767)	188	(579)

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio (+) Beneficios (-) Pérdidas		
	Transacciones liquidadas en el ejercicio	Transacciones pendientes de vencimiento	Total
Clase de Activo			
Derivados	271	-	271
Otros activos financieros	(1)	-	(1)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(10)	-	(10)
TOTAL	260	-	260
Clase de Pasivo			
Derivados	125	-	125
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(865)	(11)	(876)
TOTAL	(740)	(11)	(751)
NETO	(480)	(11)	(491)

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

15. SITUACIÓN FISCAL

La cuota neta calculada para el ejercicio 2020, por importe de -1.131 miles de euros, queda reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado “Activos por impuesto corriente”, por importe de 1.214 miles de euros, y “Pasivos por impuesto corriente”, por importe de 83 miles de euros.

La cuota neta calculada para el ejercicio 2019, por importe de -363 miles de euros, quedaba reflejada en los epígrafes del Balance Consolidado “Activos por impuesto corriente”, por importe de 394 miles de euros, y “Pasivos por impuesto corriente”, por importe de 31 miles de euros.

Dentro de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del ejercicio 2020, el importe relativo al Impuesto sobre Sociedades supone un gasto 1.168 miles de euros (1.105 miles de euros de gasto en 2019), quedando un resultado después de impuestos de 3.054 miles de euros (3.819 miles de euros en 2019).

Los siguientes cuadros muestran la conciliación del importe neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019:

EJERCICIO 2020	Miles de euros						Total
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	3.054	-	(3.091)	-	-	-	(37)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades		1.168		(1.034)			134
DIFERENCIAS PERMANENTES:	2.107	(2.120)	-	-	-	-	(13)
- De las sociedades individuales	217	(1.879)	-	-	-	-	(1.662)
- De los ajustes por consolidación	1.890	(241)	-	-	-	-	1.649
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:	3.035	(4.688)	6.021	(1.896)	-	-	2.472
- Con origen en el ejercicio	2.705		4.521	(753)	-	-	6.473
- Con origen en ejercicios anteriores	330	(4.688)	1.500	(1.143)	-	-	(4.001)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)							2.556

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
SALDO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	3.819	-	2.901	-	-	-	6.720
Impuesto sobre Sociedades	1.105	-	989	-	-	-	2.094
DIFERENCIAS PERMANENTES:	2.791	(3.274)	-	-	-	-	(483)
- De las sociedades individuales	307	(2.693)	-	-	-	-	(2.386)
- De los ajustes por consolidación	2.484	(581)	-	-	-	-	1.903
DIFERENCIAS TEMPORARIAS:	4.329	(2.995)	1.927	(5.817)	-	-	(2.556)
- Con origen en el ejercicio	3.765	-	655	(5.014)	-	-	(594)
- Con origen en ejercicios anteriores	564	(2.995)	1.272	(803)	-	-	(1.962)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores							
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)							5.775

Las diferencias permanentes más importantes corresponden a:

- ▷ **Aumentos:** Recoge, entre otros, el ajuste correspondiente a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 9 miles de euros e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 107 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante (en 2019, el ajuste correspondía a donaciones y aportaciones Ley 49/2002, por importe de 62 miles de euros, sanciones y recargos por importe de 26 miles de euros, e imputaciones de bases imponibles de UTEs y AIEs, por importe de 200 miles de euros, todo ello en la Sociedad dominante).
- ▷ **Disminuciones:** Recoge, principalmente, la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 1.556 miles de euros, en la Sociedad dominante, y 319 miles de euros, en la filial EMGRISA (en 2019, el ajuste correspondió, principalmente, a la exención para evitar la doble imposición por dividendos por 2.262 miles de euros, en la Sociedad dominante, y 422 miles de euros, en la filial EMGRISA).

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Las diferencias temporarias más significativas corresponden a:

- ▷ **Aumentos:** Corresponden, fundamentalmente, a provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 2.959 miles de euros, de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 226 miles de euros, provisión para riesgos, por 1.398 miles de euros, y provisión por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 687 miles de euros (en 2019, provisiones y gastos no deducibles de la Sociedad dominante, por 4.305 miles de euros, de los cuales las cifras más significativas corresponden a provisiones para restauración y cierre de instalaciones, por 732 miles de euros, por deterioro de Inmovilizado Material por 1.942 miles de euros y por deterioro de cuentas a cobrar de organismos públicos por 696 miles de euros).
- ▷ **Disminuciones:** Corresponden, fundamentalmente, a aplicación y exceso de provisiones cuyas dotaciones no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.992 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, obligaciones con el personal y reestructuraciones, 2.263 corresponden a provisiones de garantías y 57 miles de euros corresponden a provisiones diversas, todo ello de la Sociedad dominante (en 2019, aplicación de provisiones que no fueron gasto fiscal en ejercicios anteriores, de los que 1.749 miles de euros corresponden a gastos de restauración y cierre de instalaciones, 348 miles de euros corresponden a reversiones de provisiones diversas, y 360 miles de euros corresponden a reversión de provisiones por deterioro de inmovilizado, todas ellas no deducibles en el momento de su dotación, todo ello de la Sociedad dominante).

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al Resultado antes de Impuestos Consolidado y el gasto registrado por el citado impuesto en la Cuenta de Resultados Consolidada y la conciliación de este con la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros 31.12.2020
Resultado antes de impuestos	4.222
Diferencias permanentes	(13)
Bases Imponibles negativas individuales	-
Bases imponibles negativas grupo	(175)
Resultado ajustado	4.034
Cuota al 25,00%	1.009
Cuota al 28% (por recompra bases negativas grupo)	49
Deducciones	(25)
(menos deducciones activadas en ejercicios anteriores)	6
Impuesto sobre beneficios	1.039
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	129
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	-
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	1.168

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

	Miles de euros 31/12/2019
Resultado antes de impuestos	4.924
Diferencias permanentes	(484)
Bases Imponibles negativas individuales	-
Bases imponibles negativas grupo	-
Resultado ajustado	4.440
Cuota al 25,00%	1.110
Deducciones	(300)
Impuesto sobre beneficios	810
Ajustes negativos en la imposición sobre beneficios	712
Ajustes positivos en la imposición sobre beneficios	(417)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre beneficios en la cuenta de resultados	1.105

Las deducciones fiscales de la cuota aplicadas en 2020 y 2019 corresponden, fundamentalmente, a deducciones por gastos de investigación y desarrollo, generadas en año anteriores, y no aplicadas por el grupo fiscal al que pertenecían las sociedades del Grupo.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2020 corresponden, fundamentalmente, a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios.

Los ajustes negativos en la imposición sobre beneficios registrados en 2019 correspondían, fundamentalmente, a bajas de activos por impuestos diferidos por deducciones no aplicadas y que existen dudas de que puedan aplicarse en los próximos ejercicios, y a la no activación de Bases Imponibles negativas generadas en el ejercicio.

Los ajustes positivos en la imposición sobre beneficios registrados en 2019 correspondían a la recuperación de activos por impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y cuyo plazo previsto de reversión ya no es superior a 10 años.

Los impuestos diferidos se encuentran recogidos en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados en las siguientes cuentas, según su periodo de reversión:

	Miles de euros	
IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO:	31/12/2020	31/12/2019
Diferencias temporarias deducibles a largo plazo	11.343	12.073
Deducciones pendientes de aplicación a largo plazo	444	538
Diferencias temporarias deducibles a corto plazo	2.375	1.948
TOTAL	14.162	14.559

	Miles de euros	
IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO:	31/12/2020	31/12/2019
Diferencias temporarias imponibles a largo plazo	2.277	2.764
Diferencias temporarias imponibles a corto plazo	80	475
TOTAL	2.357	3.239



El origen de los impuestos diferidos registrados en el balance de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

IMPUESTOS DIFERIDOS DE ACTIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Coberturas financieras de la Sociedad dominante	1.083	849
Deducciones pendientes de aplicación de la sociedad dominante	444	538
Provisiones de la sociedad dominante	11.774	12.217
Limitación deducibilidad amort. de la sociedad dominante	410	512
Otras provisiones y gastos de participadas	76	59
Limitación deducibilidad amort. de participadas	31	40
Bases Imponibles negativas	344	344
TOTAL	14.162	14.559

IMPUESTOS DIFERIDOS DE PASIVO CON ORIGEN EN:	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Coberturas financieras de la sociedad dominante	243	1.039
Libertad de amortización de la sociedad dominante	447	527
Subvenciones de la sociedad dominante	26	28
Libertad de amortización de participadas	29	32
Arrendamientos financieros de participadas	1	2
Subvenciones de participadas	1.611	1.611
TOTAL	2.357	3.239

Los movimientos de los epígrafes de Impuestos diferidos del Balance Consolidado correspondiente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	Impuestos diferidos de activo	Impuestos diferidos de pasivo
Saldo al 31/12/18	14.657	2.491
Generados en el ejercicio 2018	941	-
Recuperados en el ejercicio 2018	(749)	(142)
Variación neta de derivados financieros	(100)	922
Variación neta de subvenciones	-	(32)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo/Pasivo por deducciones pendientes de aplicar)	(590)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	400	-
Saldo al 31/12/18	14.559	14.559
Generados en el ejercicio 2019	676	-
Recuperados en el ejercicio 2019	(1.206)	(84)
Variación neta de derivados financieros	234	(796)
Variación neta de subvenciones	-	(2)
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo/Pasivo por deducciones pendientes de aplicar)	(60)	-
Ajustes positivos/negativos (Ajuste I.D.Activo por reversión a más de diez años)	(41)	-
Saldo al 31/12/19	14.162	2.357

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

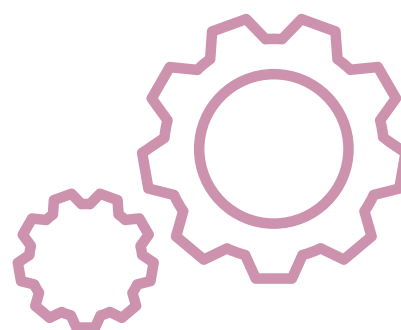
Hasta el ejercicio 2015, a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, ENUSA y sus sociedades dependientes formaban parte del grupo consolidado nº 9/86, integrado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español que formaban parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero, de Entidades de Derecho Público.

ENUSA y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del citado grupo fiscal con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que, a partir de este ejercicio, ya no era posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el grupo fiscal estaría formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formarían parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio, en tanto no se haya amortizado íntegramente la deuda generada por el Instituto Nacional de Industria (luego SEPI). La amortización de la deuda citada se produjo definitivamente a finales del ejercicio 2015.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultaron de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la Sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen.

En consecuencia, y puesto que la participación directa de SEPI en el capital de ENUSA es del 60%, ésta y sus sociedades dependientes quedaron excluidas del Grupo Fiscal SEPI, y están obligadas a tributar de forma individual desde el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, las sociedades excluidas asumieron el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaban parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

El detalle de las bases imponibles y deducciones de la cuota recibidas y aplicadas hasta el presente ejercicio es el siguiente:

Miles de euros

	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas en 2016 a 2019	Pendientes de aplicación a 31/12/19	Aplicadas en el ejercicio 2020	Prescritas en el ejercicio 2020	Pendientes de aplicación a 31/12/20
Bases Imponibles	2.595	826	1.769	175	-	1.594
DEDUCCIONES						
Por doble imposición interna	868	700	168	-	-	168
Por investigación y desarrollo	7.341	1.057	6.284	6	323	5.955
Por formación profesional	82	25	57	-	14	43
Por protección al medioambiente	117	56	61	-	10	51
Por empresas exportadoras	143	51	92	-	29	63
Por inversión en sistemas de navegación y localización	5	5	-	-	-	-
Por aportaciones a planes de pensiones	272	86	186	-	44	142
Por reinversión del beneficio extraordinario	357	5	352	-	5	347
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.535	2.335	7.200	6	425	6.769

Miles de euros

	Incorporadas tras salida del grupo fiscal	Aplicadas en 2016 a 2018	Pendientes de aplicación a 31/12/18	Aplicadas en el ejercicio 2019	Pendientes de aplicación a 31/12/19
Bases Imponibles	2.595	826	1.769	-	1.769
DEDUCCIONES					
Por doble imposición interna	868	700	168	-	168
Por investigación y desarrollo	7.341	884	6.457	173	6.284
Por formación profesional	82	16	66	9	57
Por protección al medioambiente	117	48	69	8	61
Por empresas exportadoras	143	23	120	28	92
Por inversión en sistemas de navegación y localización	5	5	-	-	-
Por aportaciones a planes de pensiones	272	43	229	43	186
Por reinversión del beneficio extraordinario	357	5	352	-	352
Por reversión de medidas temporales	7	7	-	-	-
Por aportación a entidades sin ánimo de lucro	343	343	-	-	-
TOTAL DEDUCCIONES	9.535	2.074	7.461	261	7.200

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

En el momento de incorporación de los citados derechos en el ejercicio 2016, las dudas existentes sobre la posibilidad de generar ganancias fiscales futuras que permitieran la aplicación de las citadas deducciones llevaron al no reconocimiento de ningún Activo por impuesto diferido. No obstante, a cierre del ejercicio 2018 la Sociedad dominante estimó, en base a las previsiones de ganancias fiscales futuras, que podría aplicar parte de dichas deducciones en los siguientes ejercicios, procediendo al correspondiente registro contable del Activo por impuesto diferido por importe de 1.128 miles de euros. A cierre del ejercicio 2020 la estimación de aplicación futura es de 444 miles de euros.

Hasta el ejercicio 2015 la aplicación del régimen de tributación consolidada suponía que se integraran en la entidad dominante del Grupo Fiscal (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) los créditos y débitos individuales por el Impuesto sobre Sociedades, así como el derecho a obtener una compensación por los créditos fiscales incorporados a la consolidación. En cuanto al débito individual, cada sociedad había de efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones industriales el pago por este impuesto.

Desde el ejercicio 2016 los saldos correspondientes a impuesto corriente se generan por cada sociedad directamente frente a la Administración Tributaria. No obstante, la posibilidad de compensar Bases Imponibles Negativas generadas en años anteriores dentro del grupo fiscal conlleva aparejada la obligación de recomprar este crédito fiscal a SEPI, generando la correspondiente deuda con la misma.

Por otra parte, el detalle de los saldos relativos a Otros créditos y otras deudas con Administraciones Públicas, recogidos en el Balance consolidado, son los siguientes:

	Miles de euros	
OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto sobre el valor añadido	235	590
Subvenciones	159	150
Otros	493	7
TOTAL	887	747

	Miles de euros	
OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	31/12/2020	31/12/2019
Impuesto sobre el valor añadido	387	94
Retenciones	1.154	997
Seguros sociales	973	949
Tasas y cánones	600	539
Otros	-	55
TOTAL	3.114	2.634

Los ejercicios abiertos a inspección por las autoridades fiscales en relación con los impuestos más importantes a los que está sujeta la Sociedad dominante y las sociedades dependientes incluyen los cuatro últimos ejercicios. No se espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

16. INGRESOS Y GASTOS

La partida de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada “Consumo de Mercaderías y Consumo de Materias Primas y Otras materias consumibles” se desglosa como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Compras	152.858	192.426
Variación de Existencias	(9.658)	36.034
TOTAL	143.200	228.460

El detalle de las compras del Grupo en el mercado nacional y de las importaciones en 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Compras nacionales	4.294	3.710
Compras intracomunitarias	39.372	72.903
Importaciones	109.192	115.813
TOTAL	152.858	192.426

El importe neto de la cifra de negocios del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 por mercados es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Mercado Nacional	197.146	287.013
Mercado Exterior	50.023	36.871
TOTAL	247.169	323.884

El detalle de las Cargas Sociales en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Seguridad social	9.151	8.602
Otros gastos sociales	1.029	1.159
TOTAL	10.180	9.761

El desglose de “Servicios exteriores”, incluido en la partida “Otros gastos de explotación”, en los años 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gastos de investigación y desarrollo del ejercicio	199	408
Arrendamientos y cánones	2.567	2.494
Reparaciones y conservación	1.789	2.601
Servicios profesionales independientes	57	76
Transportes	248	436
Primas de seguros	1.360	1.253
Servicios bancarios y similares	63	65
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	308	368
Suministros	1.833	1.858
Otros servicios	7.427	8.424
TOTAL	15.851	17.983

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

El detalle de los resultados excepcionales originados, incluidos en la partida “Otros Resultados de explotación” en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sanciones y recargos	-	34
Provisión pleitos	4.730	-
Reclamaciones judiciales	-	183
Gastos ocasionados por siniestros	22	9
Otros gastos excepcionales	35	47
TOTAL GASTOS	4.787	273

	Miles de euros	
	2020	2019
Devolución impuesto aranceles AEAT	-	956
Ingresos siniestros y devoluciones de pólizas de seguros	91	189
Ingresos sentencias	-	279
Penalizaciones cobradas de suministradores	-	1.381
Devolución de la Agencia tributaria IGIC	-	47
Otros ingresos excepcionales	52	78
TOTAL INGRESOS	143	2.930



17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El movimiento de las cuentas de Provisiones durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de euros					Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Trasposos	Otros	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	9	-	-	-	-	9
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	40.503	208	(1.401)	(1.448)	(822)	37.040
Provisiones por reestructuración	374	61	-	-	-	435
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	8.805	-	(2.263)	-	-	6.542
Provisiones para otras responsabilidades	-	5.009	-	-	-	5.009
Provisiones varias UTE RSU	5.665	175	(39)	-	(113)	5.688
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	55.356	5.453	(3.703)	(1.448)	(935)	54.723
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	5.093	-	(2.110)	1.448	-	4.431
Provisiones para otras responsabilidades	926	84	(19)	-	-	991
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.019	84	(2.129)	1.448	-	5.422

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31/12/2019
	Saldo a 31/12/2018	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Trasposos	Otros	
PROVISIONES A LARGO PLAZO						
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	14	-	(5)	-	-	9
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	42.084	1.631	-	(2.128)	(1.084)	40.503
Provisiones por reestructuración	338	36	-	-	-	374
Garantías de elementos combustibles y Servicios en Central	9.153	-	(348)	-	-	8.805
Provisiones varias UTE RSU	4.951	813	(99)	-	-	5.665
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	56.540	2.480	(452)	(2.128)	(1.084)	55.356
PROVISIONES A CORTO PLAZO						
Actuaciones medioambientales (Nota 18 c)	4.816	-	(1.851)	2.128	-	5.093
Provisiones para otras responsabilidades	1.212	101	(387)	-	-	926
Provisiones varias UTE RSU	308	-	(308)	-	-	-
TOTAL PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.336	101	(2.546)	2.128	-	6.019

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

El cálculo de las provisiones por reestructuración en la Sociedad dominante se basa en los pagos anuales previstos por indemnizaciones al personal. El movimiento registrado en el ejercicio corresponde, fundamentalmente, a la nueva estimación realizada en función del calendario de desvinculaciones previsto.

Las provisiones para garantía de elementos combustibles se calculan, como en años anteriores, en función de la vida útil de las recargas de combustible y datos estadísticos, basados en información histórica de la Sociedad dominante y de los proveedores de la tecnología sobre tasa de fallos en los elementos combustibles. Consecuencia de la nueva información disponible, estudios realizados por terceros e internos, junto con la experiencia obtenida, referida a las tasas de fallo a aplicar, en el ejercicio 2020 se ha reestimado la provisión, registrando un exceso de provisión por importe de 2.043 miles de euros (263 miles de euros de exceso de provisión en 2019).

Las provisiones para otras responsabilidades en el corto plazo recogen, fundamentalmente, las derivadas de pleitos en los que se encuentra inmersa la Sociedad dominante. Los movimientos más significativos producidos en el ejercicio corresponden a dotaciones por nuevos riesgos a corto plazo, por importe de 84 miles de euros (101 miles de euros en 2019), excesos por riesgos dotados en ejercicios anteriores por importe de 19 miles de euros (270 miles de euros en 2019), no registrándose ninguna aplicación en el ejercicio (116 miles de euros en 2019).

Por otra parte, durante el ejercicio 2020 se han producido diversas actuaciones contra la Sociedad dominante, todas ellas referidas a la interpretación por parte de la AEAT de la partida arancelaria aplicable a la Importación por parte de ENUSA

de las denominadas “vainas-combustible de circonio (zircaloy)”, que resultan imprescindibles para la fabricación de elementos de combustible nuclear. Esta diferencia de criterio, ajena totalmente a la gestión del presente ejercicio, proviene de años anteriores y había quedado, aparentemente, resuelta a favor de ENUSA mediante Resoluciones del Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC), de fechas 18 de febrero de 2016, 16 de marzo de 2017 y 28 de marzo de 2019, que estimaron las pretensiones de ENUSA y anularon los Acuerdos de liquidación previos que la Oficina Técnica de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT había dictado, referidos a las importaciones realizadas durante los ejercicios 2010 a 2014.

Las actuaciones citadas, producidas durante el ejercicio 2020, han sido las siguientes:

- ▶ Con fecha 30 de julio de 2020, la Abogacía del Estado interpone recurso contencioso-administrativo de lesividad contra las citadas resoluciones ante la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo) reabriendo, por tanto, el contencioso relativo a los ejercicios 2010 a 2014. ENUSA presentó contestación a la demanda con fecha 22 de octubre de 2020. En la actualidad se está a la espera de que la Audiencia Nacional resuelva sobre la práctica de medios de prueba propuestos por ambas partes.
- ▶ Con fecha 7 de septiembre de 2020, la Dependencia Regional de Aduanas e Impuestos especiales de Madrid notifica a ENUSA una regularización de derechos arancelarios del último trimestre de 2017, con una liquidación de aranceles por importe de 485 miles de euros, intereses de demora incluidos. ENUSA ha ingresado en el Tesoro Público dicha liquidación y ha planteado Reclamación Económico-Administrativa ante el TEAC.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

▷ Con fecha 10 de junio de 2020, la Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes comunica a ENUSA el inicio de las actuaciones inspectoras referentes a los ejercicios 2018 y 2019 y por los conceptos: derechos de importación e IVA a la importación, culminando dichas actuaciones con la presentación de un acta, firmado en disconformidad por ENUSA, el 2 de marzo de 2021. En dicho acta se mantiene el criterio fijado por la AEAT (referente a la partida arancelaria a declarar) y se incluye una propuesta de regularización de las importaciones realizadas en ambos ejercicios. Esta propuesta es provisional y ENUSA presentará las alegaciones oportunas a la misma.

En base a la situación descrita en párrafos anteriores, aplicando el Principio de Prudencia, conforme a la opinión de los asesores externos de la Sociedad dominante y de la Asesoría Jurídica de la misma, ENUSA ha procedido a dotar la correspondiente provisión para Riesgos por Litigios, por el importe total de riesgo estimado, independientemente de la distinta situación procesal y posible plazo de resolución de cada uno de los contenciosos planteados. El importe provisionado en el ejercicio 2020 asciende a 5.009 miles de euros, de los cuales 4.647 miles de euros se han registrado como Resultados Extraordinarios y 362 miles de euros como Gastos Financieros.

En lo que se refiere a las Provisiones de la UTE RSU corresponden, fundamentalmente, a provisiones relacionadas con actuaciones previstas sobre la infraestructura objeto de explotación (reposición de inmovilizado, ampliación del vertedero, seguridad y vigilancia del mismo, etc...).

El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones ha ascendido a 175 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE). Dentro de las dotaciones efectuadas en el ejercicio no hay ningún importe registrado contra el inmovilizado correspondiente (sellado

y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) (ver nota 10). El importe de las dotaciones y actualizaciones financieras correspondiente a estas provisiones en 2019 ascendió a 813 miles de euros (importe integrado a porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la UTE). De los anteriores, el importe de las dotaciones efectuadas en 2019 registrado contra el inmovilizado correspondientes (sellado y vigilancia del vertedero y construcción de nuevas celdas en el mismo) ascendió a 584 miles de euros.

El total de aplicaciones de provisiones efectuado en el ejercicio 2020 por la Sociedad dominante ha ascendido a un importe de 3.022 miles de euros (3.545 miles de euros en 2019) quedando reflejados estos pagos en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado en el epígrafe “Otros Pagos”, dentro de Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados.

El total de excesos de provisiones registrados en el ejercicio 2020 han correspondido también a la Sociedad dominante, y han ascendido a un importe de 3.444 miles de euros en el ejercicio 2020 (532 miles de euros en 2019), correspondiendo, fundamentalmente, a reversiones referidas a riesgos por garantías por importe de 2.043 miles de euros y a actuaciones medioambientales por importe de 1.401 miles de euros (269 miles de euros reversión de riesgos por pleitos y de 263 miles de euros a garantías en 2019).

Contingencias

A fecha de cierre del ejercicio 2020 existen otras demandas presentadas contra la Sociedad dominante que se considera que no es probable que prosperen y, por tanto, supongan una salida de recursos de ENUSA. El importe global al que ascienden dichas reclamaciones asciende a 648 miles de euros.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

18. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIOAMBIENTE

a) Activos afectos a actividades medioambientales:

En relación con la actividad de fabricación de combustible nuclear llevada a cabo en las instalaciones que la Sociedad dominante posee en Juzbado (Salamanca), no es posible determinar de forma individualizada una descripción y el valor de los equipos e instalaciones destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

Ello se explica por tratarse de una instalación compleja especializada donde todos los procesos realizados deben de garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental.

La Sociedad dominante abandonó, al cierre del ejercicio de 2002, la actividad de producción de concentrados de uranio. En consecuencia, el valor de los activos afectos a las explotaciones mineras se encuentra amortizado casi en su totalidad, siendo la única actividad desarrollada, la correspondiente a las labores de restauración y clausura.

El valor de los activos e instalaciones más significativas asignadas a estas labores de restauración y clausura, que se encuentran destinadas a la protección y mejora del medio ambiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.951	7.388	563
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.633	5.623	1.010
TOTAL	14.584	13.011	1.573

EJERCICIO 2019	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable
Construcciones	7.877	7.351	526
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6.181	5.494	687
TOTAL	14.058	12.845	1.213

b) Gastos medioambientales:

El detalle de los gastos devengados por el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gastos de gestión de residuos	27	79
Desmantelamiento y restauración de espacio natural	59	53
Acreditaciones medioambientales	8	8
Auditoría medioambiental	1	2
TOTAL GASTOS	95	142

c) Provisiones constituidas para riesgos medioambientales:

El detalle de las principales provisiones constituidas por el Grupo para actuaciones medioambientales, así como su movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente (véase nota 17):

EJERCICIO 2020	Miles de euros					Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	30.109	165	-	(1.448)	-	28.826
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.723	-	(1.485)	-	-	7.238
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	9.277	42	-	-	(169)	9.150
Valor Fondo Enresa	(7.700)	-	84	-	(653)	(8.269)
Desmantelamiento otros equipos	94	1	-	-	-	95
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	40.503	208	(1.401)	(1.448)	(822)	37.040
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	5.093	-	(2.110)	1.448	-	4.431
TOTAL PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES LARGO Y CORTO PLAZO	45.596	208	(3.511)	-	(822)	41.471

EJERCICIO 2019	Miles de euros					Saldo a 31/12/2019
	Saldo a 31/12/2018	Dotaciones y Actualizaciones Financieras	Aplicaciones y reversiones	Traspasos	Otros	
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a largo plazo	31.541	696	-	(2.128)	-	30.109
Gastos de gestión de residuos sólidos de media y baja intensidad	8.585	502	(364)	-	-	8.723
Gastos de desmantelamiento de la fábrica de combustible nuclear	8.845	432	-	-	-	9.277
Valor Fondo Enresa	(6.980)	-	364	-	(1.084)	(7.700)
Desmantelamiento otros equipos	93	1	-	-	-	94
TOTAL PROVISIONES A LARGO PLAZO	42.084	1.631	-	(2.128)	(1.084)	40.503
Restauración y clausura de emplazamientos mineros a corto plazo	4.816	-	(1.851)	2.128	-	5.093
TOTAL PROVISIONES MEDIOAMBIENTALES LARGO Y CORTO PLAZO	46.900	1.631	(1.851)	-	(1.084)	45.596

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Las provisiones para actuaciones medioambientales se han calculado, como en años anteriores, en función de los importes previstos para desmantelamiento y retiro de instalaciones, actualizados a una tasa de descuento de activos sin riesgo, de un periodo similar al de los pagos futuros.

La provisión para la restauración y clausura de los emplazamientos mineros tiene por objeto la realización de las labores de restauración del espacio natural y de gastos de clausura de los centros mineros.

La Dirección de ENUSA tomó la decisión de presentar, en el mes de mayo de 2003, un Proyecto de Restauración definitiva de las Instalaciones mineras del Centro de Saelices el Chico (Salamanca), ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, que fue aprobado por la citada Delegación Territorial el 13 de septiembre de 2004, autorizando a ENUSA a la ejecución del mismo. Este proyecto sustituyó al de restauración y clausura por cierre de actividad presentado en noviembre de 2002, dado que la Administración evaluó dicho proyecto como parada estratégica y no como clausura definitiva de las explotaciones mineras. Desde enero del año 2001 ENUSA ha venido realizando las correspondientes labores de restauración del espacio natural y clausura de las instalaciones sitas en las explotaciones mineras.

Una parte de los costes de restauración y clausura de los centros mineros serán sufragados por la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos (ENRESA). En los ejercicios 2020 y 2019, se han aplicado provisiones por 2.110 y 1.851 miles de euros respectivamente, que corresponden a los costes incurridos por este concepto por parte de la Sociedad dominante en dichos ejercicios.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad dominante revisa el estudio económico relativo al proyecto de restauración para reestimar el gasto

previsto de las actividades necesarias pendientes y ajustarlo a diferentes resoluciones de Organismos oficiales competentes y a los compromisos adquiridos con los mismos, así como el periodo previsto para la clausura. En base a los datos del estudio económico, basado en hipótesis de trabajos y fechas similares a los estimados a cierre del ejercicio anterior, en 2020 se ha procedido a registrar una dotación de provisión de 16 miles de euros (219 miles de euros en 2019).

La provisión para gastos de gestión de residuos sólidos en la fábrica de Juzbado recoge el coste estimado de gestión de residuos generados de esta naturaleza. A este respecto, la Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA para el tratamiento de estos residuos. Se ha mantenido el mismo criterio fijado en ejercicios anteriores, adecuándolo a la realidad de la clasificación de los residuos sólidos entre media y baja actividad, recogidos en la nueva normativa generada en 2010 por el Consejo de Seguridad Nuclear, y como consecuencia se ha registrado un exceso de provisión de 1.401 miles de euros, correspondiente a los residuos generados en el propio ejercicio 2020 (502 miles de euros en 2019). Esta reestimación de la provisión se ha generado como consecuencia de la nueva información disponible y la experiencia adquirida y desarrollada este ejercicio en procesos de medición y clasificación.

La provisión para gastos de desmantelamiento de la Fábrica de Combustible nuclear recoge la obligación actual de la Sociedad dominante, calculada al valor actual neto al cierre del ejercicio, en relación con los costes que en el futuro representará el adecuado desmantelamiento de esta instalación. La Sociedad dominante tiene firmado un contrato con ENRESA, para realizar las citadas labores de desmantelamiento.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

En los contratos citados se recogían los pagos periódicos que ENUSA debía realizar a ENRESA hasta el año 2027 para la constitución de un Fondo que cubriera los costes derivados de ambas actuaciones: la gestión de residuos de operación generados anualmente y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. El valor de dicho Fondo, nutrido por las aportaciones de ENUSA y las correspondientes actualizaciones financieras recogidas en contratos, lucía en el Activo del Balance de Situación Consolidado en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, introdujo, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 1 de su Disposición Final 9ª, un artículo 38 bis a la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear.

Igualmente, la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario, modificó, con efectos a partir del 1 de Enero de 2010, y a través del número 2 de su Disposición Final 9ª, la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico.

El apartado “Tercero” del punto 9 de la Disposición Adicional 6ª de la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, de fecha 27 de noviembre, señalaba lo siguiente:

“Tercero. Tasa por la prestación de servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos.

a) Hecho imponible: Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación de los servicios de gestión de los residuos radiactivos derivados de la fabricación de elementos combustibles, incluido el desmantelamiento de las instalaciones de fabricación de los mismos. También constituye hecho imponible de esta tasa el cese anticipado de la explotación de una instalación dedicada a la fabricación de elementos combustibles por voluntad del titular, con respecto a las previsiones establecidas en el Plan General de Residuos Radiactivos.

b) Base imponible: La base imponible de la tasa viene constituida por la cantidad de combustible nuclear fabricado en cada año natural, medida en toneladas métricas (Tm) y expresada con dos decimales, redondeando los restantes al segundo decimal inferior.”

La norma anterior fijaba, en la práctica, la sustitución de las aportaciones que ENUSA venía realizando a ENRESA, al amparo de los contratos suscritos entre ambas sociedades, por el pago de una tasa (*), siendo el destino de dicha tasa el mismo: el incremento del Fondo destinado a la gestión de los residuos por operaciones y el coste del desmantelamiento de la fábrica de Juzbado. Esta tasa ha venido desembolsándose, por tanto, desde el ejercicio 2010 y ha continuado incrementando el valor del Fondo descrito.

El valor del Fondo aparece representado en el Balance de Situación Consolidado como un menor importe de las provisiones a las que va destinado.

(*) En virtud de lo indicado en disposición final undécima de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que modifica la disposición adicional primera de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la mencionada tasa, como contraprestación recibida por los servicios prestados por Enresa, ha pasado a tener la naturaleza jurídica de prestación patrimonial de carácter público no tributario.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

d) Contingencias y responsabilidades relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente:

El Grupo estima que no existen contingencias y responsabilidades significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, distintas de las mencionadas en el apartado (c) anterior.

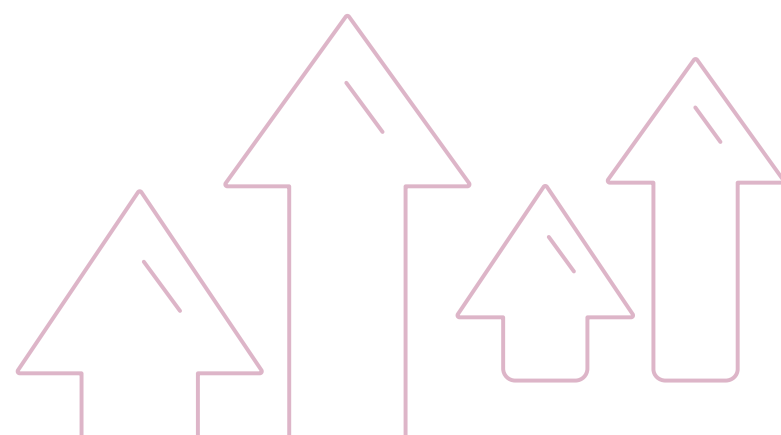
e) Inversiones realizadas durante el ejercicio por razones medioambientales:

Las inversiones en activos relacionados con el medio ambiente realizadas por la Sociedad dominante en los años 2020 y 2019, principalmente llevados a cabo en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, han ascendido a 395 y 1.404 miles de euros, respectivamente.

f) Compensaciones a recibir de terceros:

No se han recibido ingresos por actividades medio ambientales en los ejercicios 2020 y 2019.

No se han recibido subvenciones por este concepto en los años 2020 y 2019.



19. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

En el ejercicio 1995 la Sociedad dominante constituyó, con una entidad gestora de Fondos de Pensiones, un Plan de Pensiones de empleo, de aportación definida y contributivo, con aportaciones del promotor y los partícipes, conforme a las normas reguladoras del Plan, que se rige en la actualidad por lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre y por el Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, y por cuantas otras disposiciones normativas que le sean de aplicación. El compromiso se mantiene vigente en los Convenios Colectivos actuales.

Desde 1995 hasta 2011 la Sociedad dominante había venido aportando distintas cantidades a dicho Plan, como promotor del mismo.

El Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprobaron medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, en lo relativo a incrementos retributivos para el ejercicio 2020, en su artículo 3, en sus apartados 2 y 3 estableció que se podrían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos, siempre que no se superase el incremento global fijado en el citado apartado 2. No se ha realizado en el ejercicio 2020 y 2019 ninguna aportación por parte de la Sociedad dominante.

20. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Los importes recogidos en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados en el Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden, mayoritariamente, a Subvenciones recibidas por la participada EMGRISA de distintos organismos públicos para financiar la adquisición de diversos elementos de inmovilizado, que se aplicaron en la adquisición de las compañías REMESA y CETRANSA. Estas subvenciones aparecen incluidas dentro de las correspondientes al Ministerio de Medio Ambiente en la información que figura a continuación.

El movimiento de dicho epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Saldo 31.12.19	Otros (*)	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto Impositivo	Saldo 31.12.20
Concepto						
Subvenciones Junta de Extremadura	11	-	-	(3)	1	9
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	16	-	-	-	-	16
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.809	-	-	-	-	4.809
Subvención de la Comisión Europea	10	-	-	(10)	3	3
Subvención CDTI	75	-	-	-	-	75
Otras subvenciones y donaciones	287	(1)	-	-	-	286
TOTAL	5.208	(1)	-	(13)	4	5.198

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación socios externos.

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Saldo 31.12.18	Otros (*)	Concesión	Imputaciones a resultados	Efecto Impositivo	Saldo 31.12.19
Concepto						
Subvenciones Junta de Extremadura	11	-	-	(2)	2	11
Subvenciones Junta de Castilla-La Mancha	17	-	-	(1)	-	16
Subvenciones Ministerio de Medio Ambiente	4.809	-	-	-	-	4.809
Subvención de la Comisión Europea	49	-	-	(53)	14	10
Subvención CDTI	75	-	-	-	-	75
Subvención IDAE	56	-	-	(74)	18	-
Otras subvenciones y donaciones	288	(1)	-	-	-	287
TOTAL	5.305	(1)	-	(130)	34	5.208

(*) Incorporación subvenciones sociedades integradas por puesta en equivalencia y asignación socios externos.

Adicionalmente, se ha imputado directamente a resultados un importe de 24 miles de euros (55 miles de euros en 2019 correspondientes a aportaciones de entidades pertenecientes a la Administración Estatal para compensar gastos de explotación en apartados de formación del personal.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

21. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de los activos y su valor neto contable, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos Planta Biogás	3	1.609
TOTAL	3	1.609

Con fecha 12 de junio de 2020 se elevó a público el contrato para venta del conjunto de activos que conformaban la Planta de Biogás propiedad de la Sociedad, situada en los terrenos de la Sociedad dominante en Juzbado, procediéndose, por tanto, a la baja de los citados activos del epígrafe correspondiente (“Activos no corrientes mantenidos para la venta”). La plusvalía generada en la venta (932 miles de euros) aparece incluida en el epígrafe “Resultado por enajenaciones y otras” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

22. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020 que requieran ser desglosados, a excepción de lo relativo al acta consecuencia de la inspección de derechos de importación e iva a la importación, mencionados en la nota 17 de la presente memoria consolidada.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

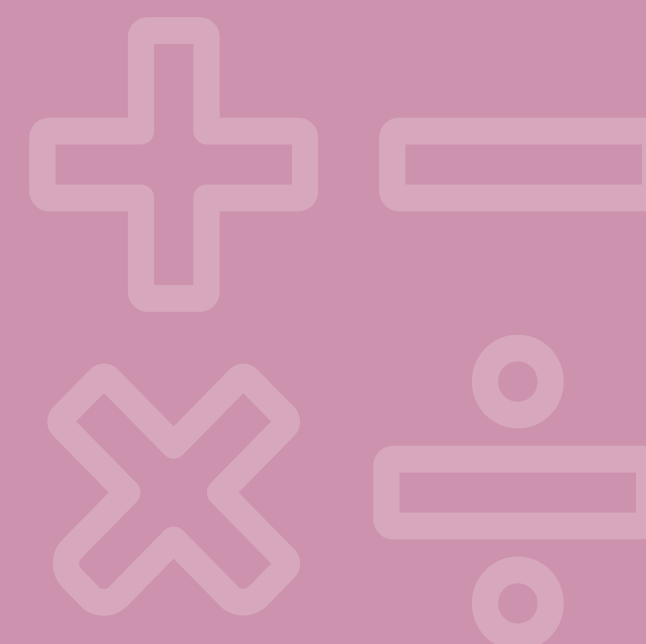
 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Operaciones con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI

Las partes vinculadas con las que las sociedades del Grupo han realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
SEPI	Sociedad dominante directa
EQUIPOS NUCLEARES	Empresa del Grupo SEPI
ENWESA OPERACIONES	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS	Empresa del Grupo SEPI
CORREOS EXPRESS	Empresa del Grupo SEPI
GENUSA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
ENUSA-ENSA AIE	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
SNGC AIE	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
CETRANSA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
REMESA	Puesta en equivalencia Grupo ENUSA/asociada
ENRESA	Puesta en equivalencia Grupo SEPI/asociada
ADMINISTRADORES	Consejeros
ALTA DIRECCIÓN	Directivos

Las operaciones efectuadas con la Entidad dominante (SEPI) y empresas del grupo y asociadas del Grupo SEPI durante los ejercicios 2020 y 2019, así como su efecto sobre los estados financieros, han sido las siguientes:

EJERCICIO 2020	Miles de euros		
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
SALDOS DE ACTIVO			
Créditos a corto plazo (*)	7.060	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	12	4.324
Anticipos a proveedores	-	306	-
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	7.060	318	4.324
SALDOS DE PASIVO			
Deudas a largo plazo	2.666	-	-
Deudas a corto plazo	774	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	144	1.672
Anticipos a clientes	-	-	617
TOTAL SALDOS DE PASIVO	3.440	144	2.289
TRANSACCIONES			
Compras y trabajos realizados	-	973	5.848
Servicios recibidos	-	8	2
Gastos por intereses	12	-	-
Ventas y servicios prestados	-	204	23.258
Ingresos por intereses	-	-	251
Ingresos por servicios diversos	-	-	2.365

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.

EJERCICIO 2019	Miles de euros		
	Entidad Dominante (SEPI)	Empresas Grupo	Empresas Multigrupo y Asociadas
SALDOS DE ACTIVO			
Créditos a corto plazo (*)	6.560	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	5	3.876
Anticipos a proveedores	-	245	-
TOTAL SALDOS DE ACTIVO	6.560	250	3.876
SALDOS DE PASIVO			
Deudas a largo plazo	3.277	-	-
Deudas a corto plazo	549	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	228	1.260
TOTAL SALDOS DE PASIVO	3.826	228	1.260
TRANSACCIONES			
Compras y trabajos realizados	-	625	6.891
Servicios recibidos	-	13	28
Gastos por intereses	26	-	-
Ventas y servicios prestados	-	165	12.460
Ingresos por intereses	48	-	287
Ingresos por servicios diversos	-	-	3.017

(*) Corresponde a depósitos Intersepi con vencimiento inferior a tres meses clasificados en Créditos con empresas del grupo en el Activo del Balance Consolidado.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Las operaciones y saldos más significativos con empresas multigrupo y asociadas en 2020 y 2019, corresponden a la Sociedad dominante con las siguientes sociedades:

- ▷ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar: 2.612 miles de euros con ENRESA (2.448 miles de euros con ENRESA en 2019) y 1.185 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (1.154 miles en 2019).
- ▷ Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar: 1.672 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (1.261 miles de euros en 2019).
- ▷ Compras y trabajos realizados: 5.848 miles de euros con ENUSA-ENSA, AIE (6.922 miles de euros en 2019).
- ▷ Ventas y servicios prestados: 18.933 miles de euros con GENUSA (7.596 miles de euros 2019).

Las condiciones de las transacciones con entidades vinculadas son equivalentes a las realizadas en condiciones de mercado.

b) Consejo de Administración

El Consejo de Administración estaba compuesto, a final del ejercicio 2020, por 11 personas (4 mujeres y 7 hombres).

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en su condición de tales, consiste en la percepción de una dieta por asistencia a las reuniones del Consejo. El importe de las dietas de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha ascendido a un total de 82 miles de euros en 2020 (84 miles de euros en 2019).

El presidente del Consejo de Administración de la Sociedad dominante es, a su vez, personal asalariado de la Sociedad dominante, formando parte del Comité de Dirección de la Sociedad dominante (ver punto c)), y no percibe ningún tipo de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo.

La Sociedad dominante no tiene anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del Consejo de Administración (exceptuando al Presidente, de cuyos datos se informa en el punto c), junto con los relativos al resto de miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante).

Los miembros de los órganos de administración de las distintas sociedades participadas no perciben remuneración alguna en su condición de tales.

Durante el ejercicio 2020 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores y directivos de la Sociedad dominante por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 18 miles de euros (19 miles de euros en 2019).

Los miembros del Consejo de Administración de ENUSA, durante este ejercicio, no han recibido remuneración alguna, salvo la indicada en párrafos precedentes, y no han realizado transacciones con la Sociedad, ni han utilizado el nombre de la misma o invocado su condición de Administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, ni han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, ni se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad, ni han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

al desempeño de sus cargos, así como tampoco han desarrollado actividades por cuenta propia o ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les hayan situado en un conflicto permanente con los intereses de la misma. De tal forma, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.3 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores informan que no tienen personalmente, ni por medio de persona vinculada, ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, excepto los siguientes consejeros que ostentan los cargos que se detallan a continuación en sociedades que desarrollan una actividad complementaria a la de ENUSA:

Nombre	Cargo
D. Carlos Alejaldre Losilla	Vicepresidente y Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D. Jose Manuel Redondo García	Vocal del Consejo de Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A., S.M.E. (ENRESA)
D ^a . Elena Pastor Les	Vocal del Consejo de Equipos Nucleares, S.A., S.M.E. (ENSA)

c) Comité de Dirección

Con efectos 2012 todos los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad dominante pasaron a formalizar con la misma contratos de alta dirección, considerándose, por tanto, personal de alta dirección desde ese ejercicio 2012.

El Comité de Dirección de la Sociedad dominante lo integran 7 personas (3 mujeres y 4 hombres).

Las únicas remuneraciones devengadas a favor del personal anteriormente mencionado, han sido retribuciones a corto plazo por 1.182 miles de euros durante el ejercicio 2020 (1.121 miles de euros en el ejercicio 2019).

Los únicos saldos mantenidos por los miembros del Comité de Dirección con la Sociedad corresponden a préstamos por importe de 16 miles de euros (18 miles de euros en 2019), y ningún importe en 2020 (8 miles de euros en 2019), correspondiente a anticipos de carácter personal, todos ellos regulados por convenios colectivos.

Asimismo, no existe saldo de avales para el personal citado a 31 de diciembre de 2020, (20 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

No se han producido aportaciones de promotor a planes de pensiones en el ejercicio 2020.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

En virtud de la obligación fijada en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y según la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016 (de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015), se informa de que los pagos realizados en el ejercicio y las cifras pendientes de pago en la fecha del cierre del balance, a nivel consolidado, son los siguientes:

	2020	2019
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	33	34
Ratio de operaciones pagadas	33	34
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	39
	Importe (miles de euros)	
Total pagos realizados	219.254	246.164
Total pagos pendientes	7.611	2.684

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo acuerdo entre las partes hasta un máximo de 60 días.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

25. AVALES Y GARANTÍAS

Los avales otorgados por diversas entidades financieras a las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Fecha concesión	Beneficiario		Miles de euros Importe garantizado	
			31/12/2020	31/12/2019
09/07/2003	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	2.261	2.261
15/07/2003	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	300	300
15/07/2003	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	442	442
15/07/2003	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	145	145
04/07/2005	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	287	287
10/12/2009	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	152	152
02/02/2010	Consortio del Plan Zonal de Residuos de la Zona I	(1)	605	605
31/10/2011	Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	(1)	15	15
25/05/2018	Consorti per l'execució de les previsions del Pla Zonal de Residus de la Zona 1	(1)	658	658
09/06/2006	Ayuntamiento de Salamanca	(2)	15	15
23/07/2007	Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	(2)	-	100
19/06/2008	Consejería de Turismo. Dirección General de Infraestructura Turística. Gobierno de Canarias	(2)	29	29
18/12/2009	UTE Corelsa (Corsan-Corviam Construcción, S.A. y Elsamex, S.A. UTE)	(2)	3	3
20/07/2015	Mº Medio Ambiente, Rural y Marino (Direc. Gral. Agua)	(2)	7	7
28/05/1993	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León	(3)	135	135
29/10/1997	Delegación Territorial de Economía de la Junta de Castilla y León	(3)	24	24
14/01/2016	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	36	36
13/11/2018	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	450	450
26/11/2018	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	200	200
25/06/2019	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	39	39
09/09/2019	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	250	250
14/10/2020	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(3)	36	-
16/11/2020	Tribunal Superior Justicia Castilla y León	(3)	40	-

CONTINÚA EN LA PÁGINA SIGUIENTE

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Fecha concesión	Beneficiario		Miles de euros Importe garantizado	
			31/12/2020	31/12/2019
23/11/2020	KEPCO-NF (Corea del Sur)	(3)	39	-
23/12/2020	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración tributaria	(3)	650	-
16/11/2000	Solred, S.A.	(4)	4	4
21/06/2006	Consejería Medio Ambiente - Comunidad de Madrid	(4)	7	7
15/11/2006	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	39	39
22/11/2006	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	3	3
25/03/2010	AENA, S.A.	(4)	10	10
23/01/2013	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	3	3
14/01/2016	AENA, S.A.	(4)	5	5
15/04/2010	CES Seguros y Reaseguros	(4)	-	116
06/11/2013	RENFE - Operadora	(4)	100	100
17/03/2014	Consejería de Agricultura, Desarrollo rural, Medio Ambiente y Energía	(4)	35	35
09/06/2014	Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha	(4)	10	10
24/06/2014	AENA Aeropuertos, S.A.	(4)	2	2
22/09/2017	POCH Ambiental Chile (110 miles de USD)	(4)	91	96
09/10/2017	RENFE Fabricación y Mantenimiento, S.A.	(4)	100	100
11/11/2016	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Justa de Castilla - La Mancha	(4)	23	23
17/07/2017	AENA, S.A.	(4)	36	36
26/04/2018	Southern copper Peru (19 miles de Soles)	(4)	-	8
24/04/2018	POCH Ambiental Chile (29 miles de USD)	(4)	24	25
03/04/2017	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón	(4)	65	65
20/12/2017	FNMT - RCM	(4)	5	5
27/09/2018	Transportadora de gas del Peru (4 miles de Soles)	(4)	-	1
14/12/2018	Consejería Agricultura y Medio Ambiente - Junta de Castilla - La Mancha	(4)	-	4
10/04/2008	Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	(4)	198	198
08/07/2020	Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón	(4)	93	-
02/08/2002	Solred, S.A.	(5)	80	80
15/11/2017	Empresa Nacional de Residuos Radiactivos - ENRESA	(5)	264	264
TOTAL			8.015	7.392

(1) Relativos a la actividad de la UTE RSU.

(2) Relativos a la actividad de TECONMA (Filial de ENUSA con la que ésta se fusionó en el ejercicio 2013).

(3) Relativos a la actividad de ENUSA.

(4) Relativos a la actividad de EMGRISA.

(5) Relativos a la actividad de ETSA.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Las comfort letters emitidas por las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Fecha concesión	Empresa Grupo	Beneficiario	Miles de euros Importe garantizado	
			31/12/2020	31/12/2019
08/11/2017	ETSA	CAIXABANK, S.A.	264	264
TOTAL			264	264

Otras garantías otorgadas por las sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Garantía en préstamos de los empleados para la adquisición o rehabilitación de vivienda según se recoge en Convenio Colectivo de la sociedad Dominante (*)	323	419
TOTAL	323	419

(*) Corresponde a los importes inicialmente garantizados. El riesgo máximo para la sociedad Dominante sería el derivado de los importes pendientes de amortizar de los préstamos garantizados. Dichos importes ascienden a 96 y 120 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, respectivamente.

El Grupo estima que de los avales y garantías presentados no se derivarán riesgos significativos no provisionados a cierre de ejercicio.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

26. OTRA INFORMACIÓN



El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

EJERCICIO 2020	Personal fijo		Personal eventual		Total plantilla media		Discapacidad >= 33%
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Alta dirección	3	5	-	-	3	5	-
Otros directivos, técnicos y similares	109	259	36	54	145	313	5
Administrativos y auxiliares	30	22	11	5	41	27	3
Otro personal	3	129	2	61	5	190	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	145	415	49	120	194	535	10

EJERCICIO 2019	Personal fijo		Personal eventual		Total plantilla media		Discapacidad >= 33%
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Alta dirección	2	6	-	-	2	6	-
Otros directivos, técnicos y similares	103	251	37	54	140	305	3
Administrativos y auxiliares	31	21	12	6	43	27	3
Otro personal	3	114	1	72	4	186	2
TOTAL PLANTILLA MEDIA	139	392	50	132	189	524	8

Las cifras relativas de plantilla media de los ejercicios 2020 y 2019 incluyen, en ambos ejercicios 13 personas correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de ENUSA en la misma).

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

La distribución por sexos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del personal del Grupo, desglosado por categorías y niveles es la siguiente:

EJERCICIO 2020	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	3	2	5
Otros directivos, técnicos y similares	154	333	487
Administrativos y auxiliares	45	32	77
Otro personal	5	204	209
TOTAL	207	572	779

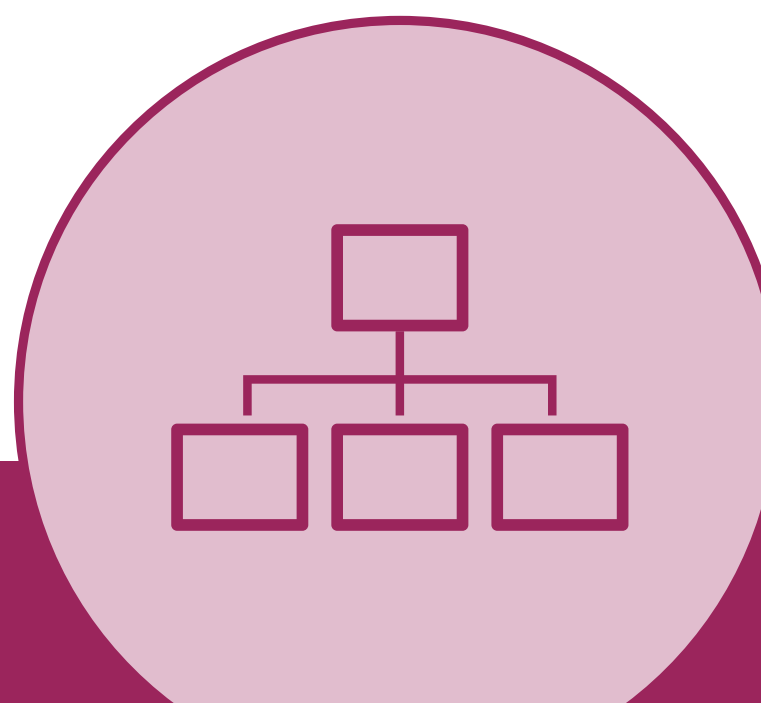
EJERCICIO 2019	Nº Empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Consejeros	-	1	1
Alta dirección	2	5	7
Otros directivos, técnicos y similares	154	334	488
Administrativos y auxiliares	50	34	84
Otro personal	6	211	217
TOTAL	212	585	797

Las cifras relativas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen 13 personas, respectivamente, correspondientes al personal de la UTE RSU (integrado al porcentaje de participación de la Sociedad dominante en la misma).

En cumplimiento de sus obligaciones legales, la Sociedad dominante, además de contar con 9 trabajadores con discapacidad en plantilla (8 trabajadores en 2019), realizó donaciones como medida alternativa, por importe de 58 miles de euros en 2019 (cero en 2020).

El importe de honorarios de Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal por la auditoría de las cuentas anuales y otros servicios de 2020 de las distintas sociedades integrantes del Grupo asciende a 48 miles de euros (mismo importe en 2019).

Los importes indicados anteriormente corresponden a los gastos devengados en 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

El Grupo organiza sus actividades en los siguientes segmentos de actividad:

- > **Negocio Nuclear.** Actividad principal y tradicional efectuada a través de la Sociedad dominante y sus dos participadas ENUSA-ENSA, A.I.E y Spanish Nuclear Group for Cooperation, A.I.E.
- > **Actividades medioambientales.** Actividad desarrollada de manera íntegra por la participada Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E., M.P. así como determinados servicios relacionados con estas actividades llevados a cabo por la Sociedad dominante, a través de su Gabinete Técnico Medioambiental, el Centro Medioambiental de Saelices-Ciudad Rodrigo y la UTE RSU.
- > **Transporte de productos radiactivos.** Actividad desarrollada íntegramente por la participada ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E.
- > **Participaciones financieras.** Participaciones de la Sociedad dominante en sociedades no consolidables.

Al coincidir cada segmento de actividad, en la práctica, con sociedades independientes, los criterios de asignación e imputación utilizados para determinar la información de cada uno de los segmentos se basa en los Estados Financieros individuales de cada sociedad. En el caso particular de ENUSA, en el que existen actividades aplicables a distintos segmentos, se identifican de manera separada los ingresos y gastos correspondientes a cada uno de ellos.

El criterio seguido para la fijación de los precios de transferencia intersegmentos es el criterio de precio de mercado.

A continuación, se presenta la información relativa a cifra de negocios por áreas geográficas en los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	200.623	49.255	768	250.646
Clientes externos	197.146	49.255	768	247.169
Intersegmentos	3.477	-	-	3.477

Miles de euros

EJERCICIO 2019	España	Unión Europea	Resto del mundo	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	290.101	33.661	3.210	326.972
Clientes externos	287.013	33.661	3.210	323.884
Intersegmentos	3.088	-	-	3.088

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

El desglose de la cifra de negocios por segmento, en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	218.525	16.676	15.445	-	250.646
Clientes externos	218.525	16.496	12.148	-	247.169
Intersegmentos	-	180	3.297	-	3.477

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante y excedentes financieros	Total segmentos
Importe neto de la cifra de negocios	296.977	16.006	13.989	-	326.972
Clientes externos	296.977	15.583	11.324	-	323.884
Intersegmentos	-	423	2.665	-	3.088



DESEMPEÑO ECONOMICO
CUENTAS GRUPO

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Las partidas más significativas de las Cuentas de Resultados Consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019, desglosadas por segmentos de actividad, se presentan a continuación:

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante y excedentes financieros	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	218.525	16.676	15.445	-	250.646	(3.477)	247.169
Aprovisionamientos	(162.173)	(4.589)	(9.710)	(11)	(176.483)	90	(176.393)
Gastos de personal	(25.871)	(4.653)	(1.979)	(9.053)	(41.556)	-	(41.556)
Amortización del inmovilizado	(3.778)	(2.520)	(296)	(704)	(7.298)	-	(7.298)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	3.444	929	-	(1)	4.372	-	4.372
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	3.952	1.328	2.270	(990)	6.560	(15)	6.545
Ingresos financieros	1.743	1	-	(1.485)	259	-	259
Gastos financieros	(958)	(1.577)	-	-	(2.535)	-	(2.535)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.628	(187)	2.272	(2.476)	4.237	(15)	4.222

Miles de euros

EJERCICIO 2020	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura	Total consolidado
Activos del Segmento	314.665	71.069	8.707	10.314	404.755
Pasivos del Segmento	220.138	68.654	2.030	-	290.822
PN del Segmento	4.551	2.549	2.272	104.561	113.933

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura sociedad dominante y excedentes financieros	Total segmentos	Ajustes por transacciones intragrupo	Total consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	296.977	16.006	13.989	-	326.972	(3.088)	323.884
Aprovisionamientos	(250.523)	(3.608)	(8.824)	(6)	(262.961)	270	(262.691)
Gastos de personal	(24.888)	(4.597)	(1.745)	(8.601)	(39.831)	-	(39.831)
Amortización del inmovilizado	(3.851)	(2.708)	(275)	(711)	(7.545)	-	(7.545)
Pérdidas, deterioros y variación de provisiones	(1.681)	357	-	260	(1.064)	-	(1.064)
RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	5.296	606	1.990	(531)	7.361	(24)	7.337
Ingresos financieros	2.437	7	3	(1.940)	507	-	507
Gastos financieros	(1.340)	(2.105)	(1)	(77)	(3.523)	-	(3.523)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.974	(470)	1.992	(2.548)	4.948	(24)	4.924

Miles de euros

EJERCICIO 2019	Primera parte del ciclo del combustible Nuclear	Actividades medioambientales	Transportes de productos radiactivos	Estructura	Total consolidado
Activos del Segmento	354.073	73.248	7.778	10.478	445.577
Pasivos del Segmento	253.614	72.516	1.311	-	327.441
PN del Segmento	9.288	1.965	1.992	104.891	118.136

ANEXO (1 DE 2)

GRUPO ENUSA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2020 (miles de euros)

	% de participación		Patrimonio neto							
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Resultados Negativos de Ej. Anteriores	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
SOCIEDADES DEPENDIENTES										
ETSA GLOBAL LOGISTICS, S.A.U., S.M.E..	100,00	-	301	4.676	-	-	-	-	1.703	GT
EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	-	7.813	3.790	-	-	4.834	(18)	400	GT
SOCIEDADES MULTIGRUPO										
ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	-	421	225	-	-	-	-	143	GT
SOCIEDADES ASOCIADAS										
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	-	108	22	-	-	-	-	591	KPMG
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	-	24	35	(36)	32	-	-	(8)	-
CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	3.928	-	-	-	-	645	Deloitte
REMESA	-	49,81 (1)	12.549	1.979	-	-	614	-	(614)	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de EMGRISA. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2020, junto con la cual debe ser leído.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

ANEXO (2 DE 2)

GRUPO ENUSA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información adicional de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2019 (miles de euros)

	% de participación		Patrimonio neto						
	Directa	Indirecta	Capital Escriturado	Reservas	Aportaciones Socios	Subvenciones	Ajustes por cambios de valor	Resultados	Auditor
SOCIEDADES DEPENDIENTES									
EXPRESS TRUCK, S.A.U., S.M.E.	100,00	-	301	4.676	-	-	-	1.492	GT
EMGRISA, S.A., S.M.E., M.P.	99,62	-	7.813	3.723	-	4.836	(32)	67	GT
SOCIEDADES MULTIGRUPO									
ENUSA-ENSA, A.I.E.	50,00	-	421	208	-	-	6	17	GT
SOCIEDADES ASOCIADAS									
GNF ENUSA NUCLEAR FUEL, S.A.	49,00	-	108	22	-	-	-	120	KPMG
SPANISH NUCLEAR GROUP FOR COOPERATION A.I.E.	25,00	-	24	35	32	-	-	(36)	-
CETRANSA	-	29,89 (1)	1.202	3.692	-	-	-	386	Deloitte
REMESA	-	49,81 (1)	12.549	1.802	-	614	-	656	KPMG

(1) Sociedades participadas indirectamente a través de EMGRISA. Cetransa incorpora resultados de Gestión y Protección Ambiental, S.A. sobre la que participa en un 100%. Tanto los datos de Cetransa como los de Remesa son provisionales.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 1.2 y 2 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2019, junto con la cual debe ser leído.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO
CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

INFORME AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



Grant Thornton
Paseo de la Castellana, 81
28046 Madrid
T. +34 91 576 39 99
F. +34 91 577 48 32
www.GrantThornton.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A. S.M.E. (Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Miembro de Grant Thornton International Ltd
Barcelona · Bilbao · Castellón · Madrid · Málaga · Murcia · Pamplona · Valencia · Vigo · Zaragoza
Grant Thornton, S.L.P. (Sociedad Unipersonal) Paseo de la Castellana, 81, 11ª - 28046 Madrid, CIF B-08914830, inscrita en el RM de Madrid, T. 36.652, F. 159, H. M-657.409, inscripción 36ª y en el ROAC nº S0231

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

Evaluación de la existencia y valoración de las provisiones

Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene registradas provisiones por actuaciones medioambientales y otras provisiones en el largo y corto plazo por importe de 60.145 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en las notas 3 y 5.16 de la memoria consolidada adjunta, las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación. El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Hemos considerado éste área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría, en relación a que el registro de las provisiones implica un alto grado de juicio y de estimación de la Dirección.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al aspecto comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo un entendimiento del procedimiento aplicado por el Grupo en relación a la determinación de los criterios e hipótesis aplicados por el Grupo para la estimación de la existencia y valoración de las diferentes provisiones, así como para la aplicación del adecuado tratamiento contable.
- Hemos mantenido diferentes reuniones con la Dirección del Grupo y con el departamento técnico de la misma al objeto de entender la naturaleza e hipótesis utilizadas en las diferentes provisiones, confirmando la información que se incorpora en los diferentes informes técnicos y económicos que sustentan las principales hipótesis empleadas.
- Hemos realizado procedimientos analíticos y de detalle consistentes en el entendimiento de la evolución de las diferentes provisiones, atendiendo a su naturaleza y obteniendo diferente documentación soporte de los principales movimientos que se han producido durante el ejercicio 2020.
- Hemos realizado una revisión de la metodología utilizada en la actualización financiera realizada en las diferentes provisiones.
- Obtención de las confirmaciones de los asesores legales y fiscales, tanto internos como externos, donde se detallan los litigios y reclamaciones que se encuentran abiertos a 31 de diciembre de 2020 y que se han cerrado durante dicho ejercicio.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración y registro de instrumentos financieros derivados

Tal y como se detalla en las notas 5.10 y 12 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición al riesgo de tipos de interés y tipos de cambio, utilizando la contabilidad de coberturas, siendo el importe registrado en el activo de 970 miles de euros y en el pasivo de 4.585 miles de euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal como se indica en la nota 5.10 de la memoria consolidada adjunta, la contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Hemos considerado éste área como un aspecto más relevante de nuestra auditoría, en relación a que la estimación del valor razonable, así como la categorización del instrumento derivado requieren de un nivel elevado de juicio por parte de la Dirección y puede tener un impacto significativo en el balance consolidado y cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas.

Como parte de nuestra auditoría y en respuesta al aspecto comentado, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos llevado a cabo un entendimiento del procedimiento establecido por el Grupo para asegurar la adecuada valoración y tratamiento contable de los instrumentos derivados.
- Hemos obtenido la confirmación de la valoración de los derivados relativos al tipo de interés de las entidades bancarias.
- Hemos realizado, para una muestra representativa, procedimientos de contraste del valor razonable y verificado el correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación del instrumento derivado. Para este procedimiento hemos involucrado a nuestros expertos en instrumentos financieros cuando lo hemos considerado necesario.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

 CARTA DEL PRESIDENTE BUEN GOBIERNO PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA PARÁMETROS DEL INFORME **DESEMPEÑO ECONÓMICO**
CUENTAS GRUPO DESEMPEÑO SOCIAL DESEMPEÑO AMBIENTAL ANEXOS

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

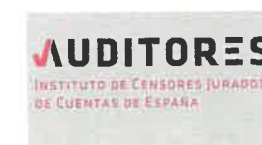
Grant Thornton, S.L.P., Sociedad Unipersonal

ROAC n.º S0231

José Manuel López García

ROAC n.º 22480

25 de marzo de 2021



GRANT THORNTON, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/01855

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONOMICO CUENTAS GRUPO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

8. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

- ▷ Amplia experiencia en el negocio nuclear, medioambiental y de transporte de materiales radiactivos.
- ▷ Acuerdo alcanzado con las eléctricas españolas para la extensión de los contratos de suministro de combustible y servicios asociados para los 5 PWR hasta el fin de vida de operación de los mismos.

DEFICIENCIAS

- ▷ Pequeño tamaño en comparación con el sector.
- ▷ Licenciarios de tecnología.

RIESGOS

- ▷ Fuerte oferta de fabricación de combustible en Europa.
- ▷ Reducción de la vida útil de las centrales nucleares.

OPORTUNIDADES

- ▷ Alianzas y posicionamiento en el mercado respecto al desmantelamiento del parque nuclear.
- ▷ Asesoramiento a nuevas fábricas e internacionalización de servicios de combustible.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

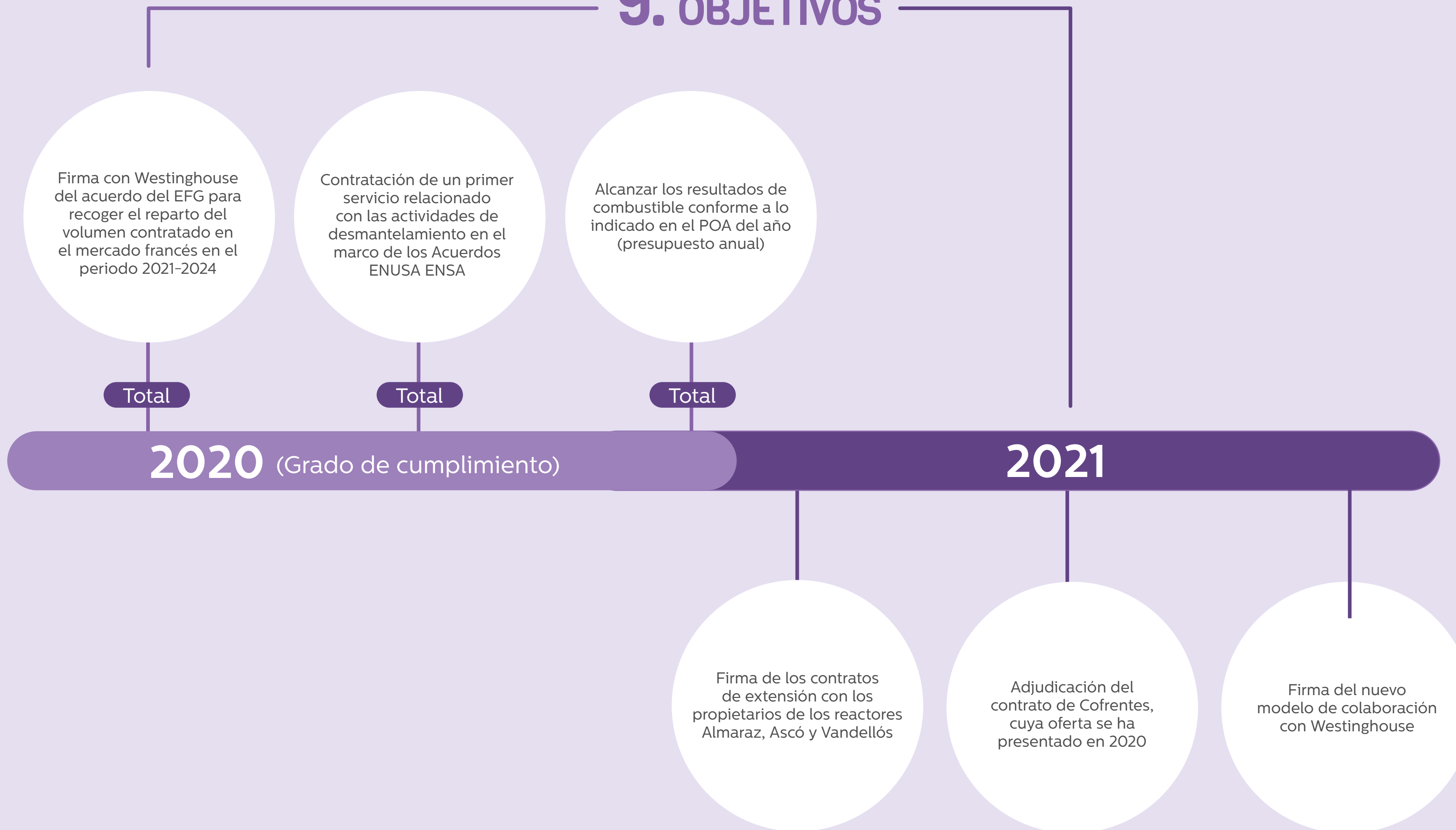
 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

9. OBJETIVOS



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



DESEMPEÑO SOCIAL



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

ÍNDICE

1. EQUIPO HUMANO

- Composición de la plantilla
- Empleo
- Inserción laboral de personas con discapacidad
- Igualdad
- Negociación colectiva y representación sindical
- Política retributiva y productividad
- Conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Beneficios sociales

2. FORMACIÓN

- Plan anual de acciones formativas
- Planes de desarrollo
- Programa de becas

3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Modelo de gestión de la salud y seguridad
- Formación en salud y prevención de riesgos laborales
- Seguridad y protección radiológica
- Salud laboral
- Siniestralidad laboral
- Plan integral de prevención y actuación contra la COVID-19

4. CLIENTES

- Clientes del área nuclear
- Clientes del área medioambiental

5. PROVEEDORES

- Cadena de valor
- Principales proveedores
- Calidad en los proveedores
- Extensión de la Responsabilidad Social Corporativa a la cadena de valor

6. CALIDAD

- Mejora continua
- Gestión del comportamiento
- Calidad en nuestros productos y servicios
- Certificaciones

7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

8. ACCIÓN SOCIAL


- Patrocinio y mecenazgo
- Colaboraciones destacadas
- Voluntariado Corporativo


9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS


- Comunicación interna
- Notas internas
- Web de ENUSA e intranet corporativa
- Cartelería digital
- ENUSA en los medios
- Redes sociales
- Colaboración con otras áreas
- Visitas
- Congresos y ferias
- Canales de comunicación

10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

11. OBJETIVOS


 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO SOCIAL**

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

1. EQUIPO HUMANO

COMPOSICIÓN DE LA PLANTILLA

Al cierre del ejercicio de 2020, la plantilla de ENUSA está compuesta por 604 trabajadores en activo en los tres centros de trabajo que tiene la empresa, distribuidos de la siguiente forma: 209 empleados en Madrid, donde se encuentra la sede social, 371 empleados en la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y 24 en Saelices El Chico.

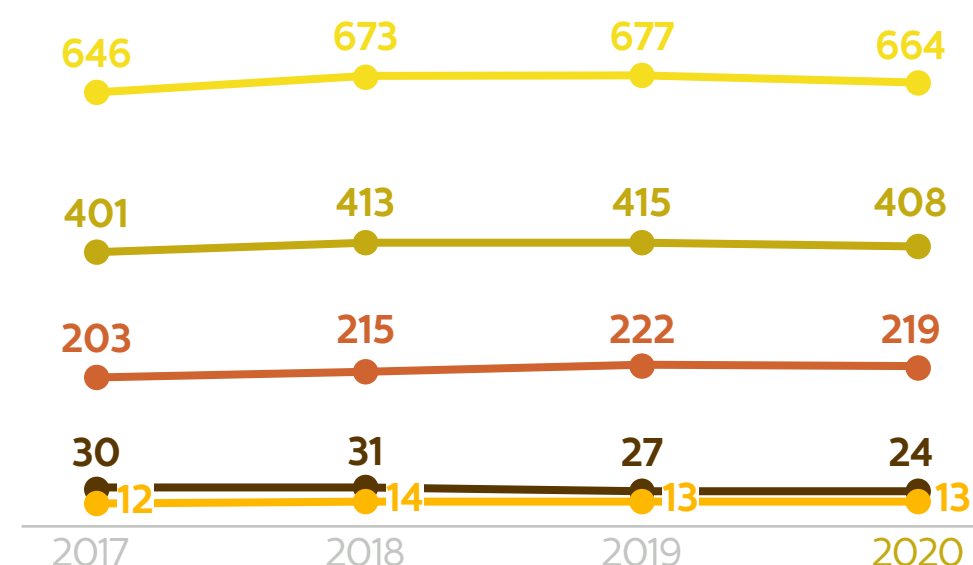
A estos 604 en activo hay que sumar los 47 que se encuentran en situación de jubilación activa parcial (10 en Madrid y 37 en Juzbado). De este modo, la totalidad de la plantilla de ENUSA asciende a 651 trabajadores, siendo esta la cifra de referencia para todas las tablas y gráficos que se muestran a continuación.

La información referida de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por ENUSA. Para una interpretación correcta de los gráficos que se reflejan a continuación, hay que tener en cuenta que ENUSA participa en un 85,69% en la UTE RSU de Castellón (que representa 13 trabajadores).



PLANTILLA DE ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO

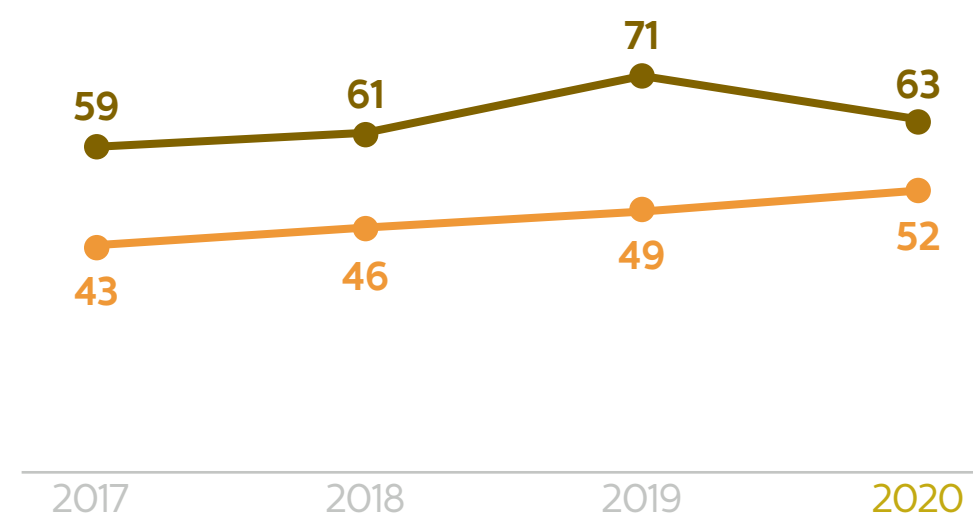
- Total
- Juzbado
- Madrid
- Saelices
- UTE RSU Castellón



Las empresas filiales, por su parte, a 31 de diciembre de 2020 cuentan con un total de 115 trabajadores (63 EMGRISA y 52 ETSA), cuya evolución puede observarse en la siguiente gráfica.

PLANTILLA DE LAS EMPRESAS FILIALES DEL GRUPO ENUSA

- EMGRISA
- ETSA



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

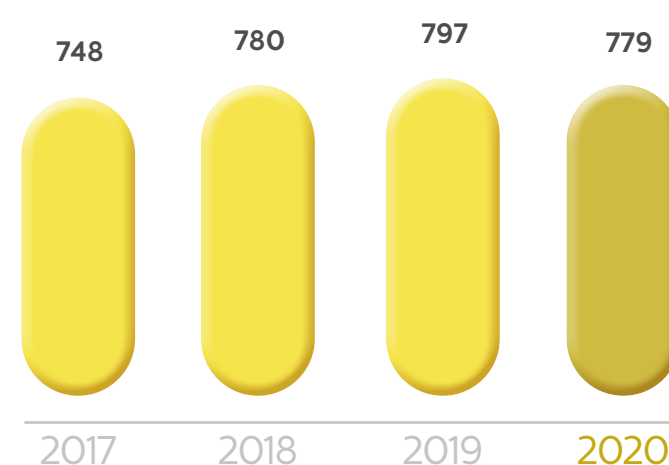
DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo ENUSA cuenta, por tanto, con 779 empleados, de los que cerca del 85% corresponde a la matriz.

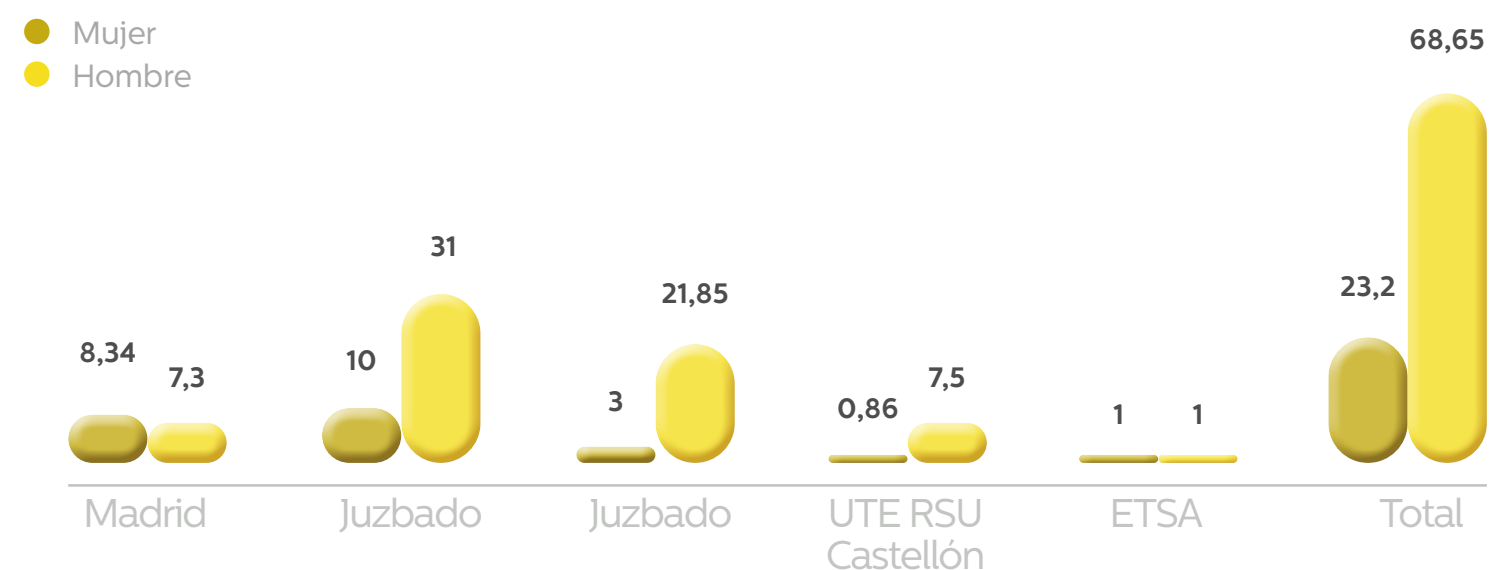
EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA GLOBAL DEL GRUPO ENUSA



En los centros de trabajo del Grupo ENUSA también hay trabajadores externos procedentes de empresas contratistas que prestan labores de mantenimiento, limpieza y vigilancia (todos los centros de trabajo de ENUSA), jardinería (Juzbado y Saelices), lavandería (Juzbado), servicios de conducción y mudanzas (Madrid), servicios de limpieza e informática (ETSA) y transporte interno y al vertedero de residuos, preparación de material bioestabilizado y compost y recuperación de materiales en triaje (UTE RSU Castellón).

La plantilla media de empleados de contratistas que han trabajado en 2020 en las instalaciones del Grupo ENUSA ha ascendido a:

PLANTILLA MEDIA DE EMPLEADOS DE CONTRATISTAS DEL GRUPO ENUSA POR SEXO



La filial EMGRISA no ha reportado datos de empleados de contratistas en 2020.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

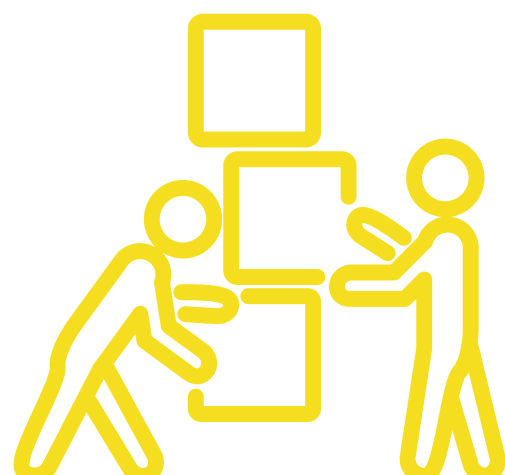
DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

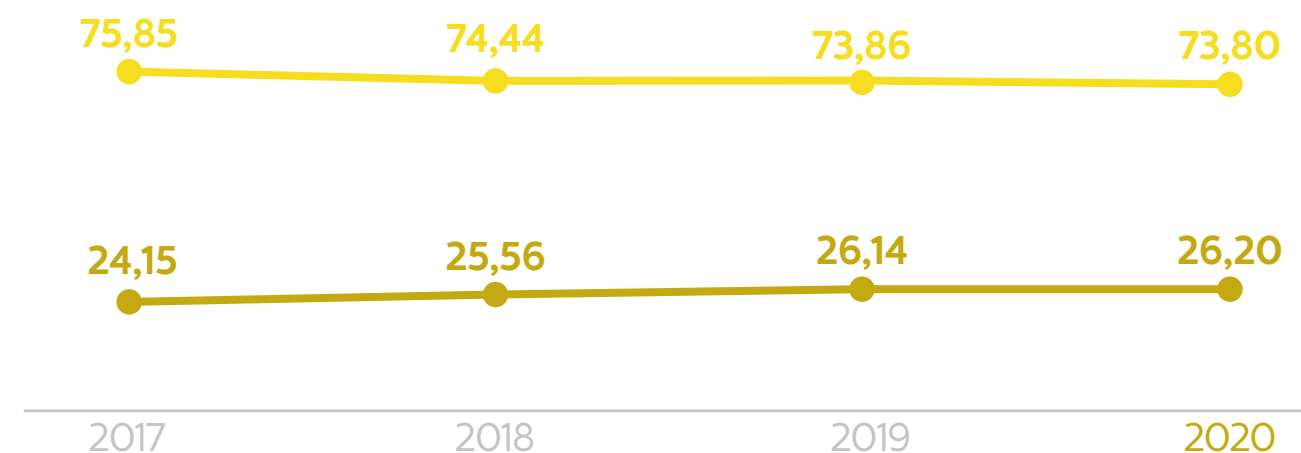
A continuación se presentan una serie de tablas y gráficos con diferentes desgloses de la plantilla de ENUSA y sus filiales en relación con diversos aspectos como son: sexo, edad, centros de trabajo, comunidades autónomas, categorías profesionales, tipos de contrato de laboral, etc. En la medida de lo posible se presentan los datos de los cuatro últimos ejercicios, para que pueda observarse la evolución que dicha plantilla ha experimentado. Todos los datos se presentan a 31 de diciembre de 2020.



PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA DESGLOSADA POR SEXO												
	2017			2018			2019			2020		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Madrid	119	84	203	118	97	215	120	102	222	119	100	219
Juzbado	337	64	401	347	66	413	349	66	415	343	65	408
Saelices	26	4	30	27	4	31	23	4	27	20	4	24
UTE RSU Castellón	8	4	12	9	5	14	8	5	13	8	5	13
TOTAL ENUSA	490	156	646	501	172	673	500	177	677	490	174	664
EMGRISA	38	21	59	38	23	61	42	29	71	37	26	63
ETSA	35	8	43	38	8	46	43	6	49	45	7	52
TOTAL FILIALES	73	29	102	76	31	107	85	35	120	82	33	115
TOTAL GRUPO	563	185	748	577	203	780	585	212	797	572	207	779

PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO ENUSA

- Mujeres
- Hombres



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

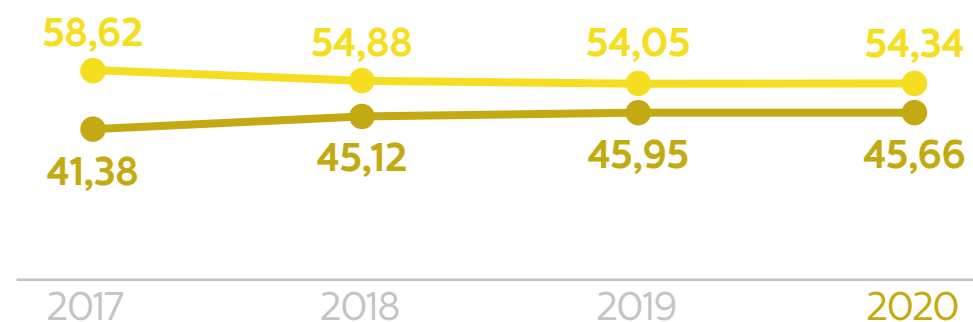
DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

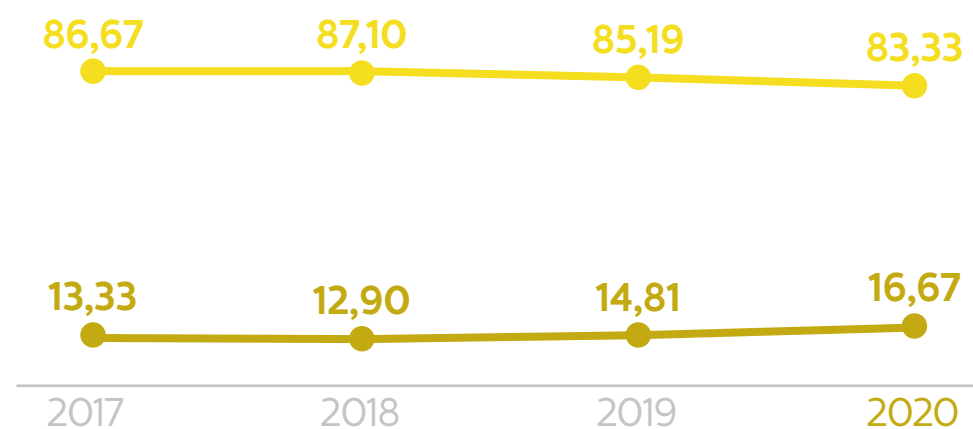
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO MADRID

Mujeres
Hombres



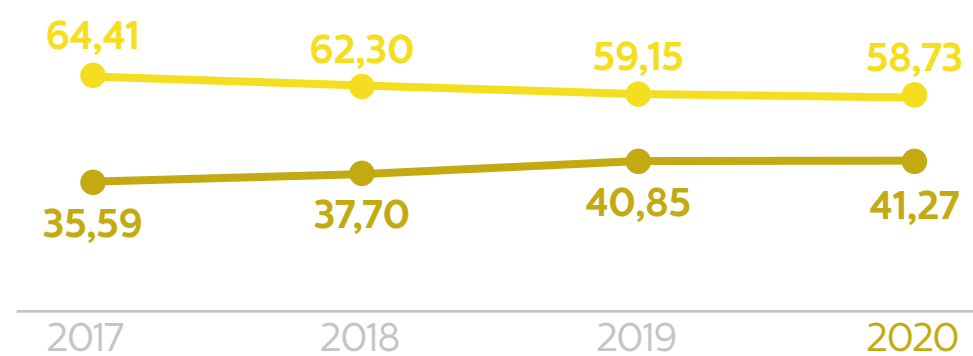
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO Saelices

Mujeres
Hombres



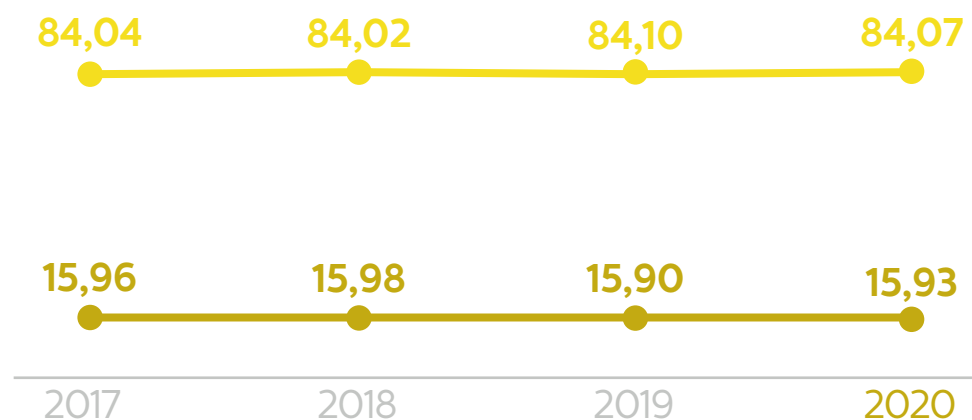
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO EMGRISA

Mujeres
Hombres



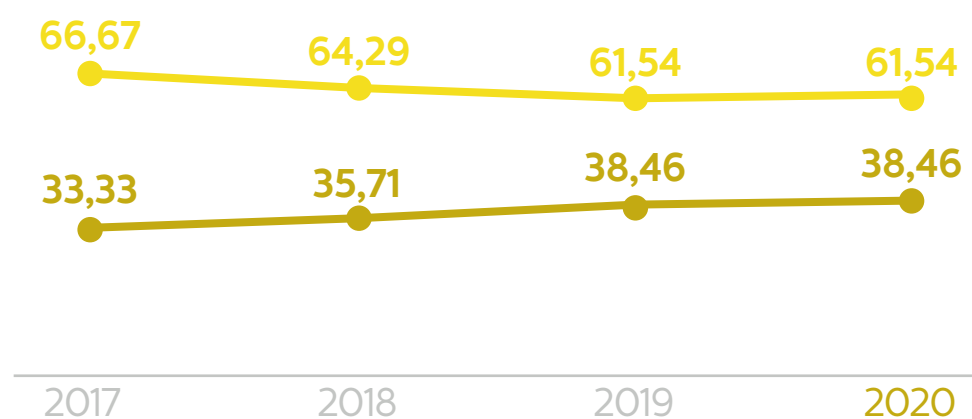
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO Juzbado

Mujeres
Hombres



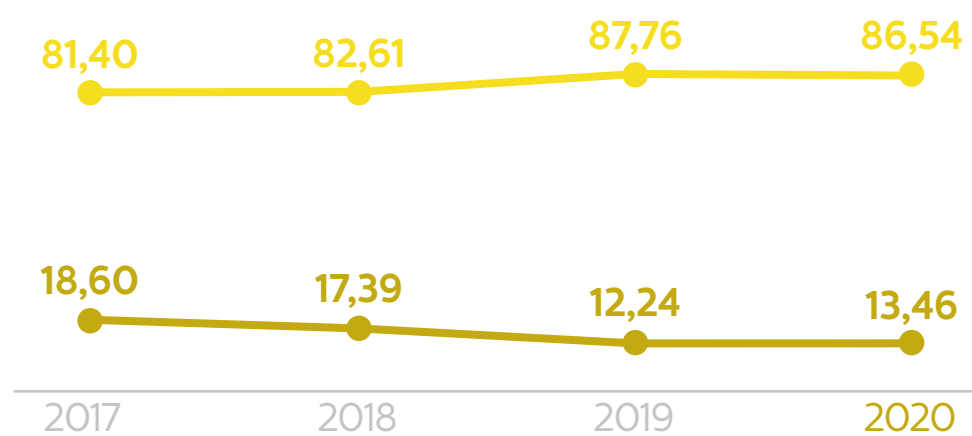
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO UTE RSU Castellón

Mujeres
Hombres



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN SEXO Etsa

Mujeres
Hombres



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA DESGLOSADA POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA														
	COMUNIDAD DE MADRID				CASTILLA Y LEÓN						COMUNIDAD VALENCIANA		TOTAL	
	Madrid		EMGRISA (*)		Juzbado		Saelices		ETSA		UTE RSU Castellón			
Edad	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
>60	34	14	3	1	66	8	0	2	2	0	1	0	106	25
56 – 60	17	10	3	0	39	8	1	0	7	0	0	0	67	18
51 – 55	12	15	5	4	18	5	4	0	6	1	0	1	45	26
41 – 50	17	23	17	11	33	12	2	1	12	1	1	4	82	52
31 – 40	25	25	7	9	104	19	5	1	9	3	3	0	153	57
<31	14	13	2	1	83	13	8	0	9	2	3	0	119	29
TOTAL	119	100	37	26	343	65	20	4	45	7	8	5	572	207

(*) A efectos de esta tabla se incluye EMGRISA en la Comunidad de Madrid, aunque la distribución geográfica de la plantilla es la siguiente: Comunidad de Madrid 79%, Castilla-La Mancha 6%, Extremadura 5%, Aragón 5%, Castilla y León 2% y extranjero 3%.

EVOLUCIÓN PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR TRAMOS DE EDAD Y SEXO													
	2017			2018			2019			2020			
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	
>60	95	14	109	97	17	114	99	22	121	106	25	131	
56 – 60	92	20	112	91	27	118	78	24	102	67	18	85	
51 – 55	69	23	92	58	17	75	55	19	74	45	26	71	
41 – 50	79	52	131	80	58	138	82	57	139	82	52	134	
31 – 40	123	51	174	138	50	188	146	53	199	153	57	210	
<31	105	25	130	113	34	147	125	37	162	119	29	148	
TOTAL	563	185	748	577	203	780	585	212	797	572	207	779	

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

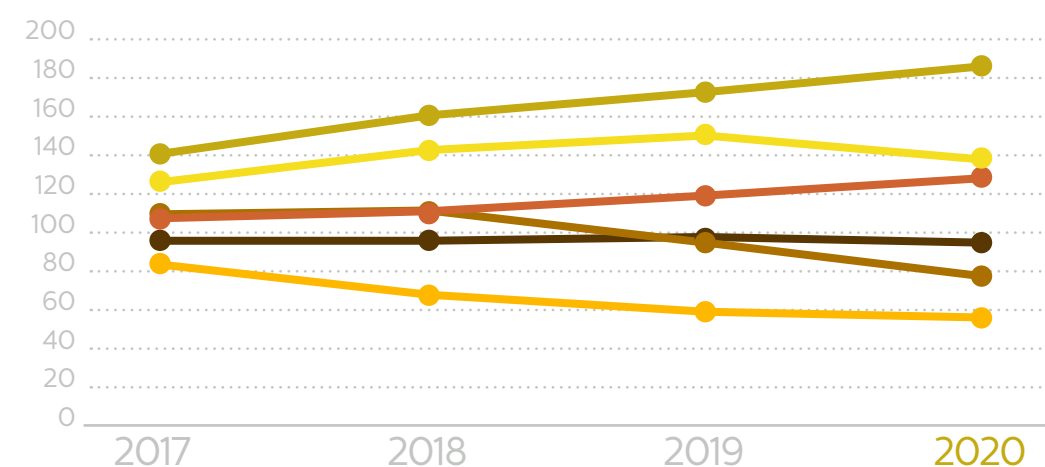
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



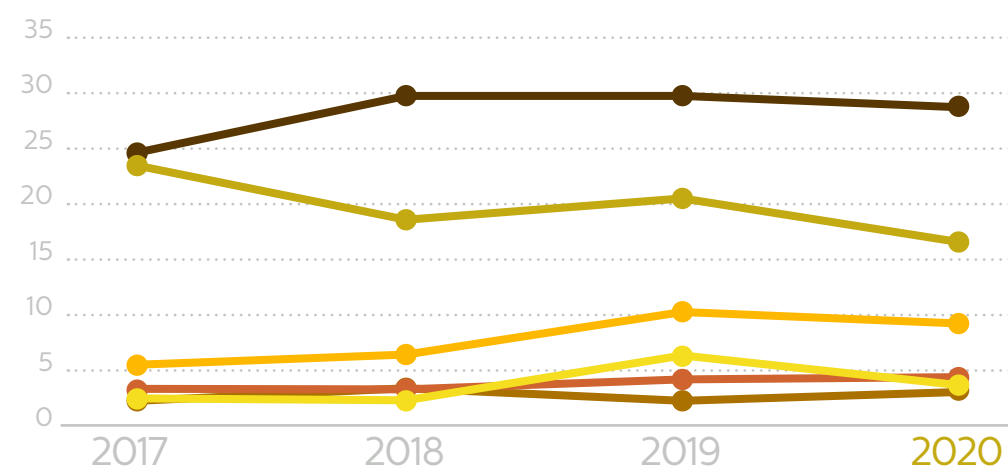
EVOLUCIÓN PLANTILLA ENUSA POR TRAMOS DE EDAD

● <31 ● 41 - 50 ● 56 -60
● 31 - 40 ● 51 - 55 ● >60



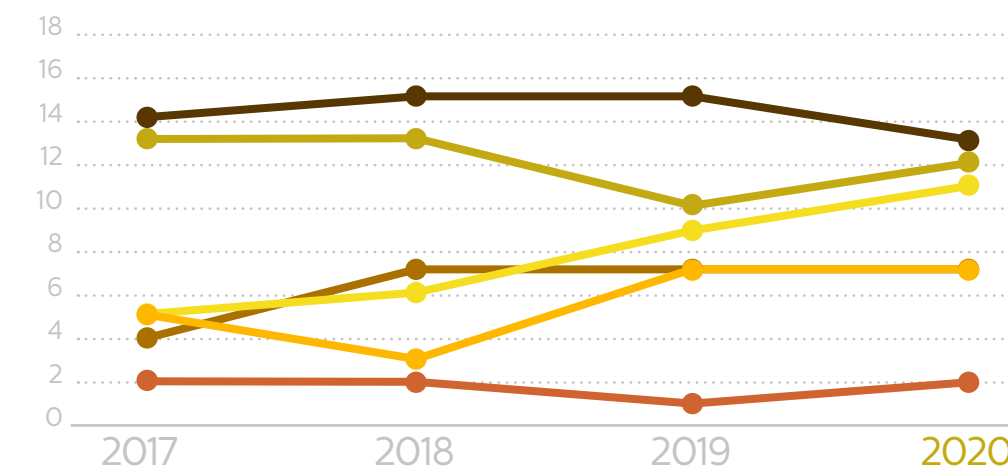
EVOLUCIÓN PLANTILLA EMGRISA POR TRAMOS DE EDAD

● <31 ● 41 - 50 ● 56 -60
● 31 - 40 ● 51 - 55 ● >60



EVOLUCIÓN PLANTILLA ETSA POR TRAMOS DE EDAD

● <31 ● 41 - 50 ● 56 -60
● 31 - 40 ● 51 - 55 ● >60



PORCENTAJE DE PLANTILLA GRUPO ENUSA SEGÚN CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO (%)

Categoría Profesional	ENUSA								EMGRISA		ETSA	
	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		M	H	M	H
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Titulación	43,5	56,5	28,7	71,3	25	75	33,3	66,7	44,2	55,8	41,7	58,3
Administración (*)	56,4	43,6	51,9	48,2	66,7	33,3	100	0	36,4	63,6	18,2	81,8
Gestión de la producción	33,3	66,7	2,7	97,4	0	100	33,3	66,7	0	100	0	100
Laboratorio y control	-	-	14,3	85,7	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	45,7	54,3	15,9	84,1	16,7	83,3	38,5	61,5	41,3	58,7	13,5	86,5

(*) En el caso de ETSA: administración, jefaturas de tráfico y taller.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

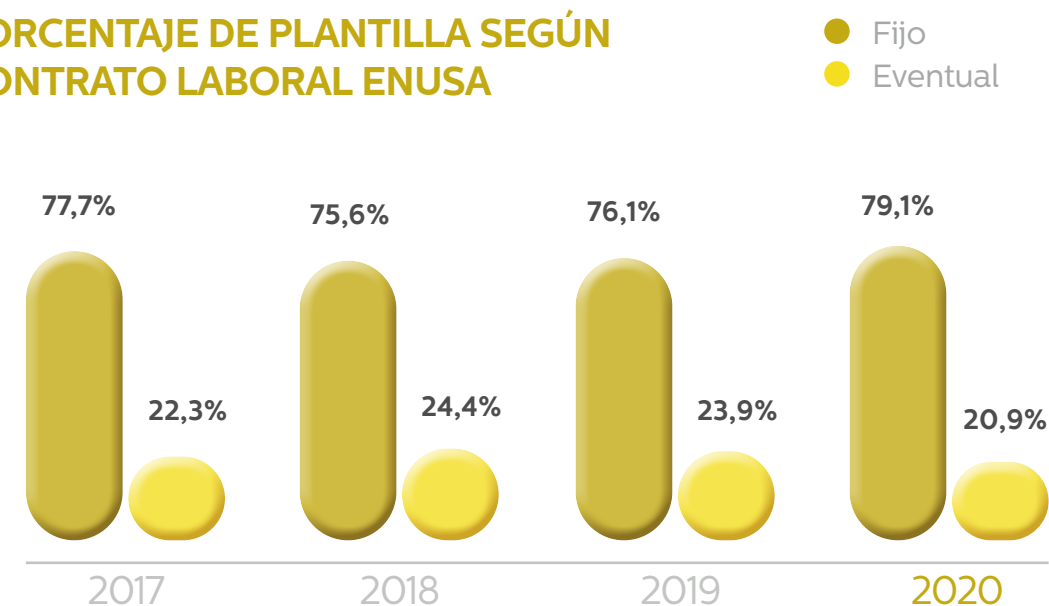
ANEXOS

PRESENCIA DE LA MUJER EN EL GRUPO ENUSA (%)

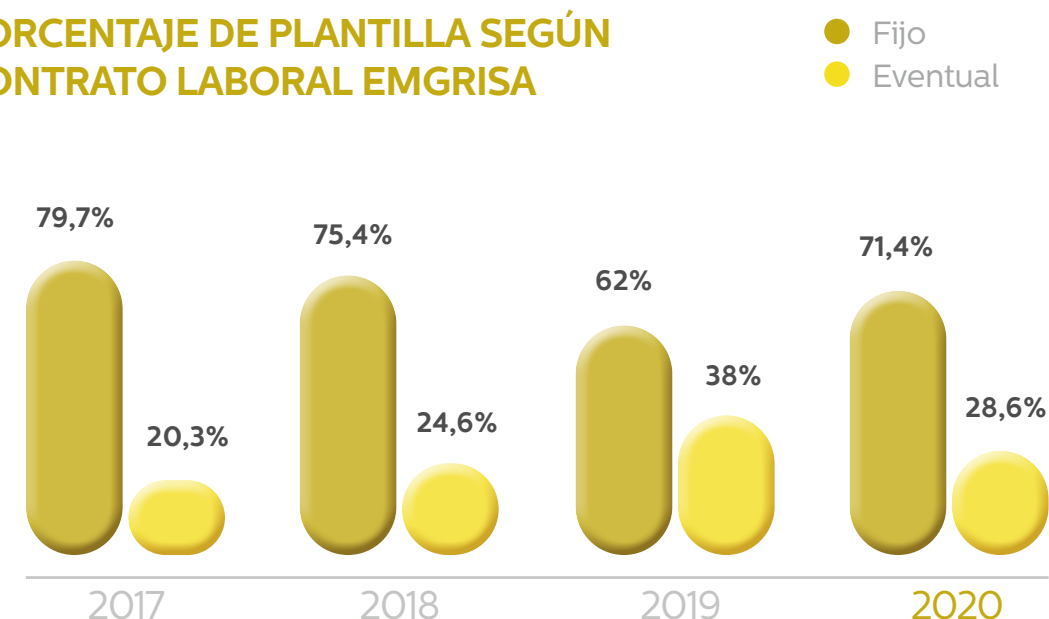
	2017	2018	2019	2020	Δ %
% de mujeres en plantilla	24,73	26,03	26,6	26,6	0
Madrid	41,4	45,1	46	45,7	-0,3
Juzbado	16	16	15,9	15,9	0
Saelices el Chico	13,3	12,9	14,8	16,7	1,9
UTE RSU Castellón	33,3	35,7	38,5	38,5	0
EMGRISA	35,6	37,7	40,9	41,3	0,4
ETSA	18,6	17,4	12,2	13,5	1,3
% de mujeres en puestos de responsabilidad (*)					
Madrid	21,4	18,6	17,7	23	5,3
Juzbado	17,2	16,7	16,7	15,4	-1,3
Saelices el Chico	50	25	50	50	0
UTE RSU Castellón	25	20	20	20	0
EMGRISA	30	30	37,5	37,5	0
ETSA	50	50	50	50	0
% de mujeres en el Comité de Dirección					
ENUSA	12,5	25	25	42,9	17,9
EMGRISA	33,3	33,3	33,3	33,3	0
ETSA	0	0	0	0	0
% de mujeres en el Consejo de Administración					
ENUSA	50	45,4	45,4	36,4	-9
EMGRISA	0	0	0	66,7	66,7
ETSA	0	0	0	25	25

(*) % sobre el total de puestos de responsabilidad y mandos intermedios.

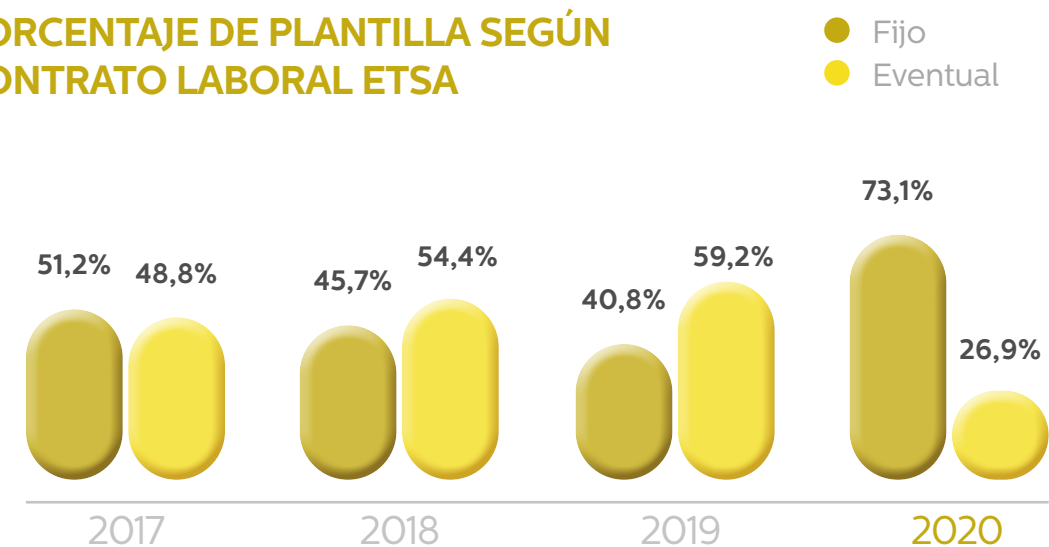
PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO LABORAL ENUSA



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO LABORAL EMGRISA



PORCENTAJE DE PLANTILLA SEGÚN CONTRATO LABORAL ETSA



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

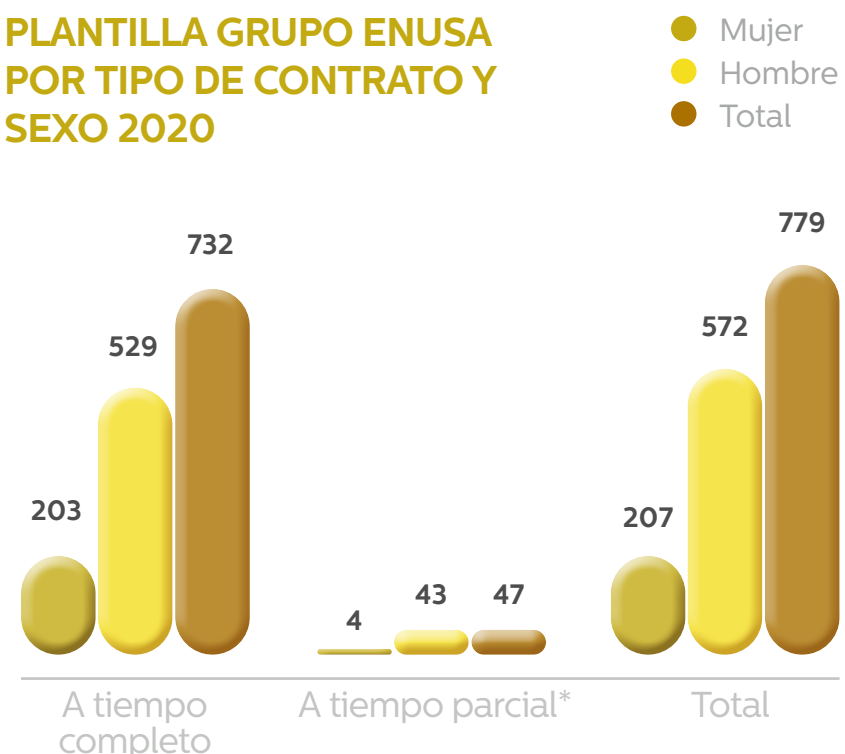
DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

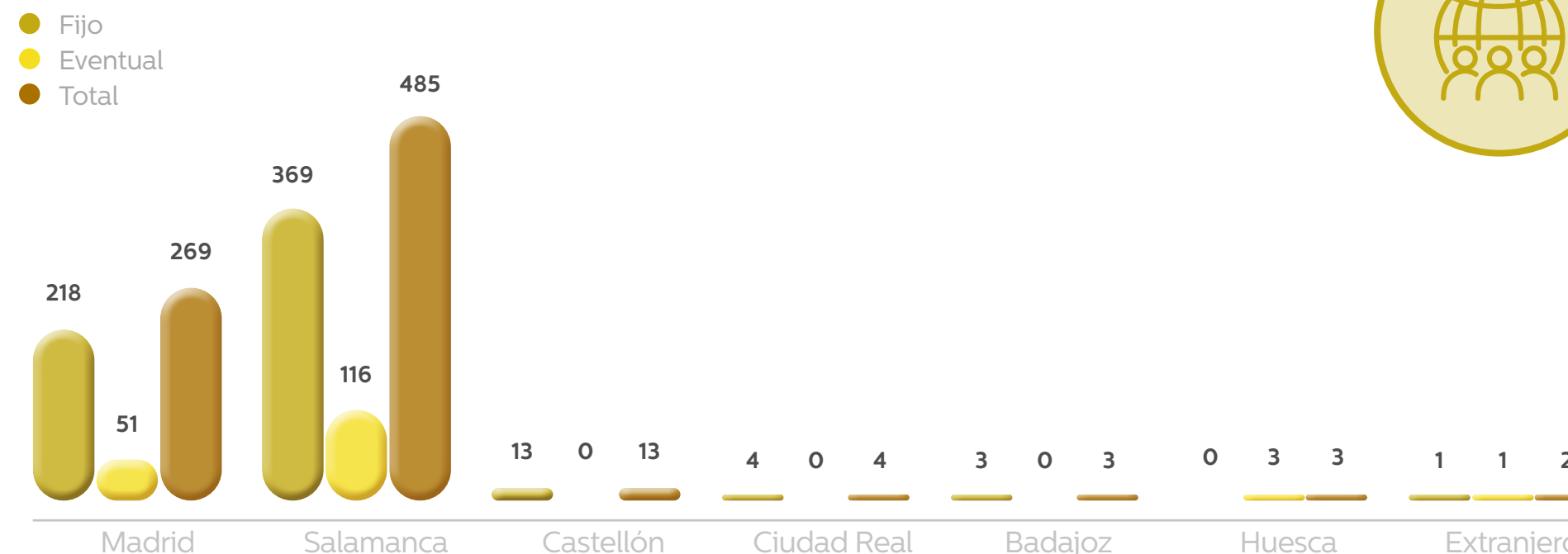
ANEXOS

PLANTILLA GRUPO ENUSA POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO 2020



* La contratación a tiempo parcial incluye a aquel personal que está incorporado al plan de jubilación parcial por contrato relevo. De acuerdo a lo anterior, el 93,97% de la plantilla del Grupo ENUSA trabaja a tiempo completo.

PLANTILLA DEL GRUPO ENUSA POR CONTRATO LABORAL Y REGIÓN 2020



Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo en el Grupo ENUSA:

CONTRATOS INDEFINIDOS EN EL GRUPO ENUSA



CONTRATOS TEMPORALES EN EL GRUPO ENUSA



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR SEXO DEL GRUPO ENUSA

- Mujeres
- Hombres



No existen el año 2020 contratos temporales a tiempo parcial en el Grupo ENUSA.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR EDAD DEL GRUPO ENUSA

- >60
- 56 - 60
- 51 - 55
- 41 - 50
- 31 - 40
- >31



No existen en el año 2020 contratos temporales a tiempo parcial en el Grupo ENUSA.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DEL GRUPO ENUSA

- Titulación
- Administración
- Gestión de la Producción
- Laboratorio y Control



No existen en el año 2020 contratos temporales a tiempo parcial en el Grupo ENUSA.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

EMPLEO

Desde el año 2012, las políticas de empleo del Grupo ENUSA se encuadran en el marco de actuación previsto anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La contratación en ENUSA es esencialmente en las modalidades de contrato temporal, principalmente en prácticas, y en indefinidos conforme a la aplicación de la tasa de reposición prevista legalmente, por ser una empresa con beneficios en los dos últimos años.

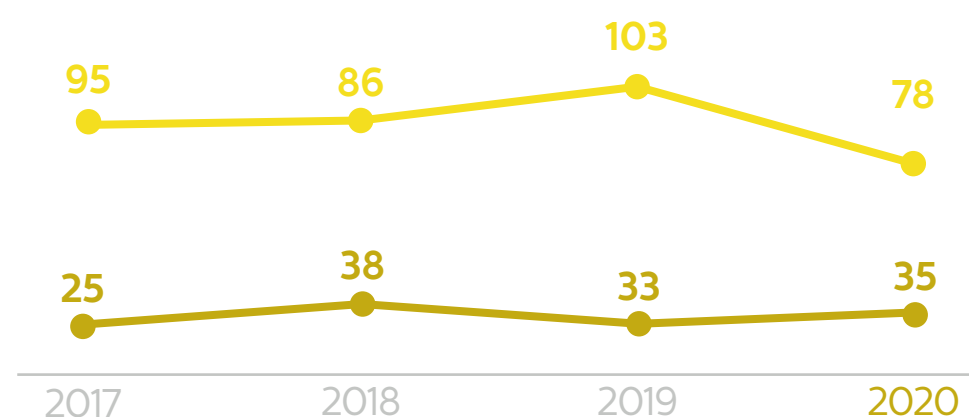
En el ejercicio 2020 se han efectuado 113 contrataciones en el Grupo ENUSA con el siguiente desglose por empresas, sexo y edad:

Tramos de Edad	ENUSA										EMGRISA		ETSA		TOTAL GRUPO ENUSA	
	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		TOTAL ENUSA		H	M	H	M	H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
16 a 19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24	2	3	8	1	1	0	0	0	11	4	0	0	0	0	11	4
25 a 30	7	4	33	8	2	0	0	0	42	12	1	1	3	1	46	14
31 a 39	5	4	9	2	0	1	0	0	14	7	0	6	1	0	15	13
40 a 44	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	2	1
45 a 49	0	2	1	0	0	0	0	0	1	2	2	0	0	0	3	2
50 a 59	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1
60 a 64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
>65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15	15	51	11	3	1	0	0	69	27	4	7	5	1	78	35
SUMA	30		62		4		0		96		11		6		113	

A continuación se expone la evolución de las contrataciones por sexo en el Grupo ENUSA:

EVOLUCIÓN DE CONTRATACIONES POR SEXO EN EL GRUPO ENUSA

● Hombres
● Mujeres



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

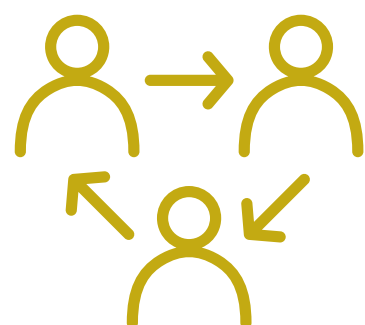
DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

A continuación se facilita el índice de rotación de personal de 2020 correspondiente a ENUSA desglosado por sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN BAJAS ENUSA (%)										
Tramos de Edad	ENUSA								SUMA CENTROS	
	Madrid		Juzbado		Saelices		UTE RSU Castellón		H	M
	H	M	H	M	H	M	H	M		
16 a 19										
20 a 24	0,46	0,46	0,98	0,25	8,33				1,05	0,30
25 a 30	3,65	3,65	9,80	1,96	16,67				7,83	2,41
31 a 39	3,65	4,11	4,17	0,98		4,17			3,77	2,11
40 a 44		0,91	0,25						0,15	0,30
45 a 49		0,46								0,15
50 a 59		0,46	0,25						0,15	0,15
60 a 64	0,46	0,91	1,72		8,33				1,51	0,30
>65	1,37	0,91	1,23		4,17				1,36	0,30
TOTAL	9,59	11,87	18,38	3,19	37,50	4,17	-	-	15,81	6,02
SUMA	21,46		21,57		41,67		-		21,84	



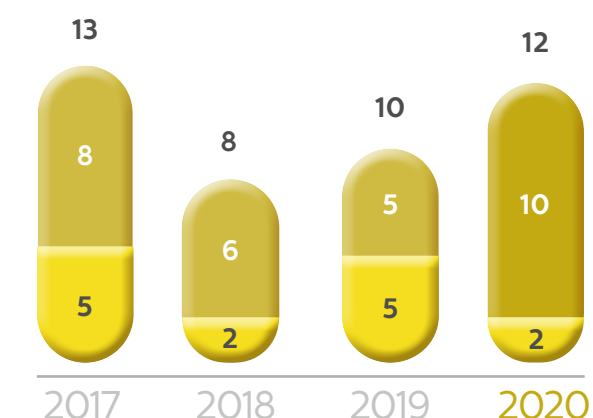
A continuación se facilita el índice de rotación de personal de 2020 correspondiente al Grupo ENUSA desglosado por sexo y edad:

ÍNDICE DE ROTACIÓN BAJAS GRUPO ENUSA (%)									
Tramos de Edad	ENUSA		EMGRISA		ETSA		TOTAL GRUPO ENUSA		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
	16 a 19								
20 a 24	1,05	0,30					0,90	0,26	
25 a 30	7,83	2,41	1,59	3,17	5,77		7,19	2,31	
31 a 39	3,77	2,11	3,17	11,11			3,47	2,70	
40 a 44	0,15	0,30	4,76				0,51	0,26	
45 a 49		0,15	3,17	1,59	1,92		0,39	0,26	
50 a 59	0,15	0,15	1,59		1,92		0,39	0,13	
60 a 64	1,51	0,30					1,28	0,26	
>65	1,36	0,30					1,16	0,26	
TOTAL	15,81	6,02	14,29	15,87	9,62	-	15,28	6,42	
SUMA	21,84		30,16		9,62		21,69		

En los últimos cuatro años se han registrado 43 bajas voluntarias en el Grupo ENUSA.

Nº DE BAJAS VOLUNTARIAS GRUPO ENUSA

- Personal temporal
- Personal fijo



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

 CARTA DEL
PRESIDENTE

 BUEN
GOBIERNO

 PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS
DEL INFORME

 DESEMPEÑO
ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO
SOCIAL**
 DESEMPEÑO
AMBIENTAL

 ANEXOS

INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, establece que las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que, de entre ellos, al menos el 2 por 100 sean trabajadores con discapacidad. No obstante, de manera excepcional, podrán quedar exentas de esta obligación siempre que se apliquen las medidas alternativas que se determinan en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

En cumplimiento de esta obligación legal, en el ejercicio 2020 el Grupo ENUSA está realizando los trámites necesarios para renovar la solicitud de excepcionalidad cuya vigencia ha expirado a finales de 2020 al no cumplir con la cuota de reserva de trabajadores con discapacidad (9 trabajadores actualmente en la plantilla y conforme a la plantilla media debieran ser 13). Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de lo anterior, se ha cuantificado y provisionado por la compensación no abonada en el año 2020, la cantidad de 38.724,18 euros.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En el Grupo ENUSA, teniendo en cuenta las distintas características de nuestros centros de trabajo, nos ocupamos de que nuestras instalaciones cumplen con las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación exigidas en la legislación laboral.



Las actuales **oficinas de la sede social de ENUSA y de su filial EMGRISA**, en Madrid, sufrieron una profunda obra de reforma y renovación durante los años 2016 y 2017 que supuso la revisión y renovación total del uso y accesibilidad del edificio y de las oficinas. De esta forma, en la concepción y ejecución del proyecto, se aplicó de forma escrupulosa la normativa actual y de referencia que regula la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En este sentido, el acceso al edificio se realiza a nivel y los distintos desniveles se salvan mediante rampas adecuadas. Para el acceso a las distintas plantas, uno de los ascensores se encuentra adaptado para personas con movilidad reducida, al igual que los tornos de control de acceso, que disponen de un paso alternativo de ancho suficiente. Para la Planta -1, donde no existe acceso mediante ascensor, se dispone de un salvaescaleras.

Todas las plantas disponen de un itinerario accesible a nivel que comunica toda la planta con los núcleos de comunicación vertical, que son accesibles y disponen del área libre suficiente para el movimiento de una persona en silla de ruedas. Estos itinerarios, al igual que el resto de la oficina, se resuelven con pavimentos antideslizantes y disponen de la señalización adecuada. En cada planta, de las distintas vías de evacuación establecidas en caso de incendio, una de ellas coincide siempre con el itinerario accesible existente y las salidas de emergencia de estos itinerarios accesibles son siempre a nivel en todas las plantas de la oficina.

Los espacios de trabajo están conformados por zonas diáfanas cumpliendo con las dimensiones establecidas para personas con movilidad reducida y la oficina está dota-

da con tres aseos adaptados en las Plantas 0 (dos aseos) y 1 (un aseo), estando su situación en los itinerarios accesibles, y siendo totalmente accesibles desde el resto de las plantas.

Por todo ello, y cumpliendo todas las exigencias en materia de accesibilidad de personas con discapacidad, las oficinas cuentan con la licencia de actividad del Ayuntamiento de Madrid desde julio de 2018.

La **fábrica de Juzbado** es una instalación diseñada para asegurar la accesibilidad universal a la misma teniendo en cuenta que dicha accesibilidad debe asegurar la protección de las personas como objetivo prioritario y debe ser compatible con los requisitos derivados de la condición de instalación fabril, catalogada de acuerdo con el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas como instalación nuclear.

El **centro de Saelices el Chico** presenta unas instalaciones de carácter público urbanizado y edificaciones que datan de principios de 1980, por lo que responden a las exigencias constructivas y de accesibilidad de aquella época, teniendo en cuenta la funcionalidad que se necesitaba en el marco de una instalación minera extractiva y de fabricación de concentrados de uranio en un entorno eminentemente natural. Se parte, por tanto, de la premisa razonable de que puede evaluarse únicamente la accesibilidad universal en dicho entorno urbanizado de la instalación, obviando la posibilidad de hacer accesibles aquellas instalaciones mineras e industriales y sus anexos.

Todos los edificios que conforman el espacio urbanizado (oficinas, centro médico, comedor, conjunto social y laboratorio) presentan itinerarios accesibles que comunican la entrada principal con la vía pública y con las plazas accesibles de aparcamiento.

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORMEDESEMPEÑO
ECONÓMICODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS

El acceso principal al espacio urbanizado se realiza mediante sistema de tornos, pero en paralelo se dispone de acceso al mismo nivel regulado mediante barrera, que podría ser utilizable por personas de movilidad reducida, tanto para personas físicas como para vehículos adaptados.

Todos los edificios existentes son de planta baja y no hay escaleras de acceso en ningún punto. Hay un escalón en la entrada al conjunto social y comedor, así como bordillos bajos de control de aguas en la calzada que no superan los 10 cm en ningún caso. Las vías de evacuación establecidas en caso de incendio, así como las salidas de emergencia son siempre a nivel.

En 2018, y atendiendo a lo recogido en la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, se realizó un listado de condiciones básicas de accesibilidad recogidas en el Documento básico de seguridad de utilización y accesibilidad (DB-SUA), perteneciente al Código Técnico de Edificación (CTE), para evaluar sus posibles implicaciones sobre las instalaciones urbanizadas de Saelices, y detectar aquellas necesidades que pueden ser razonablemente acometidas.

Durante el año 2020, se ha acometido la obra de acondicionamiento de uno de los aseos existentes en el edificio principal de oficinas. Asimismo, se ha reservado una plaza en el aparcamiento interior del entorno urbanizado, en la posición más cercana a la oficina, para uso exclusivo de personas con movilidad reducida.

El **centro de trabajo de la filial ETSA** se ubica en un edificio de oficinas multiempresa que dispone de dos plantas. El acceso de los empleados se sitúa en el frontal de la edificación permitiendo el paso directo desde el aparcamiento exterior. La oficina de ETSA está situada en la planta baja, a nivel de calle, y su acceso principal es fácil y seguro para todas las personas. La diferencia de cota entre la vía pública y la entrada al inmueble está resuelta mediante escalones y una alternativa accesible (rampa). Una vez en el interior de la oficina, los espacios de circulación y de trabajo son adecuados, evitando la existencia de cambios de nivel en toda la planta. Los aseos adaptados se encuentran en la misma planta, en el espacio de uso común del edificio.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

IGUALDAD

Como parte de su compromiso social y de responsabilidad empresarial, el Grupo ENUSA reafirma anualmente su implicación con la igualdad de género y la diversidad en todas sus vertientes. El Plan de Igualdad de ENUSA, cuya más reciente actualización data del pasado año 2019, supone el documento marco que recoge, formalmente, el compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y personas diversas.

Nuestra actividad en el ámbito de la igualdad se inició hace ya algún tiempo. Además de en las medidas contenidas en las sucesivas versiones de los planes de igualdad de 2011, 2015 y 2019, se ve reflejada en otros documentos que sirven para certificar nuestra acción en esta materia: la pertenencia al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, nuestro Código de Conducta, que rechaza cualquier conducta discriminatoria en relación al género o cualquier otro aspecto o nuestra colaboración en la lucha contra la violencia de género, articulada mediante el convenio de colaboración auspiciado por SEPI y el Ministerio de Sanidad, Servicios e Igualdad para promover la sensibilización sobre violencia de género, al que nuestras empresas se acogieron en 2018.

La actividad en el ámbito de la igualdad está liderada por el departamento de Comunicación e Igualdad, área con atribuciones específicas en esta materia, cuya responsabilidad es consolidar las políticas de igualdad a lo largo de todo el Grupo. Igualmente, ENUSA constituyó su Comisión de Igualdad, órgano paritario compuesto por representantes de la dirección y de la representación de la plantilla, cuya misión es la de velar por la continuidad y desarrollo del Plan de Igualdad y realizar el seguimiento de los indicadores de igualdad establecidos.

DESPLIEGUE DEL PLAN DE IGUALDAD DE ENUSA

Durante 2020 se ha iniciado la implantación de las novedades incluidas en la última versión del plan, aprobada en el último trimestre de 2019. Estas suponen un nuevo impulso a diferentes aspectos en materia de re-



presentación femenina, brecha de género o liderazgo femenino que se incorporaron como elementos centrales de la estrategia de Igualdad de la organización.

A pesar de las dificultades impuestas por la crisis de la COVID-19, la Comisión de Igualdad mantuvo varias reuniones en las que se analizaron los datos extraídos de los nuevos indicadores y la implantación efectiva de las nuevas medidas presentes en el plan.

REDACCIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD DE ETSA Y EMGRISA

La extensión de la acción de los planes de igualdad al resto de las empresas del grupo, uno de los objetivos claves en este ámbito, tuvo su correlato, en el 2020, con la redacción de sendos planes de igualdad para las filiales ETSA y EMGRISA.

Fruto de los diagnósticos de igualdad iniciados en 2019 en cada una de las compañías, imprescindibles para diseñar de forma más precisa las acciones que compondrán los documentos marco que conformarán los planes de igualdad, en 2020 se acometió la redacción de los planes de igualdad de ambas empresas, en coordinación con la dirección de ETSA y EMGRISA y con la colaboración de la representación legal de sus plantillas.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

ADHESIÓN A PROGRAMAS EMPRESARIALES EN IGUALDAD DE GÉNERO

En el primer trimestre de 2020, ENUSA se ha sumado al *Target Gender Equality (TGE)*, programa acelerador en materia de igualdad de género desarrollado por el Pacto Mundial de Naciones Unidas, cuyo objetivo es ayudar a las organizaciones a establecer y alcanzar objetivos empresariales ambiciosos en términos de representación y liderazgo de las mujeres. Este programa dispone de herramientas y plataformas de análisis y foros de investigación y buenas prácticas que nos permiten reforzar nuestra estrategia de género.

ENUSA también se adhirió a la iniciativa *Women's Empowerment Principles (WEPs)*, también impulsada por el Pacto Mundial de Naciones Unidas, un grupo de principios concebidos como una guía para promover en las organizaciones el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, en línea con la Agenda 2030 y los ODS. Mediante el compromiso suscrito por nuestro presidente, José Vte. Berlanga, los principios recogidos en los *WEPs* conforman un instrumento para introducir acciones orientadas al empoderamiento femenino, romper la desigualdad salarial, fomentar el liderazgo femenino y prevenir el acoso.

DIAGNÓSTICO DE LA POLÍTICA DE GÉNERO DE ENUSA

Como parte de la iniciativa del *Target Gender Equality (TGE)*, tuvimos la oportunidad de evaluar el desempeño de ENUSA en materia de igualdad de género, mediante una plataforma de análisis diseñada a tal efecto por el equipo del TGE, estudio que se culminó en el primer semestre del año.

El diagnóstico obtenido ha servido para identificar las fortalezas ya presentes en nuestra estrategia, así como aquellos aspectos susceptibles de mejora. Esto nos ayudará a reforzar nuestra estrategia de género e introducir aquellas medidas que nos sirvan para alcanzar nuestros objetivos de igualdad.

ACTUACIONES DERIVADAS DE LA NUEVA LEGISLACIÓN SOBRE IGUALDAD

Las novedades normativas en materia de igualdad retributiva y planes de igualdad han centrado el trabajo en el último trimestre del año, por su posible repercusión tanto con respecto a la configuración de nuestro Plan de Igualdad como a la profundización de las medidas y la extensión al resto de empresas del Grupo.

Tanto el Real Decreto 901/2020 sobre planes de igualdad como el Real Decreto 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres son vinculantes para nuestro grupo y exigen actuaciones específicas de adaptación que han sido objeto de estudio en el tramo final del año y forman parte de la estrategia de igualdad para el ejercicio 2021.

PLAN DE ACCIÓN EN IGUALDAD PARA 2021

Como resultado de las actividades desarrolladas en 2020, las conclusiones obtenidas en los análisis realizados y el impacto de la normativa en materia de igualdad publicada se ha elaborado un informe completo que recoge un plan de acción para la igualdad de cara al ejercicio 2021.

Este plan de acción supone el documento marco que contiene la estrategia integral del grupo para el 2021, con una posible extensión al siguiente ejercicio, establece los plazos y materias requeridas para actualizar nuestros planes de igualdad a los requerimientos legales, y sirve para dar continuidad a la acción ya emprendida en materia de género, auspiciada por el diagnóstico elaborado.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y REPRESENTACIÓN SINDICAL

El derecho de asociación (libertad de sindicación y derecho de negociación colectiva) es uno de los derechos humanos ligados a la actividad empresarial en cuyo control y seguimiento el Grupo ENUSA mantiene un especial interés, tal y como recoge el Código de Conducta.

En ENUSA, el 85,9% de los trabajadores tienen reguladas sus condiciones de trabajo y productividad a través de los convenios colectivos específicos de cada centro de trabajo, negociados entre la dirección y cada representación legal de los trabajadores. El 14,1% restante es Personal de Relación Individual (PRI) y tiene establecida una relación laboral particular con la empresa.

Igualmente, los tres centros de trabajo de la empresa cuentan, o han contado durante el año 2020, con representación sindical. En este sentido, el 20 de julio de 2020 se produjo la extinción de la representación sindical por jubilación del delegado de personal del centro de trabajo de Saelices. El proceso electoral para el nombramiento del nuevo representante se inició el 10 de diciembre, por lo que en cumplimiento de los plazos legalmente establecidos, a 31 de diciembre de 2020 la representación continuaba vacante.

REPRESENTACIÓN SINDICAL ENUSA 2020												
Central Sindical	COMUNIDAD DE MADRID		CASTILLA Y LEÓN						COMUNIDAD VALENCIANA		TOTAL	
	Madrid		Juzbado		Saelices		Suma Castilla y León		UTE RSU Castellón ⁽²⁾			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
USO	0	0	4	30,8	0	0	4	30,8	0	0	4	19
CC.OO.	0	0	4	30,8	0	0	4	30,8	0	0	4	19
UGT.	8	100	5	38,5	0	0	5	38,5	0	0	13	61,9
Otros ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	8	100	13	100	0	0	13	100	0	0	21	100

⁽¹⁾ CSI-CSIF, CITE, Independientes, etc.

⁽²⁾ La información facilitada de la UTE RSU Castellón se refleja únicamente a los efectos de consolidación contable, ya que su personal está contratado directamente por la UTE y no por ENUSA.

Para facilitar la comunicación entre los empleados y sus representantes, los sindicatos y comités de empresa de cada centro de trabajo disponen de foros específicos en la Intranet, así como tablones físicos en los centros de trabajo y cuentas de correo electrónico propias.

En **EMGRISA**, la organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos, se lleva a cabo a través de los delegados de personal, estando el 100% de los empleados cubiertos por el convenio colectivo del sector de empresas de ingeniería y oficinas de estudios técnicos.

En **ETSA**, los acuerdos de empresa, pactos vigentes y el convenio colectivo sectorial de aplicación (Convenio de Transporte de mercancías por carretera de la provincia de Salamanca) se ajustan a lo establecido en la legislación vigente y/o al Estatuto de los trabajadores. El órgano de representación de personal está formado por tres delegados de personal (dos por CC.OO. y un independiente) de acuerdo con el resultado de las elecciones celebradas el 7 de diciembre de 2013.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

POLÍTICA RETRIBUTIVA Y PRODUCTIVIDAD

El Código de Conducta del Grupo ENUSA también alude al derecho a condiciones de empleo equitativas y satisfactorias como otro de los derechos humanos merecedores de un interés especial, en atención a su naturaleza laboral.

ENUSA utiliza un sistema de valoración de puestos de trabajo para asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación, retribución y promoción de los empleados. Este sistema consiste en una evaluación de puntos por factor a partir del cual se establece una jerarquización cualitativa de valores para cada puesto de trabajo, permitiendo la ecuanimidad a la hora de evaluar los requisitos para la realización del trabajo y la compensación salarial, independientemente de la persona que lo ocupe.

Los elementos de dicho procedimiento son:

- ▷ Análisis y valoración de tareas.
- ▷ Sistema de valoración de las tareas de los puestos de trabajo.
- ▷ Comisión mixta de valoración.
- ▷ Manual de valoración de puestos.

COMPARATIVA DEL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (SMI) CON LOS NIVELES SALARIALES DE ENUSA ⁽¹⁾		
NIVELES SALARIALES ENUSA	SMI RESPECTO A SALARIOS ENUSA AÑO 2019 ⁽²⁾	SMI RESPECTO A SALARIOS ENUSA AÑO 2020 ⁽³⁾
XIV	19,99%	20,58%
XIII	21,88%	22,52%
XII	23,96%	24,66%
XI	26,19%	26,96%
X	28,47%	29,30%
IX	30,79%	31,69%
VIII	34,57%	35,58%
VII	38,67%	39,81%
VI	43,13%	44,40%
V	48,14%	49,55%
IV	53,42%	54,98%
III	59,11%	60,84%
II	65,01%	66,91%
I	70,86%	72,94%

⁽¹⁾ No se incluyen los niveles salariales de Castellón por regirse por el Convenio colectivo del Sector de Saneamiento Público, Limpieza Viaria, Riegos, Recogida, Tratamiento y Eliminación de Residuos, Limpieza y Conservación de Alcantarillado, y ser totalmente diferentes a los de los convenios colectivos de los centros de ENUSA (Madrid, Juzbado y Saelices).

⁽²⁾ El SMI Correspondiente al año 2019 es de 12.600€.

⁽³⁾ El SMI Correspondiente al año 2020 es de 13.300€.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Los jefes directos realizan evaluaciones de desempeño trimestrales al personal a su cargo para llevar a cabo un correcto seguimiento sobre la actividad de la plantilla y su rendimiento. En dichas evaluaciones se tienen en cuenta los siguientes puntos:

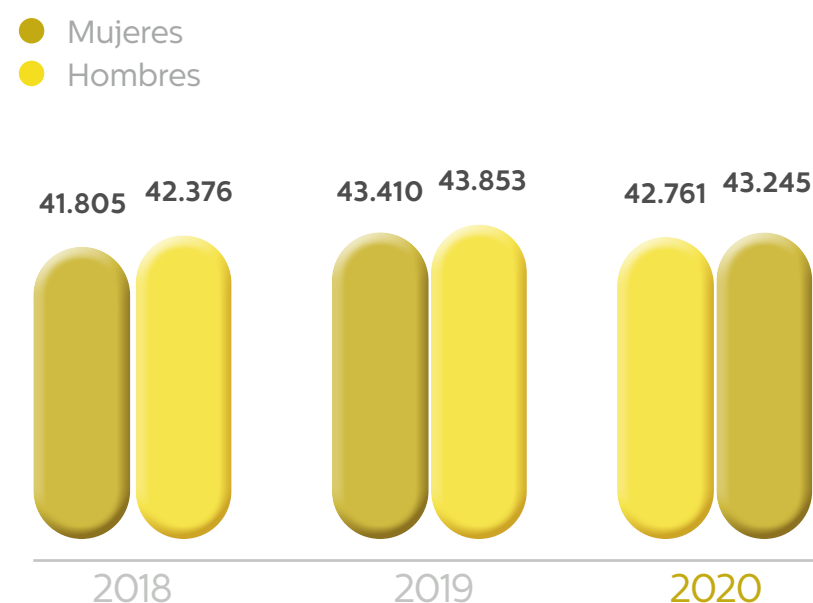
- ▷ Puntos fuertes: conductas positivas, actuaciones excepcionales, cumplimiento de los objetivos marcados, etc.
- ▷ Aspectos a mejorar: deficiencias encontradas en la actuación del subordinado, propuesta de soluciones, etc.

Con el objetivo de incrementar la productividad y comprobar que la estrategia de la empresa ha sido comunicada y entendida se llevan también a cabo entrevistas anuales de valoración del personal. Igualmente, existe un Incentivo Variable de Productividad Colectiva para motivar la participación directa de los trabajadores en los resultados de la empresa. Este incentivo consiste en una retribución económica anual sujeta al cumplimiento de los objetivos fijados entre la dirección y los comités de empresa de los distintos centros de trabajo.

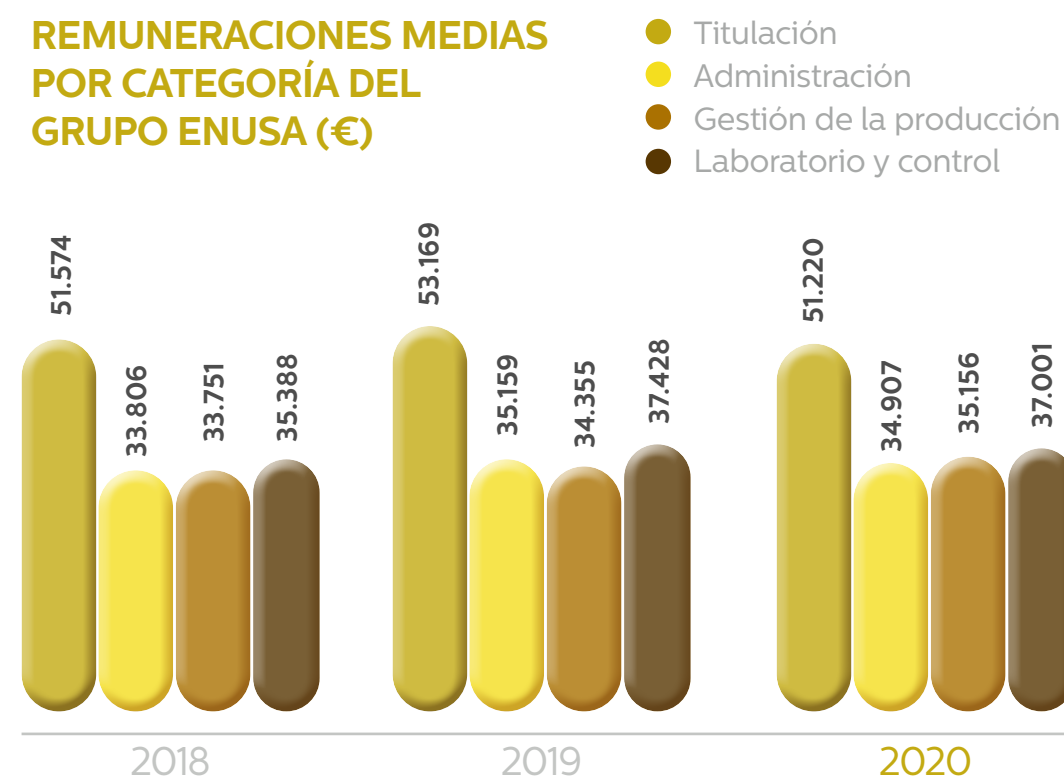
Los miembros del Comité de Dirección son evaluados anualmente, en este caso por SEPI, el principal accionista de ENUSA.

A continuación se muestran los datos de las remuneraciones medias de los trabajadores del Grupo ENUSA desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional.

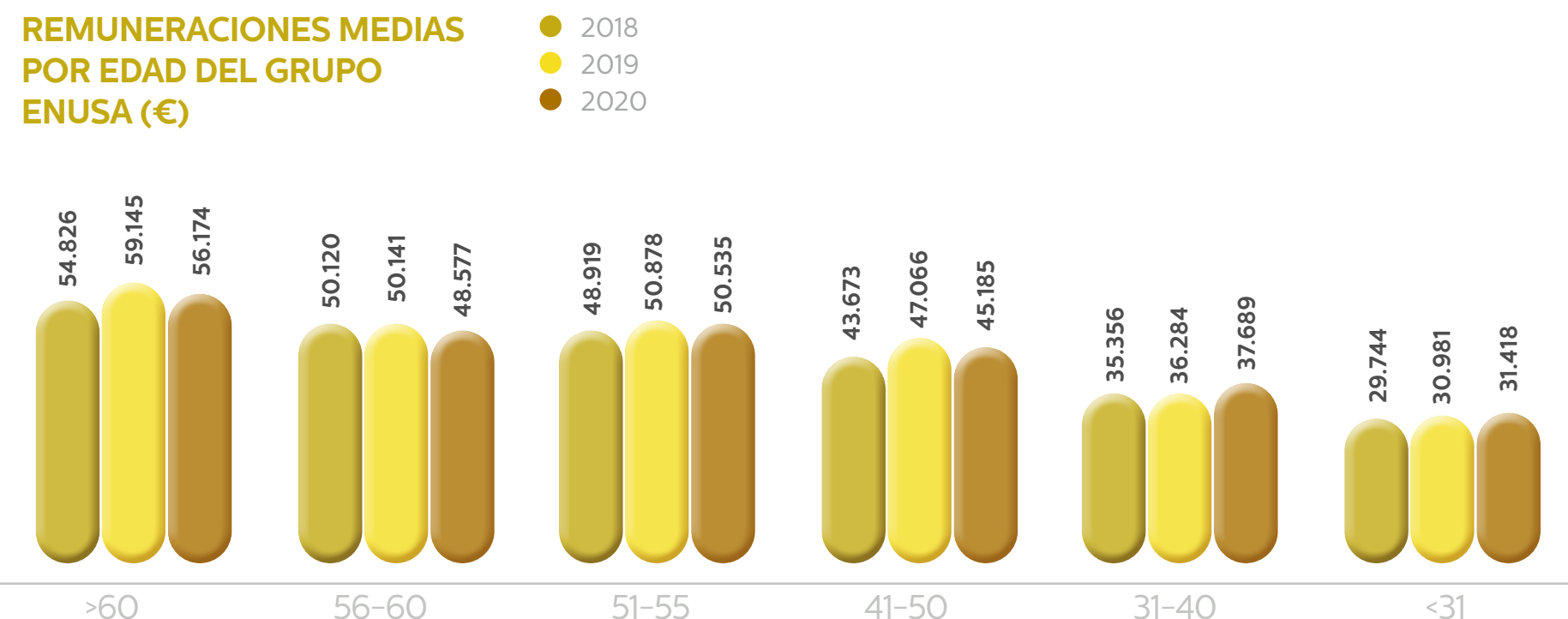
REMUNERACIONES MEDIAS POR SEXO DEL GRUPO ENUSA (€)



REMUNERACIONES MEDIAS POR CATEGORÍA DEL GRUPO ENUSA (€)



REMUNERACIONES MEDIAS POR EDAD DEL GRUPO ENUSA (€)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO EN EL GRUPO ENUSA

El concepto de brecha salarial hace referencia a la diferencia existente entre las retribuciones salariales de los hombres y las mujeres. Se expresa como un porcentaje que, en caso de ser positivo, significa que penaliza a la mujer mientras que si el porcentaje es negativo expresa brecha de género que penaliza al hombre.

A continuación se presentan los datos del cálculo de la brecha salarial de género en las empresas del Grupo ENUSA desagregado por edad, clasificación profesional y tipo de contrato. A la hora de interpretar estos datos deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- ▷ El cálculo excluye a los jubilados parciales dado que el 25 o el 33% de la jornada y salario que percibe este colectivo distorsiona los datos.
- ▷ Dado que no existe reducción de jornada superior al 20% no se excluyen a los efectos del cálculo.

A la hora de analizar los datos, hay que tener en cuenta que solo se incluye información para aquellas categorías que tienen datos para hombres y mujeres y pueden, por tanto, compararse.

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DE ENUSA - PERSONAL INDEFINIDO (SIN PERSONAL ALTA DIRECCIÓN)

	>60	55-60	51-55	41-50	31-40	<31
Titulación	-3,59%	2,72%	1,78%	11,75%	-2,40%	-2,88%
Administración	5,58%	12,84%	-2,18%			
Gestión de la Producción		1,68%		1,49%		
Laboratorio y Control	7,34%	6,53%			0%	8%

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DE ENUSA - PERSONAL TEMPORAL

	>60	55-60	51-55	41-50	31-40	<31
Titulación					-4,97%	1,29%
Administración				28,19%		1,36%
Gestión de la Producción					0,57%	5,69%
Laboratorio y Control					9,89%	3,82%

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DE LA UTE - PERSONAL INDEFINIDO

	>60	55-60	51-55	41-50	31-40	<31
Titulación				1,16%		
Administración						
Gestión de la Producción						
Laboratorio y Control						

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO SOCIAL**

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DE EMGRISA - PERSONAL INDEFINIDO

	>60	55-60	51-55	41-50	31-40	<31
Titulación			-45,39%	2,25%		-6,96%
Administración	0,74%	21,52%		-8,13%		
Gestión de la Producción						
Laboratorio y Control						

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DE EMGRISA - PERSONAL TEMPORAL

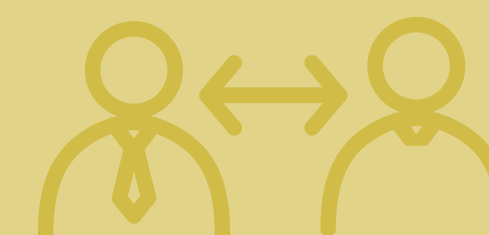
	>60	55-60	51-55	41-50	31-40	<31
Titulación			-0,73%		-31,31%	-1,09%
Administración						
Gestión de la Producción						
Laboratorio y Control						

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DE ETSA - PERSONAL INDEFINIDO

	>60	55-60	51-55	41-50	31-40	<31
Titulación				32,02%		
Administración					27,38%	
Gestión de la Producción						
Laboratorio y Control						

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO DE ETSA - PERSONAL TEMPORAL

	>60	55-60	51-55	41-50	31-40	<31
Titulación						-20,42%
Administración						2,70%
Gestión de la Producción						
Laboratorio y Control						



CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

El Grupo ENUSA ha diseñado una política de flexibilidad horaria que favorece la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral. Además de la posibilidad de solicitar una reducción de jornada, el Plan de Igualdad de ENUSA contiene medidas específicas para favorecer esa conciliación.

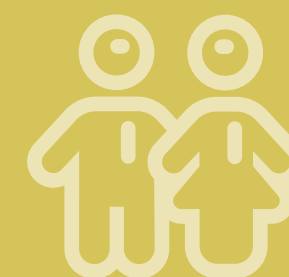
PERSONAL DEL GRUPO ENUSA CON REDUCCIÓN DE JORNADA								
	2017		2018		2019		2020	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Madrid	2	5	2	5	2	7	2	4
Juzbado	2	6	2	6	2	5	4	6
Saelices	0	0	0	0	0	0	0	0
UTE RSU Castellón	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ENUSA	4	11	4	11	4	12	6	10
ETSA	0	2	0	2	0	1	0	1
EMGRISA	1	5	1	4	3	4	1	4
TOTAL FILIALES	1	7	1	6	3	5	1	5
TOTAL GRUPO ENUSA	5	18	5	17	7	17	7	15

MATERNIDAD Y PATERNIDAD

Durante el año 2020, en el Grupo ENUSA se dieron de baja por maternidad o paternidad 24 trabajadores (3 mujeres y 21 hombres). Durante el mismo ejercicio, se reincorporaron de baja por maternidad o paternidad 24 trabajadores (3 mujeres y 21 hombres).

ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN Y RETENCIÓN AL TRABAJO DEL GRUPO ENUSA DEL AÑO 2020

	ÍNDICE DE REINCORPORACIÓN			ÍNDICE DE RETENCIÓN		
	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
ENUSA	100%	100%	100%	80%	100%	97,5%
EMGRISA	100%	-	100%	-	-	-
ETSA	-	-	-	-	-	-



DESEMPEÑO SOCIAL

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

BENEFICIOS SOCIALES

ENUSA

Los beneficios sociales descritos en este apartado se limitan anualmente al gasto autorizado por el Ministerio de Hacienda para cada masa salarial del Grupo, por estar incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado del año de aplicación en todo lo relativo a los gastos de personal.

El acceso a los beneficios sociales que disfruta la plantilla de ENUSA varía en función de la antigüedad en la empresa y, en algunos casos, del tipo de contrato del trabajador. No obstante, la regulación del acceso siempre es el convenio colectivo de aplicación o la norma emitida anualmente para determinados conceptos (ayuda escolar, etc.) y, solamente para situaciones excepcionales, no se aplica la norma general (por ejemplo: alta en seguro médico para trabajadores con contrato de duración incierta y similares).

Ayudas para estudios de descendientes

ENUSA ofrece una ayuda de estudios a los hijos del personal

FONDO DE AYUDA PARA DESCENDIENTES DEL PERSONAL 2020				
	MADRID	JUZBADO	SAELICES	TOTAL
Cuantía (€)	69.540,62	103.280,20	4.059,57	176.880,39
Nº descendientes que se han beneficiado	128	155	6	289

Otras prestaciones sociales

- ▷ Ayuda extra-salarial para comida y transporte.
- ▷ Ayuda a la formación de los trabajadores.
- ▷ Premio por nacimiento o adopción legal.

- ▷ Premios a la vinculación, al cumplir los 20 y 25 años de antigüedad en la empresa.
- ▷ Seguro de accidentes y/u otro de muerte e invalidez permanente o total.
- ▷ 50% del importe de un seguro médico familiar voluntario que hubiera concertado.
- ▷ Ayudas de orfandad para la educación de los hijos menores de 18 años.
- ▷ Plan de pensiones al que se pueden adherir voluntariamente todos los trabajadores de la empresa con una antigüedad reconocida de un año en el caso de los empleados fijos, y de dos para los empleados temporales. Se han suspendido las aportaciones de la empresa al plan de pensiones desde el año 2012 por la aplicación de las medidas de contención de gastos de personal en el sector público estatal de las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.
- ▷ No se penalizan las bajas por enfermedad o accidente, siempre que estén reconocidas por el Servicio Médico, completándose el 100% del salario real.
- ▷ Los trabajadores fijos de la plantilla tienen derecho a recibir un préstamo de cuatro mensualidades de su salario neto.
- ▷ La empresa avala a sus trabajadores fijos ante instituciones financieras y de crédito para la compra o reforma de su vivienda.

EMGRISA

La filial EMGRISA ofrece a sus empleados distintos beneficios sociales como seguros de accidentes, el 50% del importe de un seguro médico, cheques restaurante y la posibilidad de sustituirlos por cheques guardería, plus para transporte y ayudas para formación.

ETSA

En ETSA los empleados pueden beneficiarse de ayuda de comida, ayuda de transporte y seguro médico.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

2. FORMACIÓN

Al ser la formación uno de nuestros principales valores, a pesar de la grave situación derivada de la pandemia producida por la COVID-19, ENUSA ha continuado con las acciones formativas, si bien obligados a cambiar la metodología, anteriormente en su mayoría presencial, por la metodología online, con la consiguiente reestructuración para la elaboración de cursos a medida en medios telemáticos e interactivos.

Todo ello ha supuesto que en 2020 hayan disminuido las horas de formación, ante la cancelación de la mayoría de cursos externos de modalidad presencial. Sin embargo, se ha incrementado el esfuerzo en el diseño, elaboración y gestión de actividades relativas a las acciones formativas online, lo que además ha conllevado una gran inversión para dotarnos de una plataforma efectiva y ágil.

La formación en 2020, a pesar de las limitaciones, como en años anteriores y respondiendo a nuestras necesidades, ha estado compuesta de los siguientes bloques: Plan Anual de Acciones Formativas, Planes de Desarrollo de Potencial y Programa de Becas.

PLAN ANUAL DE ACCIONES FORMATIVAS

El Plan de Acciones Formativas de ENUSA cuenta entre sus objetivos con garantizar una formación continua que permita la sensibilización y la capacitación que nuestros recursos humanos necesitan para cumplir con las leyes, instrucciones y procedimientos en materia legal y normativa, tanto externa como interna (prevención de riesgos, prevención de delitos, ciber-



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

seguridad, protección de datos...) y, principalmente en lo que se refiere al sector nuclear, para velar por la seguridad de las personas, de las instalaciones y del medio ambiente.

Por otra parte, las tecnologías avanzadas utilizadas en nuestro sector de actividad requieren la adecuación y perfeccionamiento continuo tanto de conocimientos como de habilidades para dotar a las personas de una elevada especialización, de modo que ENUSA pueda competir con garantías en un mercado extremadamente exigente.

OBJETIVOS:

- ▷ Garantizar la aptitud de las personas de la plantilla en materias de obligado cumplimiento conforme a la normativa vigente que requieren los organismos oficiales nacionales, internacionales y sectoriales en materia de prevención (de riesgos laborales, de delitos penales...) y de seguridad (convencional, nuclear, ciberseguridad, protección de datos...) así como las derivadas de la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.
- ▷ Mantener y reforzar la cualificación de los recursos humanos para competir con éxito en el sector, complementado con la formación que permita la adecuada adaptación a nuevos escenarios (industria 4.0 – digitalización) y cambios tecnológicos frecuentes en las distintas áreas de actividad de ENUSA.

BLOQUES DE ACCIONES FORMATIVAS QUE COMPONEN EL PLAN:

- ▷ Acciones formativas obligatorias: exigidas por la legislación y normativa aplicable a la actividad industrial en general, al sector público estatal y al ámbito nuclear en particular: seguridad, prevención de riesgos laborales, prevención de delitos, calidad y medio ambiente.
- ▷ Acciones formativas de distinta naturaleza:
 - Técnicas: para la adecuación y actualización de los conocimientos y habilidades requeridas por la actividad principal.
 - De gestión: para el desempeño de las funciones transversales.

- Multidisciplinares: complementarias a las propias del puesto.
- Competenciales: para abordar estrategias futuras y cambios culturales y organizativos.

Los responsables jerárquicos de las áreas organizativas detectan de entre sus colaboradores a las personas con necesidades formativas para el desempeño de sus actividades o para incrementar sus oportunidades de desarrollo. Las acciones de formación obligatoria las formulan los responsables de las áreas funcionales competentes identificando las personas a las que deben ir dirigidas. En ambos casos, se propone a la organización responsable de formación la ejecución de las acciones que cubran estas necesidades identificando las que resultan imprescindibles para el desarrollo de la actividad.

La **política de formación en EMGRISA** está enfocada al aumento de la cualificación profesional, tanto técnica como de gestión, para conseguir un mayor nivel de competitividad, productividad, rentabilidad y calidad, así como a la adquisición y mantenimiento de la aptitud del personal para la seguridad y medios de prevención, con el fin de evitar o minimizar los riesgos para el personal y mejorar de forma continua los sistemas de prevención de la empresa.

La **formación en ETSA** se clasifica en formación obligatoria según normativa y formación proactiva, y está enfocada a los siguientes colectivos: personal de conducción, personal técnico, tráfico y administrativo y dirección y mandos intermedios. El programa de formación se basa en la evaluación continua, la mejora de la eficacia de la organización y la búsqueda de la eficiencia técnica. Se evalúa anualmente según los siguientes criterios: resultados previstos, resultados no previstos, satisfacción de los participantes y transferencia al trabajo.

El balance de las acciones formativas realizadas en el año 2020 figura en los cuadros siguientes, en los que se muestran los principales indicadores relativos al Grupo ENUSA.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO SOCIAL**

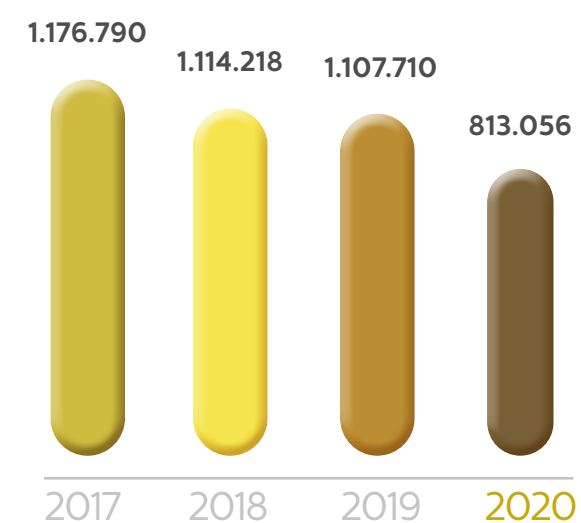
 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

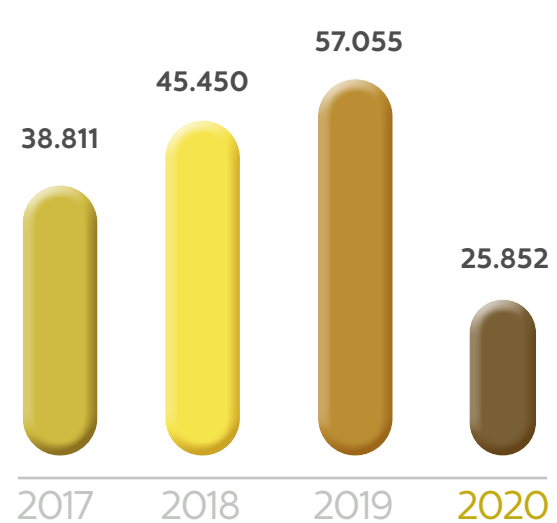
INDICADORES DE FORMACIÓN GRUPO ENUSA

	2017	2018	2019	2020
Inversión total (€) (cursos, desplazamientos, alojamiento, valor económico de horas de trabajo invertidas en la formación)	1.176.790	1.114.218	1.107.710	813.056
Coste formación (€) (Cash)	306.925	297.119	265.003	152.759
Bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FEFE) (€)	38.811	45.450	57.055	25.852
Horas formación	30.800	28.336	28.329	21.868
Número de asistentes	4.771	5.543	6.071	4.397
Número cursos	671	815	882	1.115

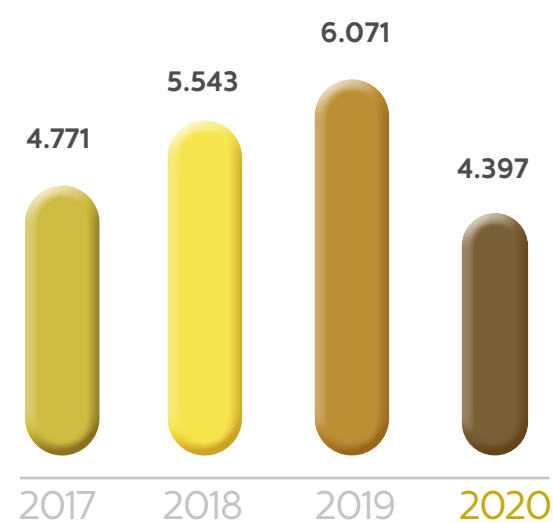
EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN TOTAL (€) DEL GRUPO ENUSA



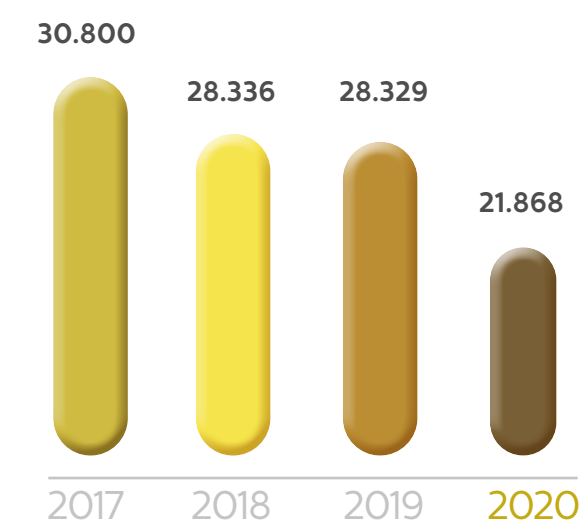
EVOLUCIÓN DE BONIFICACIONES (€) DEL GRUPO ENUSA



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ASISTENTES DEL GRUPO ENUSA



EVOLUCIÓN DE LAS HORAS DE FORMACIÓN DEL GRUPO ENUSA



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

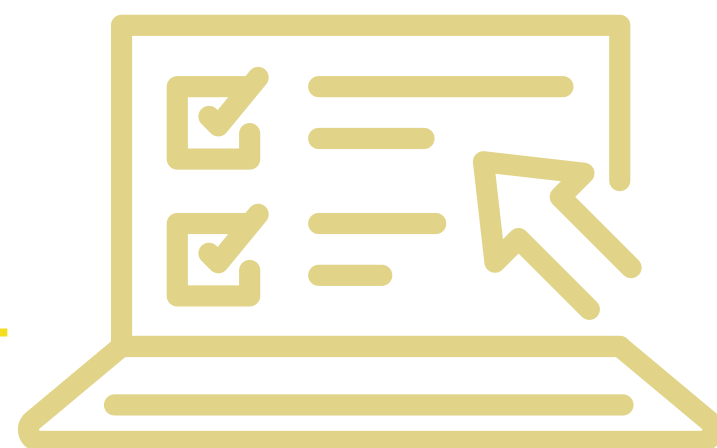
ANEXOS

FORMACIÓN DESGLOSADA POR CURSOS, ASISTENTES, HORAS Y COSTE (GRUPO ENUSA)

	Nº CURSOS	Nº ASISTENTES	Nº HORAS	COSTE (CASH) (€)
ENUSA	1.080	4.077	16.049	113.859
EMGRISA	20	230	1.384	18.092
ETSA	15	90	4.435	20.808
TOTAL GRUPO ENUSA	1.115	4.397	21.868	152.759

NÚMERO DE CURSOS IMPARTIDOS EN EL GRUPO ENUSA (DESGLOSE POR PLANES DE FORMACIÓN)

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Obligatorios	1.002	11	4	1.017
Otros (gestión, técnico, multidisciplinar y competencial)	78	9	11	98
TOTAL	1.080	20	15	1.115



NÚMERO DE ASISTENTES GRUPO ENUSA POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Dirección, ingenierías superiores y licenciaturas	1.370	168	19	1.557
Ingenierías técnicas, titulaciones grado medio y personal ayudante titulado	254	5	0	259
Personal técnico y administrativo	988	36	20	1.044
Personal operario	1.465	21	51	1.537
TOTAL	4.077	230	90	4.397

DISTRIBUCIÓN POR SEXO DE LOS EMPLEADOS FORMADOS GRUPO ENUSA

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Mujeres	116	26	7	149
Hombres	405	38	45	488
TOTAL	521	64	52	637

HORAS DE FORMACIÓN SEGÚN HORARIO LABORAL GRUPO ENUSA

	ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO ENUSA
Dentro de la jornada laboral	15.084	1.193	593	16.870
Fuera de la jornada laboral	965	191	3.842	4.998
TOTAL	16.049	1.384	4.435	21.868

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

HORAS ANUALES DE FORMACIÓN DESGLOSADAS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL GRUPO ENUSA								
Grupos Profesionales	Nº PERSONAS 637		TOTAL HORAS 21.868		% HORAS SOBRE TOTAL REALIZADAS		MEDIA HORAS REALIZADAS/ GRUPO PROFESIONAL	
	M	H	M	H	M	H	M	H
Dirección, ingenierías superiores y licenciaturas	99	161	3.448	7.651	15,8%	35,0%	35	48
Ingenierías técnicas, titulaciones grado medio y personal ayudante titulado	5	31	200	866	0,9%	4,0%	40	28
Personal técnico y administrativo	43	118	1.540	3.334	7,0%	15,2%	36	28
Personal operario	2	178	80	4.749	0,4%	21,7%	40	27
TOTAL	149	488	5.268	16.600	24,1%	75,9%	-	-

PLANES DE DESARROLLO

Los planes de formación individual de personal identificado con potencial, se han finalizado en 2020, tras la demora del pasado año por la necesidad de actualización y migración de datos a la nueva plataforma impuesta por el proveedor.

Las limitaciones impuestas por la problemática de los cambios necesarios de trabajo a distancia de una gran parte de la plantilla no han permitido continuar con el programa de competencias ligadas a objetivos, en muchos casos difícilmente observables y, por tanto, evaluables.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

PROGRAMA DE BECAS

A pesar de las limitaciones, en 2020, el Grupo ENUSA, acorde con su naturaleza pública, ha continuado facilitando prácticas a alumnos y alumnas que para finalizar su formación requieren la aplicación en la actividad industrial y empresarial de los conocimientos y habilidades adquiridas, con el objetivo de contribuir a la empleabilidad de las personas más jóvenes en el mercado laboral.

En este colectivo se encuentran jóvenes universitarios y de formación profesional. Estos últimos, que han supuesto un mayor número, han desarrollado su actividad en nuestra fábrica de Juzbado en Salamanca.

ENUSA suscribió en 2019 un convenio de colaboración con la Asociación Asperger Madrid para facilitar la inclusión laboral de personas con capacidades diversas, habiendo finalizado en 2020 con uno de los becarios que ha realizado sus prácticas profesionales pre-laborales. Los resultados han sido muy satisfactorios para la Asociación y para ENUSA que se ha concienciado del valor aportado por las capacidades de estas personas.

BECARIOS GRUPO ENUSA SEGÚN PROCEDENCIA

	2017	2018	2019	2020
Fundación SEPI	0	0	0	0
Universidad	18	17	16	6
Otros	16	20	17	23
TOTAL	34	37	33	29



BECARIOS GRUPO ENUSA 2020

	UNIVERSIDAD	OTROS	TOTAL
TOTAL ENUSA	3	15	18
Madrid	2	1	3
Juzbado	1	14	15
Saelices	0	0	0
UTE RSU Castellón	0	0	0
TOTAL FILIALES	3	8	11
EMGRISA	3	8	11
ETSA	0	0	0
TOTAL GRUPO ENUSA	6	23	29

3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El Grupo ENUSA concede la máxima importancia a la protección de la integridad física y de la salud de las personas y a la prevención de cualquier tipo de riesgo para ellas en el lugar de trabajo.

MODELO DE GESTIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

Tras la promulgación de la Ley de Prevención de Riesgos Labores (LPRL), ENUSA creó el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado del Grupo ENUSA, que cuenta con las cuatro especialidades preventivas legalmente establecidas (seguridad industrial, higiene industrial, medicina del trabajo, ergonomía y psicología) y da cobertura a todos sus centros de trabajo y a la filial ETSA. La filial EMGRISA cuenta con un servicio de prevención ajeno.

En el Manual de Prevención de Riesgos Laborales del Grupo ENUSA, se recogen las principales acciones en las que se basa el sistema de la gestión de la salud y seguridad en el trabajo, basado en el ciclo PHVA (planificar, hacer, verificar y actuar).

▷ **Planificar:** Mediante la Planificación de la Actividad Preventiva (documento emitido anualmente) se planifican aquellas acciones que mejoren la seguridad y la salud de los empleados, se identifican nuevos riesgos y se proponen las oportunas medidas correctoras.


 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO SOCIAL**
 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

- ▷ **Hacer:** Se asignan las diferentes tareas a las organizaciones responsables de implementar las mejoras.
- ▷ **Verificar:** Se revisan periódicamente el estado de las acciones informando mensualmente del estado y avance de las mismas.
- ▷ **Actuar:** se deben acometer las acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y la salud de los empleados.

Este sistema es objeto tanto de auditorías internas periódicas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad como de auditorías externas, en concreto, auditorías legales reglamentarias conforme a lo dispuesto en el artículo 30.6 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Además, desde finales de 2016, ENUSA cuenta con la certificación de Empresa Saludable – Sistema de Gestión Integral Saludable (SGIS), que se renovó en 2019.

La participación de los trabajadores en las cuestiones relativas a la seguridad y salud en los centros de Madrid y Juzbado se articula a través de los Comités de Seguridad y Salud, formados por tres representantes de la empresa y tres representantes del personal. En sus reuniones se realiza el seguimiento de toda la actividad preventiva y de la salud, la revisión de los procesos y el análisis y seguimiento de los resultados y programas de Seguridad y Salud Laboral. A lo largo del año 2020 los Comités de Seguridad y Salud han celebrado ocho reuniones. En el resto de centros, existen Delegados de Prevención.

Además, con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, desarrollado en el Real Decreto 171/2004, el Grupo ENUSA elabora y emite un procedimiento para garantizar la coordinación de actividades empresariales entre ENUSA y aquellas empresas y autónomos que presten sus servicios en sus centros de trabajo.

Para ello, se realiza un intercambio de información en el que ENUSA informa de los riesgos existentes en sus centros de trabajo así como

de las actuaciones en caso de emergencia, recibiendo acreditación de cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales así como de los riesgos asociados a las actividades a realizar por parte de la empresa o autónomo contratados, de manera que, junto a una supervisión eficaz de los trabajos, se pueda garantizar la toma de medidas necesarias para un desarrollo seguro de las actividades. El objetivo final es, por tanto, la eliminación o minimización de los riesgos laborales que puedan existir en los servicios que realicen las empresas contratadas y autónomos en los centros de trabajo pertenecientes a ENUSA, de forma que tanto el personal propio como el ajeno reciban una protección eficaz en materia de seguridad y salud.

Además de la documentación referida y en función del riesgo o envergadura de los trabajos a desarrollar, el Servicio de Prevención Mancomunado podrá solicitar el nombramiento de Recursos Preventivos, certificados de formación específicos para trabajos de riesgo, planes de prevención específicos y cualquier otra información que considere relevante para asegurar la coordinación de actividades empresariales, incluyendo la programación de reuniones o el requerimiento de la presencia de técnicos de prevención de los servicios de prevención de las empresas contratadas.

Asimismo, ENUSA, a través de su Servicio de Prevención Mancomunado, establece los mecanismos de coordinación necesarios y suficientes con las diferentes empresas (fundamentalmente centrales nucleares españolas y extranjeras así como instalaciones del ciclo nuclear) en las cuales ENUSA desarrolla la mayor parte de su actividad comercial. En este sentido, se elaboran planes de prevención específicos para cada actividad comercial contratada a ENUSA en instalaciones distintas a nuestros centros de trabajo mitigando, de esta forma, el impacto sobre la salud y la seguridad que puedan tener dichas tareas en los trabajadores de ENUSA y en los de las empresas donde se prestan los servicios.

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORMEDESEMPEÑO
ECONÓMICODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS

FORMACIÓN EN SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con objeto de cumplir lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el Servicio de Prevención, conjuntamente con entidades externas acreditadas, imparte formación en materia preventiva de los riesgos de los puestos de trabajo en función de la evaluación de riesgos realizada. Esta normativa establece la obligación de garantizar que el personal reciba una formación preventiva específica para los puestos de trabajo que desempeñe, tanto en el momento de su contratación como en el momento en que se modifiquen las características o equipos de su puesto, o cuando el Servicio de Prevención lo considere oportuno como consecuencia de la observación de malas praxis o del resultado de la investigación de los accidentes e incidentes ocurridos.

Durante 2020, el Grupo ENUSA ha impartido a sus empleados un total de 3.228 horas de formación relacionadas con la seguridad, la higiene, la ergonomía y la salud laboral con un total de 1.271 asistentes.



FORMACIÓN EN SALUD Y PRL GRUPO ENUSA								
	2017		2018		2019		2020	
	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS	ASISTENTES	HORAS
Juzbado	1.281	3.671	1.115	3.565	1.551	3.477	1.043	2.608
Madrid	35	135	424	804	63	216	19	36
Saelices	78	587	26	616	114	505	48	72
UTE RSU Castellón (*)	13	43	5	29	26	74	13	13
TOTAL ENUSA	1.407	4.436	1.570	5.014	1.754	4.272	1.123	2.729
EMGRISA	41	1.187	25	248	8	17	134	445
ETSA	60	97	8	16	15	318	14	54
TOTAL FILIALES	101	1.284	33	264	23	335	148	499
TOTAL GRUPO ENUSA	1.508	5.720	1.603	5.278	1.777	4.607	1.271	3.228

(*) Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

A continuación se incluye un desglose del tipo de formación llevada a cabo en 2020 en cada centro de trabajo:

TIPO DE FORMACIÓN EN SALUD Y PRL						
	JUZBADO	MADRID	SAELICES	UTE RSU CASTELLÓN	EMGRISA	ETSA
Brigada Contra Incendios Primera Intervención	160	0	-	-	-	-
Brigada Contra Incendios Segunda Intervención	1.143	-	-	-	-	-
Seguridad, Higiene, Ergonomía	1.191,8	35,5	72	0	410	53,5
Salud laboral	157	0	0	13	35	0
TOTAL	2.607,8	35,5	72	13	445	53,5

Actualmente no hay ni incidencia ni riesgo elevado de desarrollar una enfermedad profesional en el Grupo ENUSA. Según lo dispuesto en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre del cuadro de enfermedades profesionales, se desarrollan actividades del Grupo 2A (exposición a radiaciones ionizantes) y 2I (exposición a ruido).

Para evitar la aparición de enfermedades debidas a esta exposición, y como prevención primaria, en el año 2020 se ha realizado en ENUSA:

- ▶ Formación específica orientada a radiaciones ionizantes: 1.277 horas en 244 sesiones a las que asistieron 608 personas.
- ▶ Vigilancia sanitaria específica orientada a estos riesgos aplicando los Protocolos de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Sanidad con una periodicidad y contenido según lo estipulado en los mismos:
 - Radiaciones ionizantes: 481 reconocimientos médicos en 2020.
 - Ruido: 39 reconocimientos médicos.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La seguridad es otro de los compromisos de la empresa, de la dirección y de todo el personal, y se considera como uno de los factores que está siempre presente en sus actividades. Se presta así especial atención a la formación, al desarrollo de nuevos procesos, a la innovación en equipos e instalaciones, a la información a la sociedad y a los grupos de interés y a la participación en sociedades y congresos técnicos.

Los organismos competentes han realizado un control permanente tanto de la instalación como de su operación: el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), el EURATOM y el OIEA. Durante 2020 el programa de Inspecciones se ha visto afectado por la situación sanitaria derivada de la COVID-19 y se han anulado y pospuesto para 2021 algunas de las inspecciones del Programa Base de Inspección del CSN.

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

La protección radiológica tiene como objetivo básico proteger al medio ambiente y a las personas que puedan estar expuestas a las radiaciones ionizantes, debidas en este caso a las actividades de la fábrica, considerando el impacto presente y sus efectos a largo plazo.

La aplicación de los principios fundamentales de protección radiológica (justificación, limitación y optimización) desde que la fábrica solo era un proyecto, ha dado lugar a que los niveles de calidad conseguidos se consideren un referente a nivel internacional.

El apoyo que la dirección ha dado en todo momento a los criterios de la protección radiológica ha desembocado en una implicación de todas las organizaciones y de todo el personal para conseguir unos índices de mejora difícilmente alcanzables con la aplicación exclusiva de innovaciones técnicas.

Se han superado los nuevos criterios implantados en el desarrollo de la normativa internacional y nacional, gracias a:

- ▷ El uso de las nuevas tecnologías.
- ▷ La renovación continuada de los equipos e instrumentos de medida y control.
- ▷ La incorporación de sistemas de vigilancia de última generación.
- ▷ El desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas y la aplicación de nuevos modelos matemáticos.
- ▷ La adaptación de los procedimientos operativos, considerando la experiencia propia y de otras instalaciones.

El programa de protección radiológica desarrolla los siguientes aspectos:

- ▷ Control de las dosis recibidas por el personal.
- ▷ Control de las tasas de radiación y contaminación superficial y ambiental en las áreas.
- ▷ Control de fuentes radiactivas.
- ▷ Vigilancia y control de efluentes líquidos y gaseosos.
- ▷ Control de los residuos sólidos generados.
- ▷ Desarrollo del programa de optimización de dosis (ALARA).
- ▷ Evaluación continuada de riesgos asociados a los equipos, sistemas y procesos.
- ▷ Formación continua y periódica de todo el personal expuesto.
- ▷ Desarrollo del Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental.

Sus resultados se miden de forma objetiva mediante los valores de las dosis externa e interna que recibe el personal, y a través de las actividades vía efluentes líquidos y gaseosos que se están descargando y las dosis que potencialmente puede recibir el público a causa de estas emisiones.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

DOSIMETRÍA EXTERNA

La irradiación externa se produce en las estaciones donde hay una acumulación de material radiactivo y depende de la disposición geométrica del término fuente respecto a las posiciones de trabajo del personal. Para la vigilancia de los trabajadores se asigna un dosímetro de termoluminiscencia (TLD) individual.

Las dosis externas de la plantilla han experimentado una tendencia descendente a lo largo de los años. Aunque la producción se ha ido incrementando, pasando por unos valores medios de 150 toneladas de uranio en los primeros años a una producción de las 289 toneladas en el último año, las dosis colectivas por tonelada se mantienen con respecto al año anterior, manteniéndose las dosis medias del personal por debajo de 1 mSv, límite de dosis del público. Se consigue así mantener las dosis máximas anuales por debajo del 5% del límite para el personal expuesto.

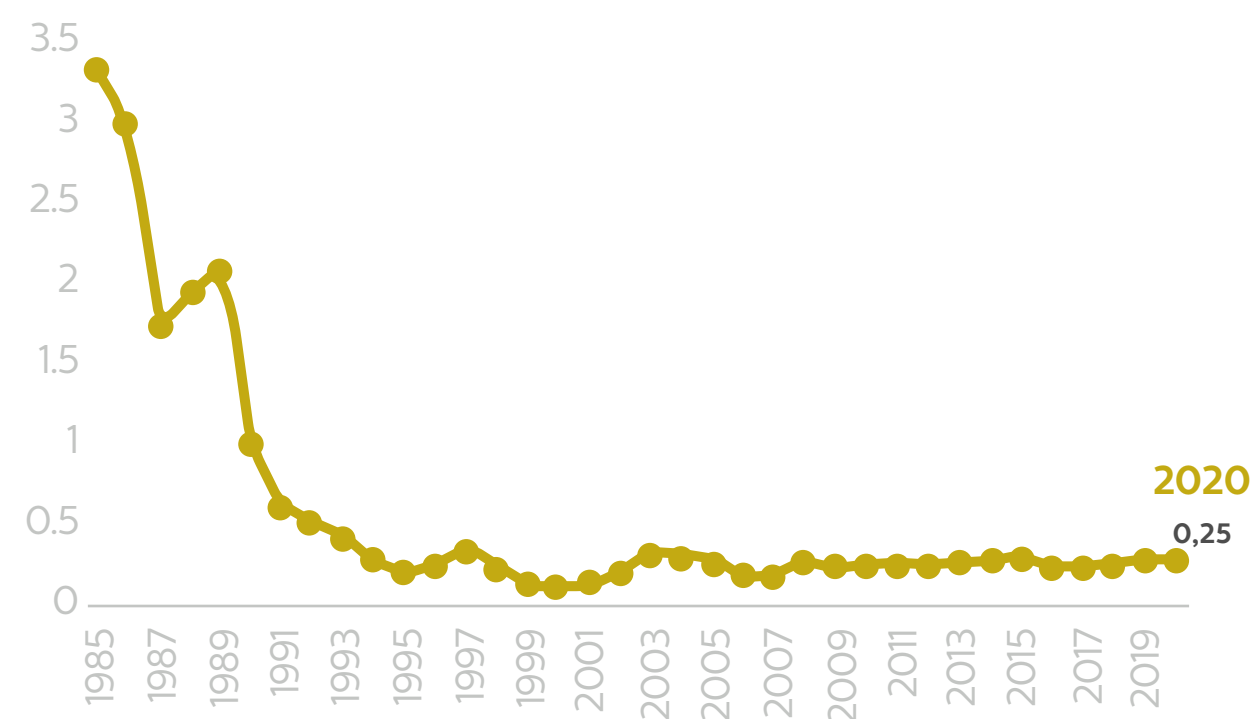
DOSIMETRÍA INTERNA

Las áreas donde se trabaja con polvo óxido de uranio potencialmente dispersable presentan riesgo de incorporación de isótopos radiactivos al organismo, lo que podría originar dosis interna al personal.

La vigilancia de la contaminación ambiental en las áreas se realiza con el Sistema de Protección Radiológica, formado por equipos muestreadores de partículas de silicio. El sistema dispone también de una red compuesta por más de 150 puntos de muestreo continuo. En 2020 se ha probado un prototipo de geolocalización del personal respecto a cada punto tomamuestras, para sustituir al sistema administrativo actual. Este sistema se extenderá a toda la zona cerámica durante el 2021. La dosimetría interna oficial se realiza por dos servicios de dosimetría interna autorizados por el CSN a partir de la medida de los isótopos alfa en muestras de orina de 24 horas que se toman periódicamente.



EVOLUCIÓN DOSIS COLECTIVA PROFUNDA (mSv/tUeq)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



SALUD LABORAL

El área de Salud Laboral, que da servicio a los tres centros de trabajo de ENUSA, está constituida por una Unidad Básica de Salud (UBS) ubicada en la fábrica de Juzbado, formada por un médico del trabajo y tres Diplomados Universitarios de Enfermería (DUE) del trabajo, y que se rige por lo dispuesto en el RD 843/2011 por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención. Son funciones del área de Salud Laboral, entre otras:

- ▷ La vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con los riesgos del puesto de trabajo.
- ▷ Estudiar todas las enfermedades que se produzcan entre los trabajadores, a los solos efectos de poder identificar cualquier relación entre las causas de enfermedad y los riesgos para la salud que puedan presentarse en los lugares de trabajo.
- ▷ Impulsar programas de promoción de la salud en el lugar del trabajo, en coordinación con el Sistema Nacional de Salud.
- ▷ Proporcionar la asistencia de primeros auxilios y la atención de urgencia a los trabajadores que lo necesiten por motivos de accidente o enfermedad en los casos de presencia física de los profesionales sanitarios en el lugar de trabajo.

Los datos manejados por el área de Salud Laboral son datos especialmente protegidos y están por ello sujetos a un tratamiento especial. El tratamiento de los datos dispone de equipos y material de archivo con sistemas de custodia garantizando la confidencialidad y la seguridad en base al Real Decreto 843/2011, de 17 de junio.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Además de las actividades derivadas de la pandemia de COVID-19, que por su importancia en el año 2020 son tratadas en un apartado específico, ha seguido con sus actividades habituales, entre ellas, la atención de actos sanitarios y urgencias médicas, un total de 5.465 y 21 respectivamente, o la realización de reconocimientos médicos, habiendo efectuado en 2020 un total de 532 para las empresas ENUSA y ETSA, incluyendo los de tipo ordinario (448), aquellos que se realizan a nuevas incorporaciones de plantilla (36), los de personal que retorna o cambia de puesto de trabajo (1), los reconocimientos a becarios o personal en prácticas (14) y la revisión de los especiales COVID -19 (33).

Otras actividades en materia de salud laboral durante 2020 han incluido:

- ▷ Dentro de la promoción de la salud en el trabajo se ha seguido realizando la campaña de vigilancia cardiológica especial a los integrantes de la Brigada Contra Incendios (BCI) de 2ª Intervención del centro de trabajo de Juzbado en colaboración con la Clínica de Cardiología, Rehabilitación Cardíaca y Cardiología Deportiva de Salamanca.
- ▷ En 2020, como consecuencia de la pandemia, el reciclaje y los cursos de inicio en formación y uso de técnicas de reanimación cardiopulmonar y uso de desfibriladores externos automáticos fueron cancelados.
- ▷ Se han revisado los protocolos de vigilancia de la salud específicos aplicables al Grupo ENUSA.



- ▷ Continúa el programa de “Prevención de enfermedades cardiovasculares” entre el personal del Grupo ENUSA que se inició en el año 1995.
- ▷ Se ha realizado estudio epidemiológico de toda la plantilla de ENUSA donde se han identificado los problemas de salud más relevantes y prevalentes en la población trabajadora del Grupo ENUSA.
- ▷ Se ha realizado una campaña de donación de sangre en la fábrica de Juzbado, en colaboración con el Banco de Sangre de la Junta de Castilla y León.
- ▷ Campaña de cribado para la prevención de enfermedades metabólicas (prevención primaria de la diabetes mellitus) en el contexto de la vigilancia de la salud.
- ▷ En colaboración con SACYL se ha facilitado la rotación en la Unidad Básica de Salud de ENUSA de un Médico Residente Trabajo (MIR) durante su proceso de formación con un total de 168 horas lectivas.
- ▷ Se ha participado en foros de discusión en el ámbito de la medicina del trabajo en instalaciones nucleares como miembros del grupo médico nuclear del Foro Nuclear y con la colaboración del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

A continuación se facilitan los índices de absentismo por enfermedad del Grupo ENUSA en 2020:

ÍNDICES DE ABSENTISMO POR ENFERMEDAD GRUPO ENUSA 2020						
	JUZBADO	MADRID	SAELICES	UTE RSU CASTELLÓN ⁽¹⁾	EMGRISA	ETSA
Personas en plantilla ⁽²⁾	373,15	205,19	24,36	12,85	63,54	52
Horas trabajadas	574.588,51	324.602,27	35.507	23.228	104.192	88.067
Nº total bajas	143	53	3	3,42	16	9
Jornadas perdidas	3.386,47	1.883,03	355,72	56,56	136	77
Índice frecuencia	38,32	25,83	12,32	26,61	25,18	17,31
Índice gravedad	23,68	35,53	118,57	16,54	8,5	8,56
Índice incapacidad	9,08	9,18	14,6	4,40	2,14	1,48

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE.

⁽²⁾ Plantilla media.



$$\begin{aligned}
 \text{I. FRECUENCIA} &= \frac{\text{Nº bajas por enfermedad}}{\text{Nº personas en plantilla}} \times 100 &
 \text{I. GRAVEDAD} &= \frac{\text{Nº jornadas perdidas por enfermedad}}{\text{Nº bajas por enfermedad}} &
 \text{I. INCAPACIDAD} &= \frac{\text{Nº jornadas perdidas por enfermedad}}{\text{Nº personas en plantilla}}
 \end{aligned}$$

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

SINIESTRALIDAD LABORAL

Como resultado del compromiso adquirido para la integración de la prevención de una manera eficaz en el desarrollo natural de las diferentes actividades de las empresas del Grupo ENUSA, periódicamente se llevan a cabo inspecciones preventivas para detectar los posibles riesgos de accidente e incidentes que se pueden producir en las instalaciones, los equipos o herramientas, producidos por condiciones inseguras del diseño o prácticas inapropiadas del personal, con el fin de corregirlas antes de que pudieran ocasionar daños.

En caso de accidente o incidente, la investigación la realiza el personal del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, con la colaboración necesaria de la persona accidentada y del responsable directo de ésta, adicionalmente, se instará a la participación de los Trabajadores Designados y/o Delegados de Prevención. En aquellos accidentes que presenten consecuencias graves, el Servicio de Prevención decidirá si es necesaria la intervención de técnicos externos.

La investigación de los accidentes/incidentes y/o de las enfermedades profesionales incluye los siguientes aspectos:

- ▷ Descripción del accidente y/o enfermedad profesional: antecedentes, circunstancias y condiciones presentes en el momento del accidente o enfermedad profesional.
- ▷ Identificación y análisis de las causas desencadenantes del accidente / incidente/ enfermedad.
- ▷ Propuesta de medidas preventivas y/o correctivas.
- ▷ Seguimiento de la puesta en marcha de medidas preventivas y/o correctivas.

Continúan, como en ejercicios anteriores, los bajos índices de siniestralidad laboral y la ausencia de incidencia de enfermedad profesional entre el personal del Grupo ENUSA.

El índice de accidentabilidad en contratas es cero en todos los centros salvo en la UTE, donde se ha producido un accidente sin baja que puede clasificarse en la categoría luxaciones, esguinces y distensiones. En Servicio Médico de fábrica se da la primera atención, derivando el accidente a la empresa, Servicio de Prevención ajeno y/o Mutua.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD GRUPO ENUSA 2020

	JUZBADO	MADRID	SAELICES	UTE RSU CASTELLÓN ⁽¹⁾	EMGRISA	ETSA
Personas en plantilla ⁽²⁾	373,15	205,19	24,36	12,85	63,54	52
Horas trabajadas	574.589	324.602	35.507	23.228	104.192	88.067
Fallecimientos	0	0	0	0	0	0
Accidentes con baja	2	0	0	0	1	1
Accidentes sin baja	9	0	2	3	0	0
Jornadas perdidas	131	0	0	0	16	193
Accidente in itinere	3	0	0	0	0	0
Jornadas perdidas in itinere	0	0	0	0	0	0
Índice incidencia	29,48	0	82,10	233,46	15,74	19,23
Índice frecuencia general	19,14	0	56,33	129,15	9,60	11,35
Índice frecuencia con baja	3,48	0	0	0	9,60	11,35
Índice gravedad	0,23	0	0	0	0,15	2,19
Duración media incapacidad	65,5	-	-	-	16	193
Índice absentismo	0,35	0	0	0	0,25	3,71

⁽¹⁾ Datos referidos al 85,69% de participación de ENUSA en la UTE.

⁽²⁾ Plantilla media.

⁽³⁾ Todos los accidentes ocurridos en 2020 han sido de hombres por lo que todos los índices de accidentabilidad reflejados corresponden a esta categoría, siendo cero para las mujeres.

$$I. INCIDENCIA = \frac{N^{\circ} \text{ accidentes}}{N^{\circ} \text{ personas en plantilla}} \times 10^3$$

$$I. FREQ. GENERAL = \frac{N^{\circ} \text{ accidentes con baja} + N^{\circ} \text{ accidentes sin baja}}{N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}} \times 10^6$$

$$I. DE GRAVEDAD = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{N^{\circ} \text{ de horas trabajadas}} \times 10^3$$

$$DURACIÓN MEDIA INCAPACIDAD = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{N^{\circ} \text{ de accidentes con baja}}$$

$$I. DE ABSENTISMO POR ACCIDENTE = \frac{\text{Jornadas perdidas por accidente}}{\text{Personas en plantilla}}$$

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

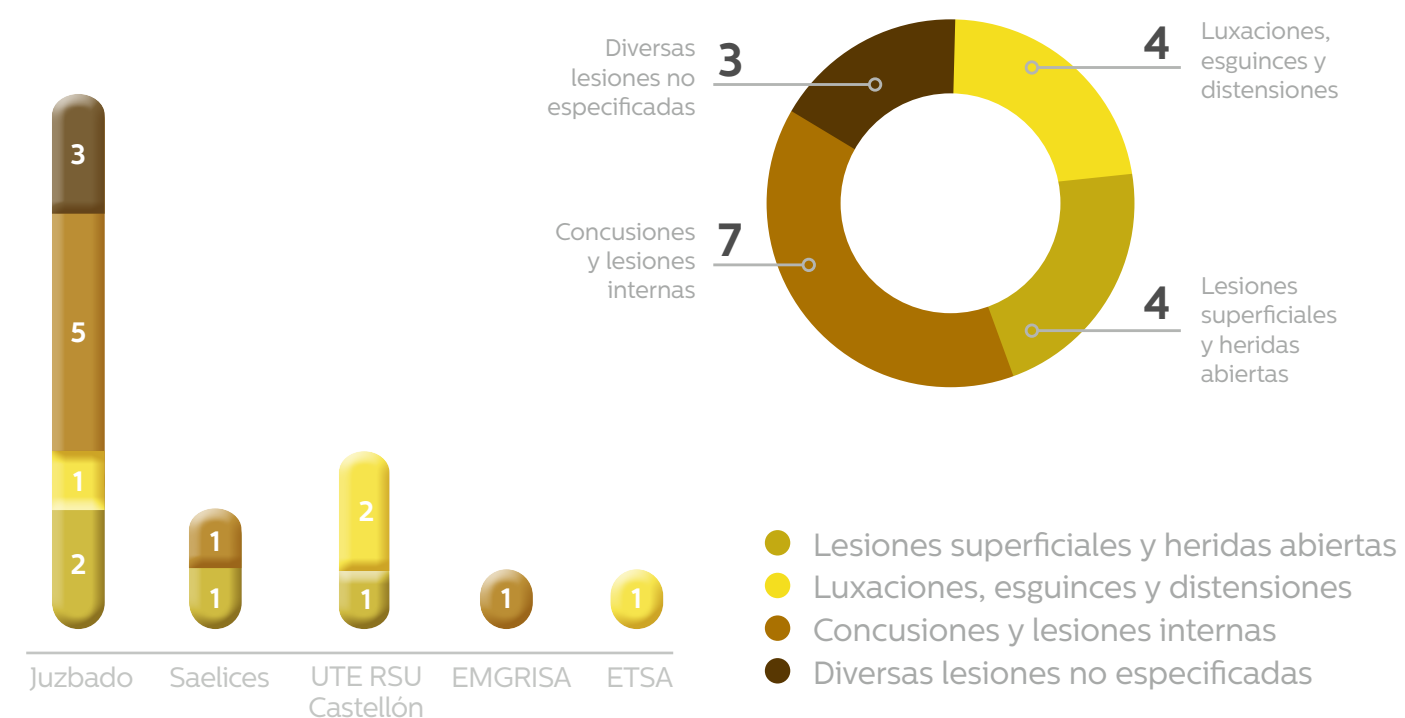
DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

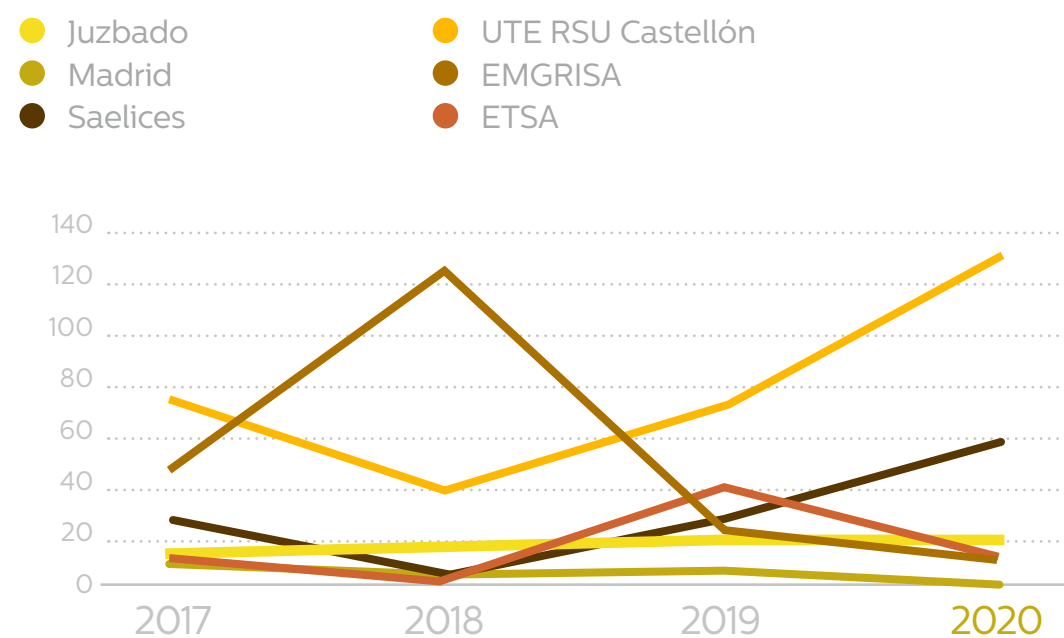
ANEXOS

TIPOS MÁS FRECUENTES DE LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL GRUPO ENUSA 2020

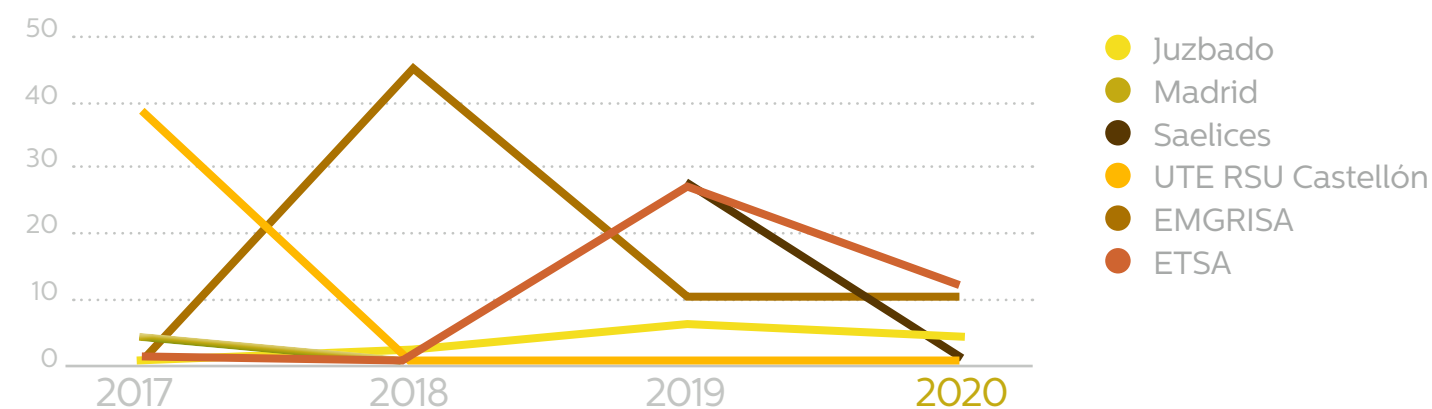


(*) En el año 2020 no se han producido accidentes en el centro de trabajo de Madrid.

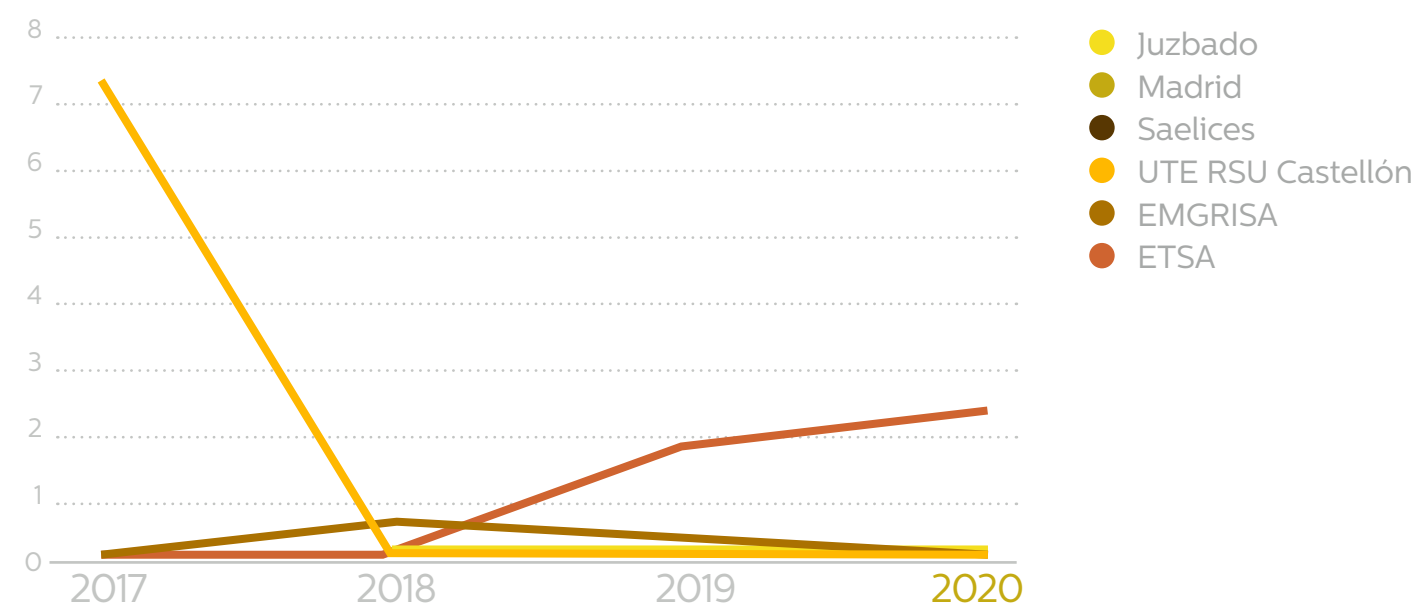
ÍNDICE DE FRECUENCIA GENERAL 2017-2020 GRUPO ENUSA



ÍNDICE DE FRECUENCIA CON BAJA 2017 - 2020 GRUPO ENUSA



ÍNDICE DE GRAVEDAD 2017 - 2020 GRUPO ENUSA



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN CONTRA LA COVID-19

Para hacer frente a la crisis del coronavirus, ENUSA diseñó un plan de actuación contra la COVID-19, cuyo objetivo era la prevención de la enfermedad entre nuestra plantilla en el entorno de trabajo. Este plan tiene un enfoque integral que involucra diferentes ámbitos de intervención para cubrir de manera global todos los aspectos sanitarios, organizativos y laborales de afectación.

A continuación, se describen los ámbitos específicos sobre los que incide este plan:

1. VIGILANCIA DE LA SALUD

El Protocolo de acción frente a exposición a COVID-19 de ENUSA establece las pautas de prevención, detección, diagnóstico precoz, reporte y derivación de posibles casos sospechosos por coronavirus COVID-19 en el personal laboral. Este protocolo tiene como fin determinar los diagramas de flujo de actuación, así como rutas de comunicación en caso de cuadros sospechosos de infección. En concreto se han realizado las siguientes actuaciones:

- ▷ Identificación de casos con posible sospecha de coronavirus COVID-19 en los trabajadores.
- ▷ Gestión de trabajadores especialmente sensibles en los centros de trabajo de ENUSA.
- ▷ Evaluación por exposición a riesgo biológico.
- ▷ Seguimiento de trabajadores sintomáticos.
- ▷ Pruebas diagnósticas específicas de COVID-19.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORMEDESEMPEÑO
ECONÓMICODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

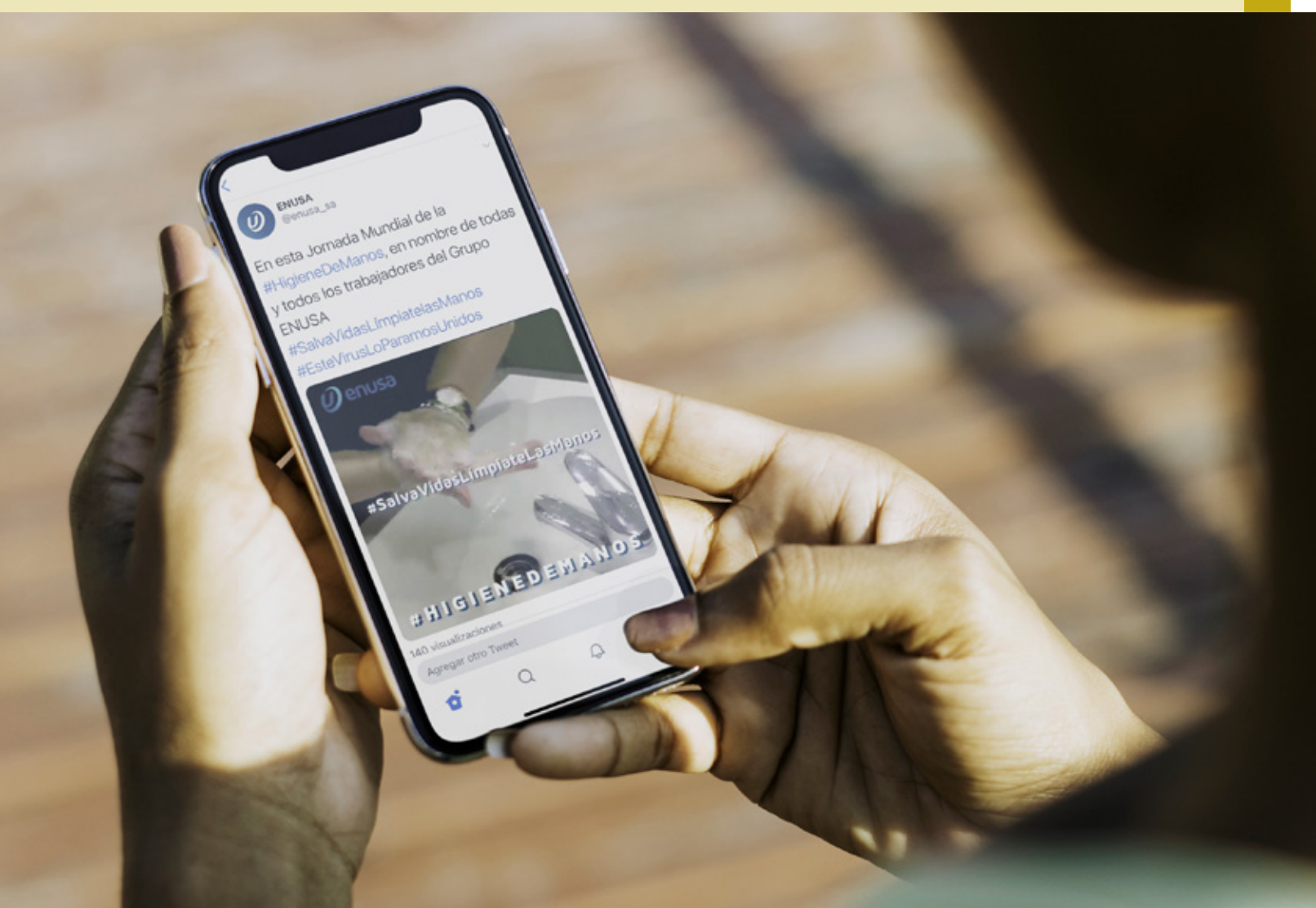
ANEXOS

Hay que destacar que las actuaciones de ENUSA frente a esta situación han seguido las disposiciones emitidas por el Ministerio de Sanidad y las instrucciones de las Consejerías de Sanidad de la Comunidad de Madrid y Castilla y León, se han realizado bajo un estricto control y seguimiento de las normas higiénicas para el cuidado del personal sanitario y se ha cumplido con todas las normas en la gestión de la información según la LOPD.

2. HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO

En paralelo, se definió una batería de medidas orientadas a evitar el contagio por COVID-19 en nuestras instalaciones. Entre otras, resumimos a continuación aquellas más significativas:

- ▶ Incremento de la limpieza diaria de zonas de trabajo.
- ▶ Gestión de residuos mediante la instalación de contenedores específicos.
- ▶ Instalación de mamparas de protección en las zonas comunes y los puestos de trabajo.
- ▶ Distribución de dispensadores de gel hidroalcohólico.
- ▶ Control de aforo y gestión de espacios comunes.
- ▶ Distribución de puestos de trabajo para garantizar la distancia de seguridad.
- ▶ Instalación de cámaras térmicas y alfombras antibacterianas en las entradas de los centros de trabajo.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

3. MEDIDAS LABORALES

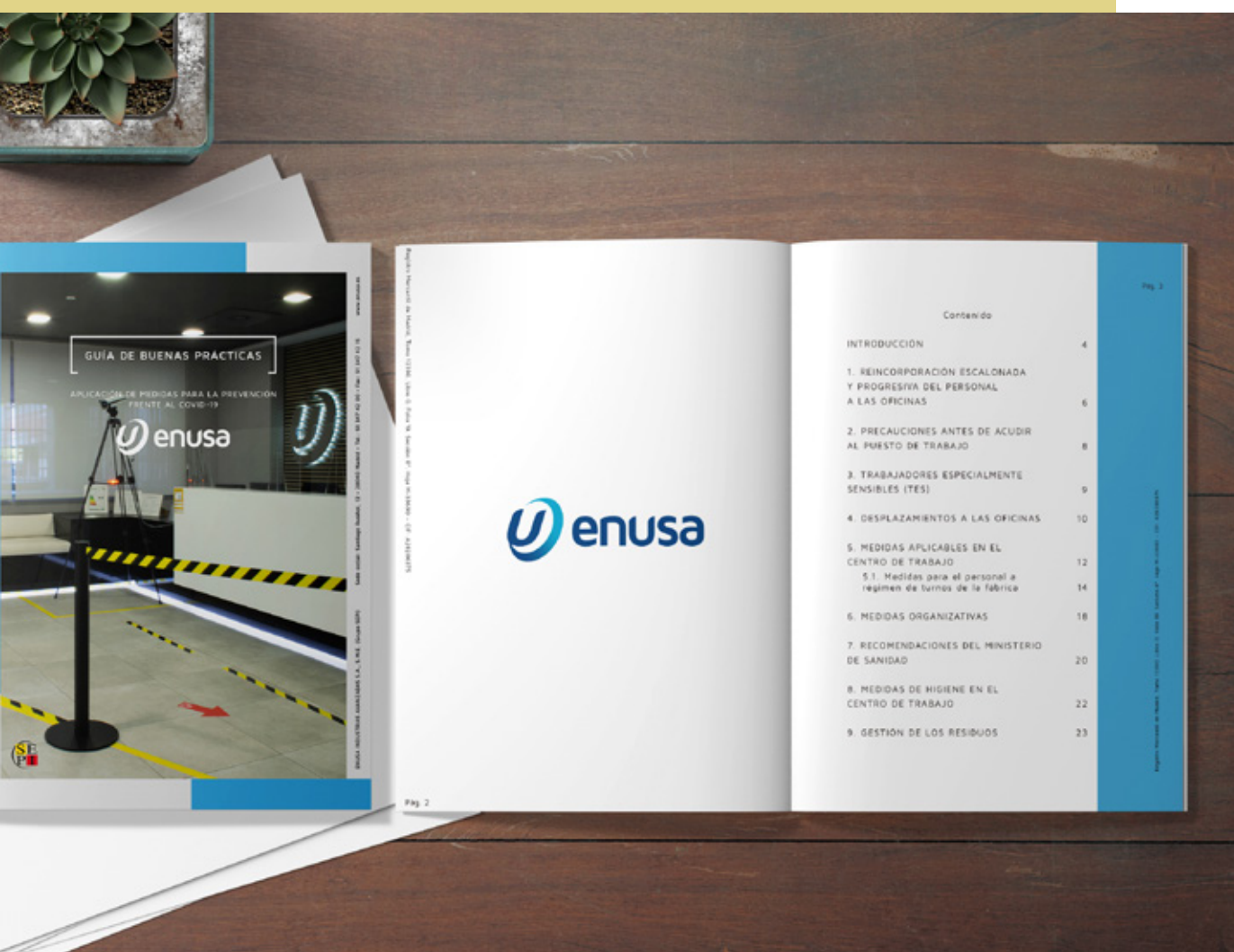
Se establecieron medidas de carácter laboral en materia de teletrabajo, flexibilidad horaria, jornada de trabajo y organización con el fin de asegurar que se mantiene la actividad esencial de la compañía sin menoscabo de la seguridad y salud de nuestra plantilla.

- ▷ Se implantó un sistema de teletrabajo para todo el personal no sujeto a turnos de producción con el fin de reducir la presencia y los desplazamientos a los centros de trabajo.
- ▷ El plan incluye medidas de flexibilización horaria y de la jornada para aquellas personas que hayan de trabajar presencialmente en los centros.
- ▷ Se establecieron protocolos específicos de organización de turnos.

4. COMUNICACIÓN Y CONCIENCIACIÓN A LA PLANTILLA

Las acciones de comunicación han servido como soporte informativo a la plantilla y como herramienta de concienciación sobre el coronavirus. Desde semanas antes del inicio del estado de alarma, se han ido remitiendo notas informativas y avisos al personal de la compañía tanto para comunicar las diferentes medidas que se han ido implantando como para informar de aspectos preventivos sobre la COVID-19 y la importancia de cumplir con todos los protocolos establecidos.

Todo este plan integral se encuentra condensado en la Guía de buenas prácticas. *Aplicación de medidas para la prevención frente al COVID-19*, documento disponible en pdf en nuestra intranet corporativa, editado en papel y distribuido físicamente a toda nuestra plantilla.



4. CLIENTES

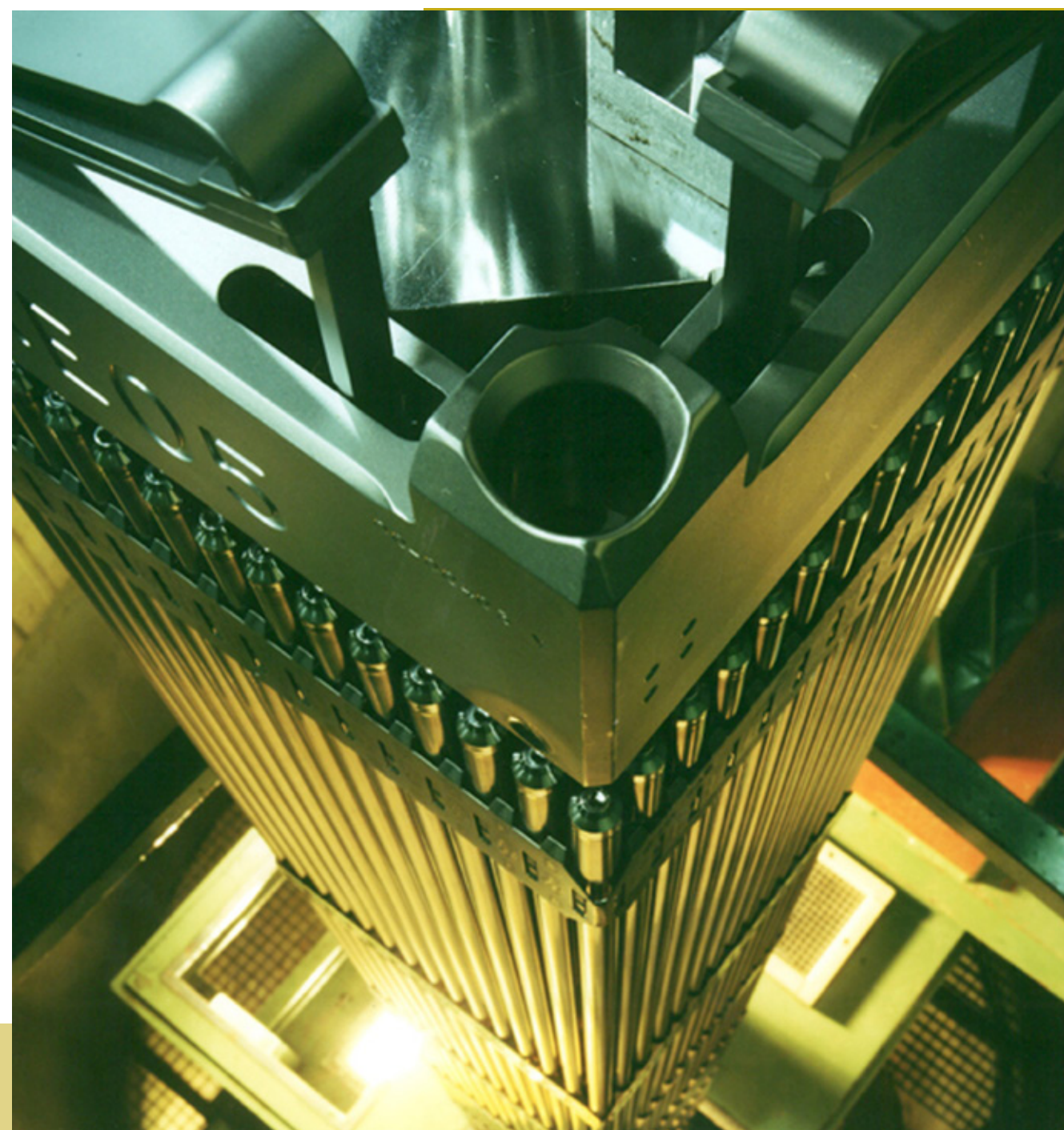
ENUSA no ha sido ajena a la crisis sanitaria originada como consecuencia de la COVID-19 y ha tenido que adaptar su actividad a este entorno tan complicado, asegurando que el suministro de los productos y servicios a los clientes se realizaba cumpliendo todos los protocolos sanitarios en vigor.

Con gran satisfacción se puede decir que, a pesar de esta situación, ENUSA ha podido cumplir con todos sus compromisos contractuales para todos sus clientes, minimizando el impacto en sus actuaciones y consiguiendo su plena satisfacción.

CLIENTES DEL ÁREA NUCLEAR

La actividad de ENUSA en el negocio nuclear se centra en las siguientes áreas:

- ▷ Aprovisionamiento de uranio.
- ▷ Diseño y fabricación de combustible, tanto PWR como BWR.
- ▷ Servicios de ingeniería.
- ▷ Servicios de combustible en central, relacionados con la entrega de combustible fresco y de soporte a la gestión del combustible irradiado.
- ▷ Suministro de equipos de inspección de combustible, tanto fresco como irradiado.
- ▷ Proyectos de I+D+i.



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

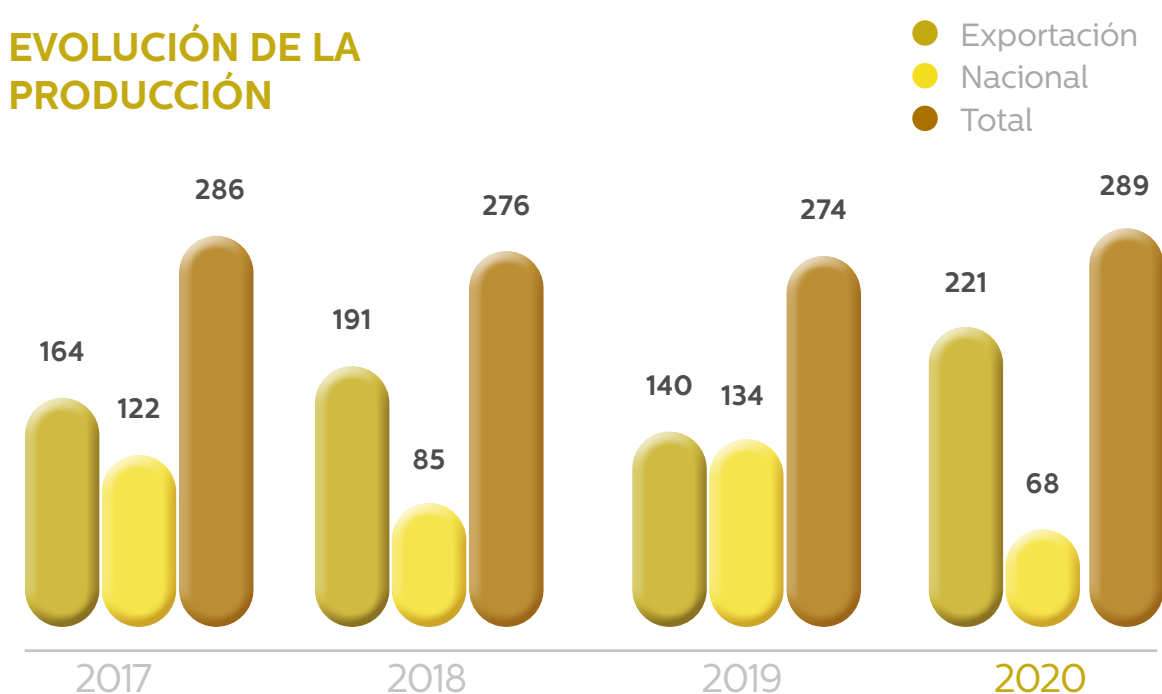
Ante el cierre programado de algunos reactores en Europa en los próximos años, ENUSA sigue en la prospección del mercado de volúmenes de fabricación adicionales, y así ha seguido desarrollando diferentes actuaciones relacionadas con la diversificación del suministro de combustible para reactores de otros diseños, como son el diseño VVER-440 y VVER-1000.

Por otro lado, ENUSA está trabajando para complementar estas actividades con respuestas a las posibles necesidades que puedan surgir con relación al desmantelamiento de las instalaciones nucleares y a la gestión de los residuos operacionales, tanto en el ámbito nacional como en otros mercados internacionales.

VENTAS DE COMBUSTIBLE

Para cumplir los compromisos contractuales firmados en años anteriores, durante el año 2020 se han fabricado 289 toneladas de uranio equivalente (tU) de combustible, un 5% más que en el año 2019, aun considerando las difíciles circunstancias de 2020. De este volumen, el 76% han sido destinadas a la exportación. En total, se han fabricado 819 elementos combustibles en las instalaciones de Juzbado.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN



Mercado PWR

Durante el año 2020 se han fabricado 204 tU enriquecido para los reactores de agua a presión (PWR) de España, Francia y Bélgica.

En España, se ha continuado con el suministro de combustible de forma regular a las centrales nucleares españolas PWR de diseño Westinghouse. En este año 2020 se han fabricado 68 tU enriquecido y se han entregado 192 elementos combustibles, para las Centrales de Almaraz 1, Ascó I y Ascó II, conforme a lo estipulado en los contratos firmados en 2018. Con ello, el combustible suministrado desde la fábrica de ENUSA en Juzbado está operando en las cinco centrales PWR de diseño Westinghouse en España.

Tras el acuerdo alcanzado entre las empresas eléctricas y ENRESA para el cese de operación ordenado de las centrales nucleares españolas y la estrategia de transición energética propuesta por el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, las empresas eléctricas propietarias de estos cinco reactores de tecnología PWR, Westinghouse y ENUSA han cerrado la negociación encaminada a extender el actual acuerdo marco para cubrir la totalidad de las recargas previstas hasta el cese de la explotación de estas centrales, según el programa actual de operación acordado. Esta negociación se verá plasmada en un contrato a firmar a principios de 2021, y supondrá doce recargas adicionales a las ya contratadas.

Para dar soporte a estas nuevas recargas, ENUSA ha cerrado la negociación con Westinghouse para el suministro de los componentes y los servicios de conversión necesarios. Esta negociación se verá plasmada en sendos contratos que se firmarán de forma simultánea a la firma del contrato de suministro con las empresas eléctricas españolas.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Para comercializar en el exterior los productos y servicios relativos al combustible nuclear de los reactores PWR, ENUSA continúa con la Alianza European Fuel Group (EFG) con Westinghouse, en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020. Todo ello bajo el amparo del acuerdo de cooperación tecnológica en vigor desde en el año 1974 y renovado hasta el 31 de diciembre de 2024.

Durante el año 2020 ha habido cambios sustanciales con relación a esta alianza. En primer lugar, se ha cerrado la negociación con Westinghouse para definir los repartos para la eléctrica francesa EDF para el periodo 2021-2024. Con este acuerdo, que se ha plasmado en el correspondiente contrato con Westinghouse, ENUSA asegura su presencia como fabricante para EDF en los próximos cuatro años.

El otro hito importante es el acuerdo alcanzado entre Westinghouse y ENUSA para cambiar el modelo de relación entre ambas empresas a partir del año 2021. Ello significa la terminación de la alianza del EFG que se verá sustituida por este nuevo acuerdo de colaboración que se pondrá en marcha en los primeros meses de 2021. Este nuevo acuerdo va a contemplar todo lo relacionado con el suministro de combustible, los servicios de ingeniería y la prestación de servicios en central en Europa y permitirá así abordar las posibles oportunidades en todos los ámbitos de la manera más óptima desde el punto de vista técnico-económico.

A día de hoy, Westinghouse continúa siendo el proveedor de los componentes, desde sus fábricas en Estados Unidos, y de los servicios de conversión de polvo de UO_2 a través de su filial en Reino Unido, Springfields Fuel Limited (SFL), relacionados con el contrato de suministro de combustible a las plantas españolas de diseño PWR-Westinghouse.

En aras a diversificar el suministro, teniendo en cuenta que SFL se encuentra localizada en Reino Unido, y así estar preparado para

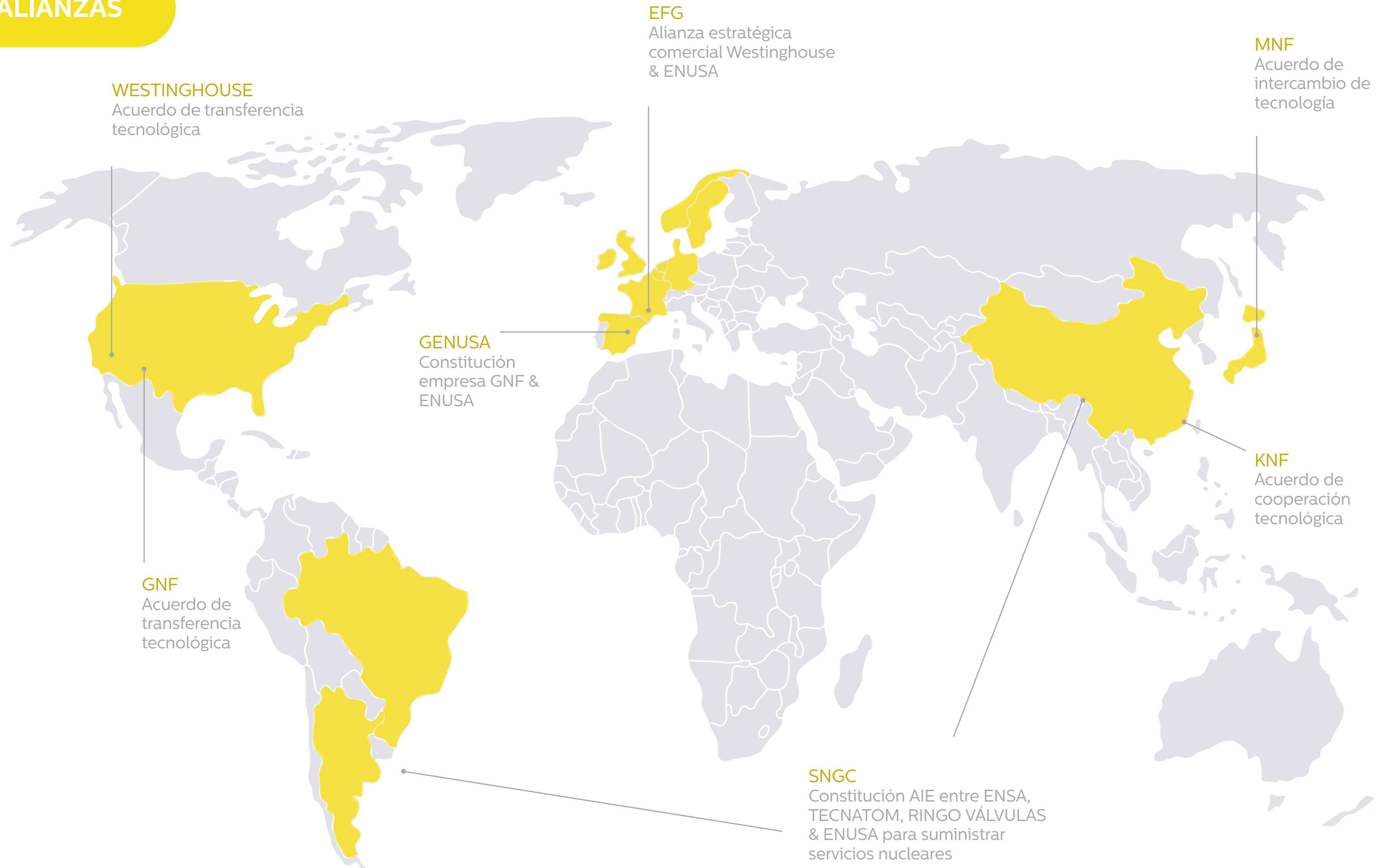
las posibles consecuencias del Brexit, ENUSA ha continuado en 2020 con el proceso para cualificar a TVEL como suministradora de estos servicios.

Con respecto al mercado francés, se han entregado 217 elementos combustibles RFA 1300 y RFA 900 equivalentes a 110 tU enriquecido, destinados a las centrales francesas de EDF. En relación con este cliente, se han ido cumpliendo todos los compromisos plasmados en las enmiendas 1 y 2 al contrato de suministro de combustible y servicios, relacionados con el gobierno de los contratos, el seguimiento del comportamiento del producto, así como con la estandarización del producto RFA 900 y RFA 1300 y con la introducción de vainas de Zirlo Optimizado con revestimiento interior de circonio (OZL) para diseño RFA 1300.

En Bélgica, en el marco del contrato vigente con Engie Electrabel y Tractebel Engineering, se han suministrado 104 elementos combustibles, que se corresponden con 56 tU enriquecido. Entre estas entregas se encuentran las correspondientes a los elementos combustibles con barras de demostración (LTRs) conteniendo vainas revestidas de cromo que se han realizado en marzo de 2020 a la unidad 4 de Doel, en desarrollo del proyecto del Combustible Tolerante a Accidentes (ATF). A lo largo de los próximos años se llevará a cabo un amplio plan de seguimiento de comportamiento tras cada uno de los tres ciclos de irradiación.

Con relación a la central nuclear de Trillo, en 2020 han continuado los contactos al más alto nivel con la organización propietaria (CNAT) para avanzar en la hoja de ruta de actividades para licenciar sin restricciones el combustible EFG y así evaluar el suministro de recargas a partir de 2023.

ALIANZAS



- CARTA DEL PRESIDENTE
- BUEN GOBIERNO
- PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
- ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
- PARÁMETROS DEL INFORME
- DESEMPEÑO ECONÓMICO
- DESEMPEÑO SOCIAL**
- DESEMPEÑO AMBIENTAL
- ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

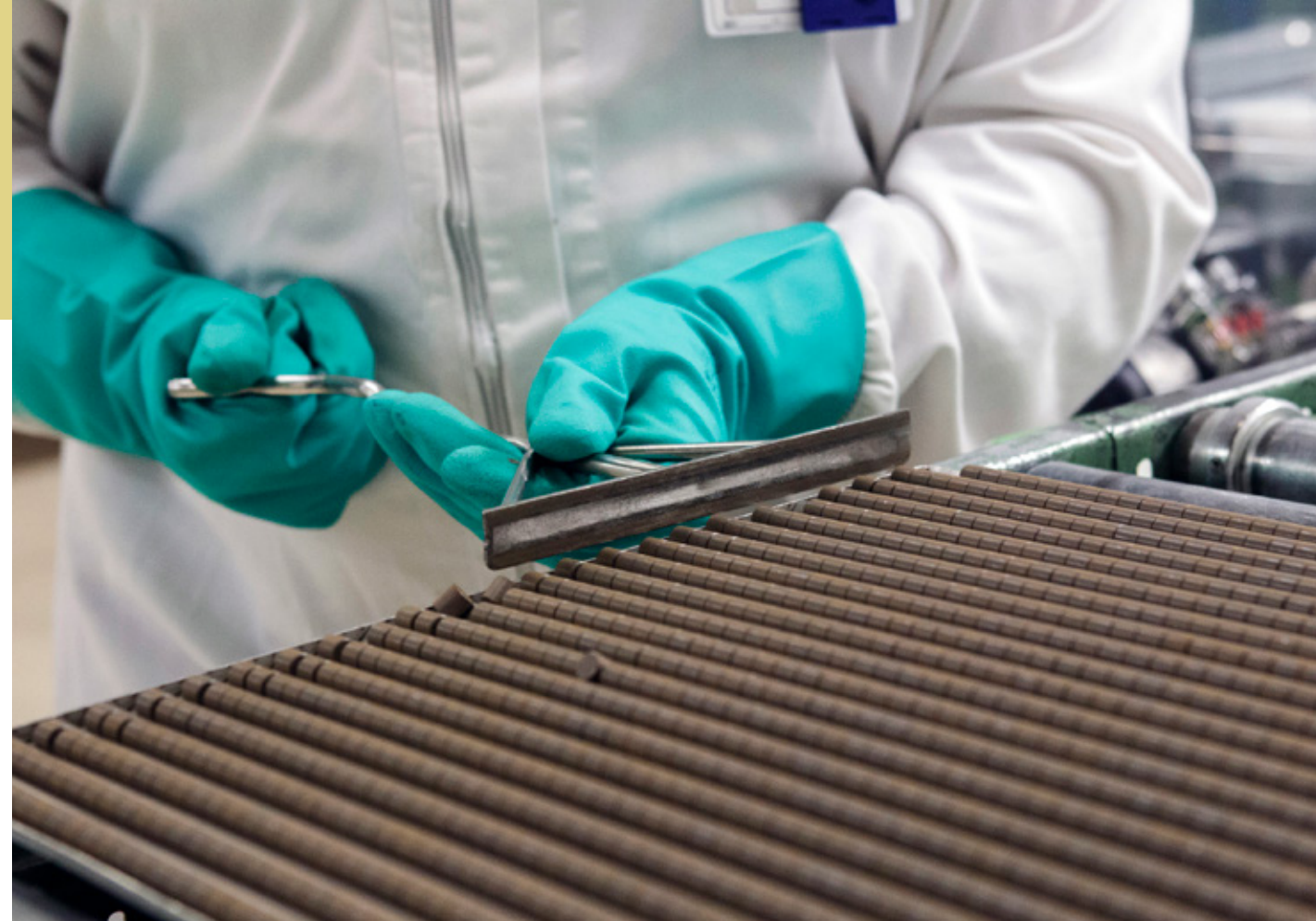
Mercado BWR

Para la comercialización en el mercado de combustible de los reactores de agua en ebullición (BWR), ENUSA participa desde 1996 en la empresa GENUSA con General Electric, a través de Global Nuclear Fuel-Americas, disponiendo del correspondiente acuerdo de cooperación tecnológica con General Electric Hitachi (GEH) que es la base de todas las actividades en el mercado de combustible BWR europeo.

El acuerdo de GENUSA tiene validez hasta el 31 de diciembre de 2024 y regula el reparto de trabajo en relación al suministro de las recargas para los clientes nórdicos de Vattenfall y de TVO, y, en España, para la central nuclear de Cofrentes (Iberdrola), estando prevista su renovación para incluir el suministro a la central suiza de Leibstadt.

A través de estos acuerdos, General Electric Hitachi (GEH) y Global Nuclear Fuel (GNF) proporcionan tecnología, componentes y servicios de conversión del UF_6 a polvo de UO_2 mientras que ENUSA proporciona servicios de fabricación y transporte del combustible a los clientes.

En el año 2020 se han fabricado 86 tU enriquecido, representando casi el 30% del total de la producción. De estas, en este ejercicio se han entregado 38 tU enriquecido, correspondientes a 210 elementos combustibles, a las unidades 1 y 2 de la central nuclear sueca de Forsmark, y 17 tU enriquecido, correspondientes a 96 elementos combustibles, a la central finlandesa de Olkiluoto.

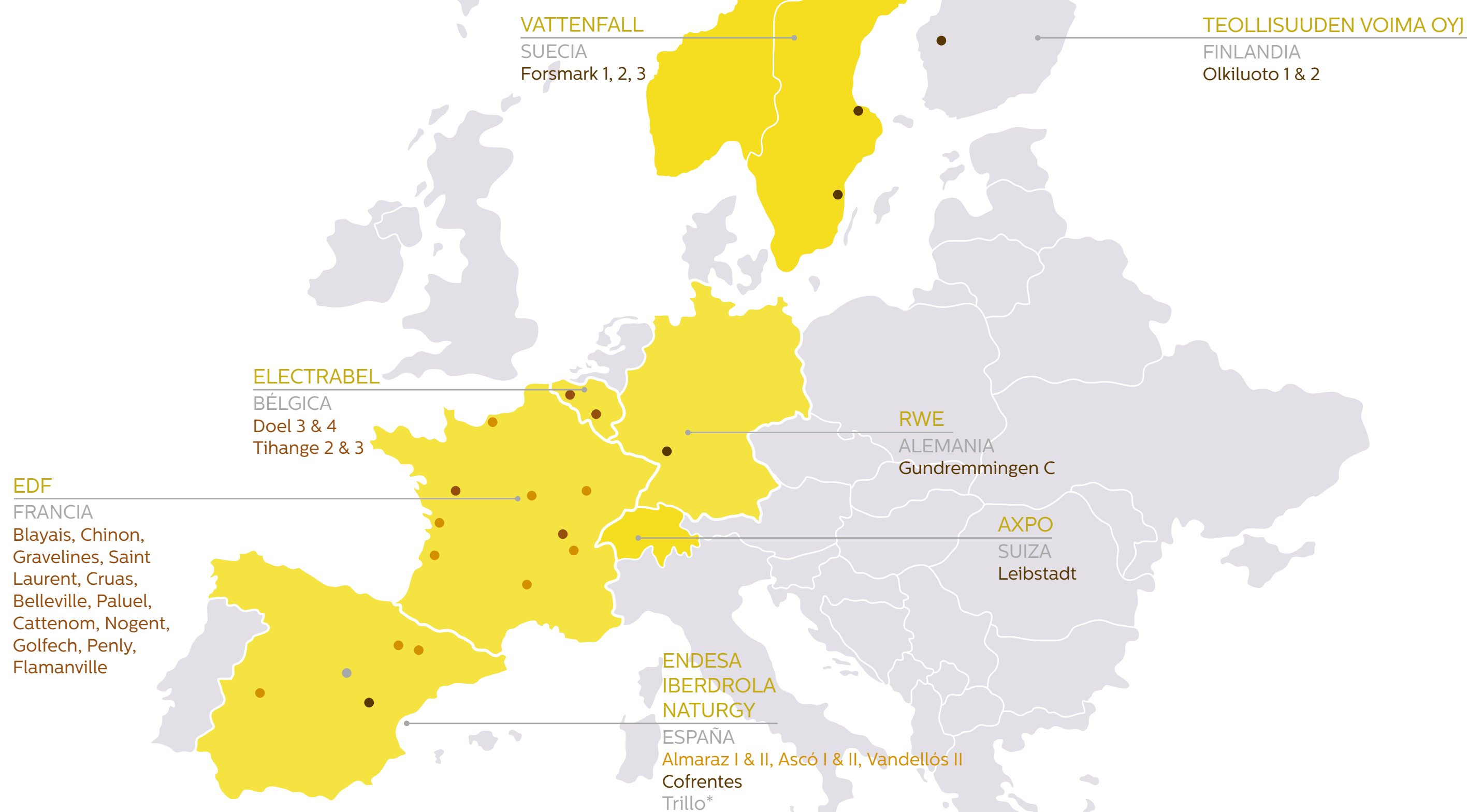


Además de la gran carga de trabajo relacionada con el cumplimiento de estos compromisos contractuales, el mayor hito a mencionar es que la compañía eléctrica suiza AXPO, encargada de gestionar la central nuclear de Leibstadt (KKL), ha adjudicado a GENUSA un contrato de suministro de combustible y servicios asociados. Mediante este contrato, GENUSA fabricará ocho elementos combustibles de diseño GNF2 y se contemplan trabajos de ingeniería y de inspección en central. El objeto de este suministro es cualificar y licenciar la operación de este tipo de combustible en esta central suiza.

También en este año se ha entregado la oferta de suministro de combustible y servicios asociados a Iberdrola para la central de Cofrentes. Se espera que su adjudicación y la firma del contrato tengan lugar a lo largo de 2021.

CLIENTES COMBUSTIBLE

- ENUSA
- GENUSA
- EFG



*A la central nuclear de Trillo sólo se suministran los servicios de combustible y aprovisionamiento de uranio y en 2016 ocho elementos de demostración (LTAs) por EFG.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

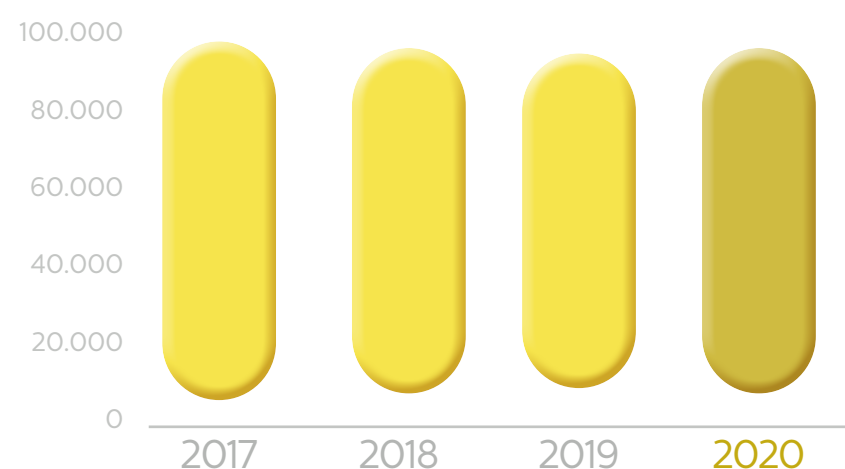
ANEXOS

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y COMBUSTIBLE

De forma complementaria a las actividades de fabricación, ENUSA lleva a cabo los correspondientes servicios de ingeniería, incluyendo las actividades de diseño de las recargas para los reactores nucleares españoles PWR y apoyo a licencia y a la operación, el soporte a las actividades de fabricación, las actividades de desarrollo de metodología, el soporte a ENRESA y a ENSA, y otras actividades relacionadas con el mercado europeo.

Se debe destacar que la ingeniería de ENUSA ha dedicado más de 95.000 horas a servicios destinados a todos los clientes.

HORAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA



Se puede observar que la ingeniería de ENUSA ha dedicado a proyectos para sus clientes un número de horas similar en los últimos cuatro años, siendo la media superior a 90 mil horas/año, y totalizando los últimos cuatro años, casi 375 mil horas dedicadas a servicios de ingeniería.

Por otro lado, los servicios de combustible realizados en las centrales nucleares siguen manteniendo su actividad. Este hecho se debe principalmente a la renovación de los acuerdos con los clientes nacionales PWR que conlleva una consolidación progresiva en los alcances de los servicios prestados por ENUSA relacionados con los servicios en recarga, la inspección del combustible irradiado almacenado en las piscinas de combustible y su caracterización y clasificación.

ENUSA mantiene los socios y alianzas para llevar a cabo los servicios de combustible desde hace varios años. La AIE (Agrupación de Interés Económico) ENUSA-ENSA, organización que desarrolla los servicios de combustible que contrata ENUSA relacionados con la operación de las centrales con el soporte de sus socios ENSA y ENWESA, lleva a cabo todos los servicios que requieren sus clientes, tanto en recarga como los servicios para la gestión del combustible gastado, incluyendo la carga de contenedores, la optimización de los bastidores de las piscinas de combustible y los servicios de ingeniería nuclear relacionados con el diseño y licenciamiento de contenedores y *racks* para el almacenamiento de combustible gastado.

También se cuenta con la necesaria colaboración de Westinghouse Technology Services (WTS) para servicios de combustible en las centrales nucleares, garantizada por el acuerdo de colaboración entre ENUSA y WTS, que se firmó también en el año 2017.

ENUSA sigue contando con la colaboración de Tecnatom, socio tecnológico con el que ha acometido el desarrollo de los equipos SICOM, la familia de equipos para la prestación de servicios de caracterización de combustible cuya propiedad es compartida entre ambas empresas.

Otro de los acuerdos estratégicos que ENUSA mantiene en el área de servicios en central es con la empresa norteamericana Dominion Engineering, para el desarrollo de equipos de limpieza del combustible por técnicas de ultrasonidos y equipos destinados a la detección de elementos con fugas.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

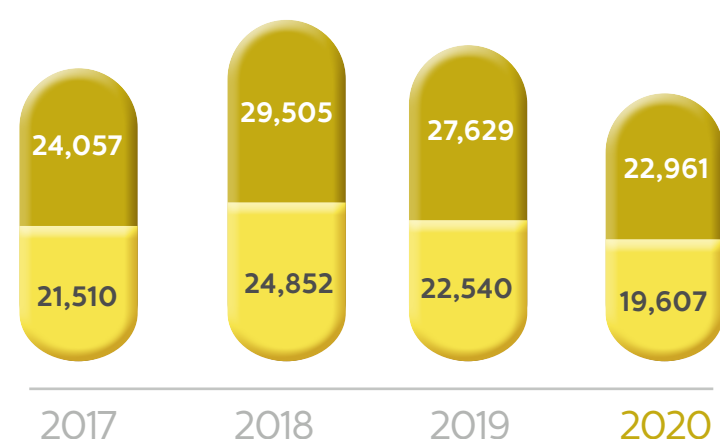
ANEXOS

En 2020, ENUSA, junto con sus subcontratistas, ha dedicado 42 mil horas a la prestación de servicios de combustible de alto valor añadido en las centrales nucleares fundamentalmente españolas, pero también con alguna participación en proyectos en otras centrales europeas y chinas.

Se observa que la carga de trabajo anual es más o menos homogénea, con la pequeña variabilidad provocada por la duración de los ciclos de operación de las centrales PWR españolas de 18 meses que implica que cada un número determinado de años haya cuatro paradas, frente a la tónica habitual de las tres paradas al año.

HORAS SERVICIOS COMBUSTIBLE

● Horas servicios combustible subcontratas
● Horas servicios combustible ENUSA



ENUSA sigue apostando por el soporte a las centrales nucleares con respecto a actividades de servicios en central y, fruto de ello, es la consolidación de la presencia en diversos reactores europeos y el comienzo de la prestación de servicios en la central nuclear de Trillo, que se verán progresivamente ampliados en el año 2021.



GESTIÓN DE COMBUSTIBLE IRRADIADO

El profundo conocimiento tecnológico del combustible nuclear y la gran experiencia adquirida en los últimos años, han convertido a ENUSA en un referente para las centrales nucleares en múltiples actividades relacionadas con la gestión del combustible gastado.

El soporte a la gestión del combustible gastado que ofrece ENUSA a sus clientes tiene dos componentes. Uno está relacionado con los trabajos de ingeniería para identificar necesidades de inspección, analizar los resultados de dichas inspecciones, clasificar el combustible y minimizar el número de elementos que deben clasificarse como dañados. El otro está relacionado con los servicios de combustible a realizar en central para la inspección, el acondicionamiento de los elementos dañados y la carga de contenedores. Durante el año 2020 se ha trabajado intensamente para dar soporte en ambos componentes a los gestores de las centrales nucleares españolas PWR.

Con el objetivo de minimizar el número de elementos que deben ser clasificados como dañados, en los últimos años se han desarrollado diferentes metodologías y un dispositivo de acondiciona-

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

miento. Cabe destacar la metodología para clasificar el combustible con exfoliación. En 2018, esta metodología obtuvo la apreciación favorable del CSN para combustible AEF en contenedor de Holtec. En 2019, ENRESA, junto con los gestores de las centrales PWR, solicitaron a ENUSA la adaptación de esta metodología a los diferentes diseños de combustible y sistemas de almacenamiento que existen actualmente en España. En 2020 se han finalizado estos trabajos, obteniéndose la apreciación favorable para el resto de diseños de combustible que han operado en la central nuclear de Ascó en contenedor Holtec. Se espera que en 2021 el CSN apruebe lo mismo para los elementos combustibles de la central nuclear de Almaraz en contenedor ENUN-32P.



En relación con la minimización del número de elementos combustibles que deben clasificarse como dañados, también es importante destacar el desarrollo del dispositivo Espiga. En los cuatro últimos años, ENUSA ha instalado numerosos dispositivos Espiga permitiendo que elementos combustibles afectados por corrosión en los manguitos del cabezal superior sean manejados sin restricciones. En 2019 y 2020, ENUSA ha trabajado intensamente en un proyecto cuyo objetivo es adaptar las herramientas de instalación de este dispositivo para poder ser empleadas en posiciones de las piscinas inaccesibles con las herramientas habituales.

También este año, ENUSA ha finalizado un proyecto para el desarrollo de herramientas de reparación de elementos con daños en rejillas. Esto va a permitir minimizar los riesgos de enganche de los elementos cuando son introducidos en contenedores de almacenamiento, así como asegurar su integridad estructural, de nuevo minimizando el número de elementos clasificados como dañados.

En los dos últimos años, ENUSA ha dado soporte a las plantas PWR para la caracterización de residuos ubicados en las piscinas de combustible gastado, como cabezales sueltos o componentes del núcleo, con el objetivo de poder reclasificar estos residuos como de media actividad, minimizando así el volumen de residuos de alta actividad. En los próximos años, ENUSA podría dar soporte a las plantas en la gestión final de dichos residuos.

Se prevé que estas actividades tengan continuidad en los próximos años hasta que se consiga el objetivo de los operadores de las centrales españolas de tener todo el combustible de las piscinas clasificado y dispuesto para ser introducido en los contenedores de almacenamiento y transporte. ENUSA, como tecnólogo del combustible, se ha dotado de todos los recursos necesarios tanto en ingeniería como en servicios de combustible, para atender las demandas de los clientes.

Una vez consolidadas las actividades de la segunda parte del ciclo de combustible en España, ENUSA ha comenzado a dar soporte en este ámbito a clientes extranjeros.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC) Y LOS CONTENEDORES DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE IRRADIADO

En el 2020 el proyecto del Almacén Temporal Centralizado (ATC) de Villar de Cañas (Cuenca) ha sido suspendido. A pesar de ello, de acuerdo al contrato con ENRESA, durante el año 2020 ENUSA ha continuado trabajando en el proyecto de diseño de detalle de las cápsulas para el ATC, aunque con un alcance inferior al previsto inicialmente. Se ha trabajado principalmente en el diseño de una cápsula que pueda cargar el combustible directamente en las centrales nucleares y, sin manipulación posterior, transportarlo hasta su almacenamiento definitivo. También se han realizado análisis de la aplicabilidad de estos trabajos a un futuro Almacén Geológico Profundo (AGP).

Bajo el marco de la Agrupación de Interés Económico (AIE) ENUSA-ENSA, se han llevado a cabo diversas actividades de ingeniería nuclear para ENSA, focalizadas fundamentalmente en la optimización de los contenedores ENUN para el almacenamiento y transporte de combustible nuclear dañado o con alto grado de quemado de las centrales de Almaraz y Trillo. También se ha dado soporte para el diseño y licenciamiento del combustible gastado de una central china. Adicionalmente, se han prestado servicios en central para el proyecto de optimización del espacio de la piscina de la central nuclear de Vandellós.

I+D+I

La excelencia tecnológica es un factor diferencial esencial para el desarrollo y crecimiento de ENUSA y constituye la base en la que se sustenta la confianza de los clientes. Dicha excelencia se logra mediante dos elementos básicos: por una parte, los acuerdos con socios tecnológicos de referencia en la industria nuclear y, por otra, con la realización de actividades propias de I+D+i en campos claves del negocio y muy orientadas a las necesidades más específicas de los clientes. Si bien el primer instrumento garantiza la solidez de los fundamentos de la tecnología, es el segundo el que asegura la consolidación y crecimiento.

Por ello, ENUSA invierte estimables recursos tanto económicos como humanos en los proyectos de I+D+i. En 2020 se ha destinado más de un 3% de las ventas industriales a la realización de aproximadamente 50 proyectos, en los que han colaborado el equivalente a 17 expertos plenamente dedicados, y que han supuesto la promoción y participación en distinguidos programas en colaboración con licenciadores, socios tecnológicos, organismos reguladores o clientes.

ENUSA sigue presente en principales foros nacionales e internacionales con el fin de incorporar las últimas tecnologías que sirvan para mejorar los productos y servicios, así como las capacidades tecnológicas. Es de destacar el esfuerzo y dedicación realizado en 2020 en proyectos relacionados con el desarrollo e introducción de nuevos productos, la investigación del comportamiento en servicio del combustible nuclear; la investigación de propiedades y comportamiento del combustible gastado, y el desarrollo de soluciones y capacidades relacionadas con el desmantelamiento de instalaciones nucleares.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Asimismo, en 2020 se han introducido innovaciones destacables en el sistema de gestión, como la constitución de la Comisión de I+D+i, órgano transversal que vela por la integración de las actividades de I+D+i en la estrategia de la empresa. También se han llevado a cabo actuaciones importantes para recuperar los foros tradicionales de colaboración institucional mediante, por ejemplo, la firma del “Instrumento multilateral de cooperación en I+D+i en el contexto de la energía nuclear” entre ENUSA, el CSN, CIEMAT, ENRESA y ENSA. Y finalmente se ha acordado licitar servicios para reforzar la capacidad para acceder a subvenciones a la I+D+i y gestionar los beneficios fiscales por I+D+i.



La I+D+i permite fomentar una dinámica emprendedora en la empresa y dota de conocimientos y capacitación tecnológica para proporcionar productos y servicios competitivos en los mercados tradicionales y para aprovechar oportunidades de crecimiento en nuevas actividades.

INTERNACIONALIZACIÓN

A lo largo del año 2020, ENUSA ha mantenido una intensa actividad para ampliar su negocio en los mercados internacionales, a pesar de las dificultades causadas por la imposibilidad de efectuar desplazamientos como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

En este sentido, destaca la firma de un contrato con la empresa Emirates Nuclear Energy Corporation (ENEC) para la realización de un estudio de plazos y costes para una potencial fábrica de combustible en el país, estudio que se está llevando a cabo en cooperación con la ingeniería IDOM.

Asimismo, a finales del ejercicio se recibió la adjudicación por parte de la empresa coreana KEPCO-NF de un contrato de suministro de un equipo de medida de quemado SICOM-NG-FA, que supondrá el primer suministro de ENUSA a una empresa de Corea del Sur.

En el mes de julio se firmó un Acuerdo de Cooperación con la empresa China General Nuclear - Uranium Resources Corporation (CGN-URC) que permite a ENUSA el acceso y la participación en el proyecto de la nueva fábrica de combustible de Yangjiang.

En el área de suministro de equipos de combustible, ENUSA ha presentado una oferta a China Jianzhong Nuclear Fuel (CJNF) para el suministro de equipos de inspección y reparación de combustible irradiado. También se ha presentado a la empresa china Shanghai Nuclear Engineering Research and Design Institute (SNERDI) una oferta para el suministro de un escáner pasivo para la fábrica de Yangjiang, proyecto que será objeto de licitación a lo largo de 2021.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN A CLIENTES

ENUSA mide la calidad de los servicios que presta a sus clientes mediante dos indicadores diferentes:

- ▶ En primer lugar, se valora su grado de satisfacción a través del análisis de ciertos indicadores cuya evaluación y resultados se puede obtener, bien por la realización de encuestas de satisfacción presenciales con los clientes, bien a través de la autoevaluación de los parámetros de calidad críticos (CTQs), basados en los aspectos que los clientes han referido en ocasiones anteriores y en la experiencia resultante de las múltiples reuniones que se mantienen con ellos con regularidad.
- ▶ Por otro lado, se analiza la posible insatisfacción, aceptando las quejas y/o reclamaciones que puedan hacer llegar con relación a hechos concretos relacionados con los servicios que ENUSA les presta.

En relación con estas últimas, hay que señalar que durante el año 2020 no se ha recibido ninguna queja y/o reclamación.

En cuanto al grado de satisfacción, el análisis realizado en el año 2020 proviene en su totalidad de las autoevaluaciones, ya que la pandemia de la COVID-19 ha impedido la realización de las encuestas presenciales. El resultado de las evaluaciones realizadas sobre el diseño y fabricación de las recargas de Ascó I y II, Vandellós II, Almaraz 1 y 2, Forsmark 1 y 2, Olkiluoto 1, así como para los suministros a las centrales francesas de EDF, arroja un promedio de los índices de calidad de 8,17.

VALORACIÓN MEDIA DE LAS DIFERENTES ÁREAS-RECARGAS



Por otro lado, en el año 2020 se ha empezado a realizar la autoevaluación sobre las campañas más relevantes de Servicios de Combustible. En concreto, este año se ha realizado para los Servicios en Central de la Recarga 26 de CN Ascó II, con un resultado de 8,54.

En todo caso, y ante la cada vez mayor dificultad de realizar las encuestas presenciales, desde finales del ejercicio 2020 se ha puesto en marcha una iniciativa para mejorar la percepción de la satisfacción de los clientes, planteándose la implantación de dos métodos adicionales en los primeros meses del año 2021:

- ▶ El primero tratará de recabar la satisfacción sobre la documentación técnica contractual que se envía a los clientes a través de la realización de una encuesta on-line que les pedirá que cumplimenten justo después de recibir la citada documentación.
- ▶ El segundo tratará de recoger aspectos generales de la satisfacción, y se realizará mediante la formulación de preguntas al final de las distintas reuniones periódicas que se mantienen con los clientes.

El resultado final de toda la evaluación dará lugar, para cada proyecto, a un indicador de satisfacción y a un plan de acción de mejora asociado.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

CLIENTES DEL ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Durante el año 2020 el Gabinete Técnico Medioambiental ha continuado trabajando en sus dos líneas principales de actuación: la prestación de servicios medioambientales y la planta de biogás con sus proyectos asociados.

Por otra parte, y de acuerdo al Plan Estratégico del negocio medioambiental del Grupo ENUSA, las actividades exteriores que viene realizando el Gabinete se han ido incorporando al porfolio de servicios de EMGRISA.

Las actividades más relevantes llevadas a cabo en cada una de las áreas citadas anteriormente, son las siguientes:

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Servicios de ingeniería de apoyo a otras actividades de ENUSA

En el marco de la estrecha cooperación que se mantiene con el centro de Saelices el Chico, cabe destacar tres líneas de acción: en primer lugar, la colaboración con el personal técnico del centro en la revisión de la documentación requerida por el Consejo de Seguridad Nuclear para el desmantelamiento y cierre de las instalaciones de la Planta Quercus; en segundo lugar, el seguimiento y justificación del Proyecto TEKURA de I+D que utiliza *tecnosoles* para evitar la generación de aguas ácidas de mina; y en tercer lugar, la concepción de un nuevo Proyecto de I+D, MINETRA, que permita experimentar con *tecnosoles* activados en la escombrera de Fe-3.1.

Igualmente, se ha mantenido un estrecho contacto con EMGRISA, tanto para trabajos de programas de vigilancia (especialmente aquellos con contenidos radiológicos), como para la presentación de capacidades en servicios medioambientales del Grupo ENUSA. Este año destacan dos hitos en la cooperación con la filial medioambiental: por un lado, la colaboración en el control analítico y la localización de residuos en el Proyecto TEKURA, y por otro, la cooperación en el estudio de viabilidad de hidrógeno verde para la sustitución de hidrógeno gris de la fábrica de combustible.

Finalmente, se ha seguido colaborando con la fábrica de elementos combustibles de ENUSA en Juzbado en la explotación del proyecto de sustitución de las calderas de fuel-oil utilizadas en el sistema de climatización y agua caliente sanitaria (ACS) de las instalaciones. El objetivo de esta sustitución, además del ahorro energético y del aumento de la eficiencia energética, es mejorar la seguridad al eliminar almacenamiento de combustibles dentro de las instalaciones de la fábrica y, al mismo tiempo, reducir las emisiones de gases.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

Programas de vigilancia radiológica ambiental

- ▷ Programa de control de las aguas en el entorno de la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA) en Jaén. Actividades de muestreos realizadas por EMGRISA. Cabe destacar que el 3 de noviembre, ENRESA ha adjudicado a ENUSA el Servicio de Laboratorio Principal del Programa de Vigilancia y Control de Aguas y Cultivos de la Fábrica de Uranio de Andújar (FUA), para el periodo 2021-2024, con posibilidad de prorrogarse un año más.
- ▷ Programa de vigilancia institucional a largo plazo del emplazamiento restaurado de la Planta LOBO-G, en La Haba (Badajoz). Actividades de muestreos realizadas por EMGRISA.
- ▷ Programa de vigilancia y mantenimiento de las obras de restauración de las antiguas minas de uranio de Valdemascaño y Casillas de Flores, ambas en Salamanca.
- ▷ Coordinación económica y administrativa en el servicio de dosimetría ambiental para Berkeley en Villavieja de Yeltes y Retortillo (Salamanca).
- ▷ Trabajos de dosimetría ambiental contratados por Geocisa para las instalaciones de José Cabrera, El Cabril, Vandellós y Ascó.



CLIENTES DEL GABINETE TÉCNICO MEDIOAMBIENTAL

GNERA
JUZBADO (SALAMANCA)

ENRESA
VALDEMASCAÑO Y CASILLAS DE FLORES (SALAMANCA)

BERKELEY
VILLAVIEJA DE YELTES Y RETORTILLO (SALAMANCA)

ENRESA
LA HABA (BADAJOZ)

ENRESA
ANDÚJAR (JAÉN)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

PLANTA DE BIOGÁS Y PROYECTOS ASOCIADOS

Con fecha 12 de junio se firmó la escritura pública para la enajenación de los activos industriales de la planta de biogás de ENUSA en Juzbado (Salamanca). Hasta esa fecha, el Gabinete continuó con la explotación de la planta que, desde el inicio de año hasta su venta, trató un total de 2.441 toneladas de residuos de origen agroganadero y agroindustrial, vertiendo a la red de distribución eléctrica un total de 341.650 kWhe, con lo que, desde su puesta en funcionamiento y hasta el 13 de junio del año 2020, se han inyectado a la red un valor acumulado de 15.251.273 kWhe. Desde entonces y hasta final de año se ha realizado un periodo de formación al comprador basado en el asesoramiento de la operación y la gestión de la instalación.

Por otra parte, desde la entrada en funcionamiento en el año 2016 del nuevo sistema de calderas que funcionan a base de biogás y gas natural, la planta de biogás ha suministrado a la fábrica de Juzbado un total de 8.524.864 kWh térmicos para satisfacer las necesidades de Climatización y Agua Caliente Sanitaria (ACS) de dicha instalación, siendo 2.145.378 kWh los generados en el año 2020.

Dentro de esta área, y en relación al Proyecto LIFE Ammonia Trapping para la recuperación de amoníaco de efluentes líquidos (purines y digestados) y gaseosos, en el que participa directamente el Gabinete, a lo largo de este año se han realizado los informes requeridos por la Comisión Europea, así como las actividades de difusión necesarias para finalizar el proyecto con el objetivo de recibir el último pago que conlleva un 60% de subvención para el próximo año. Este proyecto, que se encuentra en periodo de justificación, se realiza con la participación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), la Universidad de Valladolid y tres empresas del sector agroganadero.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL
PRESIDENTE BUEN
GOBIERNO PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA PARÁMETROS
DEL INFORME DESEMPEÑO
ECONÓMICO **DESEMPEÑO
SOCIAL** DESEMPEÑO
AMBIENTAL ANEXOS

5. PROVEEDORES

CADENA DE VALOR

El ciclo del combustible nuclear es el conjunto de operaciones necesarias para la fabricación del combustible destinado a las centrales nucleares, así como el tratamiento del combustible gastado producido por la operación de las mismas. El llamado ciclo abierto incluye la minería, la producción de concentrados de uranio, la conversión a UF₆ y el enriquecimiento del mismo (si procede), la fabricación de los elementos combustibles, su empleo en el reactor y el almacenamiento de los elementos combustibles irradiados.

ENUSA participa activamente en todas las fases de esta cadena de valor, comprando todos los componentes del uranio enriquecido (concentrados de uranio y servicios de conversión y enriquecimiento) destinado a las centrales españolas en nombre de las compañías eléctricas propietarias, fabricando los elementos combustibles no sólo para la mayoría de ellas, sino también para otras muchas europeas y colaborando con sus clientes y ENRESA en el almacenamiento seguro de los combustibles gastados.

La filial **EMGRISA** presta una amplia gama de servicios para la conservación del medio ambiente en materia de suelos y aguas contaminadas, tratamiento de residuos industriales, ingeniería y consultoría medioambiental, así como el diseño, desarrollo y operación de unidades de tratamiento de suelos contaminados y/o residuos.

En su cadena de suministro, intervienen proveedores y subcontratistas para el ejercicio de actividades de diseño, actividades operativas, suministro de materiales y otras actividades de apoyo clave.



ETSA, como operador de transporte global e intermodal de mercancías peligrosas, complejas y de alta responsabilidad, desarrolla su actividad en tres sectores con necesidades muy distintas que requieren de estructuras operativas, recursos materiales y humanos diferentes y especializados: logística de medicina nuclear y productos radiactivos en general, industria nuclear y productos químicos peligrosos en cisternas.

El alcance del servicio de ETSA comprende: estudios específicos de flujos e itinerarios, suministro de embalajes y convalidación de bultos e instrucciones de estiba, elaboración de procedimientos y preparación de documentación de expediciones, fletamentos de buques y aeronaves, protección física y radiológica y otros servicios relacionados.

PRINCIPALES PROVEEDORES

APROVISIONAMIENTO

El aprovisionamiento de uranio en ENUSA consiste fundamentalmente en la gestión de las compras de los concentrados de uranio y de los servicios de conversión y enriquecimiento para la puesta a disposición de los clientes del uranio enriquecido necesario para el funcionamiento de los reactores nucleares españoles. Esta gestión se realiza bajo los parámetros de seguridad del abastecimiento y según las reglas y normas aplicables que están bajo la autoridad de la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Los proveedores con los que se contrata son empresas referentes en el mercado del uranio. El número de empresas con las que se han tenido contratos en este año ha sido de siete, algunas de las cuales no sólo suministran el producto uranio sino también servicios de conversión y enriquecimiento.

La mayoría de los proveedores se sitúan geográficamente en Europa, América, y también en África, dado que este continente es un importante productor de uranio.

El aprovisionamiento de uranio trabaja en un sector muy regulado y controlado por organismos internacionales en el que todos los pasos del suministro se hacen bajo los más estrictos estándares de calidad y seguridad.

FABRICACIÓN

En 2020, el volumen de compras e inversiones de la fábrica de Juzbado ha ascendido a 122,52 millones de euros con el siguiente desglose:

- ▷ Nacional: 24,18 → Castilla y León: 2,84 y, en concreto, Salamanca: 1,02.
- ▷ Extranjero: 98,34.

EMGRISA

Los proveedores de EMGRISA son diversos como consecuencia de la amplia gama de actividades que desarrolla la filial. Prestan servicios de consultoría para actividades de diseño, además de actividades de excavación, transporte, perforaciones, desmantelamientos, construcción, instalaciones, mantenimientos y suministro de materiales. También se contratan laboratorios que prestan servicios de apoyo en actividades clave.

ETSA

Los suministradores de servicios de ETSA se clasifican en tres grandes grupos en función de las características de los suministros:

- ▷ Suministradores que ejecutan transportes de materiales peligrosos y no peligrosos por vía terrestre.
- ▷ Suministradores que efectúan servicios de transporte de materiales peligrosos y no peligrosos por vía marítima y aérea.
- ▷ Suministradores que realizan servicios subsidiarios y complementarios al transporte o relacionados con el medio ambiente.

La mayoría de los suministradores se sitúan geográficamente en España, pero ETSA dispone de una red europea de distribución y autorizaciones en todos los países de origen, tránsito y destino.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO


 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO SOCIAL**
 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

CALIDAD EN LOS PROVEEDORES

Sólo los proveedores de **ENUSA** incluidos en la Lista de Suministradores Aprobados (LSA) están autorizados para el suministro de elementos y servicios que afecten a la calidad del producto y/o a la seguridad de la instalación.

Estos han sido evaluados y aprobados de acuerdo a un procedimiento documentado que requiere su reevaluación periódica (mínima trienal) para asegurar el mantenimiento de las condiciones que inicialmente otorgaron su aprobación.

El tipo de evaluación se define en función de los requisitos de garantía de calidad exigibles por la normativa aplicable que ENUSA y/o sus clientes establezcan a través de sus contratos, y tiene en cuenta la importancia, complejidad y grado de control sobre el elemento o servicio a adquirir que ENUSA ejerce a través de su propio sistema de gestión de calidad implantado.

Los proveedores de ENUSA se clasifican en cuatro grandes grupos en función de las características de los suministros:

- ▷ Relacionados con los procesos de fabricación del combustible nuclear.
- ▷ Relacionados con los procesos de explotación de la fábrica de Juzbado.
- ▷ Relacionados con los procesos de servicios de ingeniería.
- ▷ Relacionados con el suministro de equipos y servicios en central relacionados con la operación del combustible y con la prestación de servicios de desmantelamiento y gestión de residuos radiactivos a clientes del sector nuclear.

Su selección, evaluación y posterior aprobación se basa en uno de los siguientes criterios:

- ▷ Evaluación de la capacidad del suministrador para proporcionar los elementos o servicios a adquirir y del sistema de calidad del suministrador mediante auditoría según requisitos de la normativa nuclear: UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B o ASME NQA-1.



- ▷ Evaluación del Sistema de Calidad del suministrador según requisitos de la normativa nuclear UNE 73 401, 10CFR50 Apéndice B, o ASME NQA-1, para identificar la capacidad de cumplimiento con los requisitos técnicos y de calidad del suministro, además de un control ejercido sobre el mismo (inspección del producto o supervisión del servicio).
- ▷ Evaluación del Sistema de Calidad del suministrador realizada por tercera parte siendo válida, en función del suministro o servicio, la certificación de acuerdo a la norma ISO 9001 por entidad acreditada, la acreditación por ENAC o equivalente (ILAC) según la norma ISO/IEC 17025, la homologación o autorización por un organismo oficial competente o cualquier otra aplicable relacionada.

EMGRISA dispone de una relación de proveedores homologados que evalúa periódicamente y a la finalización de cada proyecto. Entre los criterios evaluados se encuentra el servicio prestado, la calidad del mismo, los plazos, la gestión ambiental y la prevención de riesgos laborales.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

ETSA exige a todos sus proveedores un nivel de calidad máximo en los productos y servicios que ponen a su disposición, recogiendo explícitamente esta exigencia en los pliegos y solicitudes de ofertas.

En la evaluación de suministradores se tiene en cuenta la evaluación de su comportamiento ambiental relativa a los elementos y servicios suministrados. Además, los suministradores deben conocer y comprometerse a respetar la política de calidad y medio ambiente que ETSA tiene establecida y deben contar con medios idóneos para dar cumplimiento a la misma.

En los casos que por su criticidad e impacto a la actividad de ETSA se estime necesario, el suministrador deberá comprometerse además a una serie de requisitos específicos de calidad y ambientales, relacionados principalmente con cumplimientos legales, gestión de residuos y minimización de consumos. Con este fin, pueden emplearse en la verificación de su cumplimiento las certificaciones externas, la firma de un compromiso medioambiental de la empresa, así como el establecimiento de condiciones contractuales o de pedido específicas.

El adjudicatario (antes, durante o con posterioridad al servicio) deberá justificar documentalmente las características relativas a la gestión de la calidad y gestión medioambiental que se les ha exigido, así como suministrar evidencias de que cumple con la legislación vigente del servicio que presta. ETSA se reserva el derecho de solicitar información adicional, realizar auditorías o supervisiones derivadas de la apertura de una “No Conformidad” o de la detección de una disminución del nivel de servicio con el fin de comprobar la vigencia de los requisitos exigidos.

EXTENSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA A LA CADENA DE VALOR

Uno de los objetivos a largo plazo de ENUSA es que sus prácticas responsables se transmitan y lleguen a sus proveedores. Por ello, la evaluación y cualificación de suministradores también tiene en cuenta los sistemas de gestión ambiental relativos a los elementos y servicios suministrados, así como el compromiso de estos con la Responsabilidad Social para el desarrollo de sus actividades de una manera ética, íntegra y transparente.

En el ámbito del aprovisionamiento de uranio, ENUSA da un paso más y expresa su interés por conocer las políticas y prácticas de los proveedores con los que trabaja. Para ello, desde el área de Responsabilidad Social Corporativa se realiza un estudio sobre las políticas y prácticas de RSC que desarrollan los proveedores de uranio con los que se colabora.

Esta investigación, que se inicia en 2013 y continúa en la actualidad, se lleva a cabo a través de un cuestionario que recoge información de interés dentro del marco de la Responsabilidad Social Corporativa. Además, periódicamente se solicitan actualizaciones a los distintos proveedores para conocer los avances y la situación actual en esta materia. En este 2020 se ha continuado reforzando la revisión y examen de la información pública de estas compañías e intensificado la solicitud de documentación justificativa con el objetivo de conocer más a fondo sus prácticas en materia de responsabilidad social. A finales de 2020 ENUSA cuenta con cuestionarios de veintinueve suministradores, tanto de concentrados de uranio como de servicios de conversión y enriquecimiento.

Además, existe un Código para Proveedores y Subcontratistas cuyo propósito es conseguir que los suministradores se adhieran y comprometan con unos principios básicos de ética y conducta profesional. La implantación de este documento comenzó en el año 2015 incluyendo sus principios en los contratos que se firman con los suministradores de uranio. A partir de 2017, se comenzó a entregar como documento separado a los suministradores del centro de Juzbado, habiéndolo suscrito desde entonces 200 suministradores de la fábrica sin que se haya producido incidencia alguna.



6. CALIDAD

Para ENUSA la calidad es un factor estratégico y pilar básico en todas sus actividades, como resultado de un conjunto de factores y elementos de la empresa que, sumados todos, generan los mejores productos y servicios para satisfacer a sus clientes, de forma segura para sus trabajadores y el medio ambiente, y de forma rentable para sus accionistas.

Durante el año 2020 se han realizado las siguientes auditorías:

AUDITORÍAS INTERNAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2020 ^(*)



^(*) Las auditorías internas realizadas se incluyen en el apartado "Auditoría y control interno" (pág. 23)

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

MEJORA CONTINUA

ENUSA, en su camino hacia la excelencia, sigue trabajando en la Mejora Continua, herramienta básica que incluye toda una serie de técnicas orientadas al análisis, la racionalización y la optimización de procesos productivos. Esta política de mejora continua es imprescindible para que se mantengan las líneas estratégicas en el negocio de combustible, y para asegurar el crecimiento y la competitividad.

A nivel organizativo, el Programa de Mejora Continua está dirigido y coordinado a nivel global a través del Comité de Calidad, del que forman parte los responsables de las organizaciones operativas de ENUSA. Durante 2020 los Grupos de Mejora de Calidad (GMC de Fabricación, Diseño y Suministros) han pasado a denominarse Grupos de Mejora y Transformación Digital (GMTD de Fabricación, Procesos Corporativos, Ingeniería y Servicios, Sistemas y Clientes y Mercados) debido a la integración de las organizaciones de Mejora Continua y Transformación Digital.

En dependencia directa de este Comité, los GMTD desarrollan los objetivos de calidad a través de la creación de Grupos Operativos (GOC), efectuando el seguimiento de su trabajo y aprobando las propuestas de mejora. El comité de Calidad realiza el seguimiento de acciones y proyectos que aplican únicamente a la Mejora Continua.

Con esta estructura y método de trabajo asociado se consigue que las diferentes organizaciones trabajen en la Mejora Continua de forma acompasada y persiguiendo metas comunes.

A finales de 2020, ENUSA cuenta con un *Master Black Belt* con dedicación completa a actividades de mejora, así como nueve *Black Belt* y cuarenta y cinco *Green Belt* certificados.

A lo largo de 2020, y considerando tanto el centro de Juzbado como el de Madrid, se han iniciado un total de tres GOC y finalizado otros tres.

De los varios proyectos de mejora en que se ha trabajado a lo largo de 2020 cabe destacar a los GOC: "Mejora de P-OE para la gestión de proyectos de ingeniería" e "Identificación de debilidades del proceso interno de acopio y recepción de componentes".

Asimismo, y en relación con los Planes de Mejora, se han iniciado un total de 29 actuaciones de mejora (algunas de ellas, GOC), distribuidas de la siguiente manera:

- ▷ Fabricación → 5 actuaciones
- ▷ Servicios en Central → 7 actuaciones
- ▷ Diseño → 6 actuaciones
- ▷ Suministros → 2 actuaciones
- ▷ Sistemas de Información → 9 actuaciones

Desde el punto de vista institucional, ENUSA ostenta una vocalía en la Comisión de Excelencia Operacional de la Comunidad de Calidad de la Asociación Española para la Calidad, así como una vocalía en el Subcomité SC3 de Métodos Estadísticos de AENOR.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

GESTIÓN DEL COMPORTAMIENTO

La organización de Gestión de Comportamiento (GCOM) tiene la misión de fomentar la mejora de las capacidades de liderazgo hacia la seguridad. Esto se realiza a través de la sistematización de prácticas de trabajo focalizadas en la prevención de errores humanos a través del liderazgo, la mejora de la fiabilidad humana, aprendizaje de la experiencia y comunicación operativa.

A través del Programa bienal de Organización y Factores Humanos (POyFH) se impulsan el conjunto de actuaciones críticas necesarias para conseguir la mejora continua de la actuación humana de todos los trabajadores y a todos los niveles organizativos, siendo preferentes aquellas cuyas actividades tienen un impacto en la seguridad de la instalación y en la calidad del producto fabricado.

También se desarrollan otro tipo de actuaciones de carácter más operativo que, si bien no se recogen en dicho programa, se realizan desde GCOM con el mismo objetivo. Cabe destacar la evaluación de cultura



de seguridad, la integración de la ingeniería de factores humanos en las modificaciones de diseño asociado a equipos de fabricación y sistemas de seguridad, formación en cultura de seguridad y factores humanos y la realización de análisis causa raíz desde el punto de organización y factores humanos de sucesos, con el objetivo de identificar acciones correctivas y de mejora para reducir la probabilidad de ocurrencia.

Destacar entre los hitos conseguidos en 2020, y como parte de las actuaciones definidas en el programa de Organización y Factores Humanos, el impulso del área de mejora de Cultura de Seguridad (en relación a la evaluación externa de la cultura de seguridad y los primeros pasos del programa de Cultura Justa) y la priorización de los proyectos críticos del programa por parte de la dirección técnica de fábrica tras un análisis en profundidad del estado actual del mismo.

Otras actividades asociadas al plan operativo de mejora de la cultura de seguridad, que ponen de manifiesto compromiso por parte del cuerpo directivo de la fábrica de Juzbado en este área, han sido el refuerzo por parte del Jefe de Operaciones en las sesiones anuales de formación de la seguridad en el uso y adherencia a procedimientos, las reuniones preparatorias y de valoración de trabajos, expectativas de comportamiento de líderes y trabajadores, así como el uso de la aplicación informática INCIFAB como herramienta de captación de los aspectos relacionados con la seguridad, calidad y fabricación que el personal identifique que deban de ser evaluados por la organización.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

ÁREA DE COMBUSTIBLE

La calidad de los productos y servicios es primordial para ENUSA por lo que la responsabilidad no termina con la entrega del producto al cliente sino que para cada una de las etapas del ciclo del elemento combustible se evalúa que no haya riesgo para la salud y seguridad de los trabajadores, clientes y la población en general.

Ciclo de vida del elemento combustible:

1. Almacenamiento de combustible fresco en la central.
2. Carga y descarga en el núcleo del reactor (generalmente 3 o 4 veces a lo largo de la vida del combustible).
3. Operación en el núcleo para generar energía (generalmente 3 o 4 ciclos de 12 a 24 meses cada uno).
4. Almacenamiento de combustible gastado.
5. Reproceso (opcional).

Teniendo en cuenta las características del producto que se fabrica en ENUSA, el 100% está sujeto a procedimientos en vigor y normativa que exigen una exhaustiva información:

- ▷ El sistema de calidad de ENUSA se estructura básicamente según los criterios de la norma UNE-EN-ISO-9001 “Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos”, incluyendo también los requisitos de las normas UNE-73 401 “Garantía de Calidad en Instalaciones Nucleares” y UNE-EN ISO/IEC 17025 “Requisitos generales relativos a la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.” El sistema de calidad de ENUSA cumple también los requisitos de las normas 10CFR50 App. B, “Quality assurance criteria for nuclear power plants

and fuel reprocessing plants” (Norma de la Nuclear Regulatory Commission - NRC - USA), ASME NQA1, “Quality assurance requirements for nuclear facility applications” y KTA 1401 (Nuclear Safety Standards Commission) “General requirements regarding quality assurance”.

- ▷ El desarrollo en detalle de los criterios de garantía de calidad se ha realizado teniendo en cuenta las instrucciones del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) en España y el resto de organismos reguladores a los que ENUSA suministra combustible. Estas instrucciones establecen los requisitos relacionados con el funcionamiento seguro de las instalaciones nucleares y radiactivas, sin riesgos indebidos para las personas o el medio ambiente.

Los elementos combustibles, en las distintas etapas de su ciclo de vida, deben cumplir además con requisitos específicos como:

- La Instrucción IS-02 y la Guía de Seguridad 1.5 especifican la documentación exigible por parte del CSN para evaluar la seguridad y correcta realización de los procesos de renovación del combustible nuclear, identificando las actividades sobre las que es necesario el envío de información al Consejo, los contenidos de la misma y los plazos recomendados para su presentación.
- La Instrucción IS-12 del CSN define los requisitos de cualificación del personal cuyas funciones están relacionadas con la operación segura de la central nuclear.

SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES

Con el fin de garantizar los servicios medioambientales prestados por ENUSA, y dentro de las actividades propias de gestión de calidad, a lo largo del año 2020 se ha mantenido en todo momento actualizado el programa de calibración de equipos de medida y se han redactado procedimientos de trabajos para las actividades que así lo han requerido.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO SOCIAL**

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS



CERTIFICACIONES

Desde sus comienzos el Grupo ENUSA ha prestado especial atención, no sólo a la calidad de sus productos y servicios, sino también a la calidad de su gestión en general. Esta circunstancia se refleja en las certificaciones de calidad y medio ambiente, por entidades acreditativas independientes, de que dispone.

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES ENUSA 2020:

- ▷ Se ha realizado la auditoría de renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma ISO 9001: 2015 por AENOR.
- ▷ Se ha realizado la segunda auditoría de seguimiento de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental según la nueva norma ISO 14001:2015 por AENOR.
- ▷ Se ha realizado la verificación del Sistema de Gestión Ambiental según el Reglamento CE Nº1221/2009 (EMAS) modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026 por AENOR.
- ▷ Se mantiene la certificación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma KTA 1401.
- ▷ Se mantiene la acreditación de las técnicas del laboratorio en ensayos radioquímicos, según la norma ISO 17025:2017 por ENAC con nº 368/ LE735.

ACREDITACIONES Y CERTIFICACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPADAS:

▷ EMGRISA:

- Sistema de gestión de la calidad, conforme la norma ISO 9001.2015.
- Sistema de gestión del medio ambiente, conforme la norma ISO 14001.2015.
- Sistema de gestión de la seguridad y salud, conforme la norma ISO 45001.2018.
- Empresa acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) como Entidad de Inspección, conforme a la norma ISO 17020:2012, para actividades de inspección en el área ambiental en ámbito de suelos potencialmente contaminados y aguas subterráneas asociadas.

▷ ETSA:

- Sistema de gestión de calidad según la norma ISO 9001:2015.
- Sistema de gestión del medio ambiente conforme a la norma ISO 14001:2015.
- EITA (European Isotopes Transport Association).



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



7. APORTACIÓN DE VALOR A NUESTRAS COMUNIDADES

ENUSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar ubicados allí dos de sus tres centros de trabajo: la fábrica de elementos combustibles de Juzbado y el centro de Saelices el Chico. Entre ambos suman el 65% del total de la plantilla, siendo la mayoría del personal oriundo de Castilla y León.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PLANTILLA DE ENUSA



De esta misma Comunidad Autónoma son también la gran mayoría de jóvenes que se benefician del programa de becas y prácticas que ENUSA tiene acordado con distintas instituciones educativas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral (ver apdo. “Formación”, pág. 299).

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

La siguiente tabla recoge los datos más significativos del valor económico añadido de la presencia de ENUSA en Salamanca:

VALOR AÑADIDO DE ENUSA EN SALAMANCA (€)				
	2017	2018	2019	2020
Proveedores	4.109.332	5.172.789	4.692.723	5.538.447
Aduanas	1.250.172	842.037	1.118.521	1.880.458
Impuestos y otros gastos	235.563	289.749	256.613	295.644
Gastos visitas	33.340	49.345	51.740	19.720
Nóminas + SS	20.042.094	20.751.556	20.612.752	22.498.252
TOTAL	25.670.501	27.105.476	26.732.349	30.232.521

En el caso de la **UTE**, el impacto de la actividad en el empleo, el desarrollo y bienestar local es muy relevante, ya que se presta un servicio público a todos los municipios del norte de la provincia de Castellón, lo que implica un contacto muy estrecho con todos los actores de las comunidades locales, tanto políticos como sociales. El empleo, salvo el equipo directivo, es totalmente local.

Una parte muy importante de la comunicación va dirigida a la promoción de las buenas prácticas ambientales entre la población de la Zona 1, organizando visitas a las instalaciones, tanto de colegios como de otras asociaciones de la zona. También se han organizado concursos de dibujo escolar, de escultura con elementos y residuos reciclados, de fotografía, de limpieza de playas o entornos monumentales (*littering*), etc.

Igualmente se han puesto en marcha programas de colaboración con las universidades del área de influencia, tanto para conferencias como para que alumnos puedan realizar su proyecto fin de grado.

Por otra parte, también se han realizado acuerdos de colaboración con los dos ayuntamientos más próximos (fiestas, eventos deportivos, etc.) y con asociaciones deportivas sin ánimo de lucro para el desarrollo del deporte base. En el año 2020 las colaboraciones se llevaron a cabo con:

- ▷ Ayuntamiento de Cervera
- ▷ Ayuntamiento de Càlig
- ▷ Club Ciclista Cadete de Cervera del Maestre

La actuación de **EMGRISA** implica, por su propio objetivo, un compromiso con la sostenibilidad y un impacto positivo para el entorno donde actúa. Además, por las características y requerimientos en muchos casos del entorno, las operaciones decididas y la logística a llevar a cabo, es necesario un diálogo y una cooperación con los diferentes actores locales, lo que se materializa en hechos como la recuperación de espacios, la creación temporal de empleo y la inversión en el ámbito local.

ETSA guarda una estrecha relación con la provincia de Salamanca al estar radicado allí su centro de trabajo y ser el lugar de procedencia tanto de la mayoría de sus empleados como de los jóvenes que son contratados en prácticas para facilitar una primera toma de contacto con el mercado laboral. Además de lo anterior, el alcance del servicio que presta ETSA se extiende a todo el territorio nacional, por lo que su actuación supone un impacto positivo para aquellos entornos donde actúa.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

8. ACCIÓN SOCIAL



ENUSA, consciente de las demandas de sus grupos de interés, ha desarrollado desde sus comienzos actividades enfocadas a generar una influencia positiva dentro de las comunidades en las que ejerce su labor. Una filosofía empresarial que le ha llevado a preocuparse por conseguir la máxima integración entre su trabajo, tanto dentro como fuera de la organización, y el interés por las necesidades de la sociedad en la que se ubican sus centros.

Así, más allá de limitarse a proporcionar unos determinados productos y servicios a sus clientes, ENUSA siempre ha puesto en marcha actuaciones y políticas de gestión en las que, valores como la protección del medio ambiente, la promoción de la educación y la investigación, el fomento de la formación, la cultura y la contribución a causas sociales, juegan un papel fundamental.

PATROCINIO Y MECENAZGO

A lo largo de este año, ENUSA ha mantenido su colaboración con administraciones, instituciones, organismos y entidades de su entorno para la ejecución de iniciativas de patrocinio y mecenazgo mediante las cuales contribuir a proyectos de interés general.

Desde 2013, ENUSA dispone de un plan de Patrocinio y Mecenazgo en el que anualmente se definen las áreas prioritarias de actuación, destacando la colaboración con los ayuntamientos del área de influencia para desarrollar iniciativas que impulsen su desarrollo y contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en los municipios. En concreto, el Plan de Patrocinio y Mecenazgo contempla como una constante el patrocinio anual a las inversiones ambientales, actividades culturales, de desarrollo local o infraestructuras que soliciten los ayuntamientos del área de influencia, vinculando su cuantía a la disponibilidad económica.



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

El pasado año se colaboró con las siguientes organizaciones y proyectos generales:

COLABORACIONES CULTURALES:

- ▷ Fundación Amigos del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía
- ▷ Fundación Amigos del Museo del Prado
- ▷ Fundación Ciudad Rodrigo 2006

COLABORACIONES ACADÉMICAS:

- ▷ Fundación ASTI Talent & Technology Foundation - STEM Talent Girl

COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO SIN LUCRO:

- ▷ Fundación Privada Empresa y Clima (FEC)
- ▷ Fundación Energía Sin Fronteras
- ▷ Asociación contra la Leucemia y Enfermedades de la Sangre (ASCOL)
- ▷ Asociación P.I.C.A (Protección Infancia Contra el Abuso)
- ▷ Cruz Roja Española - Proyecto SEPI responde

COLABORACIONES CON ENTIDADES LOCALES DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA:

- ▷ Ayuntamiento de Ledesma
- ▷ Ayuntamiento de Saelices el Chico
- ▷ Ayuntamiento de San Pedro del Valle

PRESENCIA EN ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES DE TIPO PROFESIONAL (NACIONALES E INTERNACIONALES):

- ▷ Sociedad Española de Protección Radiológica
- ▷ Red Española del Pacto Mundial
- ▷ Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)
- ▷ Asociación Española para la Calidad (AEC)
- ▷ Foro de la Industria Nuclear
- ▷ Forética
- ▷ Sociedad Nuclear Española
- ▷ World Nuclear Association
- ▷ World Nuclear Transport Institute (WNTI)
- ▷ Asociación Española de Ensayos No Destructivos
- ▷ Instituto de Auditores Internos de España

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO SOCIAL**

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

COLABORACIONES DESTACADAS

INCORPORACIÓN COMO MIEMBRO GOLD A LA FUNDACIÓN EMPRESA Y CLIMA (FEC)



En el mes de julio, ENUSA se incorporó como miembro Gold a la FEC, organización sin ánimo de lucro que trabaja por el liderazgo y compromiso empresarial en la lucha contra el cambio climático.

Esta incorporación permitirá al Grupo ENUSA estar más presente en el ámbito de la lucha contra el cambio climático y reforzar, así, el compromiso empresarial y de negocio con el medio ambiente. Junto a ello, posibilitará un acceso directo e inmediato a noticias, regulaciones legislativas, agenda y todo tipo de información relevante, así como el disfrute de servicios más técnicos como el cálculo de las emisiones generadas por la actividad.

PATRONO DE ENERGÍA SIN FRONTERAS



Energía Sin Fronteras es una ONG de Desarrollo constituida en 2003 a iniciativa de un grupo de profesionales del sector energético cuya misión consiste en contribuir, en línea con los ODS de la Agenda 2030, a mejorar la calidad de vida de personas y comunidades desfavorecidas, facilitando el acceso a servicios de energía moderna, agua potable y saneamiento, de forma segura y sostenible a quienes no los tienen o los tienen de forma precaria o inasequible.

La vinculación a Energía Sin Fronteras, supone una oportunidad para ENUSA de contribuir al ODS 7 (energía asequible y no contaminante), uno de los ODS prioritarios para la compañía en su condición de empresa energética.



COLABORACIÓN EN EL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LA FORTALEZA DE LEDESMA

En el mes de abril, ENUSA y el Ayuntamiento de Ledesma, municipio limítrofe con la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, suscribieron un convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general para el proyecto de acondicionamiento y puesta en valor de la Fortaleza de Ledesma, uno de los edificios más emblemáticos del municipio, declarado en 1949 Bien de Interés Cultural.

El objetivo de este convenio es llevar a cabo un ambicioso proyecto de recuperación para la puesta en valor definitiva de este inmueble, de cara a su uso cultural y turístico ya que, a pesar de constituir uno de los elementos patrimoniales más importantes del municipio, estuvo buena parte del siglo XX en una situación de severo abandono.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

El Programa de Voluntariado Corporativo de ENUSA nace en 2015 en el área de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y cuenta con el apoyo y el compromiso de la Dirección a la hora de impulsarlo y comprometer recursos.

Tiene como objetivo involucrar a los empleados en causas, proyectos y organizaciones sin ánimo de lucro, mediante de la dedicación de su tiempo, capacidades y talento.

Para ello, es fundamental la participación de los trabajadores, que son quienes promueven las distintas iniciativas a través de los grupos de voluntariado que existen en la empresa.

En este sentido, las áreas del voluntariado corporativo de ENUSA se han definido teniendo en cuenta los valores, la cultura y los intereses de los empleados:

- ▷ Voluntariado medioambiental
- ▷ Voluntariado social
- ▷ Voluntariado profesional
- ▷ Gestión solidaria

2020 ha sido un año marcado por la pandemia de la COVID-19, que también ha impactado en el Programa de voluntariado corporativo de ENUSA. Las medidas preventivas implantadas para prevenir el contagio determinaron que, en los días previos a la declaración del estado de alarma, tuvieran que cancelarse dos proyectos de voluntariado previstos para finales del mes de marzo: la jornada medioambiental solidaria con la Fundación Tormes, prevista para el sábado 21 de marzo en Golpejas (Salamanca) y la barbacoa-calçotada solidaria Grupo ENUSA, prevista para el sábado 28 de marzo en el Mirador de Adaja (Ávila). Desde entonces, todos los proyectos en los que se ha participado han sido telefónicos o virtuales.

A continuación se incluye un breve resumen de los proyectos organizados a lo largo del año y sus resultados:

1. Taller STEM Talent Girl en la fábrica de Juzbado

El jueves 27 de febrero, las alumnas inscritas en STEM Talent Girl Salamanca, el proyecto educativo impulsado por la Fundación ASTI para el desarrollo del talento y el fomento de vocaciones científico-tecnológicas en niñas y adolescentes, visitaron las instalaciones de nuestra fábrica de Juzbado con el objetivo de compartir una jornada con nuestras compañeras, quienes acercaron a las niñas la actividad de nuestra empresa de una manera didáctica y divertida a través de un taller práctico de medición y control de la radiación.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

2. Jornada de voluntariado ambiental con la asociación Reforesta

El sábado 29 de febrero, ocho personas voluntarias de ENUSA y una de EMGRISA, acompañadas en algunos casos por sus familiares, participaron en la jornada ambiental organizada junto a la asociación Reforesta en Navacerrada.

A lo largo de la mañana, se realizaron tres actividades: la plantación de encinas, fresnos y bellotas, la colocación de vallados protectores para árboles anteriormente plantados que llevaban un buen proceso de crecimiento y la elaboración hoteles de insectos y comederos para aves.



3. Programa “Minutos en Compañía” con la asociación Adopta Un Abuelo

El 5 de mayo, todavía en situación de confinamiento debido a la Covid-19, ENUSA se unió a la iniciativa “Minutos en compañía”, un programa desarrollado por la asociación Adopta un Abuelo con el objetivo de aliviar la soledad y el aislamiento que miles de personas de la tercera edad sufren y que se ha visto agudizada por los efectos del coronavirus.

Las personas voluntarias de ENUSA que se inscribieron en la actividad recibieron previamente una formación online básica por parte del personal de Adopta un Abuelo. A lo largo de tres meses, las ocho personas voluntarias realizaron 79 llamadas de teléfono que han supuesto un total de 2.053 minutos de compañía a las personas mayores beneficiarias.



4. Implantación de un sistema de gestión de calidad en la Asociación Asperger Madrid

Después de casi dos años de intenso trabajo, el 27 de mayo la Junta Directiva de la Asociación Asperger Madrid aprobó el Manual de Gestión de Calidad y los Procedimientos de la asociación en los que han estado trabajando nuestros compañeros del área de Gestión de Calidad junto a miembros de la asociación.

Para la Asociación Asperger Madrid este hecho supone un paso importante que, en gran medida, ha sido posible gracias al apoyo de las dos personas voluntarias, quienes han trabajado prestando sus conocimientos técnicos con el objetivo de ayudar a la asociación a implantar un modelo de trabajo que favorezca y garantice el correcto funcionamiento de sus programas.



programa mentor woman

Si estas cursando 1º o 2º de Bachillerato no dejes de inscribirte al programa de "Mentor Women".

Un programa de mentorización en el que serás mentorizada por mujeres profesionales STEM que te acompañarán y orientarán en tu desarrollo profesional y con las que desarrollarás proyectos de investigación de tu interés



5. Participación en el Programa "Mentor Woman" de STEM Talent Girl

En el mes de septiembre, coincidiendo con la puesta en marcha del curso 2020-2021 y el comienzo de las inscripciones en el programa STEM Talent Girl, ENUSA hizo un llamamiento a sus trabajadoras para que se animaran a formar parte de uno de los tres programas de mentorización que la Fundación Asti ha desarrollado, Mentor Woman, consistente en el acompañamiento a alumnas de bachillerato y universitarias a través de sesiones virtuales en el desarrollo de proyectos de investigación de su interés.

Fruto de este llamamiento, una trabajadora de la Dirección Técnica de Ingeniería se unió a este programa y, tras haber sido elegida por una alumna para ser su mentora, está aportando su conocimiento y experiencia para orientarla en su desarrollo académico y profesional.



6. Impartición de talleres online de medio ambiente a usuarios del programa de inserción laboral de la Asociación Asperger Madrid

En diciembre de 2020, dos personas voluntarias de EMGRISA participaron en la impartición de talleres online a usuarios del programa de inserción laboral de la Asociación Asperger Madrid con el objetivo de concienciarles sobre la importancia del medio ambiente.

Tras la impartición de una formación previa por parte de la asociación, se organizaron tres sesiones vía Google Meet, en las que participaron un total de 20 personas con diagnóstico de Síndrome de Asperger, que pudieron familiarizarse tanto con las estrategias actuales en materia de gestión de residuos (prevención, reutilización, reciclaje, valoración y eliminación) como con el nuevo concepto de economía circular.



7. #SiAyudamosGanamos, campaña de donaciones online a favor de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).

También en el mes de diciembre, coincidiendo con el inicio del periodo navideño y con el incremento en la demanda de alimentos provocado por la crisis de la COVID-19, el Grupo ENUSA puso en marcha la campaña "Si ayudamos, ganamos" a favor de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL).

Por cuestiones de seguridad y para evitar el riesgo de contagio, se puso en marcha una campaña de donaciones online que se hizo extensiva tanto a la plantilla como a los grupos de interés externos. La campaña finalizó el 8 de enero de 2021 y consiguió recaudar un total de 3.162€, de los cuales 2.000€ fueron aportados por ENUSA.

PORTAL DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Todas estas actividades, junto con otros contenidos considerados de interés en el área de la RSC, pueden consultarse en el [Portal de voluntariado Corporativo](#).



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

9. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La comunicación es, para el Grupo ENUSA, un instrumento clave en su estrategia de relación con sus grupos de interés, aspecto central dentro de su compromiso con la sociedad en general.

Nuestra estrategia en esta materia quiere servir a diferentes propósitos sociales y de negocio que se encuentran en el centro de nuestra filosofía: transmitir una imagen de compañía sólida y comprometida con sus objetivos empresariales, sociales y medioambientales. La transparencia y la responsabilidad son pilares fundamentales de nuestra estrategia de comunicación, y dan sentido a la actividad que desarrollamos día a día.

COMUNICACIÓN INTERNA

Nuestra plantilla es uno de los colectivos más importantes para el Grupo ENUSA. Nuestro compromiso de transparencia y responsabilidad empresarial, elemento esencial tanto para alcanzar nuestros objetivos de negocio como para abanderar los valores que vertebran nuestra actividad, se transmite a nuestra plantilla a través de nuestra política de comunicación interna.

Esta política, que engloba todas las herramientas y canales de comunicación, contribuye a estos objetivos y sirve para crear un entorno de trabajo adecuado que favorece el sentimiento de pertenencia, genera cultura empresarial y facilita el desempeño profesional.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

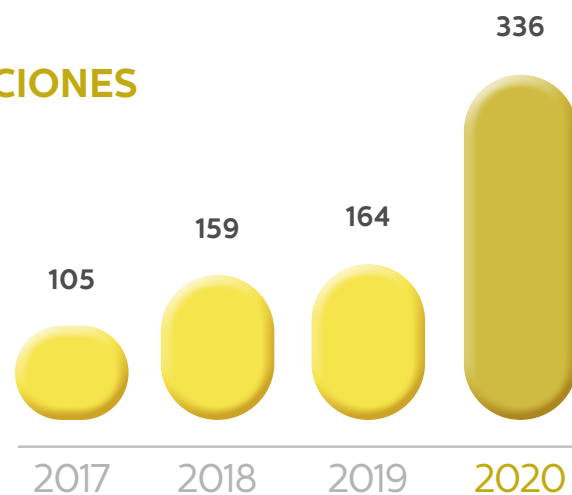
NOTAS INTERNAS

Las notas internas suponen una herramienta fundamental de comunicación con la plantilla, imprescindible a la hora de garantizar una adecuada información a las personas que componen el personal de nuestro Grupo.

Las comunicaciones que se remiten son de dos tipos: avisos, comunicados que generan las diversas organizaciones con información de carácter más operativo; y notas informativas, noticias o comunicaciones de ámbito institucional o estratégicos con carácter general, que pueden incluir información del negocio y otras informaciones sobre cuestiones de ámbito social.

Durante 2020, en el contexto de la crisis sanitaria que sufrimos, los avisos e informaciones sobre la COVID-19 han tenido un lugar muy destacado, especialmente durante los meses de confinamiento más estricto, y han contribuido al notorio incremento del volumen de notas enviado, que dobla al número de comunicaciones publicado el año anterior.

ENVÍO DE COMUNICACIONES INTERNAS



WEB DE ENUSA E INTRANET CORPORATIVA

A lo largo del 2020 se han desarrollado trabajos de diseño y desarrollo informático para la actualización de estas plataformas, ambas herramientas clave para la comunicación, tanto interna como externa, con nuestros grupos de interés.

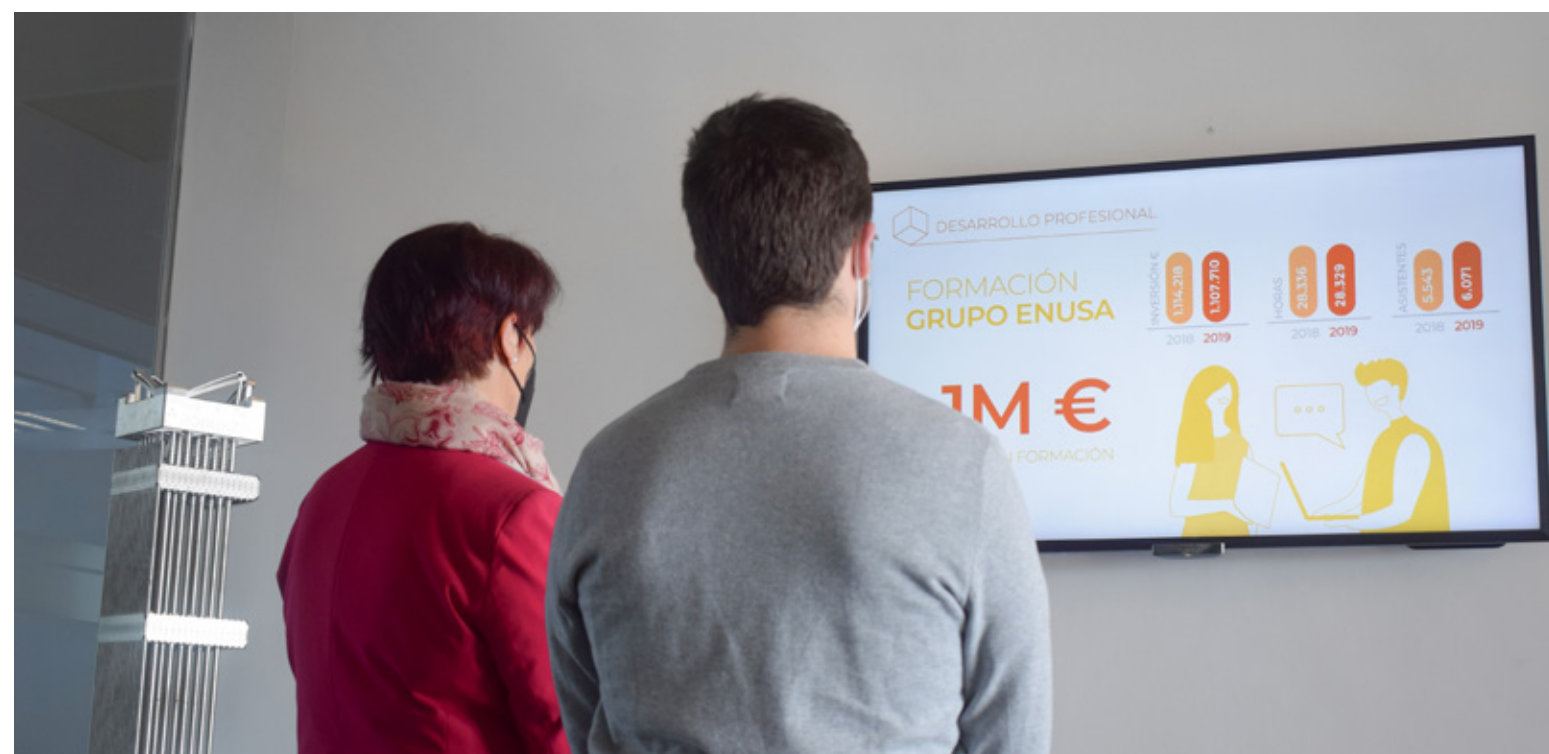
El proyecto se ha centrado en el diseño de las nuevas estructuras web de las dos plataformas, así como en actualizar la propuesta gráfica a una imagen de marca más actual. Asimismo, otro de los objetivos ha sido simplificar y mejorar la usabilidad de nuestra intranet y proporcionar una mejor experiencia de usuario de nuestra web corporativa.

ENUSA prevé estrenar su nueva web externa e intranet en el primer trimestre de 2021.

CARTELERÍA DIGITAL

Durante 2020 se ha reforzado la programación de nuestras pantallas corporativas con nuevos contenidos, ampliando nuestro repositorio audiovisual mediante la recopilación y adaptación de material antiguo y la grabación, montaje, edición y rotulado de piezas originales.

Como hito importante de este 2020, se han instalado varias pantallas a lo largo de todo el centro de trabajo de Juzbado, lo que nos ha permitido que un porcentaje muy mayoritario de plantilla acceda a la programación de nuestros contenidos corporativos.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

ENUSA EN LOS MEDIOS

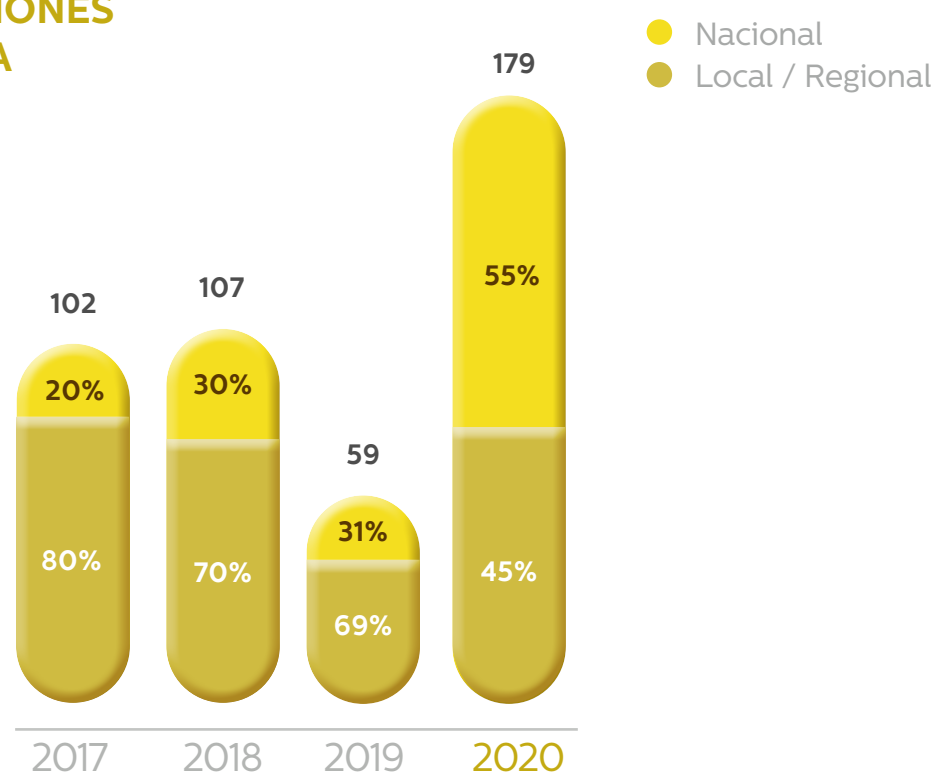
Para el Grupo ENUSA los medios de comunicación representan un elemento clave en su relación con la ciudadanía y la sociedad en su conjunto.

Nuestras relaciones con los medios involucran diferentes ámbitos, tanto en términos geográficos como institucionales: medios generalistas locales (en Salamanca, donde se ubica nuestra fábrica de elementos combustibles), nacionales e internacionales; medios especializados de ámbito científico como el Foro Nuclear, la revista de la SNE, o los anuarios de Corresponsables y CompromisoRSE. Existe además una estrecha colaboración con el gabinete de comunicación de SEPI.

La redacción de notas de prensa y artículos son otros de los elementos que nutren la actividad de relación con los medios.



Nº APARICIONES EN PRENSA



En nuestras relaciones con los medios, y en la medida en que las restricciones derivadas de la pandemia lo han permitido, hemos continuado con nuestra participación en foros económicos y empresariales como canal que acerca a ENUSA a espacios en los que se dan cita actores fundamentales de la vida económica, social, institucional y académica de nuestras áreas de influencia y en los que se genera debate y conocimiento sobre asuntos de relevancia e interés para nuestra compañía.

Uno de estos encuentros en 2020 fue el **Foro Gaceta de la Educación “Universidad y empresas, aliadas para atraer talento y empleo”**, de formato tanto presencial como online, en el que nuestra directora corporativa, Rosario Arévalo, intervino junto a la viceconsejera de Universidades e Investigación de la Universidad de Salamanca, Pilar Garcés, para analizar la conveniencia de establecer una alianza estratégica entre la Universidad y las empresas.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

REDES SOCIALES

Otro de los elementos fundamentales para comunicarnos con nuestro público y compartir la actividad que desarrollamos son las redes sociales, que se han incorporado a la estrategia de comunicación corporativa como uno de los canales más relevantes.

Así lo muestra el Plan de Acción de Redes Sociales, documento que guía la actividad de ENUSA en los canales en los que estamos presentes: Twitter, Facebook, LinkedIn y Youtube.

Además, durante 2020 se ha profundizado en nuestra estrategia en redes sociales con el establecimiento de funciones de *content creator*, *copywriter* y *community manager*, así como con la creación de contenidos específicos, redacción de los textos y planificación y publicación de los mismos.



COLABORACIÓN CON OTRAS ÁREAS

La realización de trabajos en colaboración con otros departamentos es una de las actividades habituales de Comunicación. Se resumen a continuación algunas de las acciones desarrolladas en este ámbito:

- ▶ Como cada año, se ha colaborado con RSC en el diseño de la Memoria Anual así como en la producción de material gráfico para distintos proyectos como, por ejemplo, la campaña de donaciones online a favor de la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL). Se ha preparado también un vídeo, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, para el evento que celebra anualmente la Asociación Asperger Madrid con entrevistas a personas de ENUSA que han participado en alguna actividad de voluntariado corporativo con esta asociación.
- ▶ Dado el elevado volumen de actividad que ha generado la pandemia, la colaboración con las áreas de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales ha sido muy estrecha con el diseño y edición de distintos materiales: cartelería, guías, vídeos, etc. Asimismo, se ha diseñado, maquetado, impreso y distribuido entre la plantilla una guía de medidas contra la COVID-19 en los centros de trabajo.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

- ▷ Se ha venido trabajando con Recursos Humanos para la elaboración de un plan de acogida para las nuevas incorporaciones a la empresa.
- ▷ Otras colaboraciones: se asesoró al área de Cumplimiento en la elaboración de un vídeo formativo en esta materia. Con la organización de Desarrollo de Negocio se está llevando a cabo una colaboración para el diseño de logotipos y de un catálogo promocional de nuevos equipos.

VISITAS

Debido a la limitación impuesta por la crisis sanitaria de la COVID-19, la actividad de visitas se ha visto notoriamente mermada.

No obstante, antes del inicio de la pandemia, pudieron visitarnos los alumnos del XXXV Curso de Especialización TEDAX- NRBQ, del Cuerpo Nacional de Policía, que como cada año reciben en la planta una sesión de esta acción formativa. Expertos de ENUSA en cada materia les hablaron de la actividad realizada en la fábrica, de los riesgos de criticidad durante el transporte de materiales fisionables y de la protección radiológica. Además, tuvieron la oportunidad de visitar las áreas de fabricación cerámica y mecánica.

CONGRESOS Y FERIAS

La pandemia del coronavirus también ha afectado a la organización de numerosos congresos y ferias este año. Pese a ello, nuestra participación se ha mantenido en los eventos que detallamos a continuación:

- ▷ Reunión Anual de la Sociedad Nuclear Española (SNE), que este año por los motivos expuestos se desarrolló en formato virtual.
- ▷ Feria : creación y diseño de pósteres y carteles para el evento y gestión de envíos de información. Grabación y edición de vídeos para su posterior envío.



CANALES DE COMUNICACIÓN

Como es habitual, este 2020 se siguieron utilizando los canales de comunicación propios con nuestros grupos de interés:

- ▷ Boletín de prensa
- ▷ Manual de acogida
- ▷ Intranet corporativa
- ▷ ENU-Agenda
- ▷ Correo electrónico
- ▷ Comunicaciones corporativas
- ▷ Web corporativa
- ▷ Portal de clientes B2B
- ▷ Twitter, Instagram, Youtube y LinkedIn

Si quieres ponerte en contacto con el área de Comunicación de ENUSA, envía un correo electrónico a comunicacion@enusa.es.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

10. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

- ▷ Experiencia y cualificación del personal.
- ▷ Sistemas de gestión implantados y certificaciones en todas las empresas del Grupo ENUSA.

RIESGOS

- ▷ Transferencia del conocimiento y retención del talento.
- ▷ Ciberseguridad.

DEFICIENCIAS

- ▷ Impacto de las medidas impuestas para la reducción del déficit público, que afectan directamente a la regulación de contratación de personal en las sociedades mercantiles públicas.
- ▷ Sector con escasa presencia femenina.

OPORTUNIDADES

- ▷ Integración en la estrategia de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) identificados con un mayor nivel de impacto para la compañía.
- ▷ Política de contratación y compras centralizadas en ENUSA.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 **DESEMPEÑO SOCIAL**

 DESEMPEÑO AMBIENTAL

 ANEXOS

11. OBJETIVOS



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



DESEMPEÑO AMBIENTAL



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS



ÍNDICE

1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Gestión ambiental
Control operacional de los aspectos ambientales de la fábrica
Otros indicadores del desempeño ambiental de la fábrica de Juzbado
Actuaciones de mejora continua dentro del sistema de gestión ambiental

2. CENTRO DE SAELICES EL CHICO

Gestión ambiental
Otros indicadores del desempeño ambiental de Saelices

3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO ENUSA


EMGRISA
ETSA
UTE RSU Castellón


4. PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

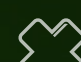
Papel
Electricidad
Agua
Residuos
Emisiones de CO₂
Gastos e inversiones ambientales

5. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

6. OBJETIVOS


 CARTA DEL PRESIDENTE


 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS


 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 **DESEMPEÑO AMBIENTAL**

 ANEXOS



1. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO

Presente en la localidad salmantina de Juzbado desde 1985, la fábrica de elementos combustibles de ENUSA es una de las más innovadoras de Europa, al incorporar tecnología de última generación que optimiza los recursos y protege el medio ambiente.

El centro posee un equipo especializado y altamente cualificado que abarca todo el ciclo de producción de combustible: suministro, almacenamiento de uranio y logística de los componentes necesarios para la fabricación, producción de combustible, control del nivel de calidad del producto, desarrollo de equipos para la fabricación de los productos PWR, BWR y VVER y gestión de la logística y distribución a las centrales de toda Europa.

Actualmente la instalación tiene una capacidad de producción de 500 toneladas de uranio. En 2020 se han fabricado 289 tU mediante la entrada a proceso de 367,38 toneladas de óxido de uranio en forma de polvo. Aproximadamente el porcentaje de óxido de uranio utilizado que vuelve a entrar en el proceso es de 10%.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 **DESEMPEÑO AMBIENTAL**

 ANEXOS

La instalación salmantina, debido al carácter industrial de su actividad, se rige por un estricto control de las condiciones de trabajo de sus operarios y del entorno ambiental. Control que se ajusta en todo momento a las recomendaciones y vigilancia de los organismos competentes, la Comisión Internacional de Protección Radiológica y el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) que, a su vez, informa al Congreso de los Diputados sobre las operaciones de las instalaciones nucleares y radiactivas.

ENUSA cuenta con un departamento de Gestión de Calidad y Medio Ambiente que desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental implantado, así como con el Servicio de Protección Radiológica, donde la división de Gestión Ambiental desarrolla la operativa ambiental de la instalación.

El impacto radiológico de la instalación se controla a través del Programa de Vigilancia Ambiental (PVA) que consta de un Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA) y del Programa de Vigilancia Químico Ambiental (PVQA), que serán vistos en detalle más adelante.

El centro cuenta con seis laboratorios especializados que siguen estrictos criterios de calidad, independencia, experiencia, profesionalidad, seguridad y respeto al medio ambiente, avalados por las certificaciones para técnicas de ENAC según la norma UNE-EN ISO 17025 y por AENOR según la norma UNE-EN ISO 9001. En ellos se analizan muestras del proceso de fabricación, de los programas de vigilancia de la instalación, así como procesos de la dosimetría del personal o determinación de calidad de aguas de consumo humano y determinaciones de parámetros de vertido.



GESTIÓN AMBIENTAL

La fábrica de Juzbado, desde su creación, ha apostado por desarrollar sus actividades industriales de forma respetuosa con el medio ambiente, asegurando siempre la protección y conservación del entorno.

Desde abril de 1999 tiene implantado y certificado por AENOR un Sistema de Gestión Ambiental, conforme a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:1996. Además, en julio de 2003 se adhirió al Reglamento Europeo 761/2001 EMAS, mediante la verificación por AENOR de su Sistema de Gestión Ambiental y de la Declaración Ambiental según los requisitos de este Reglamento. Se trata de la primera instalación industrial de Salamanca que ha obtenido dicha verificación y la segunda de Castilla y León certificada con mayor antigüedad, un factor que evidencia su alto nivel de excelencia en gestión ambiental y su gran compromiso con la protección del entorno y que fue reconocido en diciembre de 2016 por la Junta de Castilla y León con un reconocimiento de categoría plata.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

En el año 2005 ENUSA adaptó el Sistema de Gestión Ambiental a la Norma UNE-EN ISO 14001:2004, un proceso respaldado por la certificación del sistema conforme a los requisitos de la nueva norma en la auditoría externa realizada por AENOR en mayo de 2005. Desde 2010 el Sistema se ha adaptado a los requisitos del nuevo Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III.

En el año 2018 ENUSA certificó el Sistema de Gestión Ambiental conforme a la nueva norma UNE-EN ISO 14001:2015 y lo verificó frente al Reglamento Europeo 1221/2009 EMAS III y sus modificaciones, evidenciando una gran madurez y un muy alto grado de mantenimiento y fiabilidad del sistema, así como una alta implicación de todo el personal de la empresa en su desempeño y en la aplicación de buenas prácticas asociadas al mismo.

El Sistema de Gestión Ambiental de ENUSA comprende los siguientes elementos:

- ▷ **Contexto de la organización:** se incluye el contexto interno y externo con la caracterización de las partes interesadas.
- ▷ **Liderazgo:** la alta dirección debe mostrar liderazgo y compromiso con respecto al Sistema de Gestión Ambiental.
 - Política Ambiental. Documento público en el que se refleja el compromiso de la dirección de ENUSA con el medio ambiente.
 - Estructura organizativa. Las direcciones de Sistemas y Calidad y Operaciones Combustible Nuclear de ENUSA tienen asignadas las responsabilidades del mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.
 - Registro de los requisitos legales y de otros requisitos aplicables.
 - Riesgos y oportunidades: efectos potenciales adversos (amenazas) y efectos potenciales beneficiosos (oportunidades).

- Evaluación de aspectos ambientales directos e indirectos generados por las actividades de la fábrica.
- Planificación de acciones: una vez identificados los aspectos ambientales, los requisitos legales y otros requisitos de aplicación, así como los riesgos y oportunidades, se han de planificar las acciones para abordarlos.
- Establecimiento de objetivos y metas ambientales anuales.
- Programa de Gestión Ambiental. Asignación de responsabilidades y recursos, con una planificación temporal de las diferentes actividades necesarias para alcanzar su cumplimiento.
- Plan de formación para los trabajadores. Se define cada año para todo el personal de la empresa y abarca tres niveles: sensibilización, mejora de la capacitación y específica del trabajo a realizar.
- Control operacional. Vigilancia de los aspectos ambientales de la fábrica, diferenciados en dos bloques: control radiológico y control no radiológico.
- Comunicación. Principalmente mediante la Declaración Ambiental (validada conforme los requisitos del reglamento EMAS), puesta a disposición del público en la página web de ENUSA (www.enusa.es).
- Evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales.
- Auditorías anuales del Sistema de Gestión Ambiental, que se somete a dos tipos de auditoría: interna y externa (tanto de la entidad certificadora/verificadora como de clientes).
- Revisión anual del sistema por parte de la dirección. Evaluación formal del estado y conformidad del Sistema de Gestión Ambiental en relación con la Política Ambiental declarada.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

CONTROL OPERACIONAL DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES DE LA FÁBRICA

La fábrica tiene en cuenta los factores que se evalúan en un negocio industrial convencional, pero también, debido a las características específicas de la actividad industrial que realiza, tiene en cuenta una serie de parámetros radiológicos especialmente significativos. Por este motivo, su Sistema de Gestión Ambiental se desarrolla sobre la base de un control operacional radiológico y de otro no radiológico.

CONTROL RADIOLÓGICO

Vigilancia de las condiciones de trabajo en las instalaciones

ENUSA lleva a cabo un control exhaustivo de los puestos de trabajo y de la posible exposición de sus trabajadores, con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones, comprobar que se cumplen los límites de dosis establecidos y minimizar las dosis aplicando el criterio ALARA (As Low As Reasonably Achievable). Para ello emplea dosímetros de uso personal, muestreadores ambientales y controles individuales de contaminación interna; se evalúan también los tiempos de trabajo y las dosis recibidas por todos los trabajadores. Los resultados de los análisis realizados a los trabajadores de la fábrica a lo largo del año 2020 han sido muy inferiores a los límites establecidos.

Efluentes líquidos radiactivos

La fábrica vierte efluentes líquidos al río Tormes. Para controlarlos cuenta con un estricto sistema de tratamiento que garantiza que su concentración media de actividad alfa global se sitúa dentro de límites fijados por la normativa vigente. La actividad vertida es inferior al límite establecido y para asegurar ese límite sigue las siguientes medidas:

- ▷ Limitación del uso de agua en la zona cerámica de la fábrica.
- ▷ Aplicación de sistemas de tratamiento, mediante el uso de depósitos de decantación, separación por centrifugación, filtros prensa y filtros motorizados.
- ▷ Disposición de una laguna de regulación.
- ▷ Control de las descargas al río por medio de una arqueta de mezcla, cumpliendo con el límite instantáneo establecido (142 kBq/m³).



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



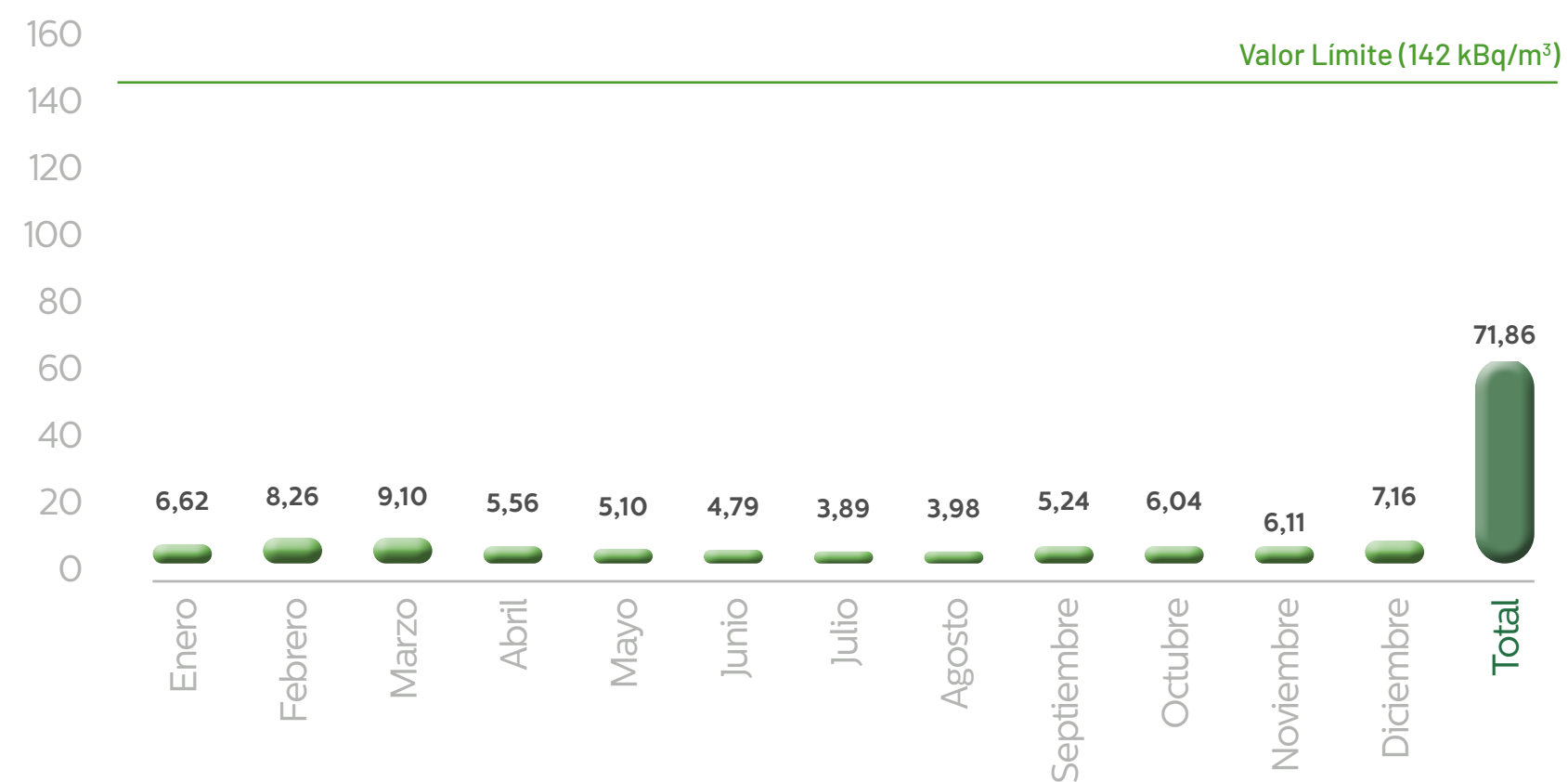
DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

Los datos de concentración media mensual de actividad (medida en kBq/m³) vertida al río Tormes por efluentes líquidos durante el año 2020, junto con el límite autorizado, se muestran en el siguiente gráfico. Como se puede constatar, se han registrado valores muy inferiores a dicho límite:

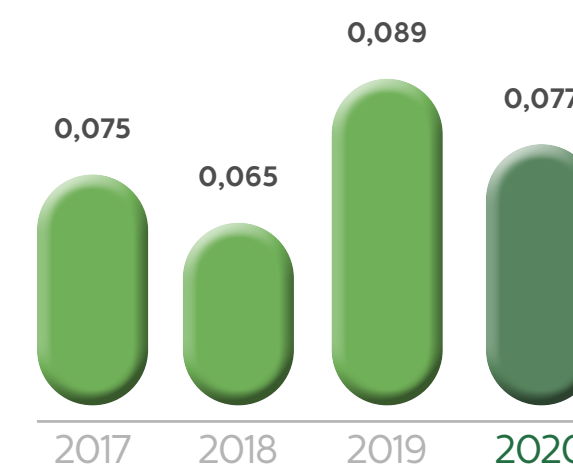
EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS 2020



Se ha producido un descenso aproximado del 20% de la concentración media descargada en 2020 respecto a 2019.

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de la actividad alfa total con respecto a las toneladas de uranio producidas.

EVOLUCIÓN DE LOS EFLUENTES LÍQUIDOS RADIATIVOS (MBq/tU)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

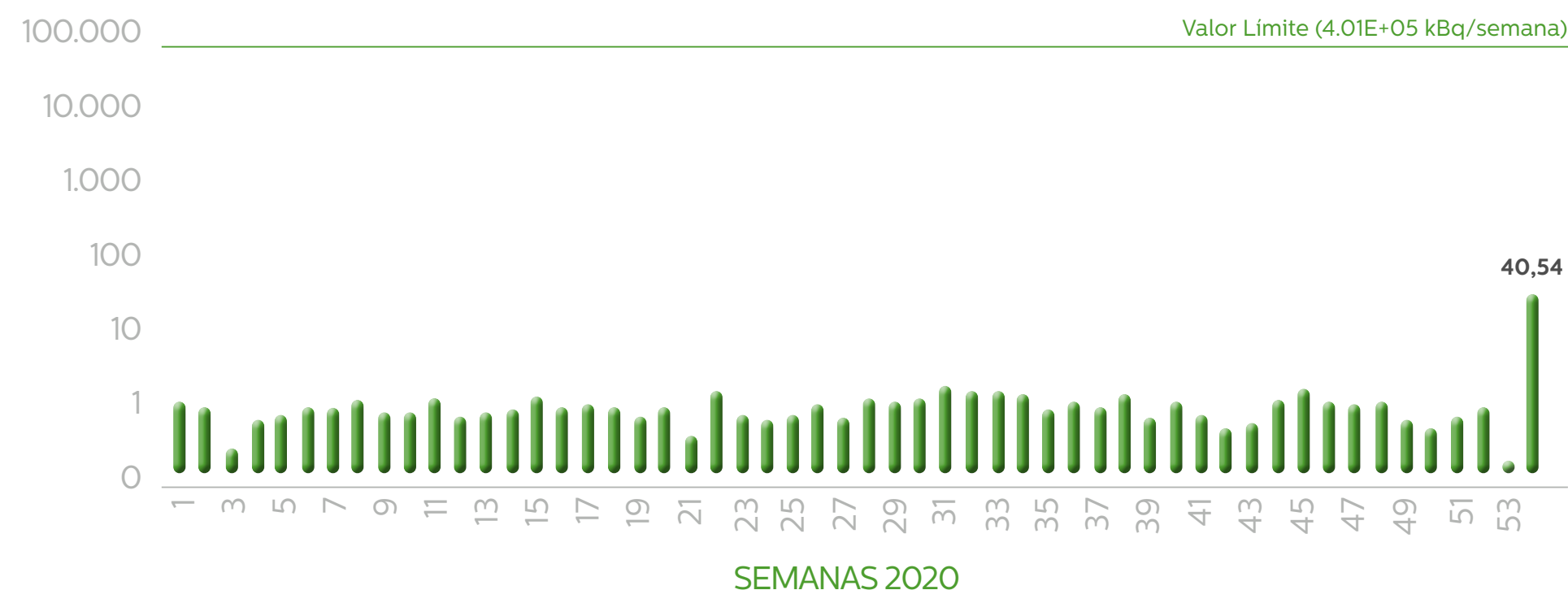


Efluentes gaseosos radiactivos

Frente al riesgo de emisión a la atmósfera de efluentes gaseosos contaminantes, el propio diseño de la nave de fabricación actúa como eficaz protección. La instalación tiene un sistema de extracción que controla la emisión de efluentes gaseosos y asegura el flujo hacia el interior de las zonas de trabajo manteniendo una depresión en el interior de la nave de fabricación, que dispone de un doble sistema de filtrado dotado en la etapa final de filtros de alta eficiencia. Además, de forma automática, un sistema de protección radiológica controla la actividad ambiental en las distintas zonas de trabajo, suministrando información periódica acerca de la misma y de las emisiones de efluentes gaseosos. En caso de que se superasen los valores de alerta prefijados, se generaría un aviso que permitiría tomar acciones inmediatas.

En el gráfico se muestran los datos de actividad alfa total emitida a la atmósfera durante el año 2020 por semanas y el límite de actividad autorizado para efluentes gaseosos radiactivos (4.01E+05 kBq/semana). Los valores registrados han sido muy inferiores a dicho límite:

EFLUENTES GASEOSOS RADIATIVOS 2020



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

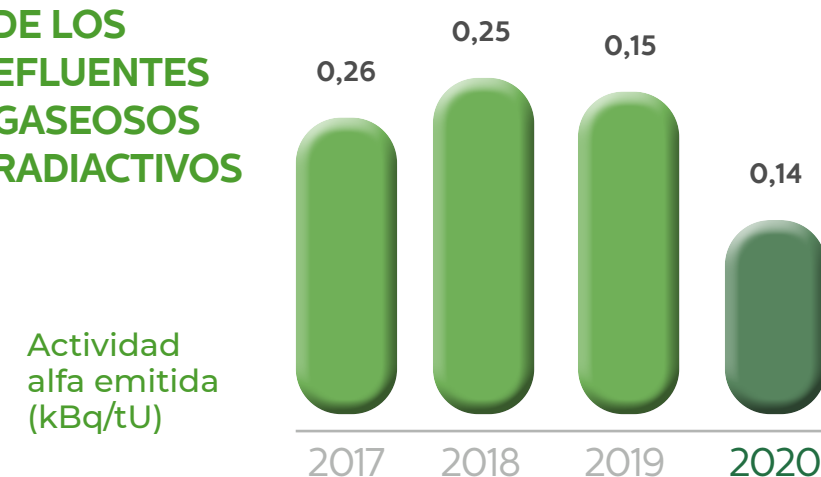
DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

En la siguiente gráfica se muestra la actividad alfa emitida a la atmósfera debida a efluentes gaseosos, por tonelada de uranio producida, comparada con la emitida en los tres años anteriores.

EVOLUCIÓN DE LOS EFLUENTES GASEOSOS RADIATIVOS



Dosis a la población

En la fecha de elaboración de este informe, se está en proceso de obtención de los resultados de dosis a la población para el grupo más expuesto a partir de los datos de efluentes líquidos y gaseosos radiactivos de 2020. En 2019, los resultados obtenidos fueron muy inferiores a los límites autorizados, del orden del 6,78E-03% del límite de dosis efectiva y del 6,02E-5% del correspondiente a la dosis equivalente a piel (considerando que los límites establecidos en el Permiso de Explotación de la Fábrica son 0,1 mSv para la dosis efectiva y 5 mSv para la dosis equivalente a piel).

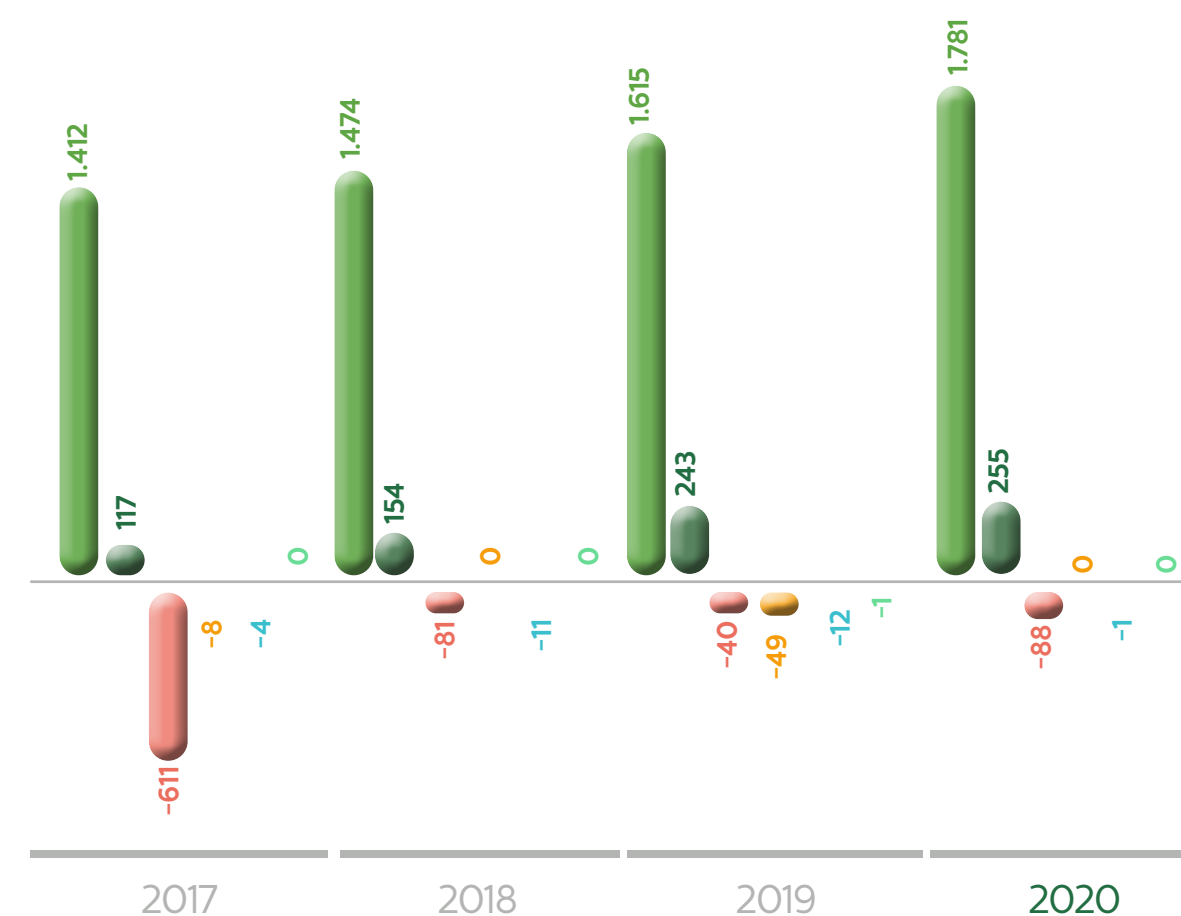
Residuos radiactivos sólidos

Se trata de residuos no convencionales, es decir, son todos aquellos materiales procedentes de la zona cerámica de la fábrica (útiles de limpieza, herramientas, trapos, papeles, plásticos, etc.) que no pueden reutilizarse en el proceso de fabricación ni descontaminarse. Su acondicionamiento debe permitir su traslado fuera del emplazamiento en condiciones seguras y su posterior aceptación por la entidad responsable de su destino definitivo.

En el año 2020 se han generado 255 bidones de 220 litros de capacidad que contienen residuos radiactivos de nueva generación. Se han enviado un total de 88 bidones de residuos radiactivos al único gestor autorizado en España, ENRESA. Además, se ha reacondicionado 1 bidón y se han descontaminado 897 kg de residuos radiactivos, pasando a ser residuos convencionales.

Durante el año 2020 no se ha realizado el envío de bidones con bolsas de plástico a Global Nuclear Fuel (GNF) para su reciclado y recuperación como se venía haciendo en años anteriores.

VARIACIONES EN EL Nº DE BIDONES DE RESIDUOS RADIATIVOS DE 220 LITROS



- Existencias en el almacén temporal a final de año
- Generados
- Enviados a ENRESA
- Enviados a SFL/GNF bolsas de polvo de uranio para recuperación
- Bidones retirados para reacondicionar
- Bidones retirados para reutilizar

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

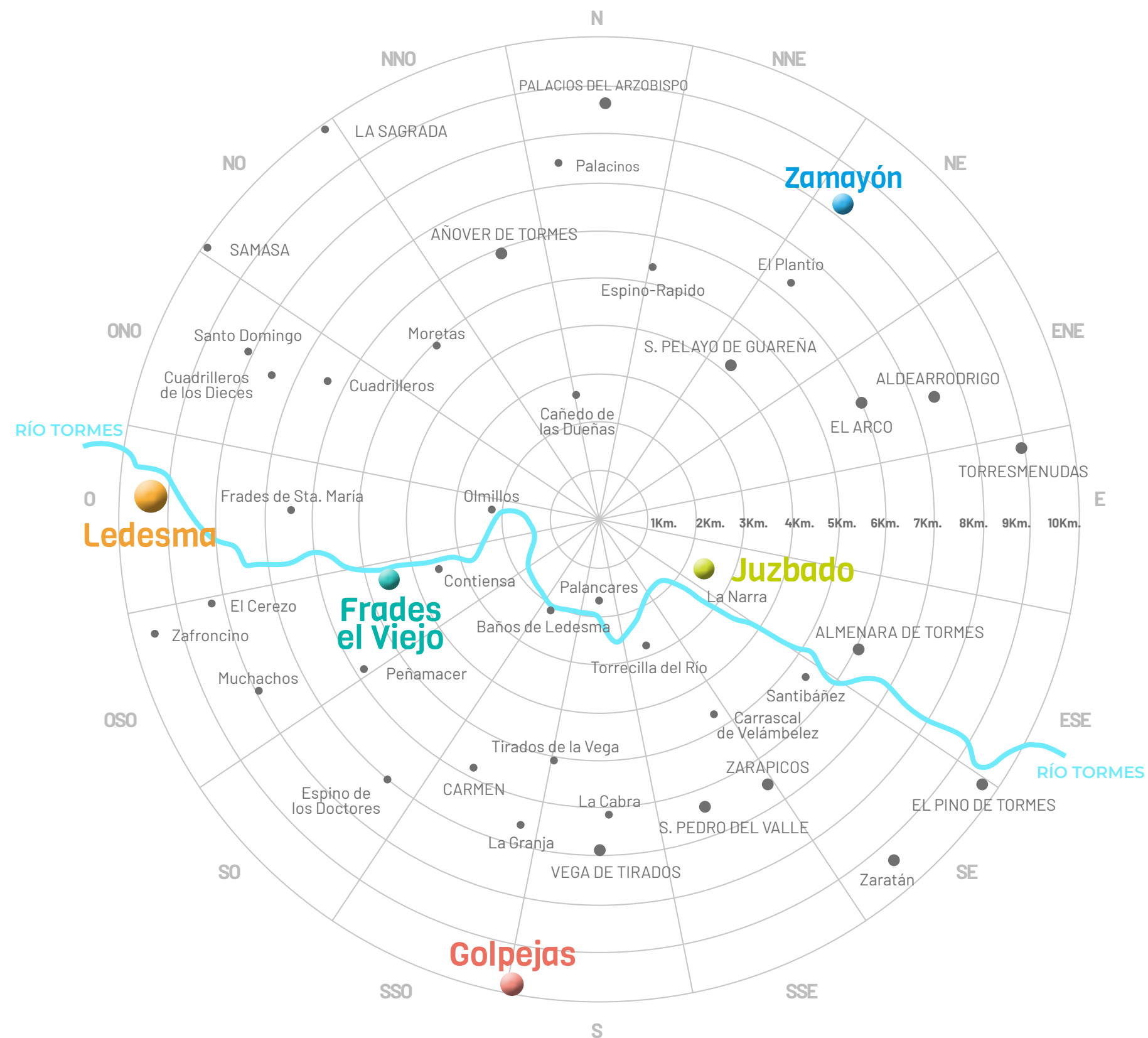
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (PVRA)

Tiene como objetivo evaluar el posible impacto ambiental de la instalación al exterior, por las descargas vía efluentes líquidos y gaseosos. Se define con periodicidad anual y es aprobado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Analiza diversos parámetros radiológicos, para los que se recogen diferentes tipos de muestras (aire, aguas superficiales, aguas subterráneas, abastecimientos públicos, fauna y flora acuática, vegetales, carne y leche, suelos y sedimentos, etc.) en 76 puntos de muestreo situados en un radio de 10 km alrededor de la fábrica, englobando los núcleos habitados más representativos de la zona.

Aunque hasta que no se procesen las muestras del último trimestre no se pueden emitir conclusiones, los valores trimestrales indican que no se va a registrar impacto por parte de la instalación y que los resultados de la campaña de 2020 serán muy semejantes a los obtenidos desde el inicio de la actividad de la instalación en 1985, no detectándose afección al fondo radiológico del emplazamiento, debido a los bajos valores de actividad de las emisiones de efluentes líquidos y gaseosos de la fábrica.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



CONTROL NO RADIOLÓGICO

Efluentes líquidos

Para su análisis se siguen los criterios y normas recogidos en la autorización de vertido, otorgada por el organismo regulador competente, la Confederación Hidrográfica del Duero. La fábrica dispone de un sistema de tratamiento de efluentes líquidos no radiactivos para llevar a cabo la depuración de las aguas sanitarias, teniendo en cuenta los límites impuestos en la autorización de vertido. El sistema de tratamiento para depurar aguas sanitarias consta de tres etapas: planta de tratamiento de aguas residuales sanitarias, depósitos de almacenamiento y arqueta de regulación (o de vertido).

En la arqueta se toma una muestra y se analizan los parámetros regulados en la autorización de vertido (pH, detergentes, demanda química de oxígeno, sólidos en suspensión, fósforo total, nitrógeno total y amoníaco) previamente a su incorporación al río Tormes con el fin de garantizar el cumplimiento de las limitaciones establecidas en dicha autorización. También se determinan periódicamente las características de calidad aguas abajo una vez alcanzada la zona de mezcla, contrastando los valores obtenidos con las características del río aguas arriba de la instalación.

Los vertidos efectuados al río Tormes en el año 2020 han cumplido con los límites establecidos para los parámetros fijados en la vigente Autorización de Vertido.

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES DE LA FÁBRICA (m³)

	2017	2018	2019	2020
Aguas residuales sanitarias e industriales	7.875	10.231	9.466	11.069
Aguas residuales de proceso	2.999	2.903	3.167	3.730

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

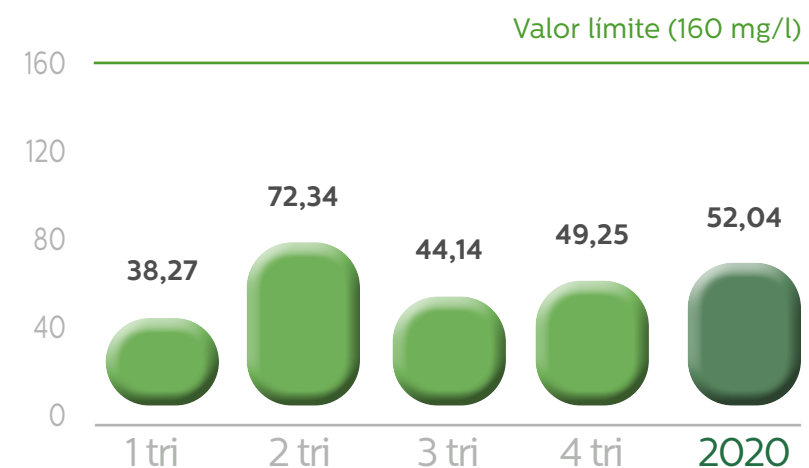
DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

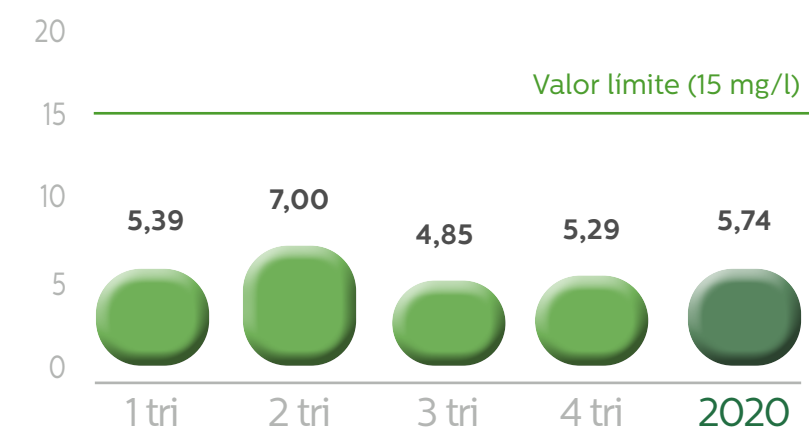
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

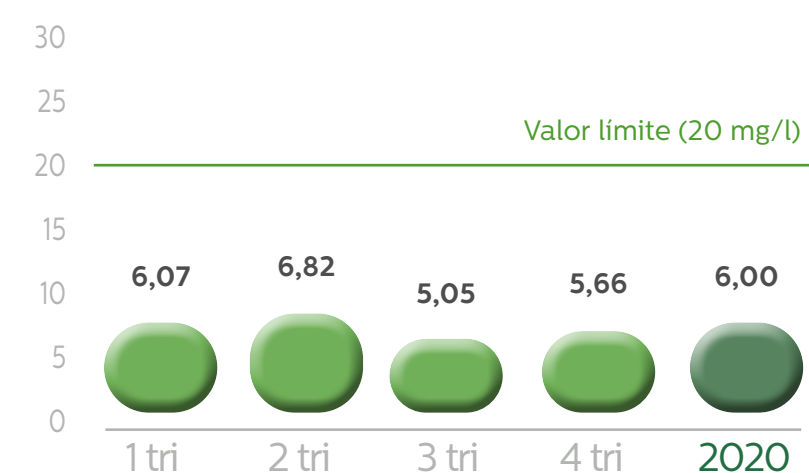
INCORPORACIÓN AL RÍO DE DQO (mg/l)



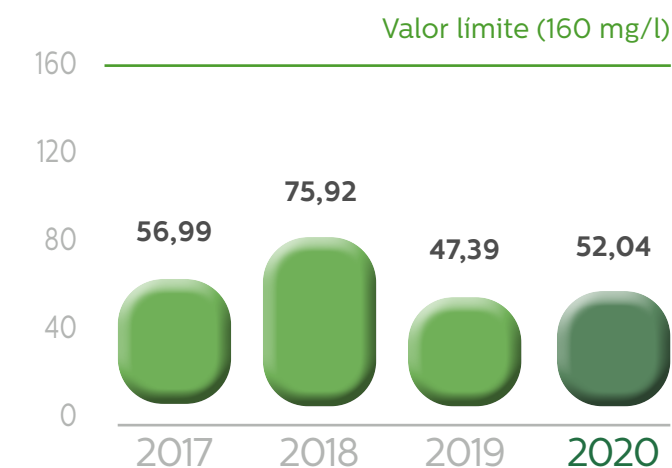
INCORPORACIÓN AL RÍO DE AMONIACO (mg/l)



INCORPORACIÓN AL RÍO DE NITRÓGENO (mg/l)



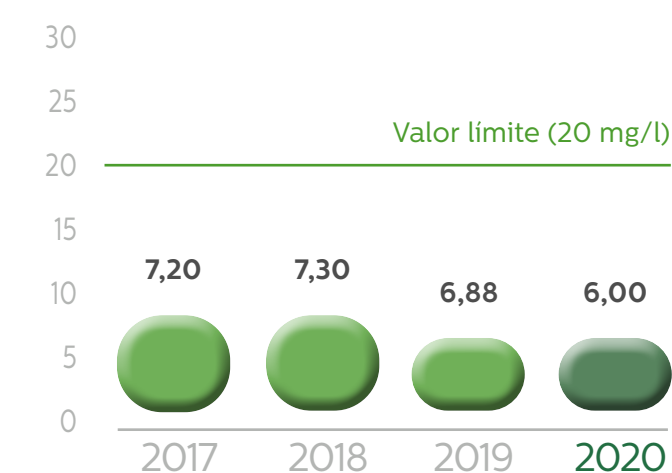
EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE DQO (mg/l)



EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE AMONIACO (mg/l)



EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE NITRÓGENO (mg/l)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

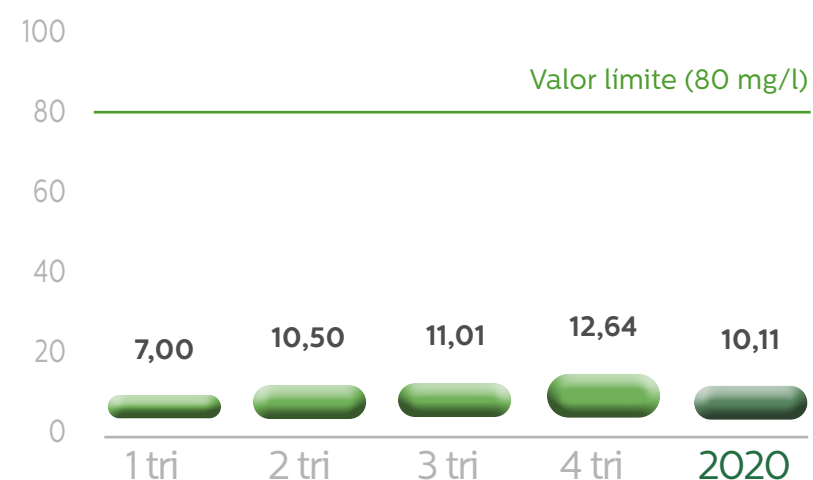
DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

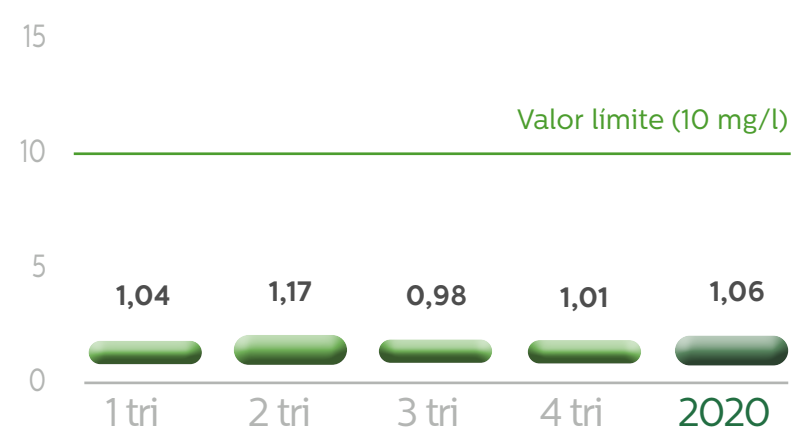
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

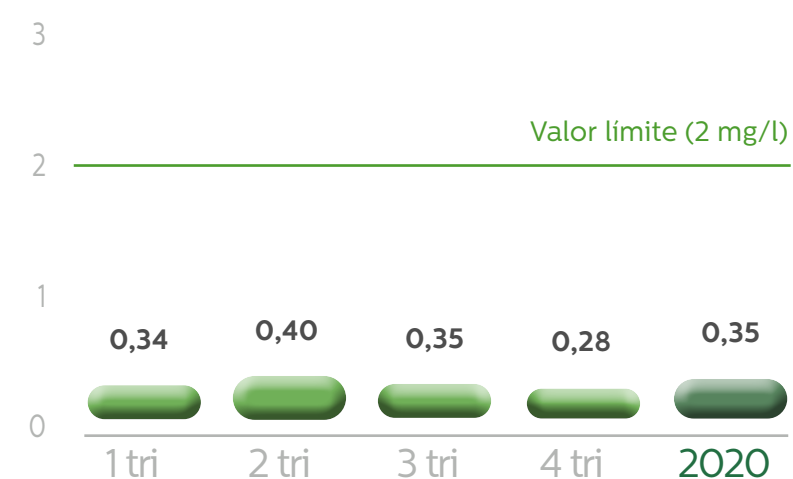
INCORPORACIÓN AL RÍO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN (mg/l)



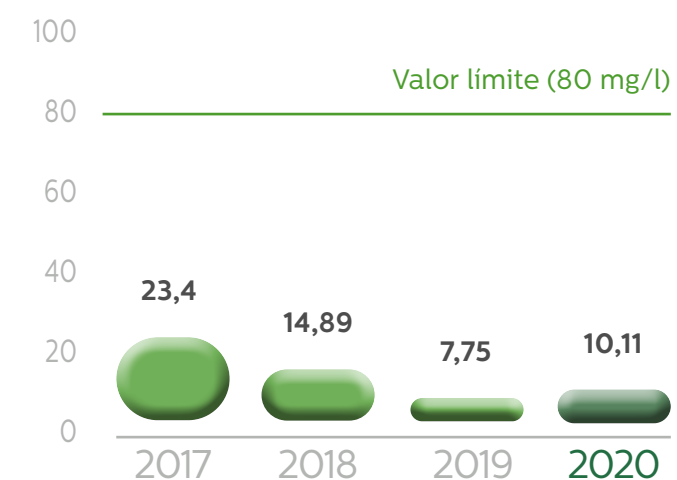
INCORPORACIÓN AL RÍO DE FÓSFORO (mg/l)



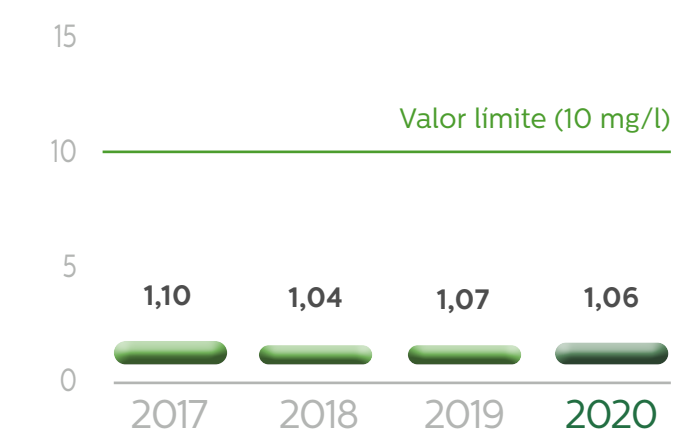
INCORPORACIÓN AL RÍO DE DETERGENTES (mg/l)



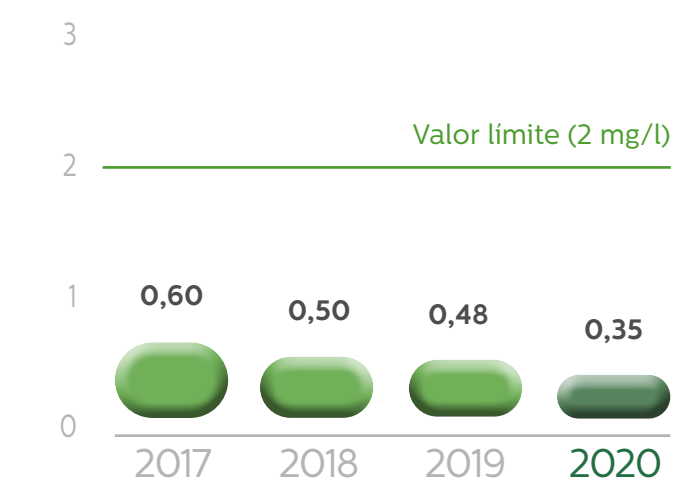
EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE SÓLIDOS EN SUSPENSIÓN (mg/l)



EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE FÓSFORO (mg/l)



EVOLUCIÓN DE LA INCORPORACIÓN AL RÍO DE DETERGENTES (mg/l)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Residuos convencionales

En el ejercicio 2020 la fábrica ha proseguido con las medidas de minimización establecidas en los últimos años tales como la introducción de contenidos específicos sobre gestión de residuos en la formación inicial básica, formación específica al personal relacionado con el Sistema de Gestión Ambiental, así como campañas de sensibilización específicas, entre otros.

Los residuos convencionales pueden ser:

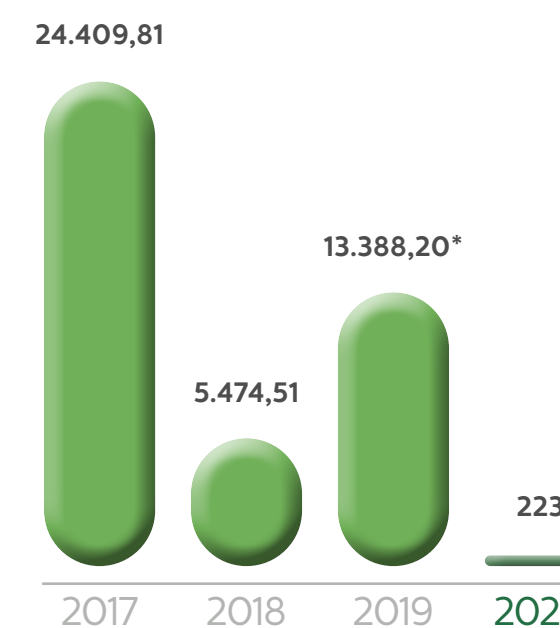
Peligrosos

La fábrica diferencia los residuos no radiactivos que se pueden considerar peligrosos, de acuerdo con el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio y la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero.

Son entregados a un gestor autorizado (CETRANSA de manera general, salvo en casos concretos como los fluorescentes, que son entregados a un gestor especializado –Ambilamp–, tóner a la empresa TRAGATONER y TRAGATINTA, baterías y pilas a la empresa ECOPILAS y residuos de generación puntual o residuos procedentes de obras específicas en los que se pueden remitir los residuos a otros gestores autorizados) para que proceda al tratamiento final y eliminación de manera controlada.

RESIDUOS PELIGROSOS		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD (kg)	TRATAMIENTO
Fluorescentes	144,5	Entrega a gestor autorizado
Pilas	52,5	
Residuos sanitarios	26	
TOTAL	223	

RESIDUOS PELIGROSOS (kg)



* En 2019 se incluyen 9.020 kg de amianto procedentes del derribo de edificios antiguos de la finca.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Inertes

Los residuos inertes que se han generado en 2020 corresponden a la suma de los residuos de madera y escombros y han sido gestionados para su posterior revalorización por un gestor autorizado.

El incremento en 2019 se debe sobre todo a los escombros generados a partir de la obra de derribo de los edificios antiguos de la finca (1.449 t) y, en menor medida, del muelle de PWR (1,12 t).

RESIDUOS INERTES (kg)				
	MADERA	CHATARRA	ESCOMBROS	TOTAL
2017	4.020	35.150	31.902	71.072
2018	47.380	21.640	294.500	363.520
2019	41.860	23.200	1.450.120	1.515.180
2020	33.040	0	2.220	35.260

Asimilables a urbanos

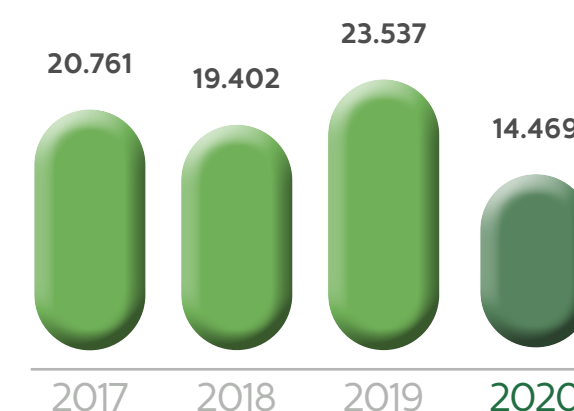
La fracción de residuos sólidos urbanos actualmente representa un 43% frente al 57% que representaría la de residuos asimilables a urbanos.

RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS (kg)				
	PAPEL Y CARTÓN	PLÁSTICO Y ALUMINIO	VIDRIO	TOTAL
2017	17.840	8.600	1.080	27.520
2018	20.079	5.640	0	25.719
2019	20.420	9.700	1.080	31.200
2020	12.860	6.320	0	19.180

Sólidos urbanos

La fracción no reciclable (residuos sólidos urbanos) ha sido recogida por el servicio de la Mancomunidad de Ledesma para realizar la posterior gestión en el centro de tratamiento de residuos de Gomecello (depósito en vertedero controlado).

RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (kg)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

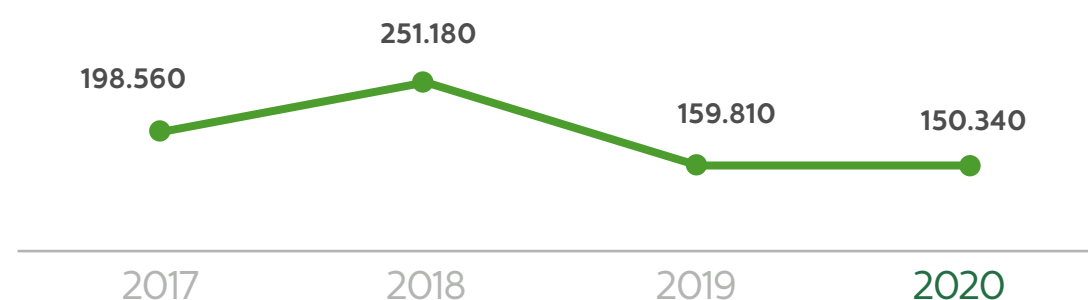
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Lodos

En el año 2020 se han gestionado 150.340 kg de lodos de depuradora.

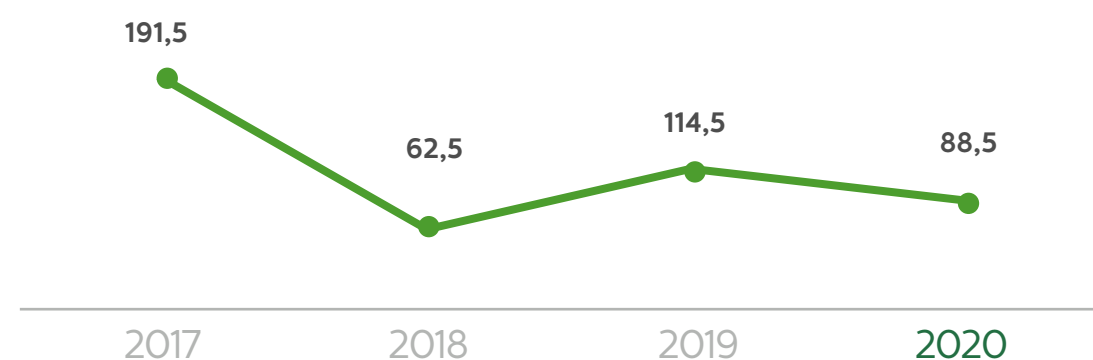
LODOS DE DEPURADORA (kg)



Consumibles informáticos

Durante 2020 se han entregado a gestor para su posterior reciclado 88,5 kg de tóner considerado como residuo peligroso.

CONSUMIBLES INFORMÁTICOS (kg)



Contaminación acústica

Durante 2020 se han realizado medidas de niveles sonoros en el entorno de la fábrica para comprobar si se cumplen los límites permitidos para la emisión de ruidos al ambiente exterior, de acuerdo con la legislación vigente aplicable. Los resultados obtenidos ponen de manifiesto que no se han superado los niveles máximos permitidos a pesar de la disminución de estos valores reflejada en la nueva normativa vigente en materia de contaminación acústica, por lo que no ha sido necesario adoptar ninguna medida correctiva.

Programa de Vigilancia Químico Ambiental (P.V.Q.A.)

Su objetivo es detectar el impacto ambiental que puede causar la actividad de la fábrica desde el punto de vista no radiológico. Se define con periodicidad anual y se basa en el análisis de 35 parámetros en muestras tomadas de aguas (superficiales y subterráneas) recogidas en el entorno de la instalación, tal como establece la autorización de vertido concedida por la Confederación Hidrográfica del Duero.

Aunque hasta que no se procesen las muestras del último trimestre no se pueden emitir conclusiones, los valores trimestrales indican que no se va a registrar impacto por parte de la instalación y que durante 2020 se han registrado valores inferiores a los límites autorizados.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LA FÁBRICA DE JUZBADO

CONSUMO DE ENERGÍA

Consumo directo

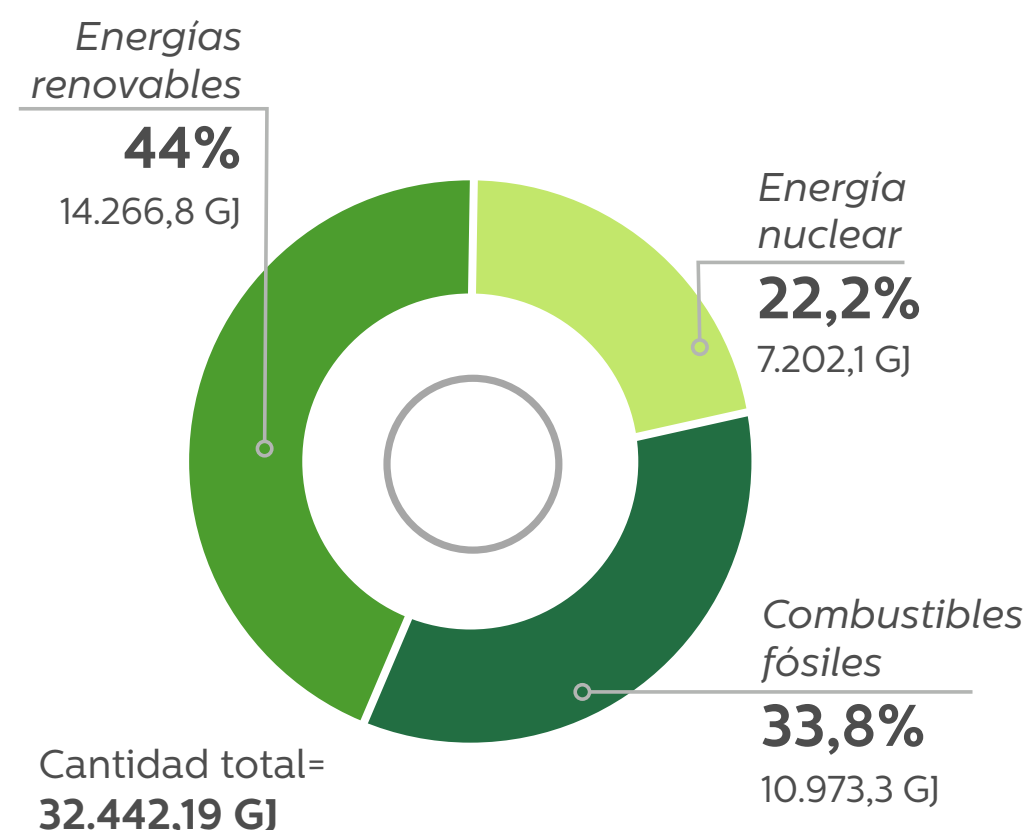
CONSUMO DIRECTO DE ENERGÍA (DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS)				
	PROPANO (kg)	GASOIL (l)	ELECTRICIDAD (kWh)	GNL (kg)
2017	19.295	9.992	9.141.691	0
2018	19.974	9.991	8.921.924	0
2019	19.974	7.996	8.917.302	0
2020	16.227	11.990	9.011.720	75.840

En 2017 se produjo el desmantelamiento de las calderas de fuel oil y su sustitución por aporte de agua caliente sanitaria y de climatización desde la planta de biogás, por lo que desde entonces el consumo de fuel oil es cero.

El 12/06/2020, se produjo la venta de la planta de biogás de ENUSA, pasando a depender las calderas y el depósito de gas natural licuado (GNL) de la fábrica de Juzbado.

Consumo indirecto

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras:



Datos extraídos de la consulta del balance del sistema eléctrico nacional durante 2020 (REE).



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Consumo energético externo

DESCRIPCIÓN	KILÓMETROS REALIZADOS	CONSUMO MEDIO ESTIMADO (l gasoil/100 km)	CONSUMO TOTAL GASOIL (litros)	CANTIDAD CO ₂ EMITIDA (2,467 kg CO ₂ /l gasoil) t
Transporte de personal a la fábrica y viajes de empresa	880.825	8	70.466	173,84
Transporte de empleados a la fábrica	179.280	25	44.820	110,57
Recepción de paquetería	308.935	25	77.233,75	190,54
Recarga en el parque de gases	73.258,67	30	21.977,6	54,22
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con furgoneta)	1.178	8	94,24	0,23
Subcontratas: Gestión de residuos asimilables, inertes y peligrosos (con camiones)	9.410	30	2.823	6,96
Subcontratas: Empresa de recogida de RSU	10.150,4	30	3.045,12	7,51
Recepción de componentes	116.398	30	34.919,4	86,15
Recepción de polvo de uranio	50.724	30	15.217,2	37,54
Transporte de producto: elementos combustibles	136.036	30	40.810,8	100,68
Envío de componentes o esqueletos (con camiones)	11.077	30	3.323,1	8,2
Envío de componentes o esqueletos (con furgonetas)	3.556	8	284,48	0,70
Envío de contenedores vacíos	61.002	30	18.300,6	45,15
Envío de bolsas	0	30	0	0
TOTAL CO₂ GENERADO INDIRECTAMENTE	1.841.830,07		333.315,29	822,29

Se considera que todos los viajes se efectúan en vehículos que consumen gas-oil, por lo que se eliminan los transportes vía marítima y aérea.

Intensidad energética

Se toman en consideración los consumos energéticos de electricidad y combustibles (propano, gas natural licuado y gasoil). La unidad de actividad elegida es la tonelada de uranio equivalente (tU).

ELECTRICIDAD (MWh)	PROPANO (MWh)	GASOIL (MWh)	GNL (MWh)	tU	INTENSIDAD ENERGÉTICA (MWh/tU)
9.011,72	217,28	132,08	1.018,84	289	35,92

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

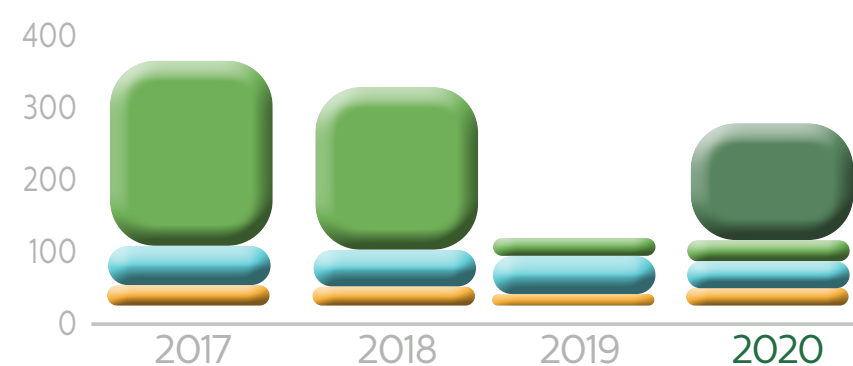
DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Emisiones directas

EMISIONES CO₂ DERIVADAS DE LA QUEMA DE COMBUSTIBLE (t)



	2017	2018	2019	2020
● GNL	0	0	0	185,43
● HFC	271,7	257,4	23,75	29,02
● Propano	56,69	58,68	58,68	47,72
● Gasoil	28,66	28,65	22,93	29,69

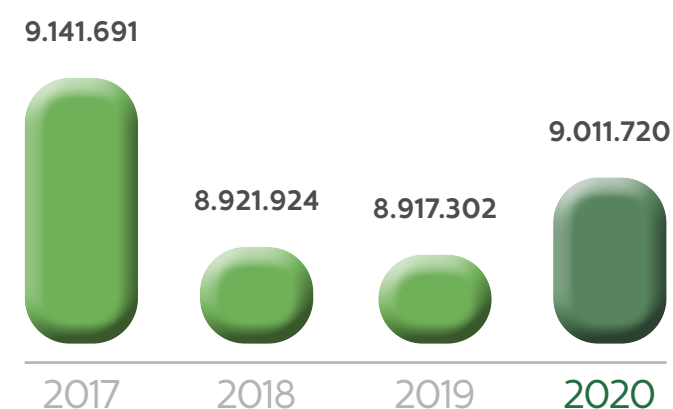
Emisiones indirectas

Las emisiones indirectas son aquellas derivadas de los consumos de energía que provienen de fuera de la fábrica. Hasta ahora, sólo se consideraba el CO₂ procedente de la producción de la electricidad consumida pero, a partir de la parada de las calderas de calefacción y agua caliente, se incluyen las emisiones que produce la planta de biogás, que es la actual forma de producción de calor.

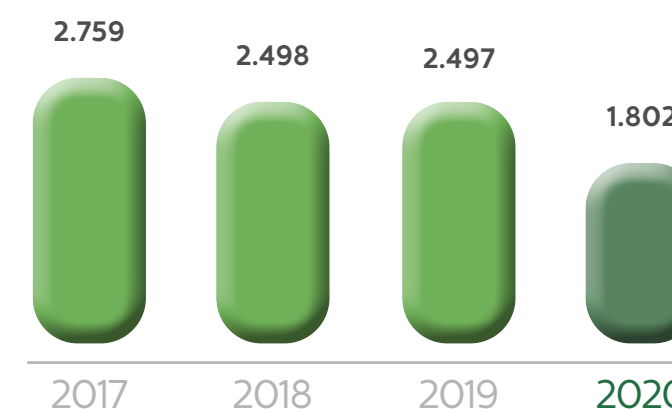
FUENTE	CONSUMO	CANTIDAD DE CO ₂ EN PESO (t)
Electricidad	9.011.720	1.802,34
Planta de biogás (gas natural)	1.368.205,16	249,01

EMISIONES DE CO₂ DERIVADAS DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD

CONSUMO (kWh)



CO₂ EQUIVALENTE (t)



Ver base para el cálculo de los indicadores en los Anexos.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

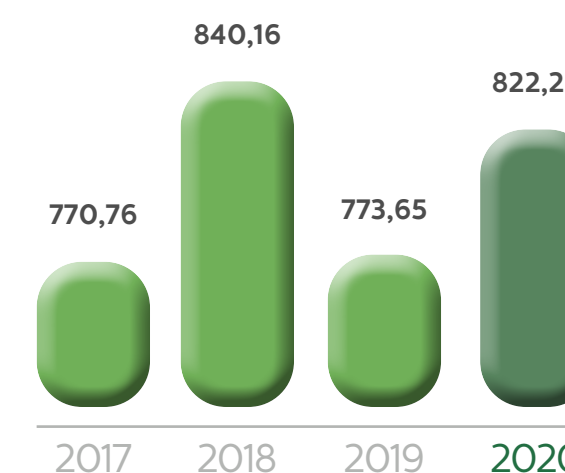


Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden principalmente a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte tanto de bienes y servicios como de personal que deriva del normal funcionamiento de la instalación.

A continuación se muestran las emisiones de los transportes más significativos que se relacionan con la fábrica.

EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS (t)



Intensidad de las emisiones de GEI:

EMISIONES DIRECTAS (t)	EMISIONES INDIRECTAS - ENERGÍA (t)	OTRAS EMISIONES INDIRECTAS - TRANSPORTE (t)	OTRAS EMISIONES INDIRECTAS - COMBUSTIBLES (t)	tU	INTENSIDAD DE EMISIONES DE GEI (t/tU)
291,85	1.802,34	822,29	249,01	289	10,95

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



BIODIVERSIDAD

Zona de Especial Conservación (ZEC)

En el entorno de la fábrica de Juzbado se sitúa un espacio protegido. Se trata concretamente de la ZEC ES4150085 (Riberas del río Tormes y afluentes) que forma parte de la Red Natura 2000. La superficie de la ZEC la define el cauce del río más una anchura de 25 metros en cada margen a cada uno de los tramos. Sus características concretas son:

Código de la ZEC	ES4150085
Nombre	Riberas del río Tormes y afluentes
Región administrativa	Salamanca 67% y Ávila 33%
Ríos	Río Tormes, Arroyo de la Corneja, Arroyo de Becedillas, Arroyo Moralejas y Arroyo Aravalle
Subcuenca hidrográfica	Río Tormes
Cuenca hidrográfica	Río Duero
Latitud del centro	40º 26' 06" N
Longitud del centro	5º 30' 35" W
Altitud media	1.271 m
Área	1.834,49 hectáreas
Región biogeográfica	Mediterránea

Tomando como base el mapa nacional topográfico parcelario del Instituto Geográfico y Catastral (año 1984), se ha estimado que la superficie de terrenos de la fábrica de Juzbado incluidos dentro de la ZEC es de 7,5 hectáreas, con un hábitat descrito de bosque de galería apenas existente, y terrenos adhesados.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Hábitats protegidos o restaurados dentro de la ZEC

CÓDIGO	HÁBITATS DEL ANEXO I (DIRECTIVA 92/43/CEE)
3250	Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>
3260	Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculion fluitantis</i> y de <i>Callitriche-Batrachion</i>
3270	Ríos de orillas fangosas con vegetación de <i>Chenopodion rubri p.p.</i> y de <i>Bidention p.p.</i>
3280	Ríos mediterráneos de caudal permanente de <i>Paspalo-Agrostidion</i> con cortinas ribereñas de <i>Salix</i> y <i>Populus alba</i>
5120	Formaciones montanas de <i>Cytisus purgans</i>
6160	Prados ibéricos silíceos de <i>Festuca indigesta</i>
6230	Formaciones herbosas con <i>Nardus</i> , con numerosas especies, sobre sustratos silíceos de zonas montañosas (y de zonas submontañosas de la Europa continental)
6420	Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>
6510	Prados pobres de siega de baja altitud (<i>Alopecurus pratensis</i> , <i>Sanguisorba officinalis</i>)
7140	«Mires» de transición
8220	Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
8230	Roquedos silíceos con vegetación pionera del <i>Sedo-Scleranthion</i> o del <i>Sedo albi-Veronicion dillenii</i>
91B0	Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>
91E0	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i>
9230	Robledales galaico-portugueses con <i>Quercus robur</i> y <i>Quercus pirenaica</i>
92A0	Bosques de galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
9340	Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>

Especies que se encuentran de forma potencial en la ZEC

Hay que tener en cuenta que la superficie afectada por la instalación corresponde aproximadamente al 0,41% del total propuesto. Las especies son las siguientes:

FAUNA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
MAMÍFEROS		
<i>Lutra lutra</i> * (Nutria)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Casi amenazada LERPE
<i>Galemys pyrenaicus</i> * (Desmán ibérico)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable Vulnerable
<i>Rhinolophus euryale</i> * (Murciélago mediterráneo de herradura)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011 Lista roja de la UICN	Vulnerable Vulnerable
<i>Myotis myotis</i> * (Murciélago ratonero grande)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011 Lista roja de la UICN	Vulnerable Casi amenazado
ANFIBIOS		
<i>Discoglossus galganoi</i> * (Sapillo pintojo ibérico)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Salamandra salamandra</i> (Salamandra común)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
<i>Rana ibérica</i> Rana patilarga		Vulnerable
REPTILES		
<i>Mauremys leprosa</i> * (Galápago leproso)	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE. Vulnerable
<i>Emys orbicularis</i> * (Galápago europeo)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Casi amenazada LERPE. Vulnerable

FAUNA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
<i>Chalcides bedriagai</i> (Eslizón ibérico)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Casi amenazada LERPE
<i>Lacerta schreiberi</i>* (Lagarto verdinegro)	Lista roja de la UICN Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial	Casi amenazada
AVES		
<i>Circus aeruginosus</i> (Aguilucho lagunero occidental)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Preocupación menor LERPE
<i>Gyps fulvus</i> (Buitre leonado)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Preocupación menor LERPE
<i>Milvus milvus</i> (Milano real)	Lista roja de la UICN Catálogo Nacional de Especies Amenazadas 2011	Casi amenazada En peligro de extinción
<i>Milvus migrans</i> (Milano negro)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Falco peregrinus</i> (Halcón peregrino)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Elanus caeruleu</i> (Elanio común)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Hieraetus pennatus</i> (Águila calzada)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor Protección especial
<i>Falco tinnunculus</i> (Cernícalo común)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE
<i>Circaetus gallicus</i> (Águila culebrera)	Lista roja de la UICN Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Preocupación menor LERPE

FAUNA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
PECES		
<i>Squalius alburnoides</i>* (Calandino)	Propuesto para UICN. Anexo II Directiva Hábitat	Vulnerable
<i>Cobitis palúdica</i>* (Colmilleja)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Chondrostoma Polylepis</i> (Boga de río)	Lista roja de la UICN	Preocupación menor
<i>Achondrostoma arcasii</i>* (Bermejuela)	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Pseudochondrostoma duriense</i>* (Boga del Duero)		Vulnerable
INVERTEBRADOS		
	Lista roja de la UICN	Vulnerable
<i>Macromia splendens</i>	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro crítico
	Lista roja de la UICN	Casi amenazada
<i>Oxygastra curtisii</i>	Libro rojo de los Invertebrados de España	En peligro
<i>Euphydryas aurinia</i>	Catálogo Especies Amenazadas de Aragón	De interés especial

FLORA	PUBLICACIÓN	GRADO DE AMENAZA
PLANTAS VASCULARES		
<i>Veronica micrantha</i>	Lista Roja de la flora vascular española 2008 Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	Vulnerable LERPE
<i>Festuca elegans</i>*	Catálogo Español de Especies Amenazadas RD 139/2011	LERPE

* Especies incluidas en el Anexo II o IV de la Directiva Hábitat.
** LERPE: Lista de especies en régimen de protección especial.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

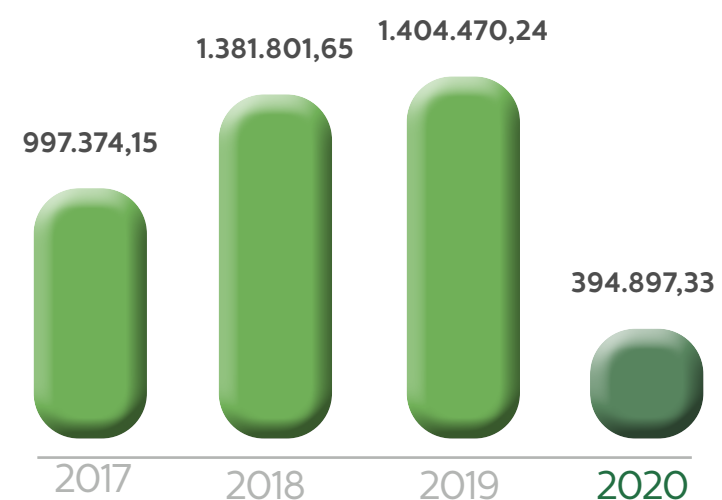
ANEXOS



INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES 2020

EQUIPO	MEJORA AMBIENTAL	TOTAL FACTURA (€)
Desarrollo nuevo escáner pasivo	Minimización en la generación de residuos radiactivos	155.570,05
Nuevo escáner pasivo	Minimización en la generación de residuos radiactivos	35.946,44
Cambio a luminarias LED	Disminución en el consumo de recursos naturales y en el control de emisiones Minimización generación de residuos	11.554,20
Sistema de producción de agua purificada	Minimización generación de residuos	18.889,05
Plataforma giratoria posicionamiento bidones	Minimización en la generación de residuos radiactivos	12.000,00
Sistema efluentes líquidos radiactivos	Mejora en el control de efluentes líquidos radiactivos y minimización de generación de residuos radiactivos	29.505,90
Adecuación SVAC a requerimientos CSN	Mejora en el control de emisiones	131.431,69
TOTAL		394.897,33

EVOLUCIÓN INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES (€)



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

ACTUACIONES DE MEJORA CONTINUA DENTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

1

DISMINUCIÓN EN EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES



En el marco de la Política Ambiental y en coherencia con el compromiso de la empresa en la reducción del consumo de recursos, se han desarrollado una serie de actuaciones identificadas en la auditoría energética que se llevó a cabo en la instalación según el Real Decreto 56/2016 tales como la sustitución de 200 tubos fluorescentes de zona cerámica por fluorescentes tipo LED y la sustitución del alumbrado de socorro autónomo por 50 luminarias autónomas LED. Además, se ha realizado un análisis de brechas para la implantación de un sistema de gestión de la energía según la norma 50001:2018.

2

MINIMIZACIÓN DE LA GENERACIÓN DE RESIDUOS



En el marco de gestión de los residuos desde el punto de vista del ciclo de vida y tras los cambios normativos que afectaron a los residuos de aparatos electrónicos se propuso como objetivo la búsqueda de gestores que cumplieran esa condición.

3

MINIMIZACIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS Y REDUCCIÓN DE LOS RESIDUOS EXISTENTES EN EL ALMACÉN TEMPORAL



El desarrollo de la actividad productiva de ENUSA conlleva la generación de residuos radiactivos de baja y muy baja actividad asociados al proceso de fabricación de elementos combustibles. Este hecho constituye uno de los aspectos considerados significativos desde el punto de vista ambiental y, por tanto, su minimización es uno de los objetivos contemplados en el Programa de Gestión Ambiental de 2020. Se han descontaminado más de 897 kg de material contaminado evitando así su generación como residuo radiactivo. Adicionalmente, se ha realizado el envío de 88 bidones programados a El Cabril en función de las condiciones pactadas con ENRESA, lo que supone un aumento del 120% del número de bidones enviados con respecto al año 2019.

4

ACTUACIÓN EN MASAS FORESTALES EN EL SECTOR O-NO ENTRE EL VALLADO DOBLE Y EL SIMPLE



Actuación en 18,5 hectáreas de masas forestales entre los sectores NE y E-SSE de la finca de ENUSA.

5

ACTUACIONES SOBRE EL IMPACTO ACÚSTICO



Se produjo el cambio de los motores de los extractores de las vitrinas del Laboratorio de Medidas de Radiactividad Ambiental para disminuir el impacto que estas ocasionan al medio.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



2. CENTRO DE SAELICES EL CHICO

El centro de Saelices el Chico engloba las antiguas instalaciones mineras e industriales de fabricación de concentrados de uranio, ubicadas en su término municipal y en el de Carpio de Azaba, muy próximas a la localidad de Ciudad Rodrigo.

Una vez finalizadas las actividades productivas en diciembre de 2000, se iniciaron inmediatamente las correspondientes al desmantelamiento de las plantas de tratamiento (calificadas como instalaciones radiactivas de primera categoría del ciclo del combustible nuclear) y a la restauración medioambiental de las explotaciones mineras, de acuerdo con la normativa legal vigente y las autorizaciones otorgadas por los diferentes organismos oficiales competentes en cada caso.

Los trabajos que se han llevado a cabo en 2020 han continuado centrados en la vigilancia y control de las instalaciones, con un seguimiento específico sobre la planta Elefante, desmantelada entre los años 2001 y 2004, y las explotaciones mineras, restauradas entre los años 2004 y 2008.

En la planta Elefante sigue ejecutándose su Programa de Vigilancia y Control del desmantelamiento, iniciado en 2006, con objeto de comprobar la estabilidad de las estructuras desmanteladas y que el impacto radiológico-

co de las mismas es similar al fondo radiológico definido, común para todo el emplazamiento. El alcance del programa ha evolucionado a lo largo del tiempo, de acuerdo con los resultados obtenidos, que en 2020 siguen demostrando el cumplimiento de los objetivos fijados, tanto radiológicos como medioambientales.

Por lo que respecta a las antiguas explotaciones mineras, también ha seguido realizándose su Programa de Vigilancia y Control del emplazamiento restaurado, que se puso en marcha con el alcance actual en el año 2014, tras su aprobación por parte del Consejo de Seguridad Nuclear, aunque ya desde el año 2009 se venían realizando diversos controles sobre el mismo. Los resultados de las inspecciones y mediciones de estos años confirman el cumplimiento de los objetivos de la restauración, exceptuando los fijados para la calidad de las aguas, debido a la acidificación natural que experimentan cuando entran en contacto con las pizarras del terreno, con una elevada presencia de sulfuros metálicos. La generación de drenajes ácidos en mina es un problema de índole mayor, de difícil solución, por la composición natural de la pizarra, la extensión de la superficie afectada y la propia localización del emplazamiento. Esta cuestión ha determinado la necesidad de abordar el estudio de diferentes alternativas para su solución, condicionando la clausura del centro.

Sobre esta base, en 2020 ha continuado la gestión de las aguas recogidas en el emplazamiento afectadas por los drenajes ácidos de mina, que no sólo incluye su recogida, almacenamiento y tratamiento para su eliminación mediante el vertido controlado a cauces públicos, sino también las actuaciones de remediación pasiva que se están desarrollando para reducir las o, en cualquier caso, minimizarlas al máximo, y entre las que cabe destacar la aplicación de suelos artificiales (denominados *tecnosoles*), fabricados a partir de residuos inertes que tratan de lograr lo que hacen los suelos naturales, buscando el equilibrio químico y biológico del conjunto.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Tras los resultados positivos obtenidos en los ensayos previos llevados a cabo en el emplazamiento en 2016, tanto en suelos como en aguas, en 2017 se decidió abordar un proyecto de I+D a mayor escala, denominado proyecto TEKURA, con el propósito de contrastar los resultados de los *tecnosoles* sobre una amplia superficie de la zona minera restaurada, de unas 52 hectáreas de extensión. Este proyecto ha sido auspiciado y cofinanciado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), y en el mismo han participado ENUSA, como titular y responsable, EMGRISA y CIEMAT, como colaboradores en el desarrollo, y la Universidad de Santiago de Compostela, como tecnólogo. En junio de 2020 se dio por finalizada la aplicación de *tecnosoles* del proyecto TEKURA, habiendo extendido un total de 45.270 toneladas.



Las primeras conclusiones del proyecto permiten inferir una mejora química generalizada de las aguas de escorrentía que discurren por el área de estudio, aumentando el pH hasta valores de neutralidad, disminuyendo la conductividad a una cuarta parte de su valor original y reduciendo también el potencial redox. Estas modificaciones traen asociadas una disminución de la mayor parte de los metales pesados disueltos hasta valores inferiores a los exigidos en la autorización de vertido para la mayoría de ellos.

Por otra parte, se ha conseguido implantar una cobertura vegetal sobre el tecnosol aplicado que disminuye en gran medida la erosión del mismo y favorece la evapotranspiración de agua. Este hecho, unido a la capacidad de absorción de determinados *tecnosoles*, genera una disminución importante del volumen de agua de escorrentía que se recoge en el área de estudio.

Se prevé que el proyecto TEKURA tenga continuidad en un segundo proyecto de I+D a desarrollar durante los próximos años 2021 a 2023, denominado genéricamente como proyecto MINETRA, basado en la aplicación de soluciones biogeoquímicas pasivas y autoregenerativas para evitar la producción de aguas ácidas en escombreras de mina. El área objeto del proyecto será la huella de una antigua escombrera de estériles retirada, con una superficie aproximada de 50 hectáreas de terreno.

Paralelamente al progreso de los proyectos basados en *tecnosoles*, continúan estudiándose otras posibles soluciones para la remediación de las aguas más profundas, en las que la mejora provocada por los *tecnosoles* aplicados superficialmente es mucho más limitada.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

También prosigue la caracterización y control de la calidad de las aguas en los puntos de muestreo establecidos para comprobar el resultado de las distintas actuaciones de reducción de formación de aguas ácidas llevadas a cabo en años anteriores (obras de drenaje, impermeabilización de canales, aplicación de enmiendas orgánicas, como espumas de carbonatación de azucareras, etc.).

Con todas estas acciones se pretende completar la recuperación del espacio natural afectado por las actividades de explotación en el menor tiempo posible, si bien debe tenerse en cuenta que se necesitará un periodo, de duración variable, para el avance y perfeccionamiento de los diferentes procesos comprometidos, considerando, además, las especiales características del emplazamiento y las correspondientes condiciones técnico-económicas, legales y ambientales.

En lo que se refiere al proyecto de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus, que se encuentra actualmente en situación de cese definitivo de explotación, sigue en curso la trami-



tación de la solicitud de la preceptiva autorización aplicable a la primera fase de dicho desmantelamiento y cierre. A lo largo del año 2020 se ha estado revisando la documentación presentada con anterioridad, para dar respuesta a lo demandado por el organismo regulador, así como para actualizar todos los datos acorde con la evolución de la instalación, estando prevista su entrega en febrero de 2021. Todo ello hace suponer que la concesión de la correspondiente autorización de desmantelamiento y cierre se retrasará, al menos, hasta finales del año 2021. Hasta entonces, continuará ejecutándose, junto con los restantes programas de vigilancia radiológica y medioambiental establecidos para todo el emplazamiento, el Plan de Vigilancia y Mantenimiento requerido por el Consejo de Seguridad Nuclear para asegurar que las instalaciones asociadas a la planta Quercus se mantienen en condiciones adecuadas de seguridad e integridad, evitando la posibilidad de un impacto radiológico negativo sobre los trabajadores, el público y el medio ambiente.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

GESTIÓN AMBIENTAL

Según lo expuesto, la finalidad del centro es la recuperación del emplazamiento afectado por las actividades minero-industriales de producción de concentrados de uranio y, a través de una correcta gestión medioambiental, garantizar que las actividades que realiza se efectúan del modo más sostenible posible con el medio ambiente. La instalación orienta su gestión a actividades de control radiológico y actividades de control no radiológico. Con ambos enfoques, en 2020 los aspectos más relevantes fueron los siguientes:

VIGILANCIA DE LAS CONDICIONES RADIOLÓGICAS EN LAS INSTALACIONES

Se realizan inspecciones y mediciones periódicas de las diferentes secciones de las instalaciones para asegurar que las condiciones de exposición de los trabajadores cumplen los principios de protección radiológica, minimizando el riesgo radiológico. Se pretende, al mismo tiempo, identificar tempranamente situaciones inesperadas o de deterioro progresivo que pudieran suponer una degradación del estado de las instalaciones, afectando potencialmente, no sólo a los trabajadores, sino también al público o al medio ambiente.

Los resultados de estas vigilancias muestran que los niveles de radiación ambiental, contaminación superficial y concentraciones ambientales se mantienen sin cambios relevantes y dentro de los límites o valores de referencia que aplican en cada caso. Y también permiten deducir que las instalaciones, infraestructuras y equipos se encuentran en buen estado, asegurando su integridad y confinamiento.

Así, las dosis recibidas en el año 2020 por el personal, tanto de plantilla como de empresas externas, por las tareas realizadas en las condiciones radiológicas en que se encuentran las instalaciones han sido muy inferiores a los límites establecidos, en línea con las de los años anteriores.



INTERVALO DE DOSIS (mSv)	Nº DE USUARIOS	% TOTAL	DOSIS COLECTIVA (mSv-p)
Fondo	26	89,7	0
Fondo – 1.00	3	10,3	0,41
1.00 – 2.00	0	0	0
Mayor que 2.00	0	0	0
TOTAL	29	100	0,41



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

Para la valoración de estos datos se consideran, de forma complementaria, los niveles de exposición de otros colectivos profesionales que están controlados dosimétricamente debido a que, por razón de su trabajo, también están expuestos a campos de radiaciones ionizantes.

TABLA COMPARATIVA DOSIS INDIVIDUAL MEDIA EN DISTINTOS TIPOS DE INSTALACIONES

INSTALACIONES	DOSIS INDIVIDUAL MEDIA (mSv/año)			
	2016	2017	2018	2019
Centrales nucleares	0,93	1,35	1,03	1,15
Instalaciones ciclo combustible nuclear, almacenamiento de residuos y CIEMAT	0,49	0,45	0,45	0,47
Instalaciones radiactivas médicas	0,64	0,63	0,59	0,60
Instalaciones radiactivas industriales	0,86	0,83	0,9	0,93
Instalaciones radiactivas investigación	0,42	0,38	0,35	0,36
Instalaciones en desmantelamiento y clausura	2,9	1,68	1,36	0,49
Transporte	2,22	1,95	1,8	1,82
Trabajadores expuestos	0,72	0,74	0,65	0,69

Estos datos, que se incluyen como referencia, figuran en los informes anuales del CSN al Congreso de los Diputados y al Senado. Cuando el Grupo ENUSA edita su Memoria 2020, el CSN todavía no ha editado el informe del año anterior, por lo que no se incluyen los datos del 2020 sino que, respecto a la última información enviada, se actualiza el año 2019.



EFLUENTES LÍQUIDOS

Como se ha indicado, la gestión de las aguas del emplazamiento ocupa gran parte de la actividad del centro, y dentro de ella, el tratamiento y acondicionamiento de las afectadas por los drenajes ácidos de mina para que los efluentes líquidos generados posean el nivel de calidad química y radiológica requerido para su vertido controlado al río Águeda, de acuerdo a las autorizaciones existentes. Los efluentes proceden fundamentalmente de las aguas de escorrentía recogidas en las diferentes infraestructuras hidráulicas (diques, balsas, etc.). En el proceso de tratamiento, basado en una neutralización química, los efluentes y el cauce receptor se controlan rutinariamente para comprobar el adecuado funcionamiento de las instalaciones así como el cumplimiento de los límites impuestos, bien mediante la medida en continuo de parámetros característicos, bien a través de la recogida de muestras (diarias, semanales, mensuales...) y posterior análisis en laboratorio. En 2020 se ha vertido un volumen de efluentes de 386.406 m³, muy similar al del año anterior.

En cuanto a la calidad radiológica de las aguas vertidas, los parámetros característicos de los efluentes (elementos radiactivos de la serie natural del uranio-238) se han mantenido por debajo de los límites requeridos por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), como organismo regulador radiológico, al igual que la repercusión sobre el cauce receptor.

En lo que se refiere a la calidad físico-química del vertido y del río, es la Confederación Hidrográfica del Duero, como organismo de cuenca, la que establece

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



los límites para parámetros no radiológicos (acidez, aniones y cationes, metales, etc.), tanto en los efluentes líquidos como en el cauce receptor. Por el origen y composición de estos vertidos, se presta especial atención a una serie de parámetros considerados característicos: pH, sulfatos, amoníaco y metales como el uranio y el manganeso. También para ellos se han cumplido los límites establecidos en los efluentes en todo momento y se han mantenido los niveles de calidad del río Águeda, sin apenas variaciones entre los puntos de control situados aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga.

Finalmente, cabe señalar que, conforme a la planificación prevista, en los meses de agosto y diciembre no se realizó vertido.

EFLUENTES LÍQUIDOS

ACTIVIDAD VERTIDA DE RADIO-226	LÍMITE (Bq)	VALOR MÁXIMO ALCANZADO	
		Bq	% del Límite
12 meses consecutivos	1,65 E+09	0,621 E+07	0,38
90 días consecutivos	0,825 E+09	0,243 E+07	0,3
24 horas	16,5 E+06	9,49 E+04	0,58

CAUCE RECEPTOR

PARÁMETRO	LÍMITE (Bq/m ³)	VALOR MÁXIMO ALCANZADO	
		Bq/m ³	% del Límite
Incremento de actividad de Radio-226	3,75	0,05	1,3
Concentración de Radio-226	185	6	3
Concentración de actividad Alfa total	555	60	11

CAUCE RECEPTOR

PERIODO	pH		SULFATOS (mg/l)		AMONIACO (mg/l)	
	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo	Aguas arriba	Aguas abajo
	Primer trimestre	7,6	7,1	3,6	6,9	0,50
Segundo trimestre	7,1	6,9	1,6	6,7	0,95	0,42
Tercer trimestre	7,1	7,3	2,8	6,7	0,67	0,28
Cuarto trimestre	6,7	6,7	4,1	7	0,78	0,39

Límites requeridos al cauce receptor: pH: 6-9; Sulfatos: 250 mg/l; Amonio: 1 mg/l.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



EFLUENTES LÍQUIDOS					
PERIODO	pH	SULFATOS (mg/l)	AMONIACO (mg/l)	URANIO (mg/l)	MANGANESO (mg/l)
Enero	6,9	2.169	0,5	0,006	0,054
Febrero	6,9	2.161	0,3	0,002	0,057
Marzo	(**)	(**)	(**)	(**)	(**)
Abril	6,7	1.956	0,6	0,001	0,068
Mayo	6,7	2.182	0,7	0,002	0,066
Junio	6,9	2.245	1,6	0,009	0,075
Julio	7,1	2.150	1,4	0,01	0,075
Agosto	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)
Septiembre	6,7	2.203	1,4	0,008	0,108
Octubre	6,9	2.285	1,3	0,0028	0,059
Noviembre	7	2.214	0,4	0,0016	0,062
Diciembre	(*)	(*)	(*)	(*)	(*)

(*) Sin vertido.

(**) Sin muestra por la suspensión de la actividad tras la declaración del estado de alarma por la COVID-19.

Limites requeridos al efluente: pH: 6,5 – 8,5; Sulfatos: 2.500 mg/l; Amonio: 10 mg/l; Uranio: 0,1 mg/l; Manganeso: 0,4 mg/l.



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

EFLUENTES GASEOSOS

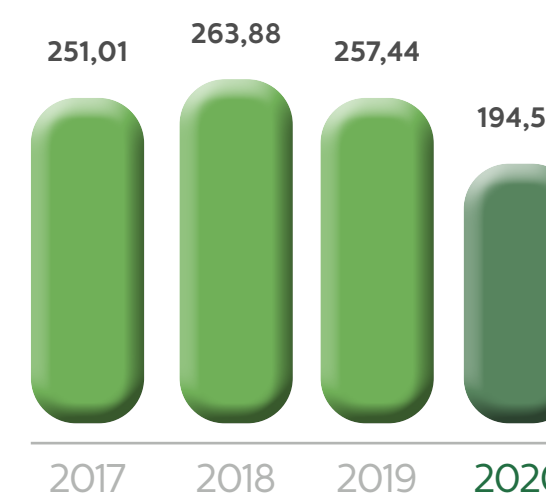
Desde un punto de vista radiológico, en la actual fase de parada de actividades productivas o de ejecución de trabajos de desmantelamiento y restauración, no hay emisiones de fuentes canalizadas y las emisiones desde las fuentes difusas (como escombreras de mina, eras de lixiviación, depósitos de materiales, etc.) por dispersión de partículas de polvo o de exhalación de gas radón desde dichas estructuras está muy minimizada. Por una parte, no hay trabajos que impliquen movimientos de tierra en los apilamientos de materiales estériles y, por otra, la construcción de capas de cobertura sobre gran parte de las fuentes difusas, realizada durante las actuaciones de desmantelamiento y restauración minera, evita fenómenos de erosión que dan lugar a la generación de polvo y atenúan la salida de gas radón a la atmósfera. Igualmente, tampoco se realizan otros trabajos que supongan la movilización de otros tipos de polvo con contenido radiactivo.

En cuanto a efluentes gaseosos de naturaleza no radiológica, no se generan ni por fuentes puntuales ni por fuentes extensas, exceptuando las emisiones, directas o indirectas, de gases derivados de la quema de combustible, del consumo eléctrico o del transporte de bienes, equipos y personas.

Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.

► **Emisiones directas de gases:** Quema de fuel-oil, gasoil y gasolina.

EMISIONES CO₂ DERIVADAS DE LA QUEMA DE COMBUSTIBLE (t)



► **Emisiones indirectas:** Emisiones procedentes del consumo de electricidad.

	CONSUMO (kWh)	CO ₂ EQUIVALENTE (t)
2017	2.317.882	324,50
2018	1.726.961	241,77
2019	1.683.725	235,72
2020	1.490.649	208,69

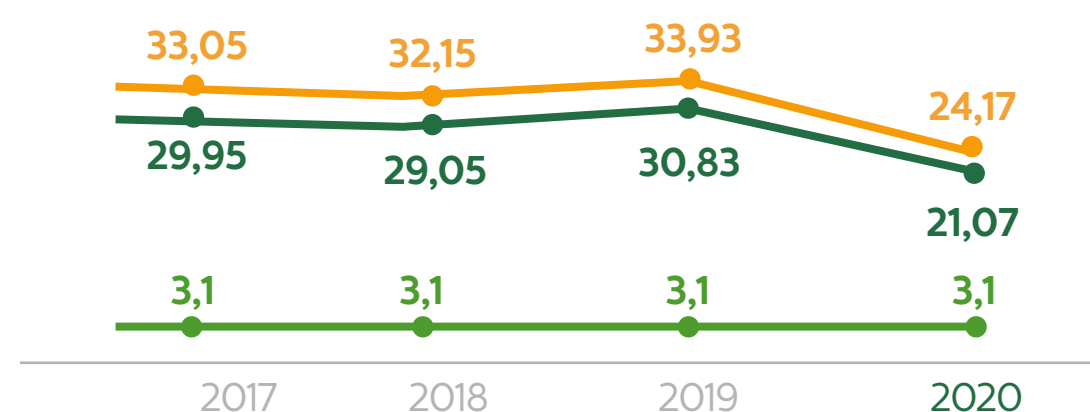
Ver base para el cálculo de los indicadores en los Anexos.

▷ **Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.**

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero corresponden, principalmente, a la emisión de dióxido de carbono debido al transporte, tanto de bienes y servicios como de personal, que se deriva del normal funcionamiento de la instalación (suministros, transportistas, mensajería, desplazamientos con origen o destino al centro de trabajo...).

EVOLUCIÓN OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (t)

- Total
- Transporte empleados
- Recepción paquetería



Datos calculados aplicando el factor de 8 l gasoil/100 km y 2,61 kg CO₂/l gasoil.

DOSIS A LA POBLACIÓN

A fecha de la emisión de este informe, los datos de 2020 no están disponibles por lo que se incluyen los datos de 2019. Estos datos siguen estando muy alejados de los límites autorizados y las pequeñas variaciones observadas en esta etapa de unos años a otros corresponden a diferencias en la climatología (velocidad y direcciones predominantes del viento, lluvias, periodos de inversión térmica...), para el impacto vía aire, o en el régimen del río Águeda, junto con las condiciones del vertido de los efluentes líquidos (volumen, concentraciones...), para el impacto vía agua.

TIPO DE DESCARGA	INDIVIDUO CRÍTICO	DOSIS EFECTIVA (microSv/a)
Efluentes gaseosos	Niños de un año y jóvenes	3,89
Efluentes líquidos	Niños de un año	1,46
Límite específico de la instalación		300 microSv/a
Límite general		1.000 microSv/a



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

RESIDUOS SÓLIDOS

La actividad minera e industrial generó distintos tipos de residuos sólidos. Los más importantes, por su volumen o naturaleza radiactiva, son los estériles de mina y los materiales residuales de proceso, como lodos mineralúrgicos y lodos de acondicionamiento de efluentes o los minerales agotados de lixiviación estática. Los primeros se almacenan inicialmente en escombreras de mina; para los segundos las alternativas son diferentes: los lodos se almacenan en diques construidos al efecto y los minerales de lixiviación estática, una vez concluida la recuperación del uranio que contienen, se consideran agotados y se mantienen apilados en las propias eras de lixiviación como materiales residuales.

Conforme a las prácticas internacionales en este tipo de instalaciones de la primera parte del ciclo del combustible nuclear y la normativa que les aplica, en las actividades de restauración y desmantelamiento todos estos materiales, junto con los procedentes del desmontaje de las plantas de procesado, se confinan y clausuran en el propio emplazamiento, favoreciendo la concentración espacial frente a la dispersión y creando estructuras estables y automantenibles a largo plazo que aseguren el confinamiento de los materiales, para evitar riesgos indebidos a los grupos de población cercanos, así como el deterioro del medio ambiente en el entorno de las explotaciones. Con estos criterios, los estériles de mina se remodelan y acondicionan *in situ* (escombreras remanentes) o bien se emplean como material de relleno para la restauración de los huecos mineros, mejorando la integración geomorfológica y paisajística. Los estériles de proceso también se acondicionan *in situ*, en los propios apilamientos donde se han depositado a lo largo de la etapa operativa, aunque en este caso las técnicas y requisitos son mucho más estrictos por su naturaleza y su mayor contenido radiactivo.

En la actualidad está pendiente el acondicionamiento final de los materiales residuales procedentes de la planta Quercus, ya que, como se ha indicado anteriormente, su desmantelamiento aún no ha sido autorizado.

Además, el tratamiento de los efluentes líquidos en curso sigue generando lodos por la neutralización química con lechada de cal que se aplica; estos lodos se acumulan en el propio dique de estériles de la planta Quercus o, como se ha procedido entre mayo de 2005 y junio de 2019, en la era de lixiviación estática de la planta Quercus, junto con los minerales agotados en ella almacenados.

Con un volumen sensiblemente inferior y una problemática muy diferente, también se generan residuos considerados convencionales, por no tener contenido radiactivo, pero que deben gestionarse igualmente de forma adecuada, según la legislación correspondiente, para evitar un impacto ambiental negativo y mejorar la sostenibilidad. Estos residuos se agrupan en tres tipos: peligrosos, sanitarios y urbanos.

- ▷ **Residuos peligrosos:** Los residuos de este tipo (aceites minerales, baterías y pilas, tubos fluorescentes, etc.) se almacenan temporalmente en la instalación hasta su retirada por parte de gestores autorizados. Dadas las características del centro y de las actividades en curso, el volumen de residuos generados cada año para algunas partidas es muy pequeño, salvo circunstancias muy excepcionales, y, por ello, no hay una retirada anual de todas las clases de residuos. Concretamente, en el año 2020 han sido retiradas por parte de un gestor autorizado 5,47 toneladas de filtros de aceite, baterías, fluorescentes y productos químicos.
- ▷ **Sanitarios:** Las cantidades generadas son irrelevantes y, por ello, se gestionan siempre junto con los de la fábrica de elementos combustibles de Juzbado, previa selección en origen.
- ▷ **Urbanos:** Estos residuos, también de pequeña cuantía, son gestionados a través de la mancomunidad “Puente La Unión” (a la que pertenecen los municipios de Saelices el Chico y Carpio de Azaba, entre otros), con la que se tiene concertado este servicio.

CARTA DEL
PRESIDENTEBUEN
GOBIERNOPRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICASESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSAPARÁMETROS
DEL INFORMEDESEMPEÑO
ECONÓMICODESEMPEÑO
SOCIALDESEMPEÑO
AMBIENTAL

ANEXOS

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DEL MEDIO AMBIENTE

El control de las instalaciones y del propio emplazamiento es fundamental para conseguir que las actividades se ejecuten de un modo responsable y acorde con los compromisos legales y de sostenibilidad ambiental. Dicho control debe complementarse con programas de vigilancia específicos cuya finalidad es examinar y cuantificar el impacto de las actividades en el entorno. En el centro de Saelices se desarrollan varios programas con este objetivo, como el Programa de Vigilancia y Control de las Aguas Subterráneas, aunque, por su alcance, los más importantes son, principalmente, dos: el Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental y el Programa de Vigilancia Ambiental.

▷ El Programa de Vigilancia Radiológica Ambiental (P.V.R.A.) tiene como objetivo establecer las variaciones del fondo radiológico del emplazamiento, y su evolución como consecuencia de la actividad durante las distintas fases del ciclo de la vida de las instalaciones (producción, desmantelamiento y restauración, post-vigilancia). Con los resultados obtenidos desde su puesta en marcha se evalúa el impacto radiológico ambiental que pueden ocasionar. Su alcance se define teniendo en cuenta las características del emplazamiento y su zona de influencia, así como las actividades minero-industriales llevadas a cabo, lo que determina los medios indicadores y las vías de exposición más importantes que deben ser controladas. El Programa incluye la recogida de diferentes tipos de muestras en los puntos de control, ubicados en un radio de 10 kilómetros alrededor de la instalación, así como el análisis de una serie de parámetros radiológicos característicos asociados a los materiales radiactivos presentes. Anualmente se planifica el desarrollo del programa y se define el calendario de recogida de muestras. El programa contempla del orden de unas 1.000 muestras en diferentes matrices, principalmente de aguas y aire, en unas 77 estaciones de control, en las que se realizan aproximadamente unas 2.500 determinaciones: radionucleidos naturales, gas radón, radiación gamma ambiental... En 2020 se ha mantenido el mismo alcance que en los últimos años. Los resultados históricos indican que, hasta la fecha, el impacto es de muy pequeña o nula significación, incluso en las etapas productivas, sin observar cambios significativos en el mismo.



▷ El Programa de Vigilancia Ambiental (P.V.A.), que se desarrolla en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental de la planta Quercus para la etapa de explotación, abarca la vigilancia y el control de la calidad química de las aguas superficiales del río Águeda y de las aguas subterráneas en las poblaciones próximas a la instalación, que se asocian a los abastecimientos públicos procedentes de manantiales o pozos si bien no tienen conexión hidrogeológica con el emplazamiento. También contempla el seguimiento del contenido metálico de la biota acuática y sedimentos del río Águeda a su paso por las instalaciones, examinando las variaciones que pueden producirse entre los puntos de control, situados aguas arriba y aguas abajo del punto de descarga de los efluentes líquidos. Además, analiza la calidad atmosférica respecto a contaminantes no radiactivos a través de la medida de los niveles de inmisión de partículas sedimentables en puntos situados en el emplazamiento. Los resultados obtenidos en este programa son similares a los de años anteriores, con las fluctuaciones estacionales habituales dependiendo de las condiciones atmosféricas o del régimen del río, y no se ha detectado ningún impacto anómalo.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

OTROS INDICADORES DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE SAELICES

MATERIALES UTILIZADOS, POR PESO O VOLUMEN

Las actividades de restauración de los espacios naturales afectados por actividades mineras utilizan materiales naturales del propio emplazamiento y su entorno (estériles de la operación minera, pizarras, arcillas, tierra vegetal...) para mejorar la implantación de la vegetación, reparar zonas erosionadas, el mantenimiento de pistas, realizar o ampliar obras hidráulicas e infraestructuras, etc. Durante el año 2020 se han realizado algunas actuaciones que han requerido la utilización de estos materiales en cantidades reducidas, ya que se han tratado de actuaciones puntuales sobre zonas muy concretas de pequeña extensión. Por una parte, se han utilizado un total de 40 m³ de rañas para la restauración y acondicionamiento de pistas. Por otra parte, en calidad de componente de los *tecnoles* del proyecto TEKURA, para proporcionar estructura a los mismos, se han utilizado un total de 322 toneladas de arcosas.

Asimismo, en el desarrollo del proyecto TEKURA de aplicación de *tecnoles* se han acopiado los diferentes componentes necesarios para la fabricación de *tecnoles* (cenizas de biomasa, lodos de depuradora, material de astillado...). A lo largo del año 2020 se han acopiado 10.258 toneladas de residuos, y se han fabricado 7.482 toneladas de *tecnoles* de varios tipos (ándico, calcáreo, redúctico...), totalizando 47.720 toneladas fabricadas desde el inicio del proyecto.

CONSUMO DE ENERGÍA DESGLOSADO POR FUENTES PRIMARIAS

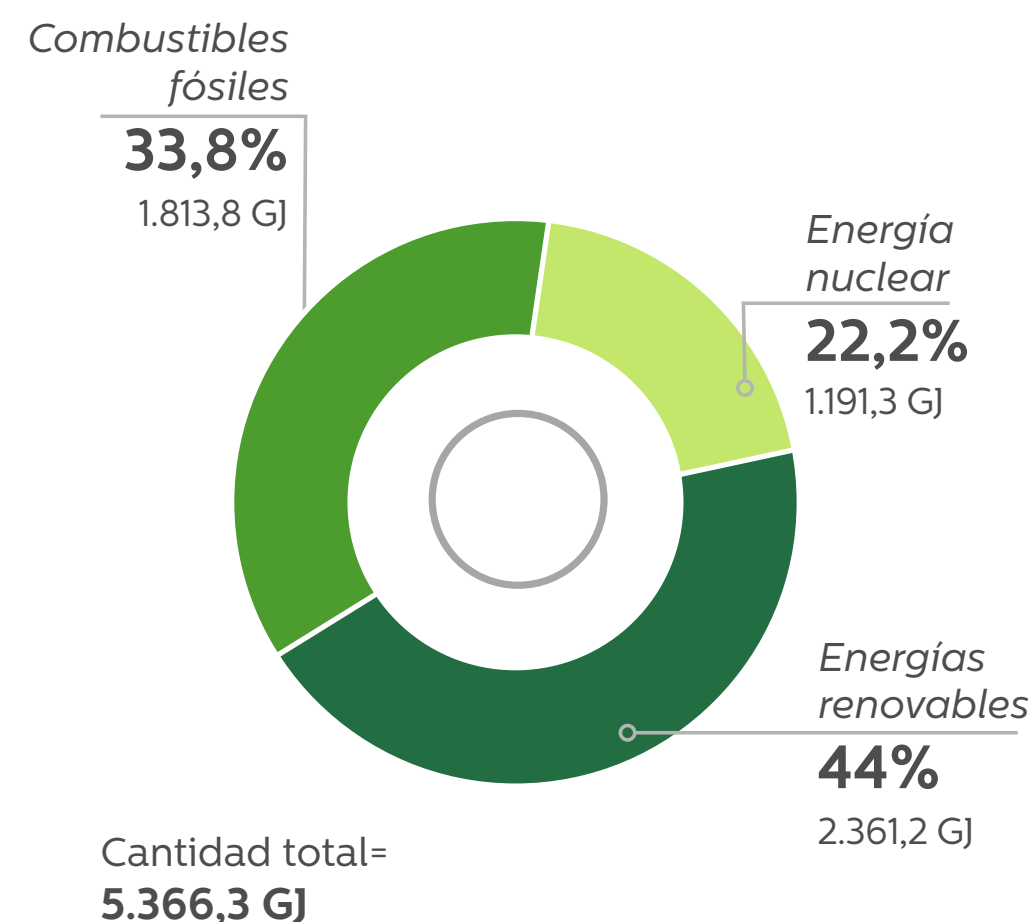
Consumo directo de energía

	GASOIL (kg)	GASOLINA (kg)	ELECTRICIDAD (kWh)
2017	76.131	220,35	2.317.882
2018	80.953	233,99	1.726.961
2019	79.308	346,29	1.683.725
2020	59.085	113,57	1.490.649

No se ha efectuado quema de propano ni fuel-oil.

Consumo indirecto de energía

Porcentaje de la energía eléctrica suministrada que proviene de fuentes renovables, nucleares y otras.



Datos extraídos de la consulta del balance del sistema eléctrico nacional durante 2020 (REE).

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

AGUA

VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES, SEGÚN SU NATURALEZA Y DESTINO (m ³)					
	DESTINO	2017	2018	2019	2020
Aguas residuales sanitarias e industriales (*)	Río Águeda	1.333	1.764	1.493	773
Aguas residuales de proceso	Río Águeda	523.371	442.127	466.999	386.406
TOTAL		524.704	443.891	468.492	387.179

(*) Estimado como una fracción (60%) de la captación de agua potable.

BIODIVERSIDAD

La totalidad del emplazamiento de las instalaciones minero-industriales ocupa parte de una finca que es propiedad de ENUSA, de 1.670 hectáreas, y se encuentra en su conjunto dentro de la Zona Especial de Protección de Avifauna (ZEPA) “Campo de Argañán”, ES0000218, constituyendo zona de protección de la cigüeña negra (*Ciconia nigra*).

La zona de la finca de ENUSA en la que se llevó a cabo la explotación de los yacimientos, mediante minería a cielo abierto, y se ubicaron las instalaciones industriales asociadas, durante el periodo 1974-2000, fue sometida a una deforestación y a una alteración geomorfológica importante como corresponde a este tipo de actividad. La mayor parte de la superficie de dicha zona ha sido recuperada progresivamente durante el periodo 2001-2008, mediante la ejecución del proyecto de desmantelamiento de las instalaciones de la planta Elefante y, sobre todo, del proyecto de restauración del espacio afectado por las labores mineras, aprobados ambos por las administraciones competentes, en los que se han aplicado las medidas preventivas, correctoras y compensatorias adecuadas. Igualmente, durante la construcción y la operación de la planta Quercus se llevaron a cabo actuaciones para minimizar los impactos de la alteración de las zonas afectadas, que se irán compensando hasta su práctica totalidad según se vayan ejecutando las distintas fases de su desmantelamiento y cierre.

En cualquier caso, las comunidades vegetales y especies animales existentes en las zonas de actuación y áreas limítrofes, como bioindicadores de la contaminación, nos señalan que la influencia de la antigua explotación minera ha sido globalmente escasa, ya que, si bien en esas etapas productiva y de restauración se produjo una reducción de la flora en las zonas de trabajo y un desplazamiento de la fauna, una vez finalizadas, han ido retornando paulatinamente, dada la baja actividad posterior y la recuperación ambiental de los espacios, sin darles hasta la fecha otros usos que interfieran con la vida de estas especies, lo que ha favorecido su proliferación y asentamiento. La vegetación, en particular, se ha ido recuperando más rápidamente gracias a las campañas de siembra y revegetación que se han llevado a cabo, con las características de monte bajo fundamentalmente (especies arbustivas como retama, jara, etc.), para favorecer la integración paisajística de las obras con las zonas colindantes y el asentamiento de las capas de protección radiológica y medioambiental aplicadas. De igual forma, las actuaciones de remediación para reducir la generación de drenajes ácidos (destacando, las enmiendas sobre el terreno y la aplicación de *tecnosoles*) contribuyen al desarrollo de la vegetación.



DESEMPEÑO AMBIENTAL

- CARTA DEL PRESIDENTE
- BUEN GOBIERNO
- PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
- ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
- PARÁMETROS DEL INFORME
- DESEMPEÑO ECONÓMICO
- DESEMPEÑO SOCIAL
- ANEXOS

INICIATIVAS PARA MITIGAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y GRADO DE REDUCCIÓN DE ESE IMPACTO

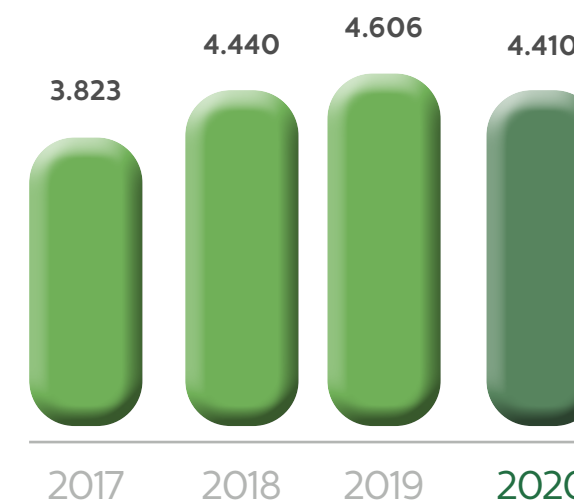
Como se ha señalado, en 2004 finalizó el proyecto de desmantelamiento de la planta Elefante y en 2008 el proyecto de restauración definitiva de las explotaciones mineras de ENUSA en Saelices el Chico, para devolver los terrenos afectados por la actividad a sus usos anteriores total o, al menos, parcialmente, minimizando el impacto ambiental, adecuando la orografía al entorno inmediato e integrándolos en el paisaje de la zona. La recuperación de los usos originales, pastizal y forestal en su mayor parte, se podrá llevar a cabo, de todas formas, con la aprobación de los organismos competentes, una vez concluidos todos los trabajos de recuperación del emplazamiento compartido por las explotaciones mineras y las plantas de tratamiento, y a la luz de la información aportada por los respectivos programas de vigilancia y control, que aseguren su buen estado medioambiental y el cumplimiento de los objetivos fijados. De acuerdo con los resultados obtenidos de los programas en curso, con la excepción de la calidad de las aguas por el mencionado fenómeno de los drenajes ácidos, los objetivos de recuperación radiológica y medioambiental en las áreas en las que se han abordado actividades de desmantelamiento o restauración se cumplen satisfactoriamente. Con la ejecución de las actividades de desmantelamiento y cierre de la planta Quercus pendientes, junto con las actuaciones dirigidas a la gestión de aguas y a la remediación de zonas afectadas por los drenajes ácidos, el objetivo es conseguir la recuperación integral del emplazamiento y, así, conservar y proteger el medio ambiente de forma indefinida.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Al igual que en años anteriores, todo el gasto generado durante el año 2020 (4,410 millones de euros) se puede considerar inversión medioambiental, ya que se dedicó, esencialmente, al tratamiento de aguas contaminadas, al mantenimiento y control de las zonas restauradas y a la realización de ensayos en laboratorio y campo, conjuntamente con el desarrollo de los proyectos que están en marcha para contribuir a optimizar la gestión de aguas (estudios de comportamiento del suelo, enmiendas de suelos, caracterización de las aguas generadas, desarrollo del proyecto TEKURA de aplicación de *tecnosoles...*), así como a la continuidad en la ejecución de los programas de vigilancia y control establecidos y aprobados por los diferentes organismos con competencia en las actividades en curso, dirigidos en gran medida al seguimiento y evaluación de su impacto sobre el medio ambiente y a verificar el cumplimiento de los límites impuestos en cada caso en las autorizaciones preceptivas. De las actividades realizadas y los resultados obtenidos se informa puntualmente a dichos organismos mediante informes periódicos, inspecciones, encuentros institucionales, etc.

A reseñar las principales actuaciones específicas del año 2020, que han supuesto un coste de 1,418 millones de euros en concepto de tratamiento de aguas y 573.000 euros para las actuaciones de remediación de terrenos y de desarrollo de los proyectos piloto y el proyecto TEKURA de aplicación de *tecnosoles* que se llevan a cabo en las distintas zonas y estructuras del emplazamiento, siendo la primera cifra similar a la de años anteriores y la segunda sensiblemente inferior, debido a la finalización de la actividad productiva del proyecto TEKURA.

INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES (miles de euros)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES DE LAS PARTICIPADAS DEL GRUPO ENUSA

EMGRISA

El negocio de EMGRISA es el medio ambiente por lo que sus actividades se enfocan a su mejora *per se* como, por ejemplo, las líneas de negocio asociadas a la gestión de residuos, la investigación ambiental o la recuperación y remediación integral de espacios.

En la búsqueda del mayor respeto ambiental, EMGRISA dispone de sendos procesos mediante los cuales identifica, evalúa y determina los controles a adoptar respecto de los aspectos ambientales significativos que generan sus actividades.

Para ello, la organización tiene en plantilla un equipo especializado en la prevención de riesgos ambientales, adicional a la totalidad de la plantilla de operaciones, la cual posee experiencia y formación respecto a dicha prevención. Además, dispone de medios específicos de prevención, control y mitigación frente a la potencial materialización de riesgos ambientales, como son los planes de gestión específicos para cada proyecto y centro, medios de contención de derrames, sistemas de alarma o medios de extinción entre otros.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

El principio de precaución está implantado en la fase de diseño de las operaciones de la organización, siendo uno de los principios específicos recogidos en su política.

La organización dispone de un seguro de responsabilidad medioambiental que cubre los potenciales efectos adversos que su actividad pudiera generar.

A continuación se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los consumos de papel, electricidad, agua y residuos, que se incluyen en el apartado “Principales magnitudes de desempeño medioambiental del Grupo ENUSA” (pág. 409):



CONTAMINACIÓN

EMGRISA tiene definidos sendos códigos de conducta ambiental en los que se recogen medidas a adoptar respecto a los consumos de combustible o las emisiones de gases por proceso de apoyo y operativo, es decir, desde el proceso de diseño, pasando por las compras hasta los procesos de ejecución y control.

De forma específica, todos los proyectos y centros de operación fijos de la organización disponen de planes de gestión específicos en los que se recogen las pautas y/o acciones ambientales a llevar a cabo con objeto de mitigar las emisiones de gases o ruido.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Las actividades de EMGRISA relacionadas con la gestión de residuos priorizan, tal y como recogen los requisitos de aplicación, la gestión responsable de los residuos de los que se hace cargo, por ejemplo: reciclaje frente a depósito en vertedero. En otro orden, para cada actuación y centro fijo se establecen medidas de eliminación, sustitución y gestión efectivas de residuos.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Los efluentes y residuos generados por EMGRISA en sus centros fijos son gestionados conforme a la normativa de aplicación y sometidos al control analítico según indican sus autorizaciones. Respecto a los residuos, por su propia actividad, la organización tiene capacidad para su autogestión.

CAMBIO CLIMÁTICO

EMGRISA no tiene datos sobre sus emisiones de GEI, dado que en la evaluación de sus aspectos ambientales no resultan significativos. Sin embargo, sí identifica como relevante el consumo de combustible, del que se derivan emisiones de GEI, implantando para dicho aspecto ambiental medidas de reducción.

ETSA

La filial ETSA, al igual que todas las empresas del Grupo ENUSA, es plenamente consciente de sus responsabilidades con el medio ambiente y con la sociedad. La minimización del impacto ambiental de todas sus actividades, tanto de los efectos actuales como de los previsibles, es un objetivo fundamental de toda la organización. Por su actividad y características, puede dar lugar a los siguientes efectos sobre el medio ambiente:

- ▷ Consumo de materias primas limitadas.
- ▷ Contaminación atmosférica por emisiones de gases.
- ▷ Generación de residuos.
- ▷ Actividades molestas (ruidos y olores).
- ▷ Posibilidad de accidente que implique mercancías peligrosas (incluye mercancías nucleares y radiactivas).

ETSA dispone de un procedimiento de evaluación de aspectos medioambientales significativos donde se detalla cómo se hace la identificación de estos aspectos, tanto directos como indirectos, conforme a su actividad y el ciclo de vida de los productos, así como el impacto asociado al mismo. Anualmente se reevalúan atendiendo a las condiciones de funcionamiento normales o extraordinarias y, según el nivel de riesgo estimado, se proponen acciones que deriven en la reducción del riesgo. También serán revisados en el caso de cambios operativos (nuevas actividades, servicios o modificaciones de los mismos) así como si hubiera ocurrido una situación anormal o de emergencia que anteriormente no hubiese sido identificada.

ETSA dispone de un departamento de calidad y medio ambiente con el fin de organizar y gestionar las labores relacionadas con la prevención de riesgos medioambientales en todas las áreas de actividad. Además, existe un comité de calidad y medio ambiente formado por la dirección, el responsable del departamento de calidad, el responsable de cada una de las áreas operativas, el con-



sejero de seguridad y el responsable de protección radiológica. Dicho Comité se reúne con una periodicidad mínima cuatrimestral. En el mismo, se deciden las medidas, los responsables y los recursos técnicos, humanos y económicos necesarios para minimizar los riesgos medioambientales, tanto para reducir la posibilidad de materialización del riesgo como sus consecuencias en el caso de producirse.

La organización pondrá al alcance todos los recursos necesarios que sean técnica y económicamente viables para minimizar el impacto sobre el medio ambiente de su actividad.

Dispone, además, de una política de calidad y medio ambiente donde se establece la premisa de reducción de los impactos medioambientales independientemente del origen y sus posibles efectos adversos, aplicando para ello las mejores tecnologías disponibles cuando sea técnica y/o económicamente viable, y adoptando el principio de prevención de la contaminación.

A continuación, se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la compañía, salvo los consumos de papel, electricidad, agua y residuos, que se incluyen en el apartado “Principales magnitudes de desempeño medioambiental del Grupo ENUSA” (pág. 409):

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

CONTAMINACIÓN

Para prevenir y reducir las emisiones de gases efecto invernadero generadas por su actividad principal (transporte), ETSA realiza:

- ▷ Renovaciones periódicas (con un máximo de 4 años) de la flota de tractores, adquiriendo vehículos nuevos con los motores más ecológicos del mercado dentro de las posibilidades económicas.
- ▷ Se lleva un control estricto de los tiempos y velocidades de conducción de vehículos pesados de acuerdo a la reglamentación del tacógrafo, contribuyendo a valores de conducción eficientes que minimicen consumos y emisiones.
- ▷ Las furgonetas también son renovadas cada dos años por un servicio de *renting*. Además, incluyen un sistema de gestión y control de suministro y consumo de combustible, así como un sistema de alertas ante comportamientos de conducción energéticamente ineficientes.

Anualmente, ETSA establece en sus objetivos medioambientales la reducción de consumo de combustible (en relación al transporte realizado por vehículos propios) y emisiones de acuerdo a los valores del año anterior. En cada comité de calidad se analizan los resultados de acuerdo a los objetivos marcados y, en los casos necesarios, se establecen medidas adicionales para su reducción.

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

ETSA dispone de suministradores autorizados para la gestión adecuada del conjunto del ciclo de los productos que utiliza en el desarrollo de su actividad: tóneres, papel, fluorescentes, pilas, equipos informáticos..., empleando criterios medioambientales a la hora de licitar y seleccionar a los proveedores de productos o servicios:

- ▷ Que disponga de un sistema de gestión medioambiental.
- ▷ Que posea un plan de calidad o certificados ISO 9001 e ISO 14001 o cualquier otro documento emitido por una certificadora externa.
- ▷ Verificación de que la empresa realice una adecuada gestión de sus residuos (disponga de un certificado de autorización como pequeño productor de Residuos Tóxicos y Peligrosos –RTP– expedido por su comunidad autónoma o certificado expedido por la empresa autorizada que realiza esa función en su nombre).

También se emplean criterios medioambientales para la selección del material de oficina:

- ▷ Recursos monomateriales, libres de mezclas (preferiblemente reciclado).
- ▷ Materiales reutilizables o recuperables.
- ▷ Material de larga duración, recargable, reparable.
- ▷ Que utilice líquidos no contaminantes (base acuosa).

Además, dispone de un manual de buenas prácticas medioambientales que facilita a los empleados y a las subcontratas.

Sigue los tres principios básicos de la gestión adecuada de residuos:

- ▷ **Reutilización:**
 - Aprovechar recursos ya utilizados para otros usos.
- ▷ **Reducción:**
 - Apagar los aparatos para alargar la vida de las pilas.
 - Usar los medios disponibles de un modo adecuado y responsable.
 - Utilizar los medios hasta el fin de su vida útil.
- ▷ **Reciclaje:**
 - Depositarlos en los contenedores adecuados.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS



USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

En 2020, en lo que se refiere al consumo de combustible en vehículos pesados, se ha realizado un control resultando que el total de gasóleo consumido para en transporte con recursos propios de vehículos pesados es de 191.921,42 litros, una cifra mayor que en años anteriores ya que, a pesar de la reducción de las expediciones totales (621 en 2020 frente a 832 en 2019), se han incrementado los transportes internacionales realizados con flota propia, lo que supone un mayor número de kilómetros por expedición.

Asimismo, el consumo de combustible de las furgonetas que ETSA tiene contratadas en *renting* para el transporte de radiofármacos y otros productos radioactivos de uso médico ha ascendido a 79.104,16 litros.

A continuación, se incluye el ratio de intensidad energética atendiendo a las expediciones (transportes por vehículo) realizadas con recursos propios:

RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA - FURGONETAS			
TOTAL LITROS	EXPEDICIONES PAQUETERÍA	EXPEDICIONES SERVICIOS	RATIO (litros gasoil repostados /expediciones)
79.104,16	4.713	4.110	8,97

RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA – VEHÍCULOS PESADOS		
TOTAL LITROS	EXPEDICIONES	RATIO (litros gasoil repostados /expediciones)
191.921,42	621	309,05

CAMBIO CLIMÁTICO

ETSA no tiene datos sobre la emisión actual de gases con efecto invernadero más allá de los datos de consumo de combustible. A pesar de ello, tiene establecidas medidas específicas para minimizar las emisiones debidas al transporte.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



UTE RSU CASTELLÓN

La UTE es una de las infraestructuras de la provincia de Castellón dedicada a la corrección de efectos medioambientales negativos, provocados por los residuos municipales, especialmente los residuos sólidos urbanos (RSU). Dispone de una planta de valorización de RSU, residuos verdes, voluminosos y peligrosos de origen doméstico, así como un depósito de rechazos y dos plantas de transferencia para los residuos anteriores.

La planta de tratamiento está situada a unos 15-20 km en línea recta del parque natural de la Sierra de Irta, sin causar ningún tipo de impacto sobre él.

Las garantías para cubrir riesgos ambientales son las fijadas por las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI) disponibles, especialmente la del vertedero.

Durante el año 2020 se implantado el sistema de certificación ambiental ISO 14001, tanto en la planta de tratamiento como en el vertedero, esperando obtener la certificación en el primer trimestre de 2021.

A continuación se incluyen algunos parámetros de gestión ambiental de la instalación, salvo los consumos de papel, electricidad, agua y residuos, que se incluyen en el apartado “Principales magnitudes de desempeño medioambiental del Grupo ENUSA” (pág. 409):

CONTAMINACIÓN

La mayoría de emisiones de carbono son indirectas, por el consumo de electricidad y los transportes. Las directas son consecuencia del proceso de fermentación aeróbica (biosecado) de la materia orgánica que se realiza en la planta, para cuya mitigación se dispone de biofiltros. También puede tener incidencia como gases de efecto invernadero (GEI) el biogás producido en el vertedero, como consecuencia de la fermentación anaeróbica de la materia orgánica. Para su mitigación se dispone de una antorcha que reduce su incidencia en la atmósfera, habiéndose quemado 64.672 m³ de biogás en dicha instalación durante 2020, así como la compensación proveniente de la biomasa presente en los residuos.



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Las instalaciones de la UTE son piezas fundamentales en los planes de economía circular de la zona en la que realiza su actividad como concesionaria del servicio de gestión de residuos.

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

La materia prima con la que se trabaja son los residuos municipales producidos en la Zona 1 (también denominada C1, de acuerdo con el nuevo Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana) y uno de sus principales objetivos es la recuperación de materiales para su reciclaje. En 2020 se recuperaron 11.092,03 toneladas de materiales (PET, PEAD, P/C, Fe, Al, etc.), más otras 2.130 toneladas de material bioestabilizado para usos agrícolas.

El consumo de gasóleo durante 2020 ha sido de 34.741 litros.

La planta de transferencia de Benlloch tiene instalado un sistema de generación de energía eléctrica por medio de pantallas solares.

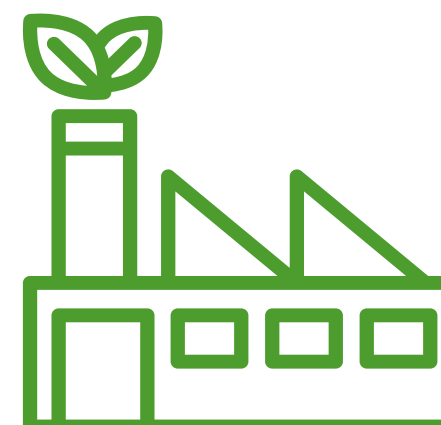
En las instalaciones de la UTE no se producen vertidos de aguas residuales, reciclándose y reutilizándose las de la planta. En el vertedero se producen lixiviados debidos a las lluvias y los que no se evaporan se llevan a gestor externo, que en 2020 fueron 5.914,66 m³. En la planta también se generan lixiviados como consecuencia de la humedad que tienen los residuos recibidos, así como en los biofiltros, de los cuales una parte se reutiliza en el proceso de compostaje y el resto se envía a gestor

externo, que en 2020 fueron 1.604,34 m³. Las aguas sanitarias de los aseos, al no tener conexión con ningún sistema de saneamiento (las instalaciones están lejos de las poblaciones), se entregan a un gestor externo. En la planta de transferencia de Benlloch se recogen los lixiviados producidos por los residuos que se reciben y se envían a gestor externo, que en 2020 han sido 77,58 m³.

CAMBIO CLIMÁTICO

Las emisiones de GEI durante 2020 se han estimado en:

- ▷ Emisiones directas de GEI: 22,28 t de CO₂ (por compensación proveniente de la biomasa).
- ▷ Emisiones indirectas de GEI: 817,98 t de CO₂.



CARTA DEL PRESIDENTE



BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO AMBIENTAL



ANEXOS

OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA: CONTROLES MEDIOAMBIENTALES

Como viene haciendo desde el comienzo de su actividad a principios de 2012, la UTE RSU de Castellón se somete anualmente a una serie de controles medioambientales, dando así cumplimiento a los condicionantes establecidos en las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAI), tanto de la planta de tratamiento de residuos urbanos como del depósito de rechazos de Cervera del Maestre.

Así, durante el año 2020 los controles medioambientales llevados a cabo han sido los siguientes:

- ▶ **Aire:** A través de una Entidad Colaboradora en Materia de Calidad Ambiental (ECMCA) acreditada, se ha realizado el control de las emisiones e inmisiones a la atmósfera de los distintos focos, tanto en la planta como en el depósito, encontrándose los valores recogidos por debajo de los límites establecidos.
- ▶ **Agua:** En el depósito de rechazos, las aguas subterráneas de los distintos piezómetros y balsa de lixiviados del mismo se han sometido a diversos controles, tanto propios como a través de una entidad ECMCA acreditada. Todos los valores recogidos se han situado por debajo de los límites establecidos.
- ▶ **Lixiviados:** Trimestralmente, sobre los lixiviados recogidos en la balsa de lixiviados del depósito, y periódicamente (durante el 2020 se han realizado trimestralmente), sobre los tanques de recogida de lixiviados de la planta, se ha realizado un análisis físico-químico completo, a través de una entidad ECMCA

acreditada. Al igual que en las aguas subterráneas, los valores obtenidos se encuentran por debajo de los límites establecidos.

- ▶ **Topografía del depósito de rechazos:** Como medida de control y supervisión, se realizó a final de año un levantamiento topográfico del vaso actual en explotación, con el fin de conocer el volumen ocupado y el volumen restante disponible, así como los asentamientos producidos en la celda nº 1 debidos al biogás extraído.

Además, durante el año 2020, se ha medido trimestralmente el biogás producido en el vertedero para comprobar su calidad, composición y características.

Igualmente, se ha realizado una evaluación olfatométrica en la planta de tratamiento con objeto de obtener información del funcionamiento de los biofiltros, calculando su rendimiento en base a las concentraciones de olor a la entrada y la salida. La conclusión del informe es que los biofiltros funcionan adecuadamente sin producir incidencias en el ambiente.

Como viene siendo habitual y dentro de los acuerdos establecidos entre la UTE, el Ayuntamiento de Cervera del Maestre y el Consorcio de Residuos de la Zona I de Castellón, las instalaciones de la UTE han sido sometidas a una auditoría medioambiental exhaustiva por parte de una empresa acreditada para tales efectos, analizando pormenorizadamente todas las posibles afecciones de las instalaciones al medio ambiente, obteniendo un resultado satisfactorio.

También periódicamente se realizan caracterizaciones, tanto de los residuos de entrada como de los rechazos de salida y en diversas etapas intermedias.



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
AMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL
PRESIDENTE BUEN
GOBIERNO PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA PARÁMETROS
DEL INFORME DESEMPEÑO
ECONÓMICO DESEMPEÑO
SOCIAL **DESEMPEÑO
AMBIENTAL** ANEXOS

4. PRINCIPALES MAGNITUDES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DEL GRUPO ENUSA

A continuación se recogen en detalle los indicadores del desempeño ambiental comunes para los distintos centros del Grupo ENUSA. Los centros de Juzbado y Saelices el Chico de ENUSA, que disponen ambos de controles ambientales tanto de tipo radiológico como no radiológico, son tratados amplia y detalladamente en sus respectivos apartados, por lo que en esta sección sólo se recoge el total de los mismos. En el caso específico del centro de trabajo de ENUSA Madrid, donde se localiza la sede social, además de los datos de papel, electricidad, agua y las emisiones de CO₂ procedentes del consumo eléctrico y de los viajes de trabajo que realizan los empleados, se incluye una estimación de los residuos generados.

En este centro se puso en marcha en el año 2015 una iniciativa de destrucción de documentación y reciclado de papel con el objetivo de llevar a cabo una gestión responsable y medioambiental de toda la documentación en papel, confidencial o no, que se genera en las oficinas de ENUSA Madrid y que se ha de destruir, cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De esta forma, se asegura que todo el papel que se genera es adecuadamente destruido y revalorizado. El pasado año 2020 resultó en la destrucción confidencial y reciclaje de 7.408 kg de papel, lo que ha evitado emitir 6.667,2 kg de CO₂ equivalentes a 49,38 viajes de 800 km en automóvil.



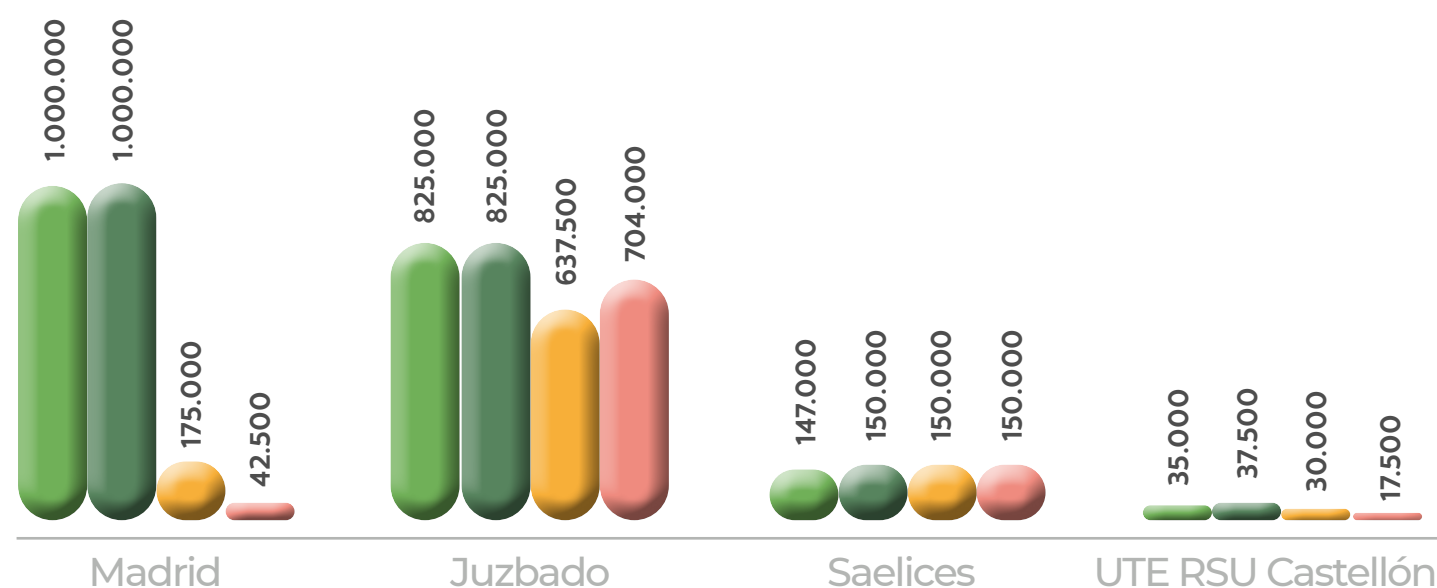
Por otro lado, con ocasión de esta iniciativa, se procedió a modificar el sistema de gestión de residuos, con el objetivo de conseguir una adecuada separación en origen. En concreto, se procedió a retirar las bolsas de plástico de las papeleras individuales de los trabajadores. En su lugar, los residuos que se generan, tanto orgánicos como plásticos, han de depositarse en los contenedores instalados al efecto en los puntos destinados para ello, lo que permite su posterior reciclaje y valorización.

Se incluye también en este apartado el consumo eléctrico, de agua y de papel, así como los residuos generados por las filiales del Grupo ENUSA, estableciéndose por tanto un sumatorio total del consumo de dichos recursos en todo el Grupo.

CONSUMO DE PAPEL GRUPO ENUSA (Nº DE HOJAS)				
	2017	2018	2019	2020
EMGRISA	165.400	157.000	134.500	98.000
ETSA	50.600	85.000	90.000	40.000
TOTAL FILIALES	216.000	242.000	224.500	138.000
ENUSA	2.007.000	2.012.500	992.500	914.000
TOTAL GRUPO ENUSA	2.223.000	2.254.500	1.217.000	1.052.000

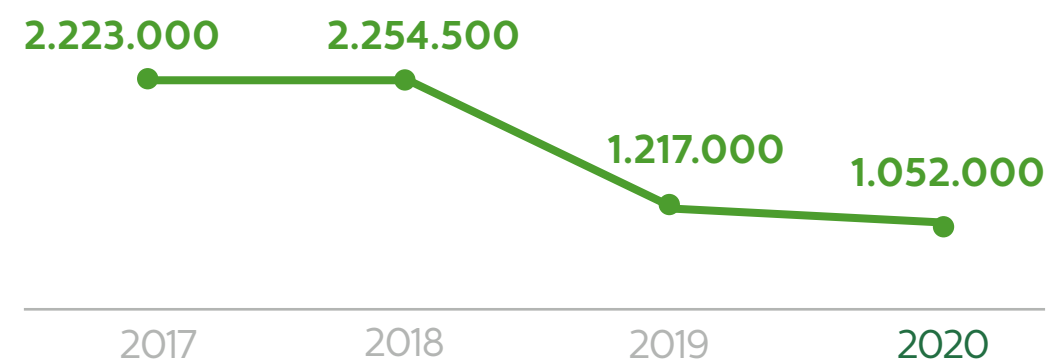
CONSUMO DE PAPEL ENUSA POR CENTRO (nº de hojas)

● 2017 ● 2018 ● 2019 ● 2020



PAPEL

CONSUMO DE PAPEL GRUPO ENUSA (nº de hojas)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

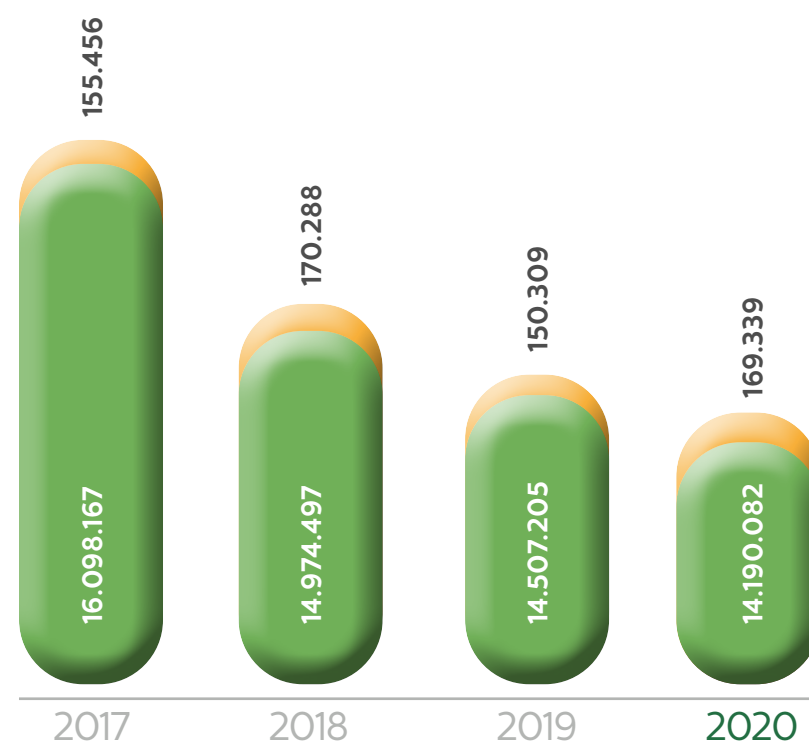
ANEXOS

ELECTRICIDAD



CONSUMO ELÉCTRICO ENUSA Y FILIALES

● ENUSA ● Filiales

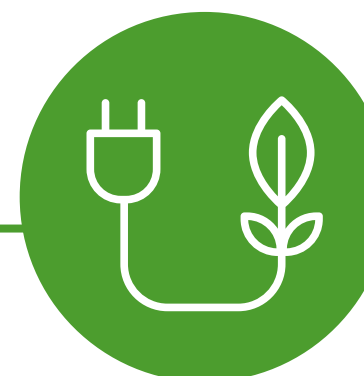


CONSUMO ELÉCTRICO ENUSA POR CENTROS DE TRABAJO (kWh)

	2017	2018	2019	2020
Madrid	411.326	455.326	471.931	442.793
Juzbado	9.141.691	8.921.924	8.917.302	9.011.720
Saelices	2.317.882	1.726.961	1.683.725	1.490.649
UTE RSU Castellón	4.227.268	3.870.286	3.434.247	3.244.920
TOTAL	16.098.167	14.974.497	14.507.205	14.190.082

CONSUMO ELÉCTRICO FILIALES DEL GRUPO ENUSA (kWh)

	2017	2018	2019	2020
EMGRISA	105.513	116.005	108.854	118.968
ETSA	49.943	54.283	41.455	50.371
TOTAL	155.456	170.288	150.309	169.339



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

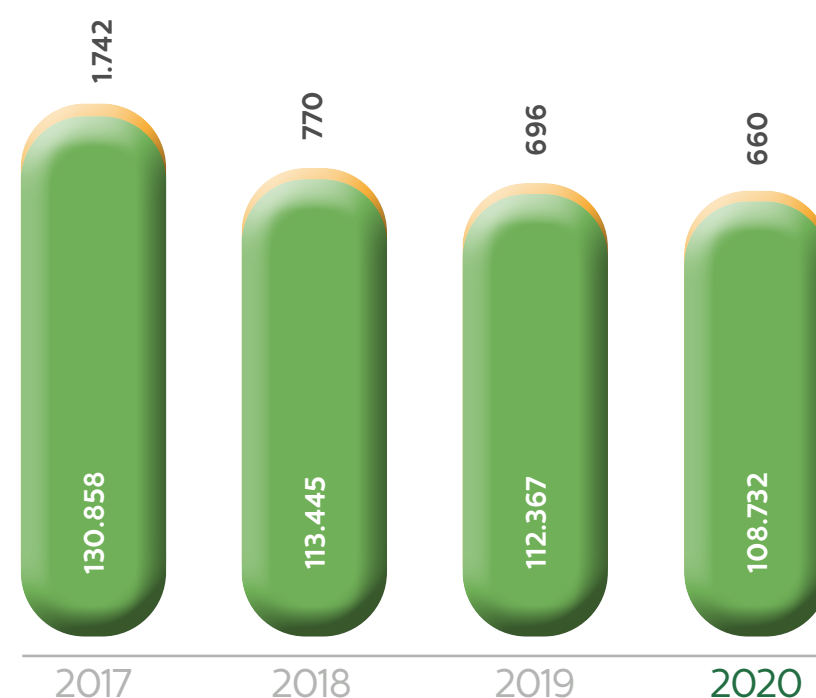
ANEXOS

AGUA



CONSUMO DE AGUA DEL GRUPO ENUSA (m³)

● ENUSA ● Filiales



(*) Se modifica este gráfico con respecto a ediciones anteriores de la Memoria Anual del Grupo ENUSA incluyendo el consumo de agua del vertedero y las plantas de transferencia para la UTE RSU, no contabilizado en ediciones anteriores.

CONSUMO DE AGUA GRUPO ENUSA (m³)

	2017	2018	2019	2020
EMGRISA	1.694	741	674	634
ETSA	48	29	22	26
TOTAL FILIALES	1.742	770	696	660
ENUSA (*)	130.858	113.445	112.367	108.732
TOTAL GRUPO ENUSA	132.600	114.215	113.063	109.392

(*) Se modifica esta tabla con respecto a ediciones anteriores de la Memoria Anual del Grupo ENUSA incluyendo el consumo de agua del vertedero y las plantas de transferencia para la UTE RSU no contabilizado en ediciones anteriores.

CONSUMO DE AGUA POR DESTINO Y CENTRO DE TRABAJO ENUSA (m³)

	AGUA POTABLE	AGUA DE RIEGO	AGUA DE PROCESO	TOTAL 2020
Madrid	459	0	0	459
Juzbado	23.369	13.714	0	37.083
Saelices	1.289	21.126	41.545	63.960
UTE RSU Castellón	216,93	3.326,21	3.686,86	7.230 (*)
TOTAL	25.334	38.167	45.231	108.732

(*) Agua reciclada y reutilizada: 1.279 m³, procedentes de las balsas de pluviales.

CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

RESIDUOS 

RESIDUOS GESTIONADOS GRUPO ENUSA 2020 (kg)								
	MADRID	JUZBADO	SAELICES	UTE	TOTAL ENUSA	EMGRISA	ETSA	TOTAL GRUPO
Peligrosos	130	223	5.467		5.820	11.605		17.425
Inertes		35.260			35.260			35.260
Asimilables a urbanos reciclables	7.568	19.180			26.748		116	26.864
Sólidos urbanos	1.063	14.469			15.532			15.532
Lixiviados				7.596.180	7.596.180			7.596.180
TOTAL	8.761	69.132	5.467	7.596.180	7.679.540	11.605	116	7.691.261

EVOLUCIÓN RESIDUOS GESTIONADOS POR ENUSA (kg)				
	2017	2018	2019	2020
Peligrosos ⁽¹⁾	48.160	20.453	22.626	5.820
Inertes	496.322	363.520	1.515.180	35.260
Asimilables a urbanos reciclables	44.490	32.678	36.641	26.748
Sólidos urbanos	23.348	21.567	26.177	15.532
Lixiviados ⁽¹⁾	3.038.050	1.170.890	3.135.200	7.596.180
TOTAL	3.650.370	1.609.107	4.735.824	7.679.540

⁽¹⁾ Se incluyen los residuos peligrosos y los lixiviados de la UTE RSU Castellón.



 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

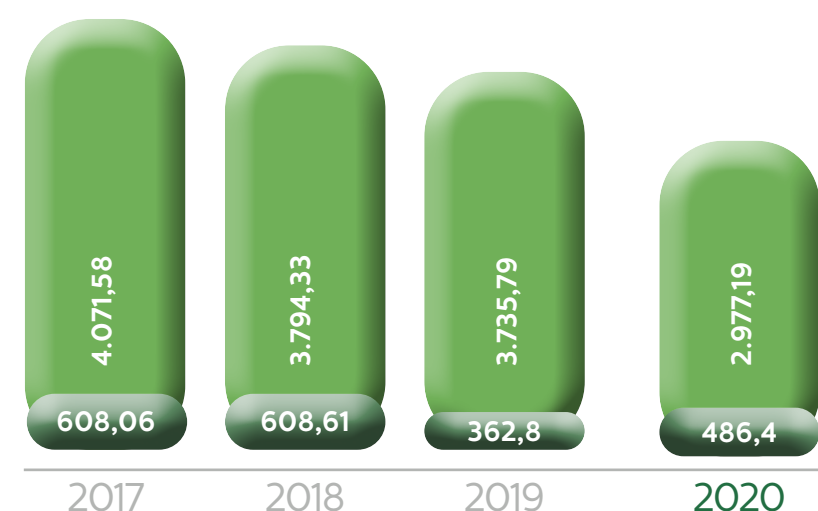
 **DESEMPEÑO AMBIENTAL**

 ANEXOS

EMISIONES DE CO₂

EMISIONES DE CO₂ ENUSA (t)

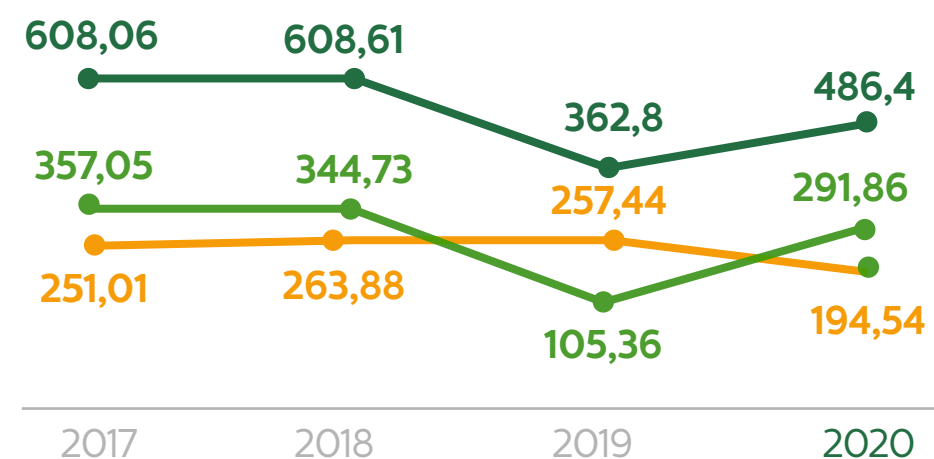
- Emisiones indirectas totales
- Emisiones directas totales



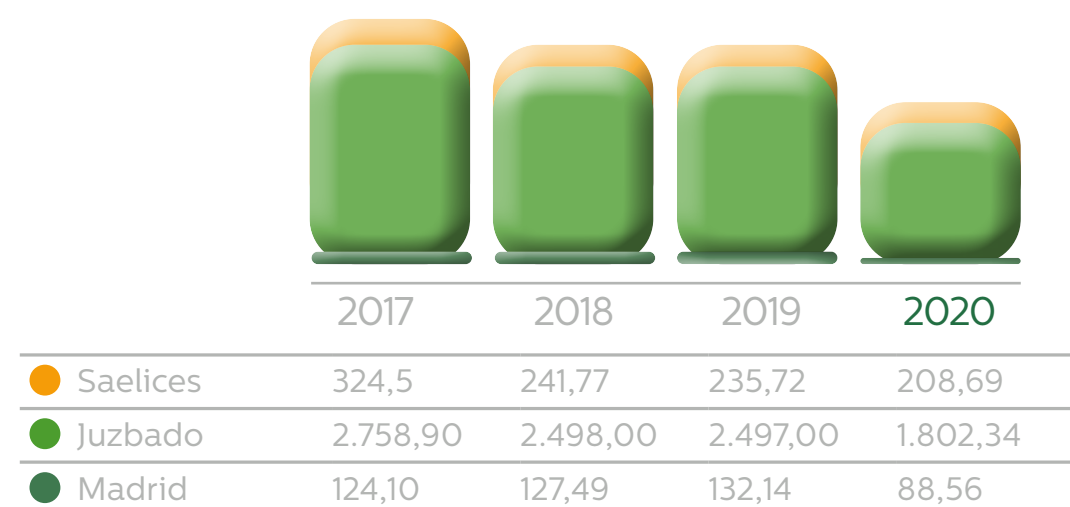
Ver Anexos para el cálculo de los diferentes factores de conversión que afectan a las emisiones de CO₂.

EMISIONES DIRECTAS DE ENUSA (t de CO₂)

- Juzbado
- Saelices
- Total



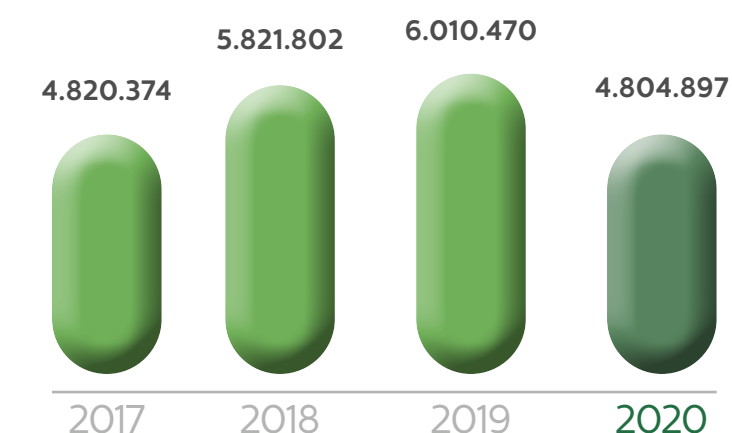
EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA CONSUMO ELÉCTRICO (t de CO₂)



EMISIONES INDIRECTAS DE ENUSA - TRANSPORTE PERSONAL, BIENES Y SERVICIOS (t de CO ₂)				
	2017	2018	2019	2020
Madrid	60,07	54,76	63,35	31,14
Juzbado	770,96	840,16	773,65	822,29
Saelices	33,05	32,15	33,93	24,17
TOTAL	864,08	927,07	870,93	877,60

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES (€)



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS

5. PRINCIPALES ÉXITOS, DEFICIENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

ÉXITOS

- ▷ Mejoras relacionadas con el Programa de Gestión Ambiental:
 - Disminución en el consumo de recursos naturales.
 - Minimización en la generación de residuos radiactivos y reducción de los residuos existentes en el Almacén Temporal.
 - Minimización de la contaminación acústica de la fábrica.
- ▷ Mejoras en gestión.
- ▷ Mejoras en comunicación.

DEFICIENCIAS

- ▷ Demoras en la consecución de algunas metas:
 - Sistemas para el reacondicionado y relleno con grava de bidones de residuos de 220 litros.
 - Renovación de las unidades UC03 y UC18 del SVAC.
 - Diseño de la reforma del circuito de agua fría de climatización.

RIESGOS

- ▷ Para dar cumplimiento a la norma ISO 14001:2015, se ha elaborado un procedimiento interno operacional para la identificación e implementación de acciones para abordar los riesgos que se identifiquen como necesarios para asegurar que el sistema de gestión de la calidad de ENUSA y el sistema de gestión ambiental de la fábrica de Juzbado.
- ENUSA también dispone de un catálogo de riesgos medioambientales en el que están identificados todos los riesgos identificados y cuáles son sus acciones para abordarlos.

OPORTUNIDADES

- ▷ Consecución de las metas pendientes de finalizar procedimientos del Programa de Gestión Ambiental 2020:
 - Puesta a punto del espectrómetro gamma para desclasificación.
 - Emitir Plan de Pruebas para desclasificación.
 - Actuación en 18.5 ha de masas forestales entre los sectores NE y E-SSE.
 - Obtención de vía alternativa para la gestión del residuo peligroso RAEE.

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 **DESEMPEÑO AMBIENTAL**

 ANEXOS

6. OBJETIVOS



CARTA DEL PRESIDENTE

BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO AMBIENTAL

ANEXOS



ANEXOS



CARTA DEL
PRESIDENTE



BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
MEDIOAMBIENTAL




ANEXOS

ÍNDICE

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI
2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI
3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD
4. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018
5. BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES
6. INFORMES DE VERIFICACIÓN EXTERNA

 CARTA DEL PRESIDENTE

 BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

1. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

CONTENIDOS GENERALES

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
	102-1 Nombre de la organización			32-33
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios			32-33, 180-183
	102-3 Ubicación de la sede			32
	102-4 Ubicación de las operaciones			61-65, 323, 325, 334
	102-5 Propiedad y forma jurídica			32
	102-6 Mercados servidos			61-65, 320-330, 332-335
	102-7 Tamaño de la organización			29-30, 173-174, 320-330, 332-335
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		276-284
	102-9 Cadena de suministro			336-339
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro			432
	102-11 Principio o enfoque de precaución			15-19, 24-25, 75, 305-316, 363-365, 386-389, 401-408
	102-12 Iniciativas externas			20-21, 347-353
	102-13 Afiliación a asociaciones			20-21, 347-353, 432

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
ESTRATEGIA				
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones			4-5
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades			4-5, 24-27, 66-75, 272-273, 337, 359-360, 415-416
ÉTICA E INTEGRIDAD				
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		14-19
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		15-19, 432
GOBERNANZA				
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-18 Estructura de gobernanza			7-13
	102-19 Delegación de autoridad			432
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales			432
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		432
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	7-13
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		7
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	 	8

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-25 Conflictos de intereses	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		255-256
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia			14
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno			432
	102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno			433
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		433
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo			433
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales			433
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad			Directora Corporativa
	102-33 Comunicación de preocupaciones críticas			433
	102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas			433
	102-35 Políticas de remuneración			9, 255-256
	102-36 Proceso para determinar la remuneración			9, 255-256
	102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		9, 255-256, 433
	102-38 Ratio de compensación total anual			Resultado: 5,10 (ENUSA), 2,6 (EMGRISA) y 4,06 (ETSA)
	102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual			Resultado: 0,7 (ENUSA), 1 (EMGRISA) y 1 (ETSA)



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-40	Lista de grupos de interés		38, 41-42
	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	1, 2, 3, 4, 5, 6	292
	102-42	Identificación y selección de grupos de interés		38, 41
	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés		38-42, 292, 331, 354-358
	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		40-42
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
GRI 102: Contenidos generales 2016	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		32-33, 180-184, 433
	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema		35-42
	102-47	Lista de temas materiales		37
	102-48	Reexpresión de la información		35, 441
	102-49	Cambios en la elaboración de informes		433
	102-50	Periodo objeto del informe		Año 2020
	102-51	Fecha del último informe		Año 2019
	102-52	Ciclo de elaboración de informes		35
	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe		comunicacion@enusa.es
	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI		35
	102-55	Índice de contenidos GRI		419-431
	102-56	Verificación externa		35, 442-444



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL









DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ESTÁNDARES TEMÁTICOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
ECONOMÍA				
Aspecto material: Desempeño económico				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			49-75, 434
	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	29-30, 169-178, 346
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	7, 8, 9		434
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación			241-242, 250, 298
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno			32, 251, 301
Aspecto material: Impactos económicos indirectos				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			346-347
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	  	434
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	  	346-347
Aspecto material: Anticorrupción				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			15-19

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		15-19, 434
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		15-19
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		434

SOCIAL

Aspecto material: Empleo

GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			285-286
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		285-286
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		298
	401-3 Permiso parental	1, 2, 3, 4, 5, 6		297

Aspecto material: GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo

GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			305-316, 434
--	---------------------	--	--	--------------

- CARTA DEL PRESIDENTE
- ÉTICA Y BUEN GOBIERNO
- PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
- ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
- PARÁMETROS DEL INFORME
- DESEMPEÑO ECONÓMICO
- DESEMPEÑO SOCIAL
- DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6		305-306
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	1, 2, 3, 4, 5, 6		314
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6		311-313
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		305-306
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6		307-308
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		311-313
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	1, 2, 3, 4, 5, 6		306
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	1, 2, 3, 4, 5, 6		305-306
	403-9 Lesiones por accidente laboral	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		314-316
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		314

Aspecto material: Formación y enseñanza

GRI 103:
Enfoque de gestión 2016

103-1, 103-2, 103-3

299-300, 303-304

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA















PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	   	303
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	1, 2, 3, 4, 5, 6		299-303, 434
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	El porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño es del 100%
Aspecto material: Diversidad e Igualdad de oportunidades				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			287-291, 293-296
GRI 405: Diversidad e Igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	7-13, 282, 287
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	  	293-296, 434
Aspecto material: No discriminación				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 1			287-291, 293-296
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	1, 2, 3, 4, 5, 6	 	434
Aspecto material: Comunidades locales				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			345-353

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo			345-353, 434
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	363-365, 386-389
Aspecto material: Salud y seguridad de los clientes				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			343
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios			343
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios		1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	434
Aspecto material: Privacidad del cliente				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			15-19
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		1, 2, 3, 4, 5, 6, 10	434
Aspecto material: GRI 419: Cumplimiento socioeconómico				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3			15-19, 343, 363-365, 386-389



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		434
MEDIO AMBIENTE				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1, 103-2, 103-3 ⁽¹⁾			56-63, 363-365, 384-385, 386-389, 400, 401-410
Aspecto material: Energía				
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo energético dentro de la organización	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	377, 398, 405, 407, 411, 434
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	378, 434
	302-3 Intensidad energética	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	378, 405, 434
	302-4 Reducción del consumo energético	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	 	384-385

⁽¹⁾ Se incluye un único enfoque de gestión para la categoría Medio Ambiente en la medida en que el mismo se aplica a todos los aspectos incluidos en dicha categoría.

CARTA DEL PRESIDENTE

ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

PARÁMETROS DEL INFORME

DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

ANEXOS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL	ODS	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
GRI 302: Energía 2016	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	   	En 2020 no se han realizado modificaciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos
Aspecto material: Efluentes y residuos				
	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	   	366-367, 371-373, 399
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	  	369, 374-376, 396, 413
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-3 Derrames significativos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	    	Durante 2020 no se ha identificado ningún derrame significativo
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	 	No se realiza transporte internacional de residuos peligrosos, según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	  	Durante 2020 ningún cuerpo de agua o hábitat ha sido afectado por vertidos de agua y/o escorrentías
Aspecto material: Cumplimiento ambiental				
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10		Durante 2020 no se ha identificado ninguna multa o sanción por incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

ASPECTOS MATERIALES NO GRI		
TEMA MATERIAL	CONTENIDO	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
ENUSA		
Propiedad Intelectual / Desarrollo tecnológico (valor añadido) / Inversión en Desarrollo Tecnológico e Innovación	Porcentaje sobre ventas de combustible destinado a I+D+i	329-330
Gestión de Crisis / Gestión lecciones aprendidas y sus programas correctivos	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	429, 434
Mecanismos para reportar internamente violaciones de Integridad	Canal de denuncias y sugerencias	15-19
Gestión de la experiencia operativa – Benchmarking – Excelencia en las operaciones (Visión y Misión)	Misión, visión y valores	14
Equilibrio entre rendimiento personal en relación a los objetivos y mejoras salariales, etc. (en este caso materialidad de ENUSA)	Política retributiva y productividad	293-296
Transferencia del conocimiento	Jubilación parcial y contratos de relevo	276
Contribución al nivel de exportación de Salamanca	Porcentaje de exportaciones totales de ENUSA en relación con las de Salamanca	Exportaciones Salamanca 2020: 802,3 millones de euros Exportaciones de combustible nuclear y compraventas de uranio de ENUSA: 265 millones de euros Porcentaje de exportaciones totales de ENUSA en relación con las de Salamanca = 33%
Porcentaje de contratos laborales permanentes	Porcentaje de plantilla según contrato laboral	282
Participación en proyectos globales de desarrollo del entorno inmediato de los centros que generan actividad productiva, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros	Colaboraciones con entidades locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado	347-349
Aportación de actividad laboral (empleo) en el entorno de los centros productivos, con evaluación de la incidencia positiva contra la despoblación de los núcleos rurales afectados	Valor añadido de ENUSA en Salamanca (€) Nóminas + SS	345-346



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ASPECTOS MATERIALES NO GRI

TEMA MATERIAL	CONTENIDO	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
---------------	-----------	--

Participación en proyectos puntuales (sociales, culturales, deportivos...) que incidan positivamente en la dinamización y mejora de la calidad de vida de quienes habitan el entorno inmediato de los centros productivos, con especial atención a los municipios donde están localizados dichos centros

Colaboraciones con entidades locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado

347-349

Evaluación de la implicación con el entorno mencionado en lo relativo a la imagen exterior de la empresa (marketing medioambiental, promoción cultural...): grado de aprovechamiento de los recursos locales del entorno como apoyo para la consecución de una imagen positiva

Marketing de contenidos

356

Implicación/generación de proyectos medioambientales en el entorno mencionado sobre: restauración paisajística, fomento/recuperación de biodiversidad, restauración de espacios degradados (graveras, escombreras, vertederos...)

Colaboraciones con entidades locales del ámbito próximo a la fábrica de elementos combustibles de ENUSA Industrias Avanzadas en Juzbado

347-349

ETSA

Calidad del servicio y seguridad física

Certificaciones

344

2. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES GRI

CONTENIDOS GENERALES

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- ▶ **102-10** En el periodo cubierto por este informe no se han identificado cambios significativos en el tamaño, la estructura, la propiedad o la cadena de suministro del Grupo.
- ▶ **102-13** EMGRISA es miembro de ASEGRE (Asociación de Empresas Gestoras de Residuos y Recursos Especiales). ETSA es miembro de EITA (European Isotopes Transport Association) y AESTRADIS (Asociación de Empresarios Salmantinos de Transportes Discrecionales).

ÉTICA E INTEGRIDAD

- ▶ **102-17** Los trabajadores de ENUSA disponen en la intranet de un canal para solicitar asesoramiento en relación al Código de Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos y los Protocolos que lo desarrollan.

GOBERNANZA

- ▶ **102-19** El proceso de delegación de autoridad del máximo órgano de gobierno para temas económicos, ambientales y sociales tiene lugar a través de la estructura de apoderamientos formalmente aprobada por dicho órgano, con el ámbito, las limitaciones y el alcance que resuelve en cada caso.
- ▶ **102-20** Existen en el Grupo cargos ejecutivos con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales. El presidente del máximo órgano de gobierno goza de facultades ejecutivas en las referidas cuestiones y, bajo su directa responsabilidad, designa cargos con responsabilidad también en tales cuestiones, los cuales le reportan directamente a él, e indirectamente, a través de él, al máximo órgano de gobierno.

En ocasiones, los propios cargos designados por el presidente con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales, reportan directamente al máximo órgano de gobierno, previa invitación de este.

- ▶ **102-21** El máximo órgano de gobierno delega los procesos de consulta con los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales en el Comité de Dirección que, a su vez, designa a cargos con responsabilidad en dichos temas.
- ▶ **102-27** Para desarrollar y potenciar el conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en temas económicos, ambientales y sociales, se elaboran con periodicidad informes exhaustivos de los hechos más relevantes que conciernen a los asuntos señalados. Estos informes exhaustivos se someten al máximo órgano de gobierno al que también se realizan presentaciones monográficas de mayor detalle en temas concretos económicos, ambientales y sociales.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

- ▶ **102-28** La evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno se efectúa, de forma indirecta, por los accionistas con motivo de la aprobación anual de las cuentas de la organización. En ese mismo acto se realiza también la aprobación del presente informe y se evalúa, por tanto, el desempeño en materia de sostenibilidad. La evaluación es independiente al órgano evaluado. No ha habido cambios en las prácticas organizativas del máximo órgano de gobierno. No se han adoptado medidas como consecuencia del desempeño del máximo órgano de gobierno en los temas citados. Ha habido cambios en los miembros del máximo órgano de gobierno, pero por razones diversas a la evaluación de su desempeño.
- ▶ **102-29, 102-30** La comisión de auditoría, designada por el máximo órgano de gobierno de entre sus miembros, tiene encomendadas las funciones de identificar y hacer un seguimiento de los impactos, los riesgos y las oportunidades en los temas expresados, así como informar sobre la aplicación de los procesos de diligencia debida, y evaluar dichos procesos supervisando su eficacia. El máximo órgano de gobierno es posteriormente instruido por la comisión de auditoría sobre el resultado del desarrollo de estas funciones.
- ▶ **102-31** La comisión de auditoría analiza los impactos, riesgos y oportunidades de índole económica, ambiental y social, con carácter como mínimo semestral, dando cuenta posteriormente al máximo órgano de gobierno de los resultados alcanzados. Mensualmente, el presidente ejecutivo de la organización informa al máximo órgano de gobierno sobre tales impactos, riesgos y oportunidades. Anualmente, el máximo órgano de gobierno analiza estos mismos impactos, riesgos y oportunidades con motivo de la aprobación de la Memoria Anual de la organización, en la que se incluyen los temas económicos, ambientales y sociales.

- ▶ **102-33** El presidente ejecutivo de la organización informa directamente de los asuntos que atañen a la misma al máximo órgano de gobierno con periodicidad mensual. Con motivo de dicha información mensual transmite al citado órgano las preocupaciones importantes, de existir.
- ▶ **102-34** Todas aquellas preocupaciones que se consideraron importantes fueron transmitidas al máximo órgano de gobierno al hilo de la información directa al mismo que, con carácter mensual, hace el presidente ejecutivo de la organización.
- ▶ **102-37** En 2020, las retribuciones del personal del Grupo ENUSA han venido determinadas por la normativa que regula el régimen retributivo en el sector público empresarial, por lo que no resulta de aplicación la participación de los grupos de interés.

PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

- ▶ **102-45** Según los criterios adoptados para la elaboración del presente informe conforme a GRI, además de la empresa matriz o sociedad dominante (ENUSA Industrias Avanzadas, S.A., S.M.E.) han sido incluidas las empresas participadas o filiales (Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., S.M.E, M.P. (EMGRISA) y ETSA Global Logistics, S.A.U., S.M.E. (ETSA) si bien no se incluyen los negocios conjuntos (joint ventures).
- ▶ **102-49** No ha habido cambios significativos respecto al año anterior en la lista de temas materiales y cobertura de los temas.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

ESTÁNDARES TEMÁTICOS

- ▶ **103-3** Como regla general, los temas materiales se incluyen en las evaluaciones del desempeño de los responsables de su gestión.

En ENUSA, existe un incentivo variable de productividad colectiva vinculado a los siguientes temas materiales: desempeño económico y salud y seguridad en el trabajo.

ECONOMÍA

- ▶ **201-2** No se han identificado a la fecha implicaciones financieras derivadas del cambio climático.
- ▶ **203-1** El Grupo ENUSA no realiza actualmente ningún gasto ni inversión en infraestructuras ajenas a sus actividades económicas.
- ▶ **205-1** En el proceso de elaboración de los Modelos de Organización, Gestión y Control para la prevención de delitos se han tenido en cuenta los riesgos relacionados con la corrupción en todos los centros de trabajo.
- ▶ **205-3** En 2020 no se ha identificado ningún incidente de corrupción en el Grupo ENUSA.
- ▶ **404-2** En 2020 las horas de formación correspondientes a programas de mejora de aptitudes de los empleados del Grupo ENUSA han ascendido a 12.927.

- ▶ **405-2** Los niveles salariales no establecen diferencias entre hombres y mujeres, ya que están sujetos a un sistema de valoración de puntos por factor del puesto de trabajo, a fin de asegurar la igualdad de oportunidades en la contratación y en la retribución.
- ▶ **406-1** En 2020 no se ha identificado ningún caso de discriminación.
- ▶ **413-1** En 2013, con la colaboración de ENUSA, la Fundación General de la Universidad de Salamanca publicó un estudio sobre el “Impacto socioeconómico de ENUSA en Salamanca”.
- ▶ **416-2** En 2020 no se ha identificado ningún incumplimiento relativo a los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios.
- ▶ **418-1** ENUSA en el año 2020 no ha identificado ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.
- ▶ **419-1** En 2020 no se han identificado en las empresas del Grupo multas o sanciones debidas al incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica.

MEDIO AMBIENTE

- ▶ **302-1, 302-2** 277,7 kWh equivalen a 1 GJ.
- ▶ **302-3** No se incluyen ratios de intensidad energética de EMGRISA al no resultar representativos de sus actividades y negocios.



CARTA DEL
PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN
GOBIERNO



PRINCIPALES
MAGNITUDES
ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL
GRUPO ENUSA



PARÁMETROS
DEL INFORME



DESEMPEÑO
ECONÓMICO



DESEMPEÑO
SOCIAL



DESEMPEÑO
MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

3. ÍNDICE DE CONTENIDOS LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

CONTENIDO LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD	PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA
I. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES	
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad; los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución; la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	361-416; 344, 363-365, 406; 363-365, 401, 403; 363-365, 386-389, 402, 403; 246-250
▷ Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	376, 379-380, 384-385, 394-395, 402, 404, 405, 406, 407, 414, 438
▷ Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	369, 374-376, 384-385, 396, 402, 404, 407, 409-410, 413, 438; 438
▷ Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	412; 363, 398, 407; 377-378, 384-385, 398, 405, 407, 411, 434
▷ Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	379-380, 394-395, 402, 404, 405, 406-407, 414; 434; 384-385, 404, 405
▷ Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	381-383, 399; 363-365, 386-389

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS



CONTENIDO LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD **PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA**


II. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

<p>▷ Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo; promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional; número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial; la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad; la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo; implantación de políticas de desconexión laboral; empleados con discapacidad.</p>	<p>278-282; 282-283; 284; 439; 293-294; 295-296; 293; 439; 439; 287</p>
<p>▷ Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.</p>	<p>297; 439; 297-298</p>
<p>▷ Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales, desagregado por sexo.</p>	<p>305-308, 311-313; 314-316</p>
<p>▷ Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.</p>	<p>292; 292; 439</p>
<p>▷ Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.</p>	<p>299-300, 303-304; 303</p>
<p>▷ Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p>	<p>287-289</p>
<p>▷ Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres); medidas adoptadas para promover el empleo; protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.</p>	<p>290-291; 290-291; 297-298; 290-291; 287-289; 287-289, 290-291, 293-296, 434</p>

III. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

<p>Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.</p>	<p>339; 15-19, 20-21, 339; 439; 292; 287-291, 293-298; 439; 439</p>
---	---

-  CARTA DEL PRESIDENTE
-  ÉTICA Y BUEN GOBIERNO
-  PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS
-  ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA
-  PARÁMETROS DEL INFORME
-  DESEMPEÑO ECONÓMICO
-  DESEMPEÑO SOCIAL
-  DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 **ANEXOS**

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

CONTENIDO LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

PÁGS. / REFERENCIA / RESPUESTA DIRECTA

IV. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales; aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

15-19; 15-19, 440; 287, 346, 347-348, 440

V. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

▷ Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.

345-346; 345-353; 39, 347-353, 356; 347-353

▷ Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.

339, 440; 339; 23, 339, 340

▷ Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.

343; 331, 440

▷ Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.

440; 440; 251

4. ACLARACIONES A LA TABLA DE INDICADORES LEY 11/2018

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

▶ Contaminación lumínica: en las instalaciones de Juzbado se dispone, desde 2018, de luminarias exteriores tanto en viales como en aceras y en la doble valla, de un tipo de luminaria cuyo proyector es de tipo asimétrico para eliminar el flujo perdido y contaminante. De esta manera se consigue minimizar la contaminación lumínica además de una mayor eficiencia energética.

▶ Economía circular: durante 2020 se ha continuado con los convenios de adhesión firmados con gestores de residuos que incluyen el enfoque de ciclo de vida o economía circular:

- SIG: Ambilamp para luminarias, Ecopilas para pilas y baterías.
- Establecimiento de la fábrica como punto de recogida de residuos de tóner y tinta por la empresa Tragatónner y Tragatinta.
- Entrega de residuos de textil a la empresa Porsiete (perteneciente a la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria).

Además en la fábrica de Juzbado se ha continuado recogiendo los separadores de tubos para su posterior devolución al suministrador y reutilización, habiendo realizado un envío con 8 cajas en 2020.

▶ Acciones para combatir el desperdicio de alimentos: a fecha de elaboración de este informe, el Grupo ENUSA no lleva a cabo acciones para combatir el desperdicio de alimentos.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- ▶ En 2020 se ha producido una extinción de contrato por causas objetivas en el Grupo ENUSA.
- ▶ La determinación del importe de las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de ENUSA quedan fijadas, con efectos de 1 de enero de 2020, en un importe bruto mensual de 825 euros, para un máximo de once reuniones anuales, lo que totalizará la cantidad bruta de 9.075 euros. No se estableció ninguna diferencia en cuanto al importe a percibir por los Consejeros y las Consejeras.
- ▶ En 2020, las remuneraciones medias del Comité de Dirección de ENUSA, incluyendo retribuciones a corto plazo, préstamos, anticipos y avales, han ascendido a 133.329,48€ para las mujeres y 168.774,42€ para los hombres, incluyendo al presidente.
- ▶ A fecha de elaboración de este informe, no se han implantado políticas de desconexión laboral en el Grupo ENUSA.
- ▶ Absentismo: En 2020, el número de horas de absentismo en el Grupo ENUSA ha sido de 57.802,79. Este dato incluye las horas correspondientes a enfermedad, las derivadas de accidentes labora-

les, no laborales, in itinere, los permisos, las ausencias y las sanciones. El índice de absentismo acumulado en ENUSA ha sido del 5,30%, en EMGRISA del 2,39% y en ETSA del 2,44%.

- ▶ El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo: Se ha acometido una actualización normativa general en distintos ámbitos, incluyendo la correspondiente a la jornada laboral prevista en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado. Por otro lado, en el año 2020 se ha procedido a la flexibilización de los períodos de disfrute de vacaciones.

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

- ▶ En 2020, no se han registrado denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.
- ▶ La explotación infantil y el trabajo forzoso están explícitamente prohibidos por el Código de Conducta, y dadas las características de la actividad, no están considerados como factores de riesgo.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

- ▶ Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales: si bien las sociedades que conforman el Grupo ENUSA no son sujeto obligado conforme a la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, el Código de Conducta establece que los destinatarios del Código se abstendrán de promover, facilitar, participar o encubrir ningún tipo de operación de blanqueo de capitales, y procederán en cualquier caso a denunciar ante su superior inmediato o a la Secretaría del Órgano de Vigilancia cualquier operación de blanqueo de capitales de la que tengan noticia. Asimismo, cada Modelo de Prevención de Delitos recoge controles específicos dirigidos a prevenir los delitos económicos en general.
- ▶ El importe abonado por ENUSA en 2020 destinado a aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ha ascendido a 141.911,64€.

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

- ▶ La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales: Tal y como se describe en el apartado “Calidad en los proveedores”, la evaluación de suministradores en las filiales contempla cuestiones de gestión ambiental aunque no alcanza a cuestiones sociales o de igualdad de género.

▶ Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas:

- **EMGRISA** dispone de procesos documentados para la gestión de las reclamaciones o quejas, no habiendo recibido, en el año 2020, queja o reclamación alguna respecto del ejercicio de su actividad.
- **ETSA** dispone de procedimientos internos para medir o determinar el grado de satisfacción de sus clientes con respecto al grado de cumplimiento de los requisitos del servicio prestado. La comunicación con los clientes es constante de forma presencial, telefónica o vía email y ETSA pone todos los medios a su alcance para solventar cualquier reclamación recibida.

Durante 2020 ningún cliente ha presentado reclamaciones relativas al desempeño general de nuestra actividad. No obstante, se han abierto once “No Conformidades” relativas a algún desarrollo puntual dentro de la operativa (retrasos y defectos administrativos fundamentalmente), que no afectan a la calidad global, y que tras solventarse no han dado lugar a medidas adicionales que minimicen la posibilidad de repetición y han mantenido el alto grado de satisfacción de los servicios.

Adicionalmente se envió un formulario web de evaluación de la satisfacción de la calidad del servicio a los principales clientes, en el que se confirmó el alto grado de satisfacción general que tienen en relación al servicio realizado.

- ▶ Beneficios obtenidos país por país: en 2020, el Resultado Antes de Impuestos del Grupo ENUSA ha ascendido a 5.871.030,21€, con el siguiente desglose por país:
 - España: 5.935.367,21€
 - Perú: (12.484€)
 - Chile: (51.853€)

- ▶ Impuestos sobre beneficios pagados: en 2020, los pagos por impuesto sobre sociedades en el Grupo ENUSA han ascendido a 1.736.189,13€.



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

5. BASE PARA EL CÁLCULO DE LOS INDICADORES

Los indicadores de la dimensión económica se han preparado de acuerdo con los principios contables establecidos en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Para la elaboración de los indicadores de las dimensiones social y medioambiental, se han seguido las recomendaciones establecidas por el GRI y la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Respecto a los índices de absentismo, accidentes y enfermedades profesionales, índices de frecuencia, gravedad e incidencia, las fórmulas según la que han sido calculados están recogidas junto a las tablas donde se reflejan los resultados de dichos índices.

Todos los indicadores siguen el mismo método de cálculo que en las Memorias Anuales anteriores salvo los referidos a las emisiones indirectas de CO₂. Hasta el año 2009 el factor de conversión utilizado para el cálculo de las emisiones indirectas, es decir, aquellas derivadas del consumo eléctrico, era de 0,14. A fin de hacer más preciso

el indicador, desde 2010 el cálculo del mismo para Juzbado se lleva a cabo a través del promedio ponderado de contribución de las distintas fuentes de energía eléctrica y los Factores de Conversión a Energía Primaria (EP) y el Factor de Emisión de CO₂ para Carburantes, Usos Térmicos y Electricidad (IDAE). Por tanto, para la comparación con años anteriores, es necesario tener en cuenta los siguientes factores de conversión:

AÑO	FACTOR DE CONVERSIÓN (t CO ₂ /MWh)
2017	0,302
2018	0,28
2019	0,28
2020	0,20

6. INFORMES DE VERIFICACIÓN EXTERNA

AENOR

VERIFICACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

VMS-2021/0002

AENOR ha verificado la Memoria de la organización

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A., S.M.E.

TITULADA: ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO GRUPO ENUSA EJERCICIO 2020

Conforme con: Estándares GRI

Opción GRI aplicada: Exhaustiva.

Proceso de Verificación: Para conceder este Documento de Verificación, AENOR ha comprobado la adecuación de la memoria a lo requerido por GRI y ha trazado los datos e información contenidos en dicha memoria.

Fecha de emisión: 2021-03-19


Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR INTERNACIONAL, SAU
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Original Electrónico

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS

Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

**ENUSA Industrias Avanzadas. S.A., S.M.E.
y sociedades dependientes**

relativa al estado consolidado de información no financiera

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO Ejercicio 2020

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2020

En Madrid a 10 de marzo de 2021



Rafael García Meiro
Director General

ENUSA Industrias Avanzadas. S.A., S.M.E. (en adelante la organización) con domicilio social en: C/ Santiago Rusiñol, 12 - 28040 Madrid y en su nombre, Rosario Arévalo Sánchez, en cargo de Directora Corporativa ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de "enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad" exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 "Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación".

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)



CARTA DEL PRESIDENTE



ÉTICA Y BUEN GOBIERNO



PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS



ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA



PARÁMETROS DEL INFORME



DESEMPEÑO ECONÓMICO



DESEMPEÑO SOCIAL



DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL



ANEXOS

AENOR

- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IQNet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.

1994/0272/VNOF-2021

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 3 de 4

AENOR

- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Complimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluida en el **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO Ejercicio 2020** y para la información referente al periodo objeto del informe, el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, no proporcione información fiel del desempeño de ENUSA Industrias Avanzadas. S.A., S.M.E. y sociedades referenciadas en el estado de información no financiera consolidado, en materia de responsabilidad social conforme a la Ley 11/2018. En concreto, en lo relativo a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

1994/0272/VNOF-2021

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID
Página 4 de 4

 CARTA DEL PRESIDENTE

 ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

 ESTRUCTURA DEL GRUPO ENUSA

 PARÁMETROS DEL INFORME

 DESEMPEÑO ECONÓMICO

 DESEMPEÑO SOCIAL

 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

 ANEXOS